

De raíz diversa

Revista Especializada en
Estudios Latinoamericanos



Vol. 10, núm. 20, julio-diciembre, 2023
México, ISSN 2448-7996



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, vol. 10, núm. 20 (julio/diciembre, 2023). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. 2023, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 10, núm. 20 (julio-diciembre, 2023) es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, a través del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030. Correo electrónico: deraizdiversa@posgrado.unam.mx
Editor responsable: Dra. Daniela Castro Alquicira. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivos No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Impresa por los talleres de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101, local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número se terminó de imprimir el mes de enero de 2023, con un tiraje de 100 ejemplares, impresión tipo offset, con papel cultural de 90 gramos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección de la publicación.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos se distribuye por la Universidad Nacional Autónoma de México bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos aparece en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

DIRECCIÓN POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Diseño de forros: Ricardo Ojeda Lira

En portada: Vladimir Kibalchich Russakova

Obra: “La Revolución y los Elementos” (1972-1982) (Detalle),

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Ciudad de México.

Fotografía: Manuela Olivos

Diseño editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación semestral de acceso abierto, dedicada a la difusión de las investigaciones en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies / Mexican National Autonomous University (UNAM), postgraduate program of Latin American studies, vol. 10, No. 20 (July-december, 2023).
Mexico: Mexican National Autonomous University (UNAM), postgraduate program in Latin American studies.
2023, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Specialized Magazine in Latin American Studies, vol. 10, no. 20 (july-december 2023) is a biannual publication, edited by the National Autonomous University of Mexico, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, through the Postgraduate Program in Latin American Studies of the Postgraduate Unit, Building H, 1st floor, cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, ZIP Code 04510, Mexico City, tel. 55 5623-7030. E-mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx Responsible editor: Dr. Daniela Castro Alquicira, Certificate of Reservation of Rights to Exclusive Use No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, both granted by the National Institute of Copyright, Certificate of Legality of Title and Content in process, granted by the Qualifying Commission of Publications and Illustrated Journals of the Ministry of the Interior, Printed by Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, No. 101, local 1, Col. José López Portillo, Iztapalapa, ZIP Code 09920, CDMX. This issue was printed in january 2023, with a print run of 100 copies, offset printing, with 90-gram cultural paper for the interiors and 14-point sulfated cardboard for the linings.

The opinions expressed by the authors do not necessarily reflect the position of the editor of the publication. The total or partial reproduction of the texts published here is authorized as long as the full source and the address of the publication are cited.

De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies is distributed by the National Autonomous University of Mexico under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.



De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies appears in: Regional Cooperative Online Information System for Scholarly Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX) and Latin American Citations in Social Sciences and Humanities (CLASE).

POSTAL ADDRESS

Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Cover design: Ricardo Ojeda Lira

Cover: Vladimir Kibalchich Russakova

Obra: "La Revolución y los Elementos" (1972-1982) (Detalle),

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Ciudad de México.

Cover page photography: Manuela Olivos

Editorial design: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Specialized Journal in Latin American Studies is a biannual open access publication, dedicated to the dissemination of research in Latin American Studies nationally and internationally, it publishes articles in Spanish, English and Portuguese.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos / Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos, vol. 10, não. 20 (julho/dezembro de 2023). México: Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos. 2023, ISSN 2448-7996.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, vol. 10, não. 20 (julho/dezembro de 2023) é uma publicação semestral publicada pela Universidade Nacional Autônoma do México, Ciudad Universitaria, Coyoacan, CDMX, CP 04510, através do Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030, email: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, Editor responsável: Dra. Daniela Castro Alquicira. Reserva Certificado de Direitos de Uso Exclusivo No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos concedidos pelo Instituto Nacional de Direitos Autorais, certificado de título e conteúdo Legalidade pendentes, concedido pelo Comitê de qualificação de Publicações e Revistas Ilustradas do Ministério do Interior, Impresso pelas oficinas da Creativa Impresores SA de C.V., calle 12, número 101, local 1, Colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número foi impresso em janeiro de 2023, com uma tiragem de 100 exemplares, offset tipo de impressão com 90 gramas papel cultural para interiores e forros de papelão sulfatados 14 pontos.

As opiniões expressas pelos autores não refletem necessariamente a posição do editor da publicação. A reprodução total ou parcial dos textos publicados aqui é autorizada desde que citada a fonte completa e o endereço da publicação.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos se distribui pela Universidade Nacional Autônoma do México sob uma Licença Internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0.



De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos e aparece em: Sistema Regional de Informação para Revistas Científicas Online Latin America, Caribe, Espanha e Portugal (LATINDEX) e Encontros Latino-Americana em Ciências Sociais e Humanas (CLASS).

ENDEREÇO POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

[Http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html](http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html)

Projeto de forros: Ricardo Ojeda Lira.

Na capa: Vladimir Kibalchich Russakova

Obra: "La Revolución y los Elementos" (1972-1982) (Detalle),

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Ciudad de México.

Fotografia: Manuela Olivos

Design editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação semestral de acesso aberto, dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

Efraín León Hernández
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Daniela Castro Alquicira
DIRECTORA Y EDITORA DE LA REVISTA

Lucina Aguilar Ibarra
EDICIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Alicia A. Girón González
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM**

Mauricio Sánchez Menchero
**CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y
HUMANIDADES, UNAM**

María Begoña Pulido Herráez
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, UNAM**

Diana Grisel Fuentes de Fuentes
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
(UNIDAD-XOCHIMILCO)**

José María Calderón Rodríguez
**CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS,
UNAM**

Kenya Bello
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Atilio Borón
**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA EN CIENCIAS SOCIALES-CENTRO
CULTURAL DE LA COOPERACIÓN “FLOREAL
GORINI”, ARGENTINA**

Ana Esther Ceceña
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM, MÉXICO**

Raúl Delgado Wise
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, MÉXICO

Víctor Manuel Moncayo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Carolina Jiménez
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA,
COLOMBIA**

Leticia Salomón
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS**

Lucina Aguilar Ibarra
REDACCIÓN

Índice

Autores que colaboran en este número	11
Editorial	15

ARTÍCULOS

Políticas de la filosofía: migración y violencia Politics of philosophy: migration and violence Política de filosofia: migração e violência MARIO MAGALLÓN ANAYA	21
El camino del extractivismo en América Latina y el cambio de rumbo The path of extractivism in Latin America and the change of course O caminho do extrativismo na América Latina e a mudança de rumo ISRAEL ALARCÓN MONTES	47
Cadenas globales de valor y desarrollo desigual: el caso de la industria automotriz en México Global value chains and unequal development: the case of the automotive industry in Mexico Cadeias globais de valor e desenvolvimento desigual: o caso da indústria automotiva no México JOSÉ GABRIEL AGUILAR BARCELÓ ADRIÁN ENRIQUE GARCÍA MENDOZA	67
Fantasmas del canon cubano. Invisibilización de escritoras fantásticas en los años sesenta: María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo Ghosts of the cuban canon. Invisibilization of fantastic women writers in the sixties: María Elena Llana and Esther Díaz Llanillo Fantasmas do cânone cubano. Invisibilização de escritoras fantásticas nos anos sessenta: María Elena Llana e Esther Díaz Llanillo PATRICIA SÁNCHEZ ARAMBURU	89
Aspectos teóricos de Ginés de Sepúlveda visibles en <i>La Araucana</i> Theoretical aspects of Ginés de Sepúlveda in <i>La Araucana</i> Aspectos teóricos de Ginés de Sepúlveda visíveis em <i>La Araucana</i> CANEK SANDOVAL TOLEDO	107

La historia amazónica a través de la narración arqueológica The amazonian history through the archaeological narration A história amazónica através da narração arqueológica DOUGLAS FABIAN SILVA EUZEBIO	131
Las ediciones de <i>Operación masacre</i> de Rodolfo Walsh a través de sus paratextos (1957-1973) The editions of <i>Operación masacre</i> by Rodolfo Walsh through its paratexts (1957-1973) As edições da <i>Operación nasacre</i> de Rodolfo Walsh através de seus paratextos (1957-1973) LILIA XOLOCOTZI MENDOZA	159
Buenos Aires Camina. Violencia, Capitalismo y Segregación (1976-1982) Buenos Aires Walks. Violence, Capitalism and Segregation (1976-1982) Buenos Aires Camina. Violência, Capitalismo e Segregação (1976-1982) DANIEL INCLÁN	189

RESEÑAS

Lauro Zavala. <i>Reseña: Miradas panorámicas al cine mexicano. Teoría, historia y análisis</i> ISABELLA CAMPAGNA	219
Marcia Luz Solorza Luna y Alejandro López Bolaños (coords.). <i>Las políticas monetaria y fiscal en el marco de la pandemia de Covid-19 en países en desarrollo</i> ALEJANDRA FLORES GONZÁLEZ	225
Ana Mercedes Saiz Valenzuela (coord.). <i>Vidas desplazadas, la migración en México</i> PATRICIA POZOS RIVERA	229

Autores que colaboran en este número

Mario Magallón Anaya

Profesor de Educación Primaria, Licenciado y Maestro en Filosofía y Doctor en Estudios Latinoamericanos (Filosofía), por la UNAM. Especialidad en Filosofía Latinoamericana, Filosofía Política e Historia de las ideas en América Latina. Investigador titular “C” de tiempo completo definitivo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC/UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores: SNI 2; es profesor de licenciatura y posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha publicado entre otros títulos, solo señalamos los más recientes: Mario Magallón Anaya, *Aventuras dialécticas de la modernidad alternativa radical*, Colección: México, Colección: Filosofía e historia de las ideas en América Latina y el Caribe, 27. México, CIALC/UNAM, [2017]; Mario Magallón Anaya e Isaías Palacios Contreras [coordinadores] *Caminos del pensar de nuestra América*, Colección: Filosofía e historia de las ideas en América Latina y el Caribe, 29. México, CIALC/UNAM, [2018]; Mario Magallón Anaya, *Los caminos del pensar la radicalidad de nuestra América*, Colección: Filosofía e historia de las ideas en América Latina y el Caribe, 31. México, CIALC/UNAM, [2020]; Mario Magallón Anaya, *Filosofía de nuestra América: Tradición, cultura y modernidad*, México, Cámara de Diputados. LXV Legislatura, [2022]; Mario Magallón Anaya, *Filosofía, religión, espiritualidad, política, poder y mística en la era global*, México, CIALC/UNAM [2022]; Mario Magallón Anaya, *Tres filósofos y educadores mexicanos de la primera mitad del siglo XX y otros escritos*, [2022]; Mario Magallón Anaya, *El problema del sujeto en la historicidad de nuestra América*, [2024]; y, en este período de aproximadamente siete años, se han publicado varios artículos INDEXADOS en revistas nacionales e internacionales en los campos de conocimiento que se trabaja.

Israel Alarcón Montes

Doctorando del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Estudios Latinoamericanos y Licenciado en Trabajo Social por la UNAM. Profesor definitivo de la academia de filosofía en el Colegio de Bachilleres Plantel 10 Aeropuerto. Profesor de ajedrez certificado para la enseñanza del ajedrez pedagógico y social, por la Fundación Kaspárov de Ajedrez para Iberoamérica.

José G. Aguilar Barceló

Licenciado en Administración de Empresas y maestro en Finanzas por el Tec de Monterrey. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California. Profesor-Investigador de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC. Líder del Cuerpo Académico Innovación, Bienestar y Desarrollo Social en el Contexto Global. Miembro del SNII (nivel 2) y de la Academia Mexicana de Ciencias. Especializado en el análisis de la competencia, la economía del desarrollo y la desigualdad. gaba@uabc.edu.mx.

Adrián Enrique García Mendoza

Licenciado en administración de empresas (UABC), maestro en desarrollo regional (El Colef) y doctor en estudios del desarrollo global (UABC) actualmente trabajando en la industria pesquera y de acuacultura temas de sustentabilidad. egarcia92@uabc.edu.mx

Patricia Sánchez Aramburu

Ciudad de México, 1981. Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas, Maestra en Estudios Latinoamericanos y, actualmente, doctoranda en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Como formación complementaria ha cursado diversos diplomados, seminarios y talleres sobre Narrativa Latinoamericana Reciente, Estudios de Género, Ciencia Ficción y New Weird Latinoamericano, Habilidades Digitales para la Docencia. Sus líneas de investigación están vinculadas con las narrativas no miméticas (literatura fantástica y ciencia ficción) del Caribe y Centroamérica. Ha escrito varios artículos en libros y revistas especializadas sobre autores como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Julián del Casal, Arístides Fernández, Virgilio Piñera, Antonio Benítez-Rojo, María Elena Llana, Esther Díaz Llanillo, Claudia Hernández y Elena Garro. Desde 2018, forma parte del Seminario de Literatura Fantástica Hispanoamericana de la UNAM. Se desempeña como profesora de literatura.

Canek Sandoval Toledo

(Sta. Ma. del Tule, Oax. 1988). Candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Publica crítica literaria con el seudónimo de Alonso Tolsá.

Douglas Fabian Silva Euzebio

Graduado en Relaciones Internacionales por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS - Porto Alegre) y maestro en Sociología Política por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC - Florianópolis), ambas en Brasil. Candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM - Ciudad de México). Líneas de investigación: análisis político del discurso, ambientalismo y Amazonía brasileña.

Lilia Xolocotzi Mendoza

Ciudad de México, 1985. Estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en el campo de Literatura y crítica literaria en América Latina, Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estancias académicas en Argentina y Colombia.

Licenciada en Comunicación y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Literatura Mexicana del siglo XX por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Su línea de investigación es la intersección del periodismo y la literatura latinoamericana, dos disciplinas fronterizas que le han permitido un abordaje crítico entre los diversos géneros que las componen.

Daniel Inclán

Investigador titular B, definitivo de tiempo completo, adscrito al Observatorio Latinoamericano de Geopolítica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Profesor y tutor de la maestría y doctorado del programa de posgrado en estudios latinoamericanos de la UNAM. Miembro del sistema nacional de investigadores con el nivel II. Responsable del proyecto Papiit, (papiit-in302121). “El poder de la violencia en el colapso capitalista”.

Editorial

Con la satisfacción de seguir consolidando un espacio académico dedicado al análisis crítico y multidimensional de las realidades latinoamericanas, presentamos el número veinte de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Este volumen recoge artículos que invitan a reflexionar sobre la complejidad de los procesos sociales, políticos y culturales que han marcado nuestra región, desde perspectivas diversas y con un enfoque interdisciplinario. Los textos incluidos en este número abordan temas fundamentales de nuestra época, como la migración, la violencia, el extractivismo y las luchas de los movimientos sociales, sin dejar de lado la importancia de los estudios literarios y el análisis histórico. Estos trabajos no sólo examinan los problemas que aquejan a América Latina, sino que también resaltan las acciones colectivas, la resistencia y la búsqueda de justicia en contextos adversos.

El artículo de Mario Magallón Anaya, “Políticas de la filosofía: migración y violencia”, nos conduce a un profundo análisis del impacto de la violencia y el poder en la historia de la humanidad, conectando estos temas con la migración en el hemisferio sur. El artículo analiza cómo una minoría, que ostenta o busca el poder, ejerce dominio a través del Estado y de las corporaciones globales, justificando la violencia como un fenómeno universal. Este poder, sin embargo, atenta contra la dignidad humana, complejizando las dinámicas sociales en un mundo marcado por el éxodo y el exilio masivo.

Israel Alarcón Montes revisa el fenómeno del extractivismo en América Latina, mostrando los conflictos socioambientales que este modelo ha generado y las respuestas de los movimientos sociales. El artículo revisa las alternativas propuestas desde el gobierno ecuatoriano y se enfoca en la respuesta de los movimientos sociales frente a este modelo, que sigue azotando a la región. El análisis de los movimientos sociales se enriquece con la crítica a las cadenas globales de valor, específicamente en la industria automotriz mexicana, realizada por José Gabriel Aguilar Barcelo y Adrián Enrique García Mendoza. Estos autores examinan las condiciones laborales y las posibilidades de organización de los trabajadores en un contexto de creciente precariedad. El artículo estudia la interacción entre capital y trabajo, destacando las huelgas recientes en la industria automotriz a nivel internacional como ejemplos de acción colectiva para mejorar las condiciones laborales. En este contexto, los autores subrayan la necesidad de fortalecer los movimientos populares.

Por su parte, Patricia Sánchez Aramburu reivindica el trabajo de las escritoras María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo, quienes fueron excluidas del canon literario cubano en la década de los sesenta. A través del análisis de seis cuentos de estas autoras, el artículo examina cómo emplearon el género fantástico para crear universos femeninos en los que la mujer reflexiona sobre su identidad, libre de las constricciones sociales de la época. Esta revisión destaca el contenido político y emancipatorio de sus obras, rechazado en su tiempo por una visión androcéntrica.

Asimismo, Canek Sandoval Toledo nos ofrece una lectura innovadora de la influencia de Ginés de Sepúlveda en la obra de Alonso de Ercilla. El artículo identifica tres aspectos en los que las enseñanzas de Sepúlveda impactaron la obra de Ercilla: los modelos clásicos, la teoría de la guerra justa y la ontología del araucano. Esta revisión proporciona una nueva perspectiva sobre la construcción ideológica de *La Araucana* como reflejo de los conflictos coloniales en Chile.

Douglas Fabian Silva Euzebio propone un análisis de la construcción de la historia de la amazonia brasileña desde el campo arqueológico. El artículo examina cómo, desde el siglo XVI hasta el XX, se han generado diversos simbolismos y comprensiones sobre esta región a través de la ciencia. Se organiza de manera cronológica, abarcando desde las primeras concepciones precientíficas hasta la institucionalización de la arqueología amazónica, destacando las implicaciones culturales y políticas de esta narración.

Lilia Xolocotzi Mendoza analiza las ediciones de *Operación masacre* de Rodolfo Walsh, mostrando su evolución desde un reportaje periodístico hasta una “novela documental”. A través del análisis de los paratextos de cada edición, la autora muestra cómo el texto fue cambiando en forma y función, desde una denuncia periodística hasta un texto literario consolidado dentro del testimonio latinoamericano.

Finalmente, Daniel Inclán Solís presenta una genealogía del autoritarismo en Buenos Aires a través del estudio del proyecto urbano bajo la dictadura de Osvaldo Cacciatore. A través del análisis de las transformaciones urbanísticas y arquitectónicas de la ciudad, el artículo expone cómo el proyecto urbano estuvo vinculado con la violencia estatal, el capitalismo y la segregación social. Este enfoque revela las profundas relaciones entre la producción del espacio urbano y los discursos contra-insurgentes del régimen.

Este volumen de *De Raíz Diversa* es una muestra de la vitalidad y el rigor con que los estudios latinoamericanos continúan desafiando las narrativas hegemónicas, proponiendo nuevas formas de entender nuestra región. Agradecemos a los autores y autoras que contribuyen con sus investigaciones y esperamos que este

número sirva de inspiración para seguir profundizando en la crítica y el debate sobre los problemas que nos atañen como latinoamericanos y latinoamericanistas.

La Directora
DANIELA CASTRO ALQUICIRA

ARTÍCULOS

Políticas de la filosofía: migración y violencia

Politics of philosophy: migration and violence

Política de filosofia: migração e violência

MARIO MAGALLÓN ANAYA

RESUMEN: El presente artículo analiza el impacto de la violencia en la historia de la humanidad, los cambios, contradicciones, oposiciones y luchas entre los intereses de control e influencia de una minoría que tiene o busca el poder. La autoridad y dominio sobre las mayorías e, incluso, algunas de las minorías a nivel mundial se ha ejercido de forma grupal, a través del Estado y de las organizaciones empresariales globales; estas minorías buscan justificar como universal la contingencia de la violencia, radicada en la práctica del poder y dominio: un atentado contra las personas y la dignidad humana; empero, esta última no está, precisamente, fundada en representaciones accidentales, circunstanciadas como son el color de piel, género, riqueza, nivel social, etc., sino en la fundamentación ontológica y epistémica de las relaciones sociales, lo que se complejiza, aún más, con las grandes migraciones y exilios en el mundo contemporáneo, del hemisferio sur hacia el Norte.

PALABRAS CLAVE: filosofía, política, migración, ética.

ABSTRACT: The present article is oriented towards the analysis of the impact of violence in the history of humanity; to the changes, contradictions, oppositions and among interests of control and influence of a minority that has or seeks power. The authority and dominion over the others (majorities, even some of the minorities in the world) have exercised and exercised in a group through the State and global business organizations, therefore, these minorities seek to justify as universal the contingency of violence; which is rooted in the practice of power and domination, turned into an attack against people and human dignity; However, the latter is not based precisely on accidental representations, such as: skin color, gender, wealth, social level, etc., otherwise on the ontological and epistemic foundation of social relations. This becomes even more complex with the great migrations and exiles in the contemporary world, from the Southern Hemisphere to the North.

KEYWORDS: philosophy, politics, migration, ethics.

RESUMO: Este artigo está orientado para a análise do impacto da violência na história da humanidade; às mudanças, contradições, oposições e lutas entre os interesses de controle e influência de uma minoria que tem ou busca o poder. A autoridade e o domínio sobre os outros (as maiorias, e até mesmo algumas das minorias no mundo) foram e são exercidos em grupo, por meio do Estado e das organizações empresariais globais, portanto, essas minorias buscam justificar como universal a contingência da violência; que tem suas raízes na prática do poder e da dominação, transformada em atentado contra as pessoas e a dignidade humana; no entanto, esta última não se baseia precisamente em representações acidentais, por mais circunstanciais que sejam: cor da pele, gênero, riqueza, nível social, etc., mas no fundamento ontológico e epistêmico das relações sociais. Isso se torna ainda mais complexo com as grandes migrações e exílios no mundo contemporâneo, do hemisfério sul ao norte.

PALAVRAS-CHAVE: filosofia, política, migração, ética.

RECIBIDO: 05 de diciembre de 2021. **ACEPTADO:** 26 de enero de 2022.

MIGRACIÓN: ÉTICA, DERECHO Y JUSTICIA

Esta reflexión se orienta hacia el análisis de la violencia en la historia de la humanidad, a los cambios, contradicciones, oposiciones y luchas entre los intereses de control e influencia de una minoría que tiene o busca el poder, la autoridad y el dominio sobre los otros: las mayorías e, incluso, algunas de las minorías. A nivel mundial el dominio se ha ejercido y ejerce de forma grupal a través del Estado y de las organizaciones empresariales globales; por ello, estas minorías buscan justificar como universal la contingencia de la violencia, radicada en la práctica del poder y dominio, convertido en un atentado contra las personas y la dignidad humana. Sin embargo, esta última no está precisamente fundada en representaciones accidentales, circunstanciadas como son el color de piel, el género, la riqueza, el nivel social, etc., sino en la fundamentación ontológica y epistémica de las relaciones individuales y sociales. Habremos de advertir, no obstante, que la humanidad es una: ontológica y fenoménicamente diversa en su acontecer histórico, circunstancial y geográfico. Las formas del poder están construidas sobre una telaraña donde reinan las sociedades anónimas, en las que, la vida privada y pública es flagrantemente violentada por las prácticas del control autoritario del Estado y las grandes empresas globales.

Es preciso historiar la violencia para retrotraerla a la realidad contemporánea del capitalismo o, mejor, del neocapitalismo, que alcanza su apogeo en las reflexiones sobre el futuro. El espíritu de la violencia desconoce el respeto por el ser humano y por el medio ambiente, concebido como una abstracción ideológica. Detrás de este existen seres humanos, objetos naturales, cosas, capacidades productivas de recursos materiales e inmateriales que favorecen y virtualizan la circulación del capital, lo cual lleva implícita la catástrofe de la vida real, de la existencia toda.

Es ahí donde reside la violencia sistémica fundamental del capitalismo, mucho más extraña que cualquier violencia directa socioidológica precapitalista: esta violencia ya no es atribuible a los individuos concretos y a sus «malvadas» intenciones, sino que es puramente «objetiva», sistémica, anónima. Aquí se haya la referencia lacaniana entre la «realidad» y lo «real»: la «realidad» es la realidad social de las personas concretas implicadas en la interacción y en los procesos productivos, mientras que lo «real» es la lógica espectral, inexorable y «abstracta» del capital que determina lo que ocurre en la realidad social.¹

Aunado a este panorama, en el mundo contemporáneo, ha surgido y se ha potenciado un nuevo problema: la migración y el exilio, que se han constituido en un recurso “imaginario” de posibilidades de vida para las personas, ante la situación incierta, insegura y violenta en sus lugares de origen. Las investigaciones actuales

¹ Slavoj Žižek. *Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós, 2009, pp. 23-24.

sobre el fenómeno migratorio descubren y comprueban que la situación real es deleznable y precaria, porque nada garantiza que los emigrantes logren el acogimiento y la protección de las autoridades de los países a los que llegan; más aún, la mayoría de la población de los países receptores asume actitudes xenofóbicas, de rechazo, exclusión y racismo. No obstante, la demanda mundial por parte de la ONU de respeto a los derechos humanos, no se ha logrado garantizar el acatamiento de los derechos y valores de libertad, justicia, equidad y solidaridad hacia los migrantes y exiliados, quienes son violentados por la mayoría de los gobiernos europeos, de Estados Unidos de América y de otras regiones del mundo oriental, como China y Corea del Sur. Este proceso histórico ha generado un *apartheid* cuya característica consiste en la separación y

clasificación de los seres humanos en razas “superiores” e “inferiores”. Nos movemos en una sociedad global segmentada y autoritaria, donde se da la degradación de las relaciones humanas y del medio ambiente.

Así que podemos decir que están apareciendo nuevas formas de *apartheid*. [...] Es impactante enterarse que más de mil millones de personas viven ya en zonas hiperdegradables (marginadas, excluidas, pobres, en todo el Planeta). Estas zonas están creciendo incluso en China. En ellas tenemos aquellos que son «*parte de ninguna parte*», al elemento «supernumerario» de la sociedad. Esto es un fenómeno muy interesante porque, al contrario de lo que dice la gente de que vivimos en una sociedad totalmente controlada, hay grandes poblaciones fuera del control del Estado. Es como si los Estados permitieran que grandes partes de su territorio quedaran fuera de sus límites. [...] Además de esta situación de degradación hay otros grandes problemas que creo que son económicamente insolubles. Uno de ellos es el de la llamada *propiedad intelectual*. Los productos intelectuales son, en un sentido muy ingenuo, *comunistas* por naturaleza. Todo mundo lo sabe. Coge una botella de agua, por ejemplo: cuando yo bebo agua tú no bebes, y a la inversa. Cuando las usamos pierde su utilidad. Pero con el conocimiento sucede exactamente lo contrario. Cuando más circula más crece. Tiene una lógica totalmente diferente. La difícil tarea que tienen las empresas es cómo evitar la libre circulación del conocimiento. Algunas veces gastan más dinero y tiempo intentando impedir la copia gratuita que desarrollando productos. Por eso lo que está sucediendo es completamente arbitrario.²

Ante esta idea excluyente de marginación, explotación, miseria, hambre, degradación del planeta, del mundo, de la vida, del ser humano, del medio ambiente es necesario insistir en la recuperación del decoro humano y de lo que lo rodea. El filósofo mexicano Leopoldo Zea consideró que la dignidad humana está radicada en la equidad solidaria, justa y equitativa con el otro, con cualquier otro, con los objetos, las cosas, los entes.

² Slavoj Žižek, *Pedir lo imposible*, (edición de Yong-june Park), Madrid, Akal, 2015, pp. 72-73.

Porque *el ser humano es igual a los humanos concretos, históricos: por la razón*; la desigualdad, las limitaciones ideológicas, políticas y económicas que impuso el hombre occidental a los pueblos no europeos, les negó la capacidad de razonamiento a los otros, los de fuera de la órbita metropolitana: conquistados, colonizados, marginados, excluidos, esclavos, pobres, mujeres, discapacitados, ancianos... Todo esto ha sucedido en la historia de guerras, conquistas, invasiones de territorios, genocidios, masacres, que para su justificación se han dado una multiplicidad de razones y motivos políticos e ideológicos, por ejemplo, en la época griega la *razón*, el *logos*, estaba radicada en la diferencia de la supuesta y exclusiva capacidad de los griegos de poseer la razón; los excluidos de la cultura y la civilización griega: esclavos, extranjeros, mujeres, salvajes eran considerados bárbaros, porque no formaban parte de la Helade griega.

Esta misma práctica se potencializa en la historia mundial, porque los dueños del poder y la riqueza no sólo la radican en la diferencia y exclusión en la razón, el *logos*, sino, además en la riqueza, el poder, el dominio, de los seres humanos y la naturaleza. Ante esto, es urgente demandar y exigir el reconocimiento del propio *logos*, de la razón, de la identidad, los propios derechos, del territorio, en relación de equidad y justicia, es decir: es necesario ir romper los límites impuestos por el neocapitalismo.

Por ello, frente a este hombre marginado del *logos* o de la cultura y la civilización europea-occidental, será capital la preocupación por lo que constituye su identidad. La identidad como punto de partida para la afirmación de una humanidad que de una u otra manera ha sido negada al hombre puesto en los confines de un *logos* erigido como razón y palabra por excelencia. [...] Tal hombre tendrá que definirse a partir de su propio y exclusivo *logos*, a partir de su peculiar modo de ser, su barbarie. Dentro de este peculiar modo de ser está la conciencia del otro hombre, el que le niega humanidad; el que le niega la misma existencia.³

Se tiene que estar consciente de que los principios fundamentales de la dignidad han sido transgredidos y violentados; cada vez es más probable que los inmigrantes o refugiados ilegales en el mundo se enfrenten a la dificultad de reflexionar sobre el problema de estar “dentro” del imperio económico, pero, en realidad, están “fuera”; es decir, están reducidos a una desnuda y bárbara existencia de extramuros.

En esta realidad de contradicciones y absurdos, todos los seres humanos están potencialmente ante el peligro de estar dentro o fuera del lugar de residencia. El modo de ser humano está asentado en la fenomenicidad ontológica, históricamente situada en la diversidad y la diferencia de la unidad humana, en una economía política excluyente y nugatoria de derechos y libertades. Esta circunstancia niega el principio de que todos los seres humanos son iguales por ser diferentes, donde la diferencia no tiene un fundamento esencial ni metafísico, sino ontológico y fenoménico en su

³ Leopoldo Zea, *Discurso desde la marginación y la barbarie*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 34.

hacer y acontecer en la temporalidad. La onticidad fenoménica del ente y su hacer están situadas en una situación histórica concreta, en el espacio temporal donde se desarrollan relaciones democráticas, antidemocráticas, injustas y desiguales entre el todo social y sus partes, montadas sobre la utopía depredadora del neoliberalismo global. Por ello, el neocapitalismo mundial no puede mantener la ilusión política de la igualdad y la libertad mundial.

Estamos inmersos en tiempos históricos inestables, contradictorios, contrarios, absurdos e irracionales, donde las relaciones humanas y las condiciones de existencia se encuentran reguladas por el mercado global. Los Estados nacionales en el mundo han sido intervenidos y dominados por el mercado y el consumo neocapitalista. Son espacios donde ha crecido la desigualdad, la exclusión, la segmentación, los movimientos sociales, las grandes migraciones y exilios. Millones de seres humanos transitan del hemisferio sur hacia el norte rico y poderoso. Todo ello es producto de la interiorización cotidiana de los sucesos violentos locales, regionales y mundiales. En este contexto, la condición humana transita de la indigencia a la expectación pornográfica y amarillista de la devastación de la dignidad humana. No es posible aceptar como normal la violencia ejercida por los dueños del poder, el crimen organizado mundial, el tráfico de drogas, las mafias y las organizaciones económicas, sociales y políticas en el mundo. Esta no es una violencia insignificante, sino una violencia ejercida en sus muy variadas y múltiples formas de expresión: a través de la exclusión, el racismo, el hambre, la miseria, el dolor, el temor, las migraciones y los exilios. Todo esto muestra la inmensa desestructuración de la existencia humana y sus consecuencias: dolor, crueldad, sufrimiento, degradación moral, destrucción y muerte que erosionan el espacio común de convivencia y relación solidaria con el otro, la sociedad, la comunidad, hasta convertir la condición humana, el mundo de la vida, en el exceso interminable de destrucción del *oikos*, de la “casa de todos”, del espacio común, de las relaciones sociales, colectivas y de convivencia comunitaria. Se ha llegado a convertir la casa de todos en un espacio cada vez menos habitable, disfrutable y vivible.

Esta tierra lo es todo, menos un legado de humanidad. Es un mundo que no logra hacer mundo, un mundo enfermo de mundo y de sentido de mundo. Es una enumeración –y de hecho solo emerge aquí el número, la proliferación de estos polos de atracción y repulsión. Es una lista interminable— y de hecho todo sucede como si nos limitáramos a formularla, en una contabilidad que no arroja el menor balance. Es una letanía –es decir, una oración, pero de puro dolor y de puro delirio, esta protesta que sale a diario de la boca de millones de refugiados, de deportados, de asilados, de mutilados, de hambrientos, de violados, de ejecutados, de excluidos, de exiliados y expulsados.⁴

⁴ Nancy Jean Luc, *Ser singular plural*, Madrid, Arena Libros, 2006, pp. 11-12.

Migrar es transitar, cambiar de residencia local, de un país a otro, de una región a otra. La migración y el exilio obedecen a una multiplicidad de razones y motivos: políticos, sociales, económicos, culturales, éticos e ideológicos. Es el movimiento de individuos, de grupos humanos, de comunidades que han sido obligados, por la exclusión, la miseria, el hambre, la violencia y el peligro de muerte, a enfrentar la depredación ética y existencial del ser humano. Es la consecuencia de un mundo global que ha globalizado la desigualdad, la injusticia, la inequidad y, a la vez, el crecimiento, el progreso y el desarrollo científico y tecnológico para el beneficio de la humanidad, especialmente de las grandes empresas mundiales y de los gobiernos de los países neoimperiales.

El fenómeno económico de la globalización ha permitido la homogenización del espacio y el tiempo, pero, paradójicamente, también contradicciones culturales a nivel de la vida cotidiana. Ella es un cambio de escala, de intensidad, de velocidad, de realidad que nos somete a requisitos abstractos: modernizarnos, liberalizarnos, cambiar nuestras costumbres. Además, que se materializa como una globalización policial que en aras de la defensa de la seguridad pública que controla, domina y etiqueta a los individuos (terrorismo) como cualquier otro fundamentalismo. Aunado a lo anterior, la economía se pondera como un nuevo absoluto y a través de sus criterios juzgamos nuestras satisfacciones, inquietudes y deseos.⁵

Esto es característico de la realidad humana en la historia contemporánea del siglo XXI, donde las mayorías y las minorías depauperadas, humilladas, excluidas y hambrientas han padecido la pesadilla de la violencia, sólo accesible, aunque no exclusivamente, a los poderosos, a los dueños del poder.

La población mundial vive en una *plétora miserable*: es un mundo dominado por diferencias de renta y contrastes sociales como no se había conocido hasta ahora en la historia de la humanidad. La concentración de la riqueza en pocas manos contrasta con la extensión de la pobreza en los cinco continentes. La miseria, el hambre, los trabajos forzados y la esclavitud condenan diariamente a cientos de miles de niños, a pocos kilómetros de la muerte, reinan la abundancia y el despilfarro. Las diferencias de todo tipo entre las zonas ricas y los países empobrecidos siguen aumentando en un mundo dominado por políticas que autodenominan «neoliberales».⁶

Desde la noche de los tiempos hasta la actualidad, los dominados, excluidos, marginados y explotados han buscado, desde la resistencia, oponer *violencia contra violencia*, lo que inevitablemente lleva al descrédito ético personal, individual,

⁵ José Antonio Mateos Castro, “Ética y posmodernidad: la sociedad del espectáculo” en María del Rocío Lucero Muñoz, René Vázquez García y José Antonio Mateos Castro (coords.), *Miradas éticas a la sociedad contemporánea*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2013, p. 56.

⁶ Francisco Fernández Buey, *Ética y filosofía política. Asuntos públicos controvertidos*, España, Ediciones Bellaterra, 2000, p. 87.

comunitario y social. Es necesario recuperar y volver a la memoria, a la conciencia histórica, para abrir un cauce que dignifique a la comunidad humana a través del compromiso ético del reconocimiento solidario con el otro. Esto implica poner en común los factores éticos, políticos y sociales que reduzcan la violencia en el mundo.

El fenómeno de la violencia es universal, pero tiene matices adecuados a cada circunstancia. Quienes tuvieron la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y sufrieron las consecuencias de la política nazi de exterminio pudieron teorizar sobre el mal y la crueldad humana abrasando la idea de una barbarie inusitada como parte de la naturaleza humana. Muchos intelectuales mostraron su desconcierto, sus escritos expresan lo que para ellos fue una crisis de la moral moderna, producto de un incesante influjo del capitalismo sobre la esencia humana llevándola a un individualismo extremo.

Las categorías construidas en el campo de la filosofía a partir del holocausto fueron tema común para una vertiente que indagó en la reflexión de la existencia, la esencia del problema fundamental. La necesidad de pensar el destino del hombre, su sentido existencial, la muerte, la crueldad, la relación con el Otro, la diferencia, la identidad, la soledad, la extrañeza, la violencia, fue de alguna manera un asunto que dominó los escritos de la filosofía imperante, así como también en la literatura de mediados del siglo xx.⁷

Se trata, como ha señalado María Zambrano, de realizar el cambio que revolucione las formas de exclusión, desigualdad y fuerza irracional dirigida hacia el otro: el extraño, el extranjero, el migrante, el exiliado, el explotado, el marginado, el excluido, el pobre, el paria. Es tomar conciencia de la violencia en la historia y reconocer que la migración y el exilio son un fenómeno mundial, consecuencia del despertar y de tomar conciencia de que el neocapitalismo, como antes el capitalismo, es crisis mundial. Por eso, “este instante, el primero del despertar, es el más cargado de peligro, pues pasas de sentir el peso del monstruo de la pesadilla al vacío. Es el instante de la perplejidad que antecede a la conciencia y la obliga a nacer”.⁸

Es la decadencia y muerte de una época y el nacimiento de otra nueva y pujante; es el descenso y la ascensión, una forma de atender y percibir la realidad de otra manera; es el fenómeno de la crisis, y, en una crisis, algo muere: creencias, ideas, imaginarios sociales, representaciones del mundo, ideologías. Los modos de vivir que parecían incommovibles y las formas de organización social han cambiado de forma extraordinaria, pero aún prevalecen y, lo que es peor, se potencian la violencia, la miseria, la exclusión y el racismo. La sensibilidad solidaria y amorosa hacia el otro decrece; se observa un sentimiento de desgano y de abandono, amparado, desde antes, no sólo por los dueños del poder y el dinero, sino también por las burguesías intelectuales,

⁷ Juan Carlos Ayala Barrón, “Filosofía en contornos de violencia”, en Juan Carlos Ayala Barrón (coord.), *Reflexiones en torno a la violencia en México: acercamientos filosóficos y sociales*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2016, p. 65.

⁸ María Zambrano, *Persona y democracia. La historia sacrificial*, Barcelona, Anthropos, 1992, p. 12.

que sufren una caída estrepitosa. Mientras tanto, la masificación de los medios, a través de las redes de información y comunicación, ha mediatizado la existencia y la vida humana, allí donde se ha perdido la importancia de la conciencia histórica.

De ahí se sigue, una vez más, la importancia de la *conciencia histórica*. Cuando hablamos de los otros, y sobre todo cuando damos consejos o cuando hacemos propuestas de política demográfica, no deberíamos olvidar lo que hemos sido nosotros mismos. Hay dos tipos de comportamiento muy habituales en la cultura euronorteamericana. Uno consiste en aconsejar a los otros tales o cuales conductas para que llegue a ponerse a nuestra altura en determinados aspectos [...], olvidando los traumas de nuestra propia historia. El segundo consiste en aconsejar a los otros que no hagan lo que nosotros hacíamos hasta hace poco tiempo, porque si lo hicieran saldríamos perdiendo todos [...]. Queda por practicar un tercero: dejar a los otros en paz.⁹

Parece que la crisis es el modo de estar y ser en el mundo. En lo estructural, el discurso seductor del neocapitalismo imperial, divulgado por los medios de comunicación a través de las tecnologías de la información, ha logrado imponerse como el único discurso posible de producción, ocultando la contradicción inherente de violencia y destrucción. Las relaciones de poder y los juegos de verdad penetran en los grandes sectores de la población a nivel mundial, donde el grado de riqueza determina el grado de poder.

Ante esto,

Lo primero que se siente perder es la seguridad y el ancho tiempo y el ancho que a ella (la crisis) corresponde. Cuando vivimos sobre bases inconvencionales, en un cuadro que creemos fijo, el tiempo es ancho y espacioso; los días se suceden con ritmo acompasado y creemos poder disponer de todos ellos. Se vive en una especie de presente dilatado. Se ven llegar los acontecimientos y aún se tiene la sensación de ir hacia ellos: la vida es un ir hacia adelante con esfuerzo imperceptible o perceptible en forma de gozo. [...] En la crisis no hay camino, o por lo menos no se ve. No aparece abierto el camino, pues se ha empañado el horizonte –acontecimiento de los más graves en la vida humana y que acompaña a las grandes desdichas-. Ningún suceso puede ser situado. No hay punto de mira, que es la vez punto de referencia. Y entonces los acontecimientos vienen a nuestro encuentro, «se nos echan encima». El tiempo parece no transcurrir y de la quietud pantanosa, por una sacudida, por un salto llega en un instante lo peor. Se está a la vez vacío y aterrorizado.¹⁰

Es necesario traspasar los límites no siempre alcanzados por la persona humana en la vida colectiva, así como disponerse a subvertir la anomia social, transida de violencia y desorden, para generar o producir una sociedad más humanizada y soli-

⁹ Francisco Fernández Buey, *Ética y filosofía política. Asuntos públicos controvertidos*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2000, p. 113.

¹⁰ María Zambrano, *Persona y democracia. La historia sacrificial*, op.cit., pp. 27-28.

daria con nosotros (latinoamericanos y caribeños) y con los otros (el resto del mundo), que busque superar, de cierta forma, el sacrificio, la destrucción y el terror. Ir más allá de las prácticas políticas que aborden el problema de las víctimas y plantear nuevos proyectos éticamente solidarios con toda la humanidad. Esto requiere reconstruir un humanismo incluyente de la diversidad humana, donde la filosofía ha de convertirse en un instrumento de liberación del ser humano, a través de la obra filosófica, política, estética, humanística, científica, tecnológica y cultural. Hoy se vive en tiempos históricos y políticos diversos, opuestos y contradictorios. La proliferación de las tecnologías de la información muestra, ante los acontecimientos históricos, un tiempo eternamente presente, donde el pasado y el futuro parecen no existir.

Si la eticidad es vivir en una escala cuyos polos se delimitan por la bondad, en un extremo, y por la maldad en el otro, es decir, valorar la existencia en relación dialéctica del bien y el mal ético, allí donde la indiferencia es inaceptable, entonces la eticidad busca el punto medio analógico fronético de lo justo y lo solidario con nosotros y con los otros, con todos los seres humanos. Es necesario reconocer, a través de los hechos históricos actuales, la crisis de Europa, de los Estados Unidos de Norteamérica y del mundo, una crisis del espíritu, de los fines y confines de las geografías humanas, de las ideas, de las ciencias europeas del siglo xx y, especialmente, del xxi; de la humanidad, de la historia y de la subjetividad: de la conciencia, del sujeto, de la identidad. Todo ello es consecuencia de la autoridad centralizadora del poder.

En el mundo de hoy, Europa y su extensión en América, es decir, los Estados Unidos, han de responder por el deber de la memoria, por la historicidad de su ser, hacer y convivir con el otro, como adalides de la inclusión de la diversidad humana, de los excluidos, exiliados, marginados y migrantes.

Europa,

Entonces, —según Derrida tiene— el *deber* de responder a la llamada de la memoria europea, de recordar aquello que se ha prometido bajo el nombre de Europa, es un *deber* sin medida común con todo lo que se entiende generalmente bajo ese nombre, pero del que se podía mostrar cualquier otro deber, quizás, tácitamente lo supone. Este *deber* dicta también: abrir Europa a partir del cabo, que se divide porque es también una orilla: abrirlo a lo que no es, no ha sido jamás y no lo será jamás Europa. El *mismo deber* dicta también no sólo acoger al extranjero para integrarlo, sino también para reconocer y aceptar su alteridad: dos conceptos de la hospitalidad que dividen hoy nuestra conciencia europea y nacional. El *mismo deber* dicta *criticar* [...] un dogmatismo totalitario que, bajo el pretexto de poner fin al capital, ha destruido la democracia y la herencia europea, pero también dicta criticar una religión del capital que instala su dogmatismo bajo nuevos rostros, que debemos también aprender a identificar; y ése es el porvenir mismo, no lo habrá de otra manera.¹¹

¹¹ Jacques Derrida, *El otro cabo. La democracia para otro día*, Barcelona, Ediciones Serbal, 1992, pp. 63-64.

El fenómeno de la migración y el exilio ha transgredido el orden global establecido por los intereses del capital mundial, violenta la paz y el quietismo de los países ricos, avivando los racismos, las xenofobias, los problemas de género de los marginados y los excluidos, de los no invitados al banquete de los países ricos, poderosos y pujantes. Es poner en el banquillo de los acusados las condiciones de la existencia humana de las mayorías en el mundo, es pensar, más allá de las epistemologías del sur, que los países ricos también tienen sus parias: cinturones de miseria y violencia en las grandes ciudades de las metrópolis imperiales. La vida y la eticidad han sido violentadas por el egoísmo del neocapitalismo liberal global.

La condición humana es la última explicación de la condición ética. Las morales pueden cambiar y el hombre puede dar contenidos distintos a lo que considera “bueno” o “malo”, “mejor” o “peor”, “valioso,” o “no valioso”. Lo que no varía es una nota permanente de la naturaleza humana, es su necesidad de distinguir y valorar éticamente.¹²

La violencia puede definirse en relación dialéctica entre el derecho y la justicia, entre la bondad y la maldad ética, a partir de las relaciones humanas y sociales de poder entre los individuos y las sociedades. Se expresa de forma simbólica, física, material, consciente e inconsciente, objetiva y subjetivamente, y afecta todas las formas de poder ejercido por un grupo o grupos sobre las mayorías y las minorías, lo que atenta contra la libertad, la voluntad, la justicia y la moralidad. Se ejerce en relaciones desiguales de exclusión y dominio de los individuos, de las comunidades y de la sociedad. Como causa eficiente, se convierte en violencia en el sentido exacto de la palabra e incide sobre las relaciones morales de dominación y control.

Quiere decir esto: en una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, relaciones de poder múltiple atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones del poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen, y a partir de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más a través de la producción de la verdad. Esto es válido para todas las sociedades, pero creo que en la nuestra la relación entre poder, derecho y verdad se organiza de un modo muy particular.¹³

La migración y el exilio desde los países de nuestra América y del mundo se dirigen, particularmente, hacia los países desarrollados de Europa y de los Estados Unidos de Norteamérica, como consecuencia de la falta de oportunidades de desarrollo, trabajo y supervivencia en los lugares de origen; por esto, es importante indagar en las implicaciones históricas, sociales, económicas, políticas, antropológicas, etno-

¹² Juliana González, *Ética y libertad*, D. F., FCE/UNAM, 2007, p. 27.

¹³ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980, pp. 139-140.

lógicas y culturales. El problema de la migración y el exilio demanda ser abordado desde metodologías y horizontes epistemológicos disciplinarios, interdisciplinarios, transdisciplinarios y pluridisciplinarios, para construir un análisis crítico sobre el tema, explicarlo y definirlo dialécticamente, conceptual y empíricamente en la practicidad ontológica y fenoménica. Esto requiere explicar e interpretar la problemática, ir hasta sus raíces y buscar alternativas posibles.

El viaje hacia el hemisferio norte representa, en el imaginario del migrante, la oportunidad de un cambio de estatus social y nivel de bienestar. Sin embargo, se requiere ser consciente que está cargado de violencia en sus variadas formas: físicas, materiales, espirituales y simbólicas.

En nuestro caso,

América Latina se ha convertido en región que expulsa una cantidad de población producto de las injusticias económicas y sociales que se reflejan en una falta de desarrollo, crecimiento, que permiten dar condiciones de estabilidad y vida digna a su población. Si desde México hasta la Argentina los movimientos de migrantes es buscar nuevas posibilidades de subsistencia es un elemento característico de nuestros días; sea al interior de la región o hacia EUA, e incluso a Europa. El hecho es que la región expulsa población de forma escandalosa.¹⁴

La esfera de la violencia de tales relaciones y tránsito ha sido definida —para decirlo en palabras de Walter Benjamin—, a través de los conceptos de derecho y justicia; en lo que respecta al primero, es evidente que la relación fundamental es el principio más elemental de todo ordenamiento ético-jurídico, que debe subvertir la idea de que el ser humano sea *fin y no medio*. La violencia, para comenzar, sólo puede buscarse en el reino de los medios, pero no en el de los fines. Estas observaciones invitan a una crítica de la violencia, incluso desde una perspectiva diferente a lo que acaso nos parece evidente. Puesto que, si la violencia es un medio, podría parecer que el criterio para su crítica está ya dado, sin más. Esto plantea la pregunta: ¿la violencia, en cada caso específico constituye un medio para fines justos e injustos?

En un sistema de fines justos, las bases para su crítica estarían ya dadas implícitamente. Se trata de atraer la reflexión crítica de la violencia más allá del criterio de la filosofía del derecho positivo, pero también fuera del derecho natural, para ubicarla en la filosofía de la historia, en el tiempo y espacio del acontecimiento.¹⁵ La teoría del derecho en la historia construye el sistema jurídico organizado en torno de la defensa de la soberanía, su papel es fijar la legitimidad del poder para la dominación y control de la sociedad. “El sistema de derecho, el campo judicial son los trámites

¹⁴ Luis Gerardo Díaz Núñez, *La Teología de la Liberación Latinoamericana Hoy. El desafío globalizador y posmoderno*, D. F., CIALC-UNAM, 2009, *loc. cit.*

¹⁵ Cfr. Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia*, D. F., Premiá, “La nave de los locos”, 1982, pp. 11-

permanentes de relaciones de dominación, de técnicas de sometimiento polimorfos. El derecho visto no desde el lado de la legitimidad que se instaura, sino desde los procedimientos que pone en marcha”.¹⁶

En la realidad mundial, aparece una diversidad de problemas que se han extendido a nivel global y que, mediante las estrategias del capitalismo neoimperial, no tienen posibles salidas si no se considera la posibilidad de revertir las grandes desigualdades entre los países ricos y pobres: los opulentos del norte y los del sur depauperado, desigual y pobre. En esta realidad destaca la amenaza del terrorismo. La migración desde los países pobres del sur hacia los del norte, la injusticia, la pobreza, la desigualdad social, el problema del desempleo, la miseria, la marginación. La globalización neoimperial, unidimensional hasta muy recientemente, unipolar, se ha convertido en multipolar y ha generado una época de oscurantismo y falta de entendimiento entre los países del mundo.

Desestructurado y desarticulado en sus expresiones tradicionales, este “nuevo mundo” resulta desprovisto de gran parte de los elementos que hace algún tiempo todavía producían una regulación de tipo público (la del derecho internacional general) en tanto que una infinidad de poderes privados se han encaminado a reformar sectores limitados y fraccionados: hubiera sido necesaria una gran “mano invisible” que armonizase a todos esos poderes privados; pero ha sido así, entre otras cosas porque esta inmensa *desregulación* se mueve informalmente por debajo de la residual esfera pública y logra entreverarse con ella o infiltrarla —podría describirse esta situación como el encuentro entre lo “viejo” y lo “nuevo”.¹⁷

Pero, las cosas son así: la violencia en el sistema neocapitalista, si no cuenta con un criterio claro, lleva a la construcción de un juicio conceptual de la violencia como principio, en relación con los casos de aplicación y análisis. Es decir, si no existe una construcción ontoepistemológica orientadora, esto conduce al relativismo, lo cual rompe con la estructura hermenéutica formal de interpretación y explicación, y se cae en la subjetividad. En consecuencia, el problema de la violencia en general, como principio orientador moral, permanece sin respuesta, aun cuando hipotéticamente se considere un medio para fines justos. Para abordar este problema, es necesario un criterio más pertinente, como la distinción en la esfera misma de los medios, sin tener en cuenta los fines a los que estos sirven.

El discurso estatal sobre la violencia es el que se cuele por todos lados: violencia es crimen, vandalismo, desmanes, drogadicción, protesta social, interferencia con el *continuum* de la vida legalizada y legitimada como *normal*; es decir, desobediencia

¹⁶ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980, p. 142.

¹⁷ Luigi Bonanate, “Las contradicciones de la globalización: luces y sombras de un fenómeno irrefrenable,” en *Este País. Tendencias y opiniones*, D.F., Revista mensual, enero de 2006, p. 5.

de la ley, trasgresión de órdenes específicas. Al poseer el monopolio específico de la violencia [...], el Estado no puede permitir que nadie más la ejerza, de modo que cualquier acción que atente contra el orden estatal es considerada, en mayor o menor medida, como violencia. Partiendo de esta generalidad, que, aunque parece obvia pasa la mayor parte de las veces inadvertida, en las sociedades suele secularizarse el concepto de violencia procedente del Estado, y termina por dictaminar como violencia todas aquellas acciones que, por espectacular semejanza se aproxima a los actos [...] descritos. Y es entonces que en todos los ámbitos (académicos, burocráticos, laborales, recreativos, etcétera) comienzan a surgir taxonomías verdaderamente plurales y heterogéneas respecto de la violencia: violencia de género, intrafamiliar, estructural, laboral, sistémica, simbólica, política, de pareja, psicológica, y un largo etcétera. Dichas taxonomías intentan, por supuesto, tipificar para erradicar, prevenir o evitar la violencia, de modo que en su despliegue el mundo siempre se acorte y se escinda: ¡eso no!, ¡eso es violencia!¹⁸

Ante esto, es necesaria una crítica de la violencia, porque nunca como ahora el ser humano se encuentra acosado por la violencia del poder en sus muy variadas y diversas manifestaciones: estatal, institucional, política, económica, social y cultural; también en las relaciones familiares, escolares, amorosas, etc. Puede decirse que este es un alegato ético contra la violencia. En este mismo margen de violencia se encuentran, entre otras, las grandes migraciones y exilios en el mundo de la vida, en la existencia misma, donde la existencia humana se halla sitiada por el temor, el temblor, el miedo, el hambre y la muerte, generados por la propia violencia.¹⁹

Leopoldo Zea ha señalado, en este horizonte de sentido solidario universalmente humano entre los “nosotros” y los “otros”, lo siguiente:

Todos los hombres son iguales por ser distintos, estos, individuos, [...] (no se encuentran) en relación vertical entre hombres y pueblos) —relación de dependencia, de amo y esclavo, dominador y dominado, colonizador y colonizado— (a lo cual) se debe oponer a una relación horizontal, de solidaridad entre iguales, de pares entre pares. Igualdad que no puede implicar, en forma alguna, negación de su personalidad, de la individualidad, que hace del hombre un hombre y no un ente de colmena y hormiguero. [...] La que debe plantearse ahora entre dependencia o solidaridad, luchándose por alcanzar la segunda y eliminar la primera.²⁰

Ante esto, sólo queda partir desde una forma crítica de la unidimensionalidad reduccionista de dependencia y exclusión, expresiones de la violencia, mediante el

¹⁸ Bily López González “La universidad como forma de violencia” en Juan Carlos Ayala Barrón (coord.) *Reflexiones en torno a la violencia en México: acercamientos filosóficos y sociales*, D. F., Universidad Autónoma de Sinaloa, 2016, pp. 205-206.

¹⁹ Cfr., Slavoj Žizek, “Un alegato por la violencia ética”, en Analía Hounie, (comp.), *Violencia en acto: conferencias en Buenos Aires*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

²⁰ Leopoldo Zea, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, México, 1974, pp. 21-22. (las cursivas son nuestras).

análisis de la construcción conceptual y su sentido, buscando explicar las formas violentas de desigualdad, inequidad e injusticia. El objetivo es intentar ir más allá de los totalitarismos que limitan el ejercicio de la libertad y el pensamiento, y superar cualquier forma ideológica que estaticé las prácticas del pensar y del actuar en búsqueda del bien común. Esto debe ser, más adecuadamente, incluyente de la eticidad del buen vivir indígena, de los pueblos originarios de nuestra América y del mundo, comprometido y responsable, basado en una convivencia solidaria e incluyente de los otros, del género, y muy alejado del antropocentrismo elitista occidental, fincado en el poder y dominio de la existencia en un mundo apresurado y con prisas, opuesto a la armonía comunitaria y la convivencia de los pueblos originarios de nuestra América y del mundo.

Por ello, —podemos decir, que— el buen vivir no significa “vivir mejor” entendido en término de ganancia, consumo, desarrollo, progreso que conllevan la violencia y dominio de unos sobre los otros al imponer una verdad, la única forma de vivir y de relacionarse con el entorno. Esto reduce la existencia de acuerdo con el paradigma predominante que extrae la espiritualidad de lo material, desecha la subjetividad y todo se convierte en objeto. Al ocultar la diversidad, detiene el movimiento de saberes que reproducen la vida.²¹

Según María Zambrano, el absolutismo del pensamiento conduce a un despotismo y exclusión de la realidad humana, así como al inmovilismo y el estatismo, presentes en el imaginario occidental.

En todo absolutismo de pensamiento y en todo despotismo nace el miedo a la realidad humana y aun a la realidad, previa a la humana. Se teme a la riqueza, a la multiplicidad, al cambio. Se intuye o se presiente la disciplina que es necesaria ganar para vivir frente a una realidad que se reconoce como movimiento. Pues si cree que lo real es inmóvil, se tiende a quedarse inmóvil, o bien, el que esto crea se mueve con la ingenua seguridad. [...] La confusión del orden con la quietud hunde sus raíces en un terror primario. Y es uno de los aspectos más peligrosos de ese estatismo que aún subsiste en la mente occidental.²²

Es decir, en la actualidad del siglo XXI se requiere analizar los movimientos sociales, éxodos, migraciones, luchas, guerras, oposiciones y racismos, desde y hacia los países imperiales, y de estos hacia su interior y hacia los países dominados en el mundo. Pero no desde la mirada estática de quien considera esto como algo connatural al ser humano, sino como un proceso de cambio, transformación y crisis humanas, es decir,

²¹ Cfr., Lucía de Luna Ramírez, Capítulo IV, “Vivir bien aymara y tojolobal: justicia entre sombras y claridades”, en Lucía de Luna Ramírez, *Justicia comunitaria: senderos del buen vivir entre aymaras y tojolabales, suman qama qamaña y jlekilaltik*, México, CIALC/UNAM, 2021, pp. 221 y ss.

²² M. Zambrano, *op. cit.*, p. 163.

como el tránsito de las ideas a los individuos y a la comunalidad que las producen, los cuales han sido colocados más allá del límite existencial, aquellos que, ante la situación desenraizada y ontológica, se refugian en la nostalgia, desesperación y angustia. En ese contexto, sólo queda como alternativa la certeza de la memoria, los recuerdos que afincan a los sujetos y a los individuos en la existencia, en su ser, en la onticidad del pasado identitario e histórico, desde un presente siempre activo que va conformando un futuro incierto, aún nebuloso, pero que va delineando un rostro. Todo ello se realiza desde un sujeto racional y consciente, que al problematizar filosofa, analiza y critica como un ser situado en un horizonte histórico de sentido.

Es por la vía de la reflexión filosófica y la crítica que se puede salir de las formas de enajenación y alienación que mediatizan el modo de ser humano, cómo ser siendo con los otros, en relación social y colectiva, con solidaridad, libertad, justicia y equidad en el mundo de la vida. Sin embargo, el exiliado, el expulsado, el migrante ha sido arrojado por las circunstancias históricas, sociales y económicas; por las condiciones de existencia de desigualdad social e injusticia, a la nada: en la nulificación de la existencia. Esta es la expresión grotesca y trágica de la vida humana en el mundo. Esta relación, como principio de la acción praxológica, se agota en el potencial mítico e ideológico que mediatiza y justifica prácticas éticamente injustas. Así, para que se inicie la práctica de la justicia, se tiene que partir de los principios mínimos ético-regulativos de las relaciones humanas.

Adorno y Horkheimer, en *Dialéctica de la Ilustración*, muestran que la razón ilustrada ha instaurado el pensamiento calculador de plenos derechos que se justifica y se atiene a la cientificidad de la propuesta, de la que se desprende la superestructura epistemológica de la tecnociencia moderna y sus constituyentes ideológicos, políticos, sociales y culturales, justificados por una lógica formal de principios de repetición inherentes a la igualdad represiva que instaura la abstracción como liquidación de lo real, de los marginados, los excluidos de la existencia moderna e ilustrada capitalista. Esta es la inhumanidad con la que son tratadas las naciones de los países pobres.

De hecho, la universalidad de la Ilustración había excluido desde sus orígenes programáticos una periferia geopolítica que hoy sólo podemos contemplar con su lado oscuro y con su oculta verdad. Nuevo Mundo y Tercer Mundo han sido los sucesivos nombres inciertos que eufemísticamente han designado ese no-lugar de la Ilustración o de la modernidad. Bajo el rigor metafísico y político de semejante exclusión se ha comprimido, sin embargo, a esta masa periférica con respecto a la Ilustración, a lo largo de la proyección colonial y poscolonial de ésta, con resultados ostensiblemente catastróficos.²³

Sin embargo, en toda relación humana existe tanto la dependencia como la interdependencia de relaciones de poder y dominación, de una minoría de seres humanos

²³ Eduardo Subirats, *Filosofía y tiempo final*, (comp.) Luis-Martín Estudillo, Madrid, FINEO, 2010, p. 88.

y de pueblos sobre las mayorías marginadas y excluidas. Así, lejos de observarse los resultados de las acciones humanas en concordancia ética, en términos de equidad y justicia, lo que se manifiesta es la expresión de la voluntad ajena del poder ejercido con violencia desde el grupo dominante, que se considera superior económica, social y políticamente.

De aquí derivará, no la necesidad de una conciliación con la voluntad de los otros, sino como algo superior a ellos. Se hablará de individuos y pueblos predestinados, elegidos, como encarnación de una determinada divinidad, espíritu o fuerza superior. Se hablará de árbitros supremos, superhombres y, por ende, de donadores de esa humanidad de que hablábamos. Serán los otros los que, al mostrar con sus obras su incapacidad para el éxito, la falta de conciliación de sus aspiraciones con los fines de una voluntad suprema, tendrán que esforzarse en demostrar que son parte de la humanidad y no simple material de realización de quienes, sabiéndose encarnación de esa voluntad suprema, sirven a los fines de la misma. Los hombres y los pueblos que en tal forma se enajenan y enajenan a sus semejantes, actuarán como si sus intereses fueran los intereses de la suprema voluntad de la cual se dicen encarnación. Sus ambiciones, pasiones y egoísmos vendrán a ser el necesario instrumento de realización de una voluntad suprema. Por ello sus decisiones (del grupo en el poder) serán infalibles y no cabrá apelación.²⁴

Violencia, migración y derechos humanos

La violencia constituye uno de los modos del ser humano, está fundado en el principio de alteridad desigual de control y dominio de unos sobre otros, por ello, puede decirse que es inherente a la conciencia e inconsciencia del modo de ser humano, ya que este es *pólemos*: lucha, cambio y transformación teórico-práctica, histórico-discursiva y dialécticamente abierta.

Del mismo modo, la violencia es también una forma de rebeldía, justificada o no, contra el derecho y la ley. Por ejemplo, en el derecho civil, es causa de nulidad de contrato y como una circunstancia agravante de ciertas infracciones para el derecho penal. Dicho esto, la escritura y la fe hacen violencia, y la policía las sustituye cuando la autoridad también es causa de ellas.

Ante esto, deben buscarse soluciones que garanticen los derechos básicos de los seres humanos, especialmente de los trabajadores inmigrantes hacia los Estados Unidos de América y Europa. La realidad actual en el mundo muestra una diversidad de problemas de violencia en sus variadas expresiones materiales e ideológicas: racismo, violencia de género, simbólica, cultural. En este horizonte de comprensión histórica, social y económica, se presenta el absurdo problema migratorio.

²⁴ Leopoldo Zea, *Dialéctica de la conciencia americana*, D. F., Alianza Editorial Mexicana, 1976, p. 42.

En la realidad mundial globalizada

Tenemos muchos nuevos eslóganes —sociedad posindustrial, reflexiva, posmoderna, de la información— pero creo que solamente son nombres periodísticos. Todavía no sabemos qué está pasando. Por eso necesitamos la *teoría* y la *filosofía* más que nunca. Actualmente es el *tiempo para la teoría*. ¿Por qué? Podemos fijarnos en los debates sobre el aborto, etc. No se puede aplicar simplemente la vieja sabiduría religiosa porque es una situación totalmente nueva. ¿Deberíamos o no deberíamos permitir la investigación genética? ¿No se nota lo confuso que son los debates? Me ha dejado totalmente sorprendido cómo en Europa los católicos y los cristianos se oponen a las intervenciones biogenéticas, afirmando que los seres humanos tienen un alma inmortal y que no son solamente máquinas, de manera que no deberías jugar con ellos.²⁵

En esto se observa una falta de voluntad política tanto en los países del norte como en los del sur para resolver los nuevos y grandes problemas en general, y los relacionados con los migrantes y exiliados en particular; es decir, estamos obligados a reflexionar sobre todos estos problemas que se sitúan en el límite de la vida, entre los cuales destacan: expulsados, perseguidos políticos, religiosos, raciales, sociales, económicos, la pobreza, la marginación, la exclusión social, la miseria y el hambre; además de las investigaciones sobre las ciencias y las tecnologías y sus consecuencias para el ser humano. Hasta ahora, no existen respuestas suficientes a tan grandes problemas que afectan la dignidad y la humanidad entera.

En nuestro mundo global, las mercancías circulan libremente, pero no las personas, ya que están surgiendo nuevas formas de apartheid. El tópico de los muros porosos, de la amenaza de que nos inunda los extranjeros, es estrictamente inmanente al capitalismo mundial, y constituye un índice de falsedad de la globalización capitalista. Es como los refugiados (migrantes) quisieran que la libre circulación global se ampliara de las mercancías a las personas. Desde el punto de vista marxista, hay que relacionar la «libertad de movimiento» con la necesidad del capital de contar con mano de obra «libre» (millones de personas arrancadas de sus formas de vida comunitaria para poder encontrar empleo en fábricas donde se las explota, como ocurre hoy en día en China o México), y también con la libertad realmente universal del capital para moverse por todo el globo. La manera en que el universo del capital se relaciona con la libertad de movimiento de los individuos es, por tanto, inherentemente contradictoria: necesita individuos «libres» como mano de obra barata, pero al mismo tiempo necesita controlar sus movimientos, pues no se pueden permitir las mismas libertades y derechos para todos.²⁶

Al mismo tiempo, en la región de Nuestra América y en el mundo han proliferado nuevos movimientos sociales que abarcan diversas causas: étnicas, de mujeres, de

²⁵ Slavoj Žižek, *Pedir lo imposible*. (ed.) Yung-june Park, Madrid, Akal, 2015, p. 40.

²⁶ S. Žižek, *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*, Barcelona, Anagrama, 2016, pp. 63-64.

discapacitados, laborales, campesinas, obreras, entre otros, con una amplia raíz social anarquista, que luchan por el reconocimiento y respeto de los derechos humanos y por espacios para el desarrollo humano; por ejemplo, destacan el alzamiento del EZLN (1994) en México, los movimientos de los “piqueteros” en Argentina, “Los sin tierra” en Brasil, entre otros; así como los de minorías étnicas como afrolatinoamericanos, homosexuales, mujeres campesinas, obreras, indígenas, feministas, ancianos, jóvenes, estudiantes, ambientalistas y parias de las grandes urbes. Todos ellos, con sus respectivas reivindicaciones de derechos: acceso a la vivienda, la salud, la educación, el trabajo, a un nivel de vida digno, a servicios de luz, agua potable y drenaje; como también la demanda al derecho a la libre circulación y tránsito, tanto al interior de sus países como hacia el resto del mundo.

En consecuencia, ante este estado contradictorio y desolador, es necesario proponer nuevamente una ética mundial, que puede desempeñar un papel fundamental en las negociaciones con las sociedades y los gobiernos. Es de gran importancia contar con un horizonte ético-político que sirva de brújula orientadora para plantear una ética mundial de convivencia, respeto, comprensión, solidaridad, justicia y tolerancia, la cual debe estar coordinada y regulada por comisiones especiales de derechos humanos en el mundo.

Rousseau señaló en *El origen de la desigualdad entre los hombres* que “el más fuerte tiene siempre la razón”; por ello, “solo hay que tratar de ser el más fuerte”. De esto se ha derivado el problema político de la autoridad y la “necesidad” de la violencia que se debe emplear contra la violencia legítima del Estado weberiano y el gobierno. Este problema se puede vincular con el concepto de revolución. Allí donde el poder existente ejerce fatalmente la violencia y nada se realiza sin alguna constricción, se pone en cuestión la relación entre la moralidad y la política, y la opción entre la legitimidad o la violencia. Hoy, el terrorismo, los fundamentalismos, el neonazismo, los totalitarismos y los neoconservadurismos hacen presencia en los países occidentales desarrollados; en contraste, en los antiguos llamados países del Tercer Mundo, países pobres, la violencia terrorista del crimen organizado y de los gobiernos estalla y se ha convertido en una amenaza permanente, y en un hecho constante de la vida cotidiana.

En consecuencia, «el espacio interior del mundo del capital no es un ágora ni una feria de ventas al aire libre, sino un invernadero que ha arrasado hacia dentro todo lo que antes era exterior». Este exterior, construido sobre los excesos capitalistas lo determina todo: «el hecho primordial de la Edad Moderna no es que la Tierra gire en torno al sol, sino que el dinero lo haga en torno a la Tierra». Tras el proceso que transformó el mundo en global, «la vida social sólo podía desarrollarse en un *interieur* ampliado, en un espacio ordenado domésticamente y climatizado artificialmente». Cuando manda el capitalismo cultural, se reprimen todas las revueltas que modelan el mundo: «Bajo

tales condiciones, ya no podrán suceder acontecimientos históricos, en todo caso accidentes domésticos».²⁷

La violencia es propia del ser humano, de la humanidad toda, pero no la única, sino que forma una parte del hacer y quehacer humano en las diversas relaciones con el mundo de la vida, porque es la condición humana. La experiencia de investigación y de reflexión sobre este problema y sus implicaciones en las relaciones de poder, está transida de violencia práctica, formal, simbólica y estructural; no obstante, ello, existen otras formas de relación humana, donde se va *del poder de unos al poder de todos*, porque, desde nuestro horizonte *ontoepistémico*, *no existe nada más importante que el ser humano*, porque éste es el centro ontológico, con sus diferentes modos de ser y de producir las condiciones de existencia material y cultural.

El ser humano, por su carácter material: biológico, social, psicológico y cultural, es un ser de escasez y de necesidades; es decir, es un ente de necesidades materiales, biológicas y espirituales, las que para alcanzarlas en el mundo actual tienen que realizarse desde formas diversas de violencia: de negaciones, afirmaciones, luchas, reyertas materiales y simbólicas, posibilidad de realización de la existencia, de satisfacción de las necesidades humanas, que, al no ser satisfechas, llevan inevitablemente a la destrucción, a la desolación y a la muerte.

No obstante que la libertad y la democracia conceden a los ciudadanos oportunidades, ello implica riesgos, porque la seguridad y la estabilidad económica y social deben ser cuestionadas y puestas en duda las bases racionales de justicia y de equidad. Dado que los estímulos de la actividad humana promueven el múltiple florecimiento, como el interés propio e ilustrado moderno; la seguridad se presenta como una realidad que se afana por compensar las carencias, para aparecer de forma deficitaria, destructiva, y, en consecuencia, violenta. Es aquí donde la ciencia y la tecnología, atentan contra el trabajo creativo, la audacia y el esfuerzo y contra la competencia como factor movilizador y de crecimiento.²⁸

Es en este sentido que adquiere profundidad y valor las palabras de Pierre Teilhard de Cherdin, que al reflexionar sobre la ciencia, la técnica y la tecnología señala que sería un crimen oponerse a la gran explosión de ellas; no obstante que se da la incongruencia entre la seguridad y el desarrollo, entre la ética y la política, porque está en la seguridad moderna del ser humano confiar en las propias capacidades y fuerzas para subvertir el orden racional de la razón; es necesario reconocer, como señala Kant, que la razón tiene límites.

²⁷ S. Žižek, *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*, Barcelona, Anagrama, 2016, pp. 11-12.

²⁸ Cfr., Otfried Höffe, *Ciudadano económico, ciudadano de Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización*, Buenos Aires, Katz, 2007.

Y aquí reaparece a escala moderna, la tentación heroica de todos los tiempos: la de los Titanes y de Prometeo, la de Babel, la de Fausto, [...] pero que sólo ahora entra en su fase crítica, ahora que el Hombre se ha elevado hasta el punto de poder medir al mismo tiempo la inmensidad de los tiempos abiertos ante él y las fuerzas casi ilimitadas que le confiere un esfuerzo concentrado para apoderarse de los resortes materiales del Mundo.²⁹

Es allí donde la insignificancia se posiciona y domina en la determinación de nuestros actos, aunque las condiciones no sean propicias, de ningún modo, a pesar de no ser externas al mundo de la existencia, de la vida; aunque hipotéticamente se busca la conquista de la felicidad, en la cual, la ética y la política se entrecruzan, y algunas veces, —muy pocas— se sintetizan en un horizonte común: el ser humano; donde algunas decisiones fundamentales dependen de nosotros, pero otras no, por su carácter político externo; empero, en la lucha y en la dialéctica como proceso y cambio, éstas pueden ser puestas en conflicto, inclusive, dado el caso, transformarlas.

Este es el problema que en la actualidad se vive en el mundo, la violencia se ejerce en contra de la vida y de la paz y es contraria a los derechos humanos, a las libertades, a los principios mínimos regulativos de la ética, sistematizados por la libertad, la justicia, la equidad y la solidaridad. Pero esto no excluye ni suprime el conflicto, la confrontación, tampoco el diálogo y la conciliación, sobre un problema que afecta y lesiona la existencia, la vida y las relaciones humanas: “si se observa claramente esto, se ve que la política se superpone a la ética, lo que no quiere decir que la suprima”.³⁰

Es necesario reeducar a los seres humanos para aceptar los rápidos cambios y transformaciones causados por la globalización, la mundialización y las tecnologías de la información; y considerar que no todos están incluidos: las mayorías pobres, esto violenta principios ético-políticos como el derecho, la justicia, la libertad y la equidad social.

Peter Sloterdijk señal que:

El destino de los habitantes de la tierra depende hoy [...] de metamorfosis intensas de las coaliciones de atención. En la medida en que los de vigilia global se muestran como improrrogables, aparece en el horizonte la necesidad de una cualidad evolutiva ampliada de vela global. La vida adulta en tránsito hacia la totalidad de cuidados del mundo venidero tiene que ser una vida que se determine en un nuevo reparto de la labor de vela global. Tal sea hoy cuando el sentido de hacerse adulto se ha hecho claro a partir de su contenido general, ya que el drama formador humano del tránsito de la casa al mundo, de las hordas familiares a la coexistencia planetaria lo revela todo en su necesidad ineludible.³¹

²⁹ Pierre Teilhard de Cherdain, *El porvenir del hombre*, Madrid, Taurus Ediciones, 1962, p. 229.

³⁰ Cornelio Castoriadis, *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997, pp. 254-255.

³¹ Peter Sloterdijk, *Extrañamiento del mundo*, Valencia, Pre-Textos, 2008, pp. 360-361.

Los existencialistas del siglo xx consideraron que el *hombre es proyecto*, un ser de posibilidades, sólo posible de realizarse en la historicidad. Lo que implica en sí mismo ciertos factores filosóficos, éticos, políticos, ontológicos, jurídicos, científicos, tecnológicos y de derechos humanos incluyentes de la totalidad del género humano en la diversidad y diferencia.

Sören Kierkegaard había señalado en el siglo xix que el drama moderno de la época, como lo es también de la nuestra, de reflexión analítica, se ha desembarazado del destino, de las certezas, se ha emancipado dramáticamente de la conciencia del drama, considerada como la *cosa oculta*, y la manifestación se han convertido en el *acto heroico* individual, que lleva e impone sobre sí toda la responsabilidad de la realidad, empero, ello exige el coraje para enfrentarlo, lo que requiere que no se sustraiga a ningún argumento racional ético.

Es en este horizonte filosófico de la modernidad y la posmodernidad, donde “lo estético ordenaba la manifestación, pero salía de (los) cuidados por un golpe de azar; la ética reclamaba igualmente y hallaba en el héroe trágico su manifestación”, allí donde el héroe encamina su labor, su actuar social hacia la exterioridad, esto reclama volcar su vida interior de compromisos y de responsabilidad, para vivir en un presente congelado y muerto.

Así pues, la *cosa* y el *reconocimiento* son elementos esenciales del drama moderno. Nuestro tiempo ha abandonado a la sensualidad y lo estético, se encuentra entusiasmado y propicio para la producción y la reproducción mecánica, y concibe con facilidad su poder de seducción, donde lo oculto dialécticamente y lo diferencia, como en otras, se simplifica en lo estético y en la ética, para hacer presencia lo absurdo, lo irracional y lo sin sentido. De este modo, lo estético exige lo oculto, lo que se encuentra detrás de, recompensado con códigos estéticos; en cambio, la ética exige la manifestación expresiva, práctica, para condenar lo oculto y de *mala fe* y optar por la expresión pragmática, práctica de la existencia situada en el mundo, desde un sujeto responsable y comprometido consigo y con el mundo.³²

Migración de las ideas: tránsito, fronteras, límites

Nuestras preocupaciones por el problema de la migración en este apartado sólo van a estar referidas a la migración de las ideas políticas, sociales, filosóficas, literarias, ... Es un intento por la reconfiguración conceptual del intercambio de ideas, pensamientos, preocupaciones y representaciones de la realidad y del mundo desde horizontes históricos filosóficos múltiples, hacia un sustrato geográfico mundial y específico del fenómeno de la migración de las ideas, donde los migrantes llevan

³² Cfr. Sören Kierkegaard, *Temor y temblor*, Buenos Aires, Losada, Biblioteca Filosófica, 1958, pp. 96-97 y ss.

consigo proyectos, esperanzas, ilusiones, desencantos, frustraciones, hacia un mundo material tangible, sólo aprensible y aprisionable emocionalmente como la Totalidad, desde un ser situado ante una circunstancia que no logra definirse ni explicarse por la situación marginal en la que se encuentran los migrantes en un país ajeno.

El migrante, el exiliado, el forastero, el peregrino, el transterrado, para sobrevivir debe realizar el ejercicio de la memoria, de la reconstrucción de ideas y representaciones de la realidad y del mundo de donde viene, recreadas e idealizadas desde la extranjería en la que viven.³³ Así, el exilio económico se convierte en el puente para ejercer una severa crítica de la sociedad europea y norteamericana, a los gobiernos y a la sociedad civil. Esto, a la vez, permite al emigrante ubicarse en el mundo de la cotidianidad del ocultamiento, persecución, hostigamiento y explotación.

Como podrá observarse la investigación sólo toca colateralmente el problema de la migración de las personas, porque su objetivo se centra en aquello que está en la conciencia de los migrantes, en lo más profundo de su ser: las ideas, las representaciones del mundo, imaginarios sociales, sueños, sentimientos, pasiones, pero también, conocimientos teórico- prácticos, experiencias vividas, adquiridas con el tiempo, a través de la educación y el trabajo, y la práctica del mundo de la vida, de la cotidianidad que subjetiviza la existencia. Todo lo que no tiene carácter tangible y, algunas de las veces, aparece nebuloso, confuso al sociólogo, al antropólogo social y cultural, más aún, al filósofo y al historiador de las ideas que busca coherencia lógica y delimitación desde la historicidad del acontecer en los campos del conocimiento filosófico, de las ideas, conceptos y representaciones del mundo.

Por esta razón se requiere reconstruir los ejes de las racionalidades y de las nacionalidades, lo cual sólo es posible cuando se haya procedido a hacer un inventario de sentido y connotación de este conjunto de conocimientos y de saberes, donde la imagen como representación, como escribe Roland Barthes, adquiere significantes típicos, particulares y muy especiales, los cuales dependen de las sustancias metafóricas de experiencias de vida, vivencias personales que subjetiviza el modo de ser de la vida en el tiempo; estas son formas obtusas, sesgadas en la representación de imágenes, palabras, objetos, conductas;³⁴ por lo tanto, no tienen una existencia plenamente objetiva. Empero, la objetividad no se puede reducir sólo a un argumento lógico semántico coherente, sino más bien semiótico; además, deben incorporar imágenes, representaciones, imaginarios sociales, campos de conocimientos, saberes e ideologías. De esta forma, la sustancia obtusa es significativa sin significado, suspen-

³³ Cfr., Gaos José, *Pensamiento de Lengua Española*, D. F., Stylo, 1945.

³⁴ Cfr., Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós Comunicación, 2002, pp. 44-45-61.

dida entre la imagen y la descripción, la definición y la aproximación a un sentido semántico de significación con sentido.

Es decir, el concepto de “sustancia obtusa”, desde las teorías del lenguaje y las semánticas neopositivistas y univocistas, obstruye la metaforización concebida como nostalgia y alejamiento centrada en la reconstrucción de la existencia del migrante y el exiliado. Es un intento de recuperación de la memoria, del pasado, desde un presente incierto e inconsistente y sustancialmente obtuso e inaprensible por la pura razón lógica enunciativa. Por lo tanto, las formas de entender la realidad y el mundo de los otros colocan a los migrantes y exiliados con toda su carga ideológica, teórica, ontológica, epistemológica y cultural en la *alteridad*, entendida por los países donde llegan, como la situación de un otro diferente, de un no igual racial, social, política, económica, cultural e, incluso, intelectualmente.

La tesis escolástica sobre la alteridad y diferencia fundada en los principios nominalistas³⁵ de la igualdad entre entidades particulares, concretas materiales entre los seres humanos, los entes, los objetos y las cosas se expresa a través de lo nominal, denominado conceptualmente como lo particular y específico.³⁶ Esto es opuesto a las construcciones conceptuales de las prácticas filosóficas, ideológicas, políticas y culturales de formas autoritarias e imperiales de dominación que asumen piramidalmente los dominadores no sólo física, sino cultural y universalmente. Es la característica del neoimperialismo cultural e ideológico que, de modo selectivo y excluyente, impone su manera de ser particular, lo nacional, como universal metafísico, lo que violenta el ejercicio horizontal de justicia y de equidad solidaria en la diferencia y la alteridad entre *nosotros* y *los otros*.

Esta es una forma oculta ejercida desde los gobiernos de los países receptores de inmigrantes y exiliados, con la que buscan encubrir y negar los derechos humanos de los extranjeros. El mundo del país receptor de migrantes no busca, ni quiere dar razón de éstos, porque desde el sentido jurídico y legal no tienen derechos y, por lo tanto, no existen. Con la negación de los otros se intenta superar un problema que debe ser resuelto, urgente y necesariamente, porque atenta contra los más elementales derechos del ser humano.

Cuando miramos en el horizonte histórico político las revoluciones estadounidense y francesa del siglo XVIII, encontramos que aparecen en el mundo moderno las propuestas de organización social, en las cuales no se justifican los privilegios ni la inmovilidad que impide los cambios en el cuerpo político, social, jurídico y

³⁵ Cfr., Rovira, María del Carmen. *Francisco de Vitoria. España y América. El poder y el hombre*. México: La H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, 2004; Rovira, María del Carmen. “La teología positiva. Su introducción en la nueva España y su proyección política”, (texto inédito); Zea, Leopoldo. “Superbus Philosophus”, en *Ensayos sobre filosofía en la historia*. D. F., Stylo, 1948, pp. 75-119.

³⁶ Cfr., Mauricio Beuchot, *Historia de la filosofía griega y medieval*. D. F., Torres Asociados, 2001.

de derecho que evolucionan constantemente, hasta llegar, en la actualidad como ejercicio social y político radicado en la desigualdad, exclusión del extranjero, especialmente, de color. Por lo mismo, los derechos humanos de hoy han de trascender las barreras políticas, sociales, religiosas, culturales y raciales.

En consecuencia, éstos se deben concebir en un mundo habitado por seres humanos distintos en su fenomenicidad histórica, pero con iguales derechos y en relación horizontal de justicia y equidad, allí donde la igualdad ha de estar radicada en la ontologicidad regional y mundial, en la unidad identitaria de la humanidad concebida como unidad de la diversidad humana.

Los derechos humanos son categorías políticas, jurídicas y filosóficas que se pueden integrar en un solo bloque, porque éstos han tenido cambios significativos desde su primera versión. Los derechos humanos y las diversas generaciones, sin la precisión de su evolución histórica, como de desarrollo del contenido de sus conceptos requieren ser nuevamente revisados y realizar una resemantización y reconstrucción formal, de aplicación y de sus prácticas; pues de otra manera, resulta difícil una investigación y un conocimiento serio, justo, equitativo y solidario sobre ellos.³⁷ Las distintas nociones de los derechos humanos deben precisar sus diferencias, en la medida que ahora se encuentran en entredicho las distintas formas de propiedad social y se postula la propiedad individual como norma; es decir, se privilegia el exclusivismo y la exclusión, negación ontológica, epistemológica e histórica de los principios de justicia, libertad, igualdad, equidad y solidaridad, donde debería fundarse *todo derecho* que se precie de ser éticamente universal incluyente del género humano. Si partimos de estos supuestos, podemos encaminarnos a establecer los límites de los derechos individuales, sociales y así diferenciarlos de la nación, en la medida que persiguen establecer una noción de sociedad como un cuerpo unificado cumpliendo funciones jurídicas, sociales, políticas, económicas y de derecho encaminadas a una aplicación particular y exclusiva no sólo de una nación, sino común al género humano, concebido como totalidad unitaria en la unidad y la diferencia.

REFERENCIAS

- AYALA BARRÓN, JUAN CARLOS, [2016]; “Filosofía en contornos de violencia,” en Juan Carlos Ayala Barrón (coordinador), *Reflexiones en torno a la violencia en México: acercamientos filosóficos y sociales*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- BARTHES, ROLAND, [2002]; *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. España: Paidós Comunicación.

³⁷ Cfr., Ana Luisa Guerrero G., “La teoría del derecho natural en Santo Tomás: ¿punto de partida de los derechos humanos?, en Abelardo Villegas, Ignacio Sosa, et al. *Democracia y derechos humanos*. D. F., UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1994.

- BENJAMIN, WALTER, [1982]; *Para una crítica de la violencia*, México, Premiá, “La nave de los locos”.
- BEUCHOT, MAURICIO, [2001]; *Historia de la filosofía griega y medieval*. México: Editorial Torres Asociados.
- BONANATE, LUIGI, [2006]; “Las contradicciones de la globalización: luces y sombras de un fenómeno irrefrenable,” en *Este País. Tendencias y opiniones*, México, D. F., Revista mensual, enero de 2006.
- CASTORIADIS, CORNELIO, [1997]; *El avance de la insignificancia*, Argentina, EUDEBA.
- DE LUNA RAMÍREZ, LUCIA, [2018]; Capítulo IV, “Vivir bien aymara y tojolobal: justicia entre sombras y claridades,” en Lucia de Luna Ramírez, *Justicia comunitaria y buen vivir en el pensamiento filosófico aymara y maya tojolobal: suman qama y jelenkilaltik*, México, CIALC/UNAM, 2021.
- DERRIDA, JACQUES, [1992]; *El otro cabo. La democracia para otro día*, Barcelona, España, Ediciones Serbal.
- DÍAZ NÚÑEZ, LUIS GERARDO, [2009]; *La Teología de la Liberación Latinoamericana Hoy. El desafío globalizador y posmoderno*, México, CIALC-UNAM.
- FERNÁNDEZ BUEY, FRANCISCO, [2000]; *Ética y filosofía política. Asuntos públicos controvertidos*, España, Ediciones Bellaterra.
- FOUCAULT, MICHEL, [1980]; *Microfísica del poder*, España, La Piqueta.
- GAOS, JOSÉ, [1945]; *Pensamiento de Lengua Española*, México, Stylo.
- GONZÁLEZ, JULIANA, [2007]; *Ética y libertad*, México, FCE/UNAM.
- GUERRERO GUERRERO, ANA LUISA [1994]; “La teoría del derecho natural en Santo Tomás: ¿punto de partida de los derechos humanos? En Abelardo Villegas, Ignacio Sosa, et al. *Democracia y derechos humanos*. México, Coordinación de Humanidades/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- HÖFFE, OTFRIED, [2007]; *Ciudadano económico, ciudadano de Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización*, Buenos Aires, Katz.
- KEIERKEGAARD, SÖREN, [1958]; *Temor y temblor*, Argentina, Losada, Biblioteca Filosófica.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, BILY [2016]; “La universidad como forma de violencia” en Juan Carlos Ayala Barrón (Coordinador) *Reflexiones en torno a la violencia en México: acercamientos filosóficos y sociales*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- MATEOS CASTRO, JOSÉ ANTONIO, [2013]; “Ética y posmodernidad: la sociedad del espectáculo” en María del Rocío Lucero Muñoz, René Vázquez García y José Antonio Mateos Castro: (coordinadores), *Miradas éticas a la sociedad contemporánea*, Tlaxcala, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- NANCY, JEAN LUC, [2006]; *Ser singular plural*, Madrid, España, Arena Libros.
- ROVIRA, MARÍA DEL CARMEN, [2004]; Francisco de Vitoria. España y América. *El poder y el hombre*. México: La H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- SLOTERDIJK, PETER, [2008]; *Extrañamiento del mundo*, España, Pre-Textos.

SUBIRATS, EDUARDO, [2010]; *Filosofía y tiempo final* (compilación de Luis-Martín Estudillo), España, FINEO.

TEILHARD DE CHERDAIN, PIERRE, [1962]; *El porvenir del hombre*, España, Taurus Ediciones.

ZAMBRANO, MARÍA, [1992]; *Persona y democracia. La historia sacrificial*, España, Anthropos,

ZEA, LEOPOLDO, [1948]; “Superbus Philosophus”, en *Ensayos sobre filosofía en la historia*. México: Stylo.

_____ [1974]; *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, México.

_____ [1976]; *Dialéctica de la conciencia americana*, México, Alianza Editorial Mexicana.

_____ [1988]; *Discurso desde la marginación y la barbarie*, Barcelona, España, Anthropos.

ZIZEK, SLAVOJ, [2004]; “Un alegato por la violencia ética”, en Analía Hounie, (Comp.), *Violencia en acto. Conferencias en Buenos Aires*, Argentina, Paidós, 2004.

_____ [2009]; *Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales*, España, Paidós.

_____ [2015]; *Pedir lo imposible*. (Edición de Yung-june Park), España, Akal.

_____ [2016]; *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*, Barcelona, Anagrama.

El camino del extractivismo en América Latina y el cambio de rumbo The path of extractivism in Latin America and the change of course O caminho do extrativismo na América Latina e a mudança de rumo

ISRAEL ALARCÓN MONTES

RESUMEN: El presente artículo es resultado de la revisión documental y expone un panorama general de lo que ha implicado la implementación del extractivismo en América Latina. Se vincula la tormentosa expansión de este modelo con la aparición de conflictos socioambientales que han obligado a la movilización de los distintos actores. Haciendo énfasis en lo que fue una alternativa desde el gobierno en Ecuador, y fijando la mirada en los movimientos sociales como respuesta a una problemática que hasta el día de hoy sigue azotando a la región, pero no sin mencionar la aparente aceptación que el modelo extractivista también encuentra.

PALABRAS CLAVE: extractivismo, América Latina, conflicto socioambiental, movimiento social.

ABSTRACT: This article, the result of the documentary review, presents an overview of what the implementation of extractivism in Latin America has implied. The stormy expansion of this model is linked to the emergence of socio-environmental conflicts that have forced the mobilization of the different actors. Emphasizing what was an alternative from the government in Ecuador, and inviting to fix the gaze on social movements as a response to a problem that to this day continues to plague the region, but not without mentioning the apparent acceptance that the extractivist model also finds.

KEYWORDS: extractivism, Latin America, socio-environmental conflict, social movement.

RESUMO: Este artigo, resultado da revisão documental, apresenta um panorama do que a implementação do extrativismo na América Latina tem implicado. A expansão tempestuosa desse modelo está ligada à emergência de conflitos socioambientais que forçaram a mobilização dos diferentes atores. Enfatizando o que era uma alternativa do governo no Equador, e convidando a fixar o olhar sobre os movimentos sociais como resposta a um problema que até hoje assola a região, mas não sem mencionar a aparente aceitação que o modelo extrativista também encontra.

PALAVRAS-CHAVE: extrativismo, América Latina, conflito socioambiental, movimento social.

RECIBIDO: 06 de enero de 2022. **ACEPTADO:** 15 de febrero de 2022.

INTRODUCCIÓN

De las distintas problemáticas que se viven actualmente en América Latina, el extractivismo es una de las más importantes. Su implementación y gradual expansión, en muchas ocasiones ha ido acompañada de la generación de conflictos (sobre todo, debido a las repercusiones sociales y medio ambientales que la imposición del modelo implica) que han dado pie a la aparición de movimientos sociales en los que se vislumbra una verdadera posibilidad de cambio en el rumbo tomado.

Para la realización de este trabajo se llevó a cabo una revisión biblio-hemerográfica de autores que han abordado los temas en cuestión, a fin de concentrar el conocimiento necesario para sustentar una reflexión que pretende, por un lado, dar a

entender la lógica bajo la que opera el extractivismo, cómo se enraizó; y dar un vistazo a algunos de los casos específicos que ejemplifican el problema en la región. Por el otro lado, resaltar el papel que los movimientos sociales han tenido en la búsqueda de alternativas, ya sea a través de su influencia en las iniciativas de gobierno (como se verá en el caso de Ecuador) o por cuenta propia, pero sin dejar de lado la aparente aceptación del modelo extractivista.

El criterio de selección de fuentes responde a la necesidad de concentrar textos que aportaran no sólo la información histórica y teórica, sino también el análisis y la crítica de los temas que se presentan, a fin de enriquecer y sustentar la reflexión propia. En principio, se llevó a cabo la búsqueda e indexación de documentos, en función de los conceptos de extractivismo, conflicto socioambiental y movimiento social, seleccionando los que, por su contenido, profundizan en la comprensión de los términos y datos a los que se hace referencia en este artículo, definiendo y precisando su sentido. De ahí que textos como los de Martínez Rangel y Reyes Garmendia (2012), Veltmeyer y Záyago Lau (2017), la OXFAM (2016) y la CEPAL (2010) sirvieran para aportar datos precisos e históricamente relevantes, de forma sintética, que permitan abordar grandes temas en pocas líneas, manteniendo así la fluidez del artículo. Autores como Svampa (2012, 2019), Harvey (2004, 2007), Machado Aráoz (2012), Duárez Mendoza (2012), De Echave (2011) y Delgado (2013) se consideraron idóneos para explicar el extractivismo y su avance en América Latina desde una perspectiva del conflicto socioambiental y el movimiento social; siendo Espinosa Hernández (2019), Giménez Montiel (2000), Matías García y Rubén Del Sueldo (2019) los autores elegidos para abordar la concepción del conflicto socioambiental, mientras que autores como Tarrow (1997), Tilly (1977), Tamayo (2015) son ya referentes obligados al hablar de movimientos sociales que se complementan según el enfoque de este artículo, con los trabajos de Ramírez Sáiz (2017), Modonesi y Rebón (2011), Revilla Blanco (1996), Acosta y Machado, (2012), Saltos Galarza (2002) y Wagner (2014). El énfasis que se dará al caso ecuatoriano y los textos al respecto, responden al ejercicio de observación y años de experiencia que el autor suscribe en el campo de la investigación; motivos que llevaron a seleccionar textos como los de Ávila Calero (2014), Benavides (2019), Figuera Vargas y Cujilema Quinchuela (2018), Solórzano Granada (2020) y Zibechi (2011).

Cabe mencionar que la elaboración de este artículo contó con la supervisión de las doctoras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Silvia Soriano Hernández (del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe), Lucía Álvarez Enriquez, (del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades) y Elena Nava Morales (del Instituto de Investigaciones Sociales), quienes también recomendaron la revisión bibliográfica de algunos de los autores antes mencionados.

Todo lo anterior se ha hecho con el objetivo de comprender mejor el fenómeno del extractivismo en América Latina y el camino recorrido, en el entendido de que éste no ha terminado y es necesario vislumbrar alternativas al mismo.

LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO

Si bien la existencia del ser humano en la naturaleza obliga a que éste modifique y tome de ella lo necesario para sobrevivir, ha llegado a ser difícil entablar el límite entre la necesidad y el exceso. A razón de conseguir una vida cada vez más confortable dentro de un mundo que puede llegar a ser muy hostil, en su devenir histórico la humanidad ha transitado por distintos modelos de producción con la finalidad de satisfacer sus necesidades. Los cuales han sufrido cambios a la par del avance civilizatorio y territorial con el que se ha ido modificando (o degradando) el planeta.

El desarrollo histórico de cada comunidad y región delimita las particularidades de cada caso; en América Latina los actuales mecanismos de producción están marcados desde sus orígenes (a partir de la invasión española en 1492) por una estrategia de dominación para la explotación (Acosta y Machado, 2012:69). Si bien los pueblos indígenas se han caracterizado por una cosmovisión distinta, que se entiende y trata a la naturaleza de otra forma, en la actualidad la posición que predomina es la importada desde Europa. Según la mayoría de los autores estudiosos del tema, ésta se agudizó tras la crisis estructural de los años setenta que acabó con el orden mundial de posguerra, iniciando un drástico proceso de reorganización neocolonial del mundo (Machado, 2012:52). Las grandes potencias mundiales entraron en disputa por la hegemonía política, económica y cultural, ejercieron mayor presión sobre los países subdesarrollados, propiciando la reprimarización de sus economías y condicionando su crecimiento a la exportación a gran escala de *commodities*¹ lo que generó un escenario favorable para que en los años ochenta se pusiera en marcha el Consenso de Washington², un conjunto de reformas en materia de política económica que fueron asumidas por gran parte de los países latinoamericanos y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, a manera de estrategias de crecimiento y estabilidad económica.

¹ Materias primas y/o productos producidos de forma natural.

² En noviembre de 1989, el Instituto Internacional de Economía de Estados Unidos llevó a cabo una conferencia en la que uno de sus profesores, John Williamson, presentó un resumen sobre las principales reformas que él consideraba que Washington debía impulsar para favorecer el crecimiento económico de América Latina. En la conferencia participaron destacados economistas y representantes de organismos internacionales; quienes llegaron a un consenso sobre los instrumentos de política económica que Williamson presentó como objetivos prioritarios, y que los países latinoamericanos debían asumir para mejorar su economía. Este fue el origen de lo que Williamson denominó Consenso de Washington (Martínez y Reyes, 2012).

Las reformas del Consenso se basaron en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y la disciplina económica. Apertura para facilitar el comercio internacional entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, para impulsar el crecimiento en la región, y disciplina para proporcionar estabilidad a partir del control de las finanzas públicas del Estado, todo con el fin de lograr efectos económicos, políticos y sociales positivos (Martínez y Reyes, 2012); sin embargo, lo que en realidad hizo el Consenso fue patrocinar un modelo en el que la prioridad del Estado fue favorecer las políticas apegadas al libre tránsito del capital. Al mismo tiempo que avanzó la implementación del modelo, también lo hicieron la pobreza y la marginación social (Veltmeyer y Záyago, 2017:101). Este nuevo liberalismo económico, o neoliberalismo, se tradujo en un mayor intercambio de mercancías, pero en una desigual condición de desarrollo, fomentó entre los países latinoamericanos una mayor dependencia de la extracción de productos primarios para su participación: en Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay esto representa entre el 60 y 70% de sus exportaciones, mientras que en países como Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela representa hasta el 90% de las mismas (CEPAL, 2010), lo cual nos habla de una reprimarización de las economías latinoamericanas que para mantenerse, crecer y en aras de satisfacer las demandas del mercado han expandido las fronteras de la explotación-extracción de recursos naturales. Cada vez son más los *territorios³ conquistados por el extractivismo y los que exige para continuar con la depredación.*

[...] el extractivismo recorre la memoria larga del continente y sus luchas, define un modo de apropiación de la naturaleza, un patrón de acumulación colonial, asociado al nacimiento del capitalismo moderno. Sin embargo, su actualización, en el siglo XXI, trae aparejada nuevas dimensiones a diferentes niveles: globales (transición hegemónica, expansión de la frontera de commodities, agotamiento de los bienes naturales no renovables, crisis socioecológica de alcance planetario), regionales y nacionales (relación entre el modelo extractivo-exportador, el Estado-nación y la captación de renta extraordinaria), territoriales (ocupación intensiva del territorio, luchas ecoterritoriales con participación de diferentes actores colectivos), en fin, políticas (emergencia de una nueva gramática política contestataria, aumento de la violencia estatal y paraestatal). (Svampa, 2019:21).

Implacable, el extractivismo avanza a través de la desposesión. En este sentido, la mayoría de los autores coinciden con lo expuesto por David Harvey, quien planteó que el capitalismo, en la búsqueda de ampliar sus horizontes, ha entrado en una dinámica imperialista de acumulación por desposesión (Harvey, 2004). Algo también denominado por otros autores como Neoextractivismo:

³ El territorio sería el espacio apropiado y valorizado —simbólica y/o instrumentalmente— por los grupos humanos. En este caso para la explotación de los recursos naturales. (Giménez, 2000:90).

[...] una categoría analítica muy productiva nacida en América Latina que posee una gran potencia descriptiva y explicativa, así como también un carácter denunciativo y un fuerte poder movilizador. Esta aparece a la vez como una categoría analítica y como un concepto de corte fuertemente político, pues nos habla elocuentemente acerca de las relaciones de poder y las disputas en juego y remite, más allá de las asimetrías realmente existentes, a un conjunto de responsabilidades compartidas y al mismo tiempo diferenciadas entre el norte y el sur global, entre los centros y periferias. Asimismo, en la medida en que alude a patrones de desarrollo insustentables y advierte sobre la profundización de una lógica de desposesión, tiene la particularidad de iluminar un conjunto de problemáticas multiseculares, que definen diferentes dimensiones de la crisis actual. Sería imposible a esta altura sintetizar los aportes y caracterizaciones debido a la profusión de artículos y libros existentes sobre el tema, lo cual se extiende a la utilización que los actores afectados y movimientos sociales hacen de la categoría de neoextractivismo (Svampa, 2019:14-15).

Para el que suscribe el extractivismo y neoextractivismo son lógicas de producción donde la explotación y apropiación de los productos primarios se prioriza en función de la acumulación del capital por encima de cualquier otra cosa, generando conflictos debido a su carácter impositivo, homogenizante, expansivo, destructivo y contaminante, modificando y degradando el entorno en favor de la explotación, obstruyendo las alternativas y creando dependencia de los productores a la demanda de sus recursos naturales.

UNA TORMENTOSA EXPANSIÓN

Conforme la actividad extractiva ha ido creciendo también lo ha hecho su necesidad de nuevos territorios. Lejos de lograr un equilibrio o concentrarse en un lugar, su voracidad y lógica terminan por esterilizar algunas zonas o expandirse en otras para incrementar el botín. Territorios ecológica y culturalmente protegidos, así como otros en los que no se consideraba necesaria la explotación, fueron agregados al menú.

Para muchos pueblos, esto ha significado la desposesión de sus bienes naturales y en el caso específico de los pueblos indígenas, la desposesión de territorios que les han pertenecido ancestralmente. En la actividad minera tenemos, por ejemplo: el proyecto minero de Pascua Lama (desde 1977) que involucra zonas glaciales de Argentina y Chile, cuyas leyes específicas sobre minería y recursos hídricos han generado conflictos con pueblos indígenas, o la intención del gobierno federal mexicano de promover la minería en el territorio sagrado de Wirikuta (desde el 2010), en el estado de San Luis Potosí. (Duárez, 2012:174). Estos son tan sólo a una pequeña muestra de lo que podemos encontrar si tomamos en cuenta que América Latina es la principal captadora de inversión minera a nivel mundial. (De Echave, 2011).

La expansión del modelo también ha implicado la construcción de grandes obras de infraestructura que es necesaria para el desarrollo de la actividad económica. Carreteras y ductos que atraviesan indiscriminadamente pueblos, bosques, selvas y cualquier cosa que se interponga en su camino, represas que proveen el recurso hídrico y la energía eléctrica necesaria a costa de la inundación de ciertas zonas y la privación del agua en muchas otras, puertos de entrada y mayormente para la salida del capital, entre otras, han sido la causa de una infinidad de conflictos. Por mencionar algunas:

La construcción de la carretera panamericana en el departamento del Chocó en Colombia (inicio del conflicto: 1997) despojó de tierras a alrededor de diez mil personas que tuvieron que desplazarse de la región, las comunidades que se opusieron a la construcción de la autopista han demandado declarar la zona como de importancia ambiental a nivel mundial. La construcción del tramo II de la carretera que atraviesa el TIPNIS en Bolivia (inicio del conflicto: 2011), cuyo diseño compromete derechos constitucionales de determinación y territorialidad de algunos pueblos indígenas, impidiendo su participación en decisiones legislativas o administrativas susceptibles de afectar su sobrevivencia y poniendo en riesgo la conservación del medio ambiente.

La represa hidroeléctrica Futaleufu, al noroeste de la provincia de Chubut en Argentina (inicio del conflicto: 1971), se encuentra ubicada en el corazón de un parque nacional, embalsa al río Futaleufu y fue construida con recursos públicos con el objetivo de alimentar las necesidades energéticas de la producción de aluminio. La presa Campos Novos en el estado de Santa Catarina en Brasil (inicio del conflicto: 2001) desde el inicio de su construcción desplazó alrededor mil doscientas familias de pequeños agricultores y trabajadores rurales, por medio de amenazas, coerción física o lesiones, y posteriormente debido a la inundación de tierras, Campos Novos se mantiene activa desde el año 2007, y aunque el consorcio Enercan se comprometió a indemnizar a todas las familias afectadas por la construcción de la presa, sólo reconoció como familias afectadas a quienes tenían sus humedales (indemnizando con pagos ridículos al no garantizar la supervivencia en sus nuevas condiciones). Las hidroeléctricas Urrá I y II, en la zona del alto río Sinú, en el municipio de Tierralta Colombia (inicio del conflicto: 1992) obligaron al desplazamiento de dos resguardos legalmente constituidos y de territorio ancestral del pueblo Embera Katío, el proyecto inundó siete mil cuatrocientas hectáreas, afectó el resguardo indígena del Alto Sinú y al Parque Nacional Natural de Paramillo, degradó los suelos, las ciénagas y en general los medios de vida en la parte baja de la cuenca del río en donde se asientan los campesinos.

La represa hidroeléctrica en la provincia de Los Ríos en Ecuador (inicio del conflicto: 2004), que involucra las aguas de los ríos Daule y Peripa, provocó la

formación de un gigantesco embalse que inundó cerca de veinte siete mil hectáreas, esta obra, que dejó sumergidas excelentes tierras para la producción alimentaria desmembró familias que llevaban décadas en su producción campesina. La ampliación de puerto La Paloma en Uruguay (inicio del conflicto: 2012), cuyo objetivo es la carga y descarga de madera, granos y otros productos. La construcción del muelle turístico el Pie de la Cuesta, en el estado de Guerrero en México (inicio del conflicto: 2011), provocó la eliminación de ejemplares adultos de mangle rojo, pese a ser una especie bajo protección especial de la federación según la norma 059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, afectando la supervivencia del manglar y dañando los ecosistemas que ahí habitan (Delgado, 2013).

En el sector agrícola la expansión del extractivismo se ha hecho evidente en la producción de monocultivos. La alta demanda de ciertas especies en el mercado ha favorecido su explotación. Haciendo a un lado la diversidad, se subordina la economía, las personas y los territorios a las condiciones específicas que plantea cada producto. En el caso de la soja, por ejemplo:

[...] Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay [...] producen juntos más de la mitad de la soja consumida en todo el mundo. Entre 1990 y 2014, triplicaron el área de cultivo y quintuplicaron la producción hasta alcanzar conjuntamente más de 150 millones de toneladas en 60 millones de hectáreas, una extensión más grande que la superficie de Paraguay y Uruguay juntos. Sólo entre 2000 y 2014 las plantaciones de soja en América del Sur se ampliaron en 29 millones de hectáreas, comparable al tamaño de Ecuador. Brasil y Argentina concentran cerca del 90% de la producción regional, si bien la expansión más rápida se ha producido en Uruguay, y Paraguay es el país donde la soja ocupa mayor superficie en relación con el resto de los cultivos: un 67% del área agrícola total (Oxfam, 2016:36).

En el caso de la actividad petrolera la expansión pareciera no tener límites. La dependencia de la sociedad moderna hacia los combustibles fósiles convierte a este recurso en uno de los productos cuya extracción se pone por encima de la protección del medio ambiente y de los derechos de los pueblos, por ejemplo:

La serie de concesiones que Belice ha entregado a distintas trasnacionales (inicio del conflicto: 2005) para la exploración y explotación petrolera, han puesto en riesgo zonas con grandes reservas de flora y fauna endémica, además de que dichas concesiones han violentado los derechos de propiedad de las comunidades que ahí habitan. En Argentina la voracidad de la explotación alcanzó a la Laguna de Llanquanelo en Mendoza (inicio del conflicto: 1999), un humedal reconocido internacionalmente, además de ser área protegida provincial y de que sus valores ecológicos la ubican como uno de los sitios más biodiversos del país y de mayor diversidad biológica del planeta dentro de las regiones áridas. En Perú, la concesión del Lote 64 otorgada a

Talisman Petrolera del Perú (inicio del conflicto: 2009) ocupa territorios considerados de propiedad ancestral por el pueblo indígena Achuar del Morona.

En Guatemala, la zona del Parque Nacional Laguna del Tigre fue concesionada a la empresa Perenco Guatemala (de capital francés) para la explotación de petróleo (inicio del conflicto 2001), pese a que el sitio es considerado como la segunda reserva de agua dulce más importante de América Latina y la primera de Centroamérica, es decir es un área natural protegida. En Bolivia las compañías petroleras Repsol y Yacimientos Petrolíferos Fiscales instalaron diversos puntos de extracción, ocupando un total de diecisiete *Territorios Comunitarios de Origen*⁴ (inicio del conflicto: 2004), lo cual ha implicado el desplazamiento de las comunidades indígenas. En Costa Rica el gobierno concedió a la empresa Mallon Oil Company un permiso para realizar la exploración y explotación del gas y petróleo en el municipio de San José (inicio del conflicto: 2000), sin embargo, en 2002 se presentó una moratoria por parte del gobierno en turno que terminaría en la cancelación del permiso y la problemática de indemnización millonaria a favor de la trasnacional, en 2011, la posibilidad de reabrir la concesión exclusivamente para el petróleo fue presentada por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, lo cual provocó un fuerte rechazo por parte de la población costarricense pues diversos grupos aseguraron que la empresa dañaría al ecosistema de la zona. En la Guyana Francesa el gobierno anunció el replanteamiento jurídico para la extracción de petróleo en sus costas (inicio del conflicto: 2012), diversas organizaciones ambientalistas no gubernamentales se han opuesto, argumentando que el ruido sísmico, la posibilidad de fugas y la inyección de químicos, sería perjudicial para la vida marina y las poblaciones aledañas (Delgado, 2013).

Es importante señalar también que la expansión de la extracción petrolera en ocasiones ha provocado verdaderas catástrofes ecológicas. Comúnmente los implicados logran evadir su responsabilidad, o alargan tanto el proceso judicial que se mantienen en impunidad, por ejemplo en 1980 Panamá inició las labores de extracción y exploración petrolera en el municipio de Chiriquí, por parte de la empresa Petroterminales de Panamá. Desde el comienzo se presentaron una serie de problemáticas, pues la zona pertenece al Bosque Protector Palo Seco, el cual forma parte de la reserva de la biosfera la Amistad. Además de los daños y modificaciones al paisaje, la empresa ha sido culpable de los derrames petroleros del 2004 y el 2007, cuyos

⁴ “La marcha indígena de las tierras bajas de 1992 marca un hito en la historia en Bolivia. Como resultado de esta marcha se han creado los Territorios Comunitarios de Origen (TCOs, ahora TIOCs, Territorios Indígenas-Originarios-Campesinos) [...] Las TCO son los espacios en los cuales los pueblos y comunidades indígenas han tenido tradicionalmente acceso con su organización económica, social y cultural. Son inalienables, indivisibles, irreversibles, colectivas, inembargables e imprescriptibles (ley N°1715, INRA). El reconocimiento territorial sin embargo no significa una gestión autónoma, ni propia de los recursos naturales, estos están sujetos a las leyes sectoriales.” (Benavides, 2019).

efectos en los manglares, arrecifes de coral, bancos enteros de peces e impacto en el bienestar de las comunidades ha sido notorio. La oposición a la petrolera ha sido constante, pero a pesar de las protestas, la empresa ha extendido su dominio, asociándose con Tesoro Corp y Chicago Bridge & Iron Company para la construcción de nueva infraestructura. En los veintiocho años que operó en la Amazonía ecuatoriana (1964 a 1992), la empresa petrolera Texaco provocó un histórico desastre ecológico que amenaza la vida de más de trecientos mil habitantes de la región amazónica. Contaminó y afectó tierras de pueblos indígenas, sometiendo a la región a condiciones críticas de salud. El 3 de noviembre de 1993 los indígenas y colonos de la Amazonía demandaron a Texaco en Nueva York, la empresa peleó y logró que en el año 2002 la corte de apelaciones rechazara la jurisdicción en los Estados Unidos, sin embargo, el juez conminó a Texaco a someterse a la jurisdicción de las cortes ecuatorianas, desde entonces, se realizan las inspecciones judiciales, mismas que demuestran que efectivamente hay contaminación.

En enero de 2012 la justicia ecuatoriana ratificó en segunda instancia la condena contra Chevron-Texaco (fusionadas en 2001), la cual fue apelada por la empresa ante la Suprema Corte Nacional de Justicia en Quito, sentencia confirmada en marzo de ese mismo año. El lago Maracaibo en Venezuela es el lago más grande de América del Sur y en 2010 se vio afectado por una gran mancha de crudo que cubría el ocho por ciento de su superficie, producto de un derrame de Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA), el complejo petroquímico ha sido problemático desde su instalación en 1920, cuando a sólo 2 años ocurrió el primer derrame, en promedio, el complejo tiene 117 fugas semanales y, como residuos, arroja compuestos nitrogenados de mercurio y fenol al agua, el derrame de 2010 llegó a las riberas de seis municipios de Zulia, se han dañado playas, humedales, manglares; se ha extinguido más del ochenta por ciento de la fauna, se perjudicó la actividad turística y pesquera, se ha producido gran cantidad de enfermedades (PDVSA niega que ello esté relacionado con el derrame), por ejemplo, en Lagunillas los habitantes tienen en los huesos 300 veces más *vanadio*⁵ que Japón y 500 veces más que en Estados Unidos, PDVSA niega que lo que sucede en la zona sea un desastre y paga a pescadores para que recojan

⁵ El vanadio es un metal ampliamente distribuido tanto en la naturaleza como en los sistemas biológicos y es uno de los elementos presentes en los combustibles fósiles, por esta razón, la combustión de estos es la fuente más importante de vanadio en el ambiente. En la naturaleza el vanadio no se encuentra en forma pura, por sus propiedades intrínsecas es propenso a reaccionar con otros elementos, sin embargo, su liberación en la atmósfera es principalmente ocasionada por la actividad humana, por lo que es considerado un contaminante ambiental, potencialmente tóxico, mutagénico y genotóxico en una amplia variedad de sistemas biológicos, además de que en el 2006 el pentóxido de vanadio fue clasificado por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer como un posible carcinógeno para los humanos. Se ha estimado que, de las sesenta y cuatro mil toneladas de vanadio descargadas anualmente, alrededor del noventa y uno por ciento son producto de la actividad industrial (Rodríguez y Altamirano, 2010).

el crudo, en 2011 PDVSA realizó un plan de saneamiento, pero dejó en la orilla los desechos sólidos y nunca los recogió, la contaminación generó el crecimiento de la lemna (planta que comienza a cubrir el Lago) y que daña a la fauna. Asimismo, se han prohibido los sobrevuelos en el lago a raíz del derrame de 2010, el Estado ha impedido la intervención de organizaciones no gubernamentales y no proporciona claridad en la información al respecto (Delgado, 2013).

Si bien son muchos los casos que podrían ejemplificar el problema específico de la explotación petrolera, al igual que en los ejemplos anteriores, la intención no es dar cuenta de todos ellos, sino tan sólo brindar un panorama que dé cuenta de lo provocado por la expansión del extractivismo en la región.

VIVIENDO EN MOVIMIENTO Y CONFLICTO

En las últimas décadas se han desatado una serie de *conflictos*⁶ que tienen en común la lucha por redefinir las prácticas políticas, económicas y culturales en América Latina. Estos han puesto en cuestión los mecanismos de explotación, expropiación y apropiación de los recursos naturales, así como el impacto ambiental de dichas prácticas. Por sus características específicas, estos fenómenos han sido denominados conflictos socioambientales.⁷

[...] los conflictos socioambientales se presentan como un conjunto de relaciones de pugna y confrontación —en la que interactúan comunidades, grupos sociales, instituciones, empresas e individuos— motivados por el despliegue de formas problemáticas de apropiación de recursos y espacios indefectiblemente territorializados. Son el resultado de acciones, omisiones y designios —por parte de individuos, empresas, instituciones o grupos sociales— que afectan negativamente, conminan o ponen en riesgo las condiciones más generales de reproductividad de grupos sociales en un territorio, esto es, el ambiente y sus múltiples determinantes. (Espinosa, 2019:99).

La aparición de dichos conflictos ha dado pie a “ [...] nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente” (Svampa, 2012:19), movimientos sociales de carácter ambientalista que además han empatado sus intereses con los de la histórica lucha

⁶ “En su génesis el conflicto es social, producto de relaciones asimétricas de poder. Estas relaciones sociales se dan en y por una base material que es el territorio. En este sentido, entendemos al territorio como un campo de conflictos, en el cual lo que está en juego es la apropiación de los recursos materiales y simbólicos existentes en él” (Matías y Rubén del Suelo, 2019:161).

⁷ “Entendemos por conflictos socioambientales a aquellos ligados al acceso y control de los recursos naturales y el territorio, que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de estos, en un contexto de gran asimetría de poder.” (Svampa, 2012:19).

por la tierra, continuando los procesos de rebelión y protesta en contra de una visión impuesta que degrada tanto al ser humano como a la naturaleza.

Estos movimientos son verdaderos “procesos de construcción social de la realidad” (Revilla, 1996:1), son una forma de ejercer derechos políticos por sectores de la sociedad que proponen proyectos particulares en oposición a otros con los que entran en conflicto; actores y grupos antagónicos se enfrentan en un espacio que es el lugar concreto donde hoy se expresa la lucha de clases (Tamayo, 2015:24); es también una forma de organización colectiva que mantiene interacción con sus oponentes y busca establecer alianzas, desplegando un amplio *repertorio de acción*⁸ (Tarrow, 1997).

A medida que los movimientos acumulan fuerza promueven el cambio. Suelen ser innovadores, es decir, constructores de realidades inéditas, tanto en el terreno social y económico como en el cultural y político; transforman el orden establecido por el sistema imperante. Las innovaciones que introducen pueden estribar en los temas o planteamientos que formulan, en las formas de lucha que llevan a cabo y en los proyectos de sociedad y de actuación política que avizoran (Ramírez, 2017:5-6). Sería interesante abordar con mayor probabilidad las distintas perspectivas respecto a lo que es un movimiento social, pero eso exige un desarrollo extenso que diluiría lo que deseo plantear, además de que hay que tener en cuenta que “Ya el concepto [...] es polisémico y ambiguo, por lo que debe ser pensado también en relación con las diferencias entre los contextos sociohistóricos en los que se enmarcan las prácticas contestatarias [...]” (Wagner, 2014:41). Más relevante para el tema en cuestión es mencionar que:

[...] los orígenes del ambientalismo en tanto movimiento social se remontan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, teniendo sus raíces en la crítica naturalista, que nació como respuesta a las agresiones producidas sobre el paisaje por el industrialismo, manifestándose en el marco de un proteccionismo aristocrático, expresado en asociaciones naturistas y conservacionistas. En América Latina, algunas organizaciones ambientalistas surgieron a partir de la década del cincuenta, y la mayoría

⁸ El repertorio de acción colectiva es el conjunto de formas en las que se manifiesta un movimiento, depende del contexto en el que éste se desarrolla y de los actores que le dan vida, debido a esto Tilly consideró que los repertorios de acción colectiva son limitados y que en todo momento dependen de la particularidad de cada caso (Tilly, 1977:5-14). “El repertorio es, a la vez, un concepto estructural y un concepto cultural.” (Tarrow, 1997:66). Pese a que algunas de sus manifestaciones puedan apreciarse como una constante, no significa que estas no cambian con el paso del tiempo. “Los cambios fundamentales en la acción colectiva dependen de grandes fluctuaciones en los intereses, las oportunidades y la organización. Éstos, a su vez, van acompañados de transformaciones en los estados y el capitalismo” (Ibidem), es así que existe una relación directa entre el repertorio de acción colectiva, el contexto en el que se desarrolla y los actores que le dan vida, se modifican mutuamente a medida que interactúan, es así que el repertorio de acción colectiva tiene la posibilidad de transformar su contexto a partir de las manifestaciones que trascienden la lógica de reproducción del sistema de dominación, permitiéndole a su vez favorecer la consecución de los objetivos del movimiento social.

de ellas enfocaron su eje de acción hacia la conservación de la naturaleza (Acosta y Machado, 2012:69-70).

En los años noventa cuando los movimientos sociales de carácter ambientalista, sobre todo indígenas y de defensa del territorio, adquirieron mayor fuerza y buscaron frenar el avance exacerbado del extractivismo y demás políticas neoliberales que depredan la región, lograron incorporar el discurso del desarrollo sostenible y el de la democracia participativa, conformaron redes y buscaron la inclusión legal de sus demandas.

A principios del siglo xxi se consiguió una nueva coyuntura en la que coincidieron intensas movilizaciones con los cuestionamientos al sistema económico y a las formas de representación política, dieron paso en diversos países a gobiernos progresistas, de izquierda o centroizquierda, los que, con sus diferencias, combinaron políticas económicas heterodoxas con la ampliación del gasto social y la inclusión por la vía del consumo. Arrancando así el denominado ciclo progresista latinoamericano, que se extendió al menos hasta 2015-2016. Un periodo de rentabilidad extraordinaria donde los gobiernos latinoamericanos tendieron a subrayar las ventajas del extractivismo, negando o minimizando las nuevas desigualdades y asimetrías económicas y sociales que traía aparejada la exportación de materias primas a gran escala. Con el correr de los años, todos los gobiernos latinoamericanos sin excepción habilitaron el retorno del modelo extractivo exportador (Svampa, 2019:11).

Dentro de lo que se podría considerar un periodo de avance y retroceso, destacan los casos de Ecuador (en el 2008) y Bolivia (en el 2009) que constitucionalmente incorporaron, respectivamente, la perspectiva del *Sumak kawsay* (término kichwa que se traduce como “buen vivir”) y el *Suma Qamaña* (término en aymara-quechua que se traduce como “vivir bien”), una concepción de la vida inspirada en la cultura de los pueblos indígenas quechuas y aymaras, especialmente, que promueve la armonía con la naturaleza y con otros seres humanos, partiendo y apoyándose en los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental (Figuera y Cujilema, 2018). Sin embargo, aunque esto puede verse como un cierto freno al proyecto neoliberal,⁹ le ha dado continuidad al extractivismo, pero bajo otros términos. “El modelo productivo

⁹ Constitucionalmente, la incorporación de esta perspectiva implica el reconocimiento de derechos a la naturaleza y una relación no mercantil con la misma a partir de las prácticas culturales indígenas; por ejemplo, en el caso de Ecuador la forma de consagrar estos ideales está en la Constitución aprobada en referéndum el 28 de septiembre de 2008, que demandó varios cambios importantes en el marco jurídico hidrocarburífero, como el rol central del Estado en las operaciones petroleras. Uno de los objetivos de dicho marco constitucional exige un cambio en el modelo desarrollista y extractivista, para lo cual se despliegan varias estrategias promulgadas en los artículos 71 (concediendo derechos a la naturaleza), 57 (reconociendo el derecho a los Pueblos Indígenas de ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos) y 407 (prohibiendo la explotación de recursos naturales no renovables en áreas protegidas) (Solórzano, 2020:131).

no ha cambiado, aunque ya no se realizan privatizaciones. Se sostiene en la extracción de bienes comunes [...]” (Zibechi, 2011:21), es una problemática persistente que hasta el día de hoy sigue azotando a la región.

UNA ALTERNATIVA DESDE EL GOBIERNO EN ECUADOR

Vale la pena hacer énfasis en la experiencia ecuatoriana, donde se cuestiona el extractivismo cuestionamiento el extractivismo y se crean alternativas a éste; para ello es importante mencionar que en la actualidad:

La política en Ecuador se alinea con las practicas del nuevo extractivismo que incluye la mercantilización de la tierra y sus recursos, la violación de los derechos territoriales de los pueblos y las comunidades indígenas, la expansión de los mecanismos de explotación petrolera —en prístinas aguas glaciales del país, así como en el mar abierto y reservas naturales como *Yasuní ITT¹⁰ y los territorios indígenas*—, *la industrialización de esquisto bituminoso, la minería a cielo abierto, el agro extractivismo en forma de agroindustria, incluido el uso de pesticidas y semillas u organismos genéticamente modificados, los sistemas de monocultivos, la privatización de los servicios públicos (que comprende el agua y los pintorescos paisajes de la industria del turismo), el uso de la biotecnología y la geotécnica para la conversión de tierras de cultivo a productoras de biocombustibles y, en general, la subsunción de estos grupos a la acumulación del capital.* (Veltmeyer y Záyago, 2017:105).

Sin embargo, fue en este país donde el gobierno progresista de Rafael Correa puso en marcha una de las propuestas ambientalistas más ambiciosas que se han dado en la región, la así llamada Iniciativa Yasuní ITT, que entró en vigor el 2 de enero de 2008.

[...] la iniciativa propuso un novedoso esquema de moratoria petrolera para el ITT, buscando hacer efectivos los derechos colectivos y ambientales del nuevo marco jurídico nacional, al tiempo que ponía en marcha las bases para la construcción progresiva de una economía post-extractiva (Ávila, 2014:120).

La iniciativa proyectaba la recaudación de mil millones de dólares provenientes de los aportes o compromisos de la comunidad internacional, en un Fideicomiso Internacional administrado por el programa de las Naciones Unidas a favor del patrimonio autónomo del Ecuador. Los aportes tendrían el objetivo de dotar de recursos económicos al país para que éste no tuviera que explotar el petróleo del Yasuní ITT, evitando así las consecuencias ecológicas y sociales de la extracción, aminorando también el problema del calentamiento global y la contaminación del planeta en general.

¹⁰ Yasuní ITT es la forma en que se denomina al bloque petrolero ecuatoriano número 43. Yasuní, porque abarca parte del Parque Nacional Yasuní, e ITT por el nombre específico de los territorios que involucra, Ishpingo, Tambococho y Tiptutini.

Lamentablemente las contribuciones no alcanzaron lo proyectado y en agosto del 2013 fue dado a conocer por el gobierno ecuatoriano el Decreto Presidencial No. 74, en el que se pidió la derogación de la Iniciativa Yasuní ITT, para terminar con una de las propuestas ambientalistas más ambiciosas que se han puesto en acción, pero que dependía de la buena voluntad y conciencia de la comunidad internacional.

La Iniciativa de gobierno fue concebida para fracasar. No porque fuera una mala idea dejar el petróleo bajo el subsuelo; por el contrario, esa ha sido la propuesta que muchas organizaciones ambientalistas del Ecuador han promovido por años, justificándose en que la extracción del petróleo no ha terminado con la pobreza del país, pero si ha generado conflictos y contribuido con el deterioro ambiental, por lo que han promovido alternativas como el turismo ecológico, la redistribución de la riqueza en el país, entre otras). Lo que condenó a la Iniciativa fue el hecho de que la explotación del petróleo estaba condicionada a la idea nada realista de que la comunidad internacional aportaría los recursos económicos necesarios a cambio solamente de un ideal ecológico. Lo que se planteó fue una apuesta perversa que de ganar el gobierno, obtendría los recursos y, de perder, como fue el caso, serviría para justificar la extracción del petróleo argumentando que el fallo de la Iniciativa ecológica comprobaba que no había otra opción.

LA ALTERNATIVA DE NUESTROS PUEBLOS

Si bien han existido esfuerzos ambientalistas por parte de algunos gobiernos (como el caso ya expuesto de la Iniciativa Yasuní ITT), en general los discursos críticos y las acciones contrarias al extractivismo frecuentemente son catalogadas dentro del campo de la irracionalidad, de la antimodernidad que niega el progreso, dentro de *un pachamamismo* o ecologismo infantil, acusado, también en ocasiones, de ser colonial cuando se vincula a agentes extranjeros, tal como sucedió en los años dorados del neoliberalismo, cuando el discurso dominante afirmaba que no había alternativa al neoliberalismo, las elites políticas de la región (progresistas y conservadoras) han mantenido la idea de que no existen alternativas reales al extractivismo (Svampa, 2019:30).

Sin embargo, los pueblos latinoamericanos que durante décadas han dado la cara a infinidad de conflictos no piensan lo mismo. Se han experimentado diferentes formas de afrontar el problema, la acumulación de experiencias ha traído consigo nuevas estrategias de movilización en donde:

[...] lo más novedoso es la articulación entre actores diferentes (movimientos indígenas campesinos, movimientos socioambientales, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, redes de intelectuales y expertos, colectivos culturales), lo

cual se ha venido traduciendo en un diálogo de saberes y disciplinas, caracterizado tanto por la elaboración de un saber experto independiente de los discursos dominantes (un saber contra experto), así como por la valorización de los saberes locales, muchos de ellos de raíces campesino indígenas [...] dinámica organizacional, que combina la acción directa (bloqueos, manifestaciones, acciones de contenido lúdico), con la acción institucional (presentaciones judiciales, audiencias públicas, demanda de consultas, propuestas de leyes) (Svampa, 2012:20).

Por medio de la movilización se ha vivido un proceso de recuperación de la libertad ante un sistema que se presenta como autoregulado, se recupera el poder creativo y a partir de la oposición surgen nuevos proyectos (Saltos, 2002). Poco a poco se van construyendo alternativas al extractivismo, que, aunque todavía se encuentren lejos de volverse realidad, la van permeando.

[...] fueron numerosos los conflictos socioambientales y territoriales que lograron salir del encapsulamiento local y adquirieron una visibilidad nacional: desde aquel en torno al proyecto de realizar una carretera que atravesara el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (Tipnis) (Bolivia), la construcción de la megarepresa de Belo Monte (Brasil), la pueblada de Famatina y las resistencias contra la megaminería (Argentina, 2012), hasta la suspensión final de la propuesta Yasuní (Ecuador, 2013). [...] A estos conflictos de carácter emblemático en los países con gobierno progresista, hay que sumar aquellos que se producían, en la misma línea, en aquellos con gobiernos de signo neoliberal o conservador, tal como fue el caso del proyecto minero Conga, en Perú, hoy suspendido; la oposición al megaproyecto minero La Colosa, en el departamento de Tolima, en Colombia, finalmente suspendido en 2017; el de la represa Agua Zarca en el río Gualcarque, en Honduras, que fue suspendido gracias a la acción del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e indígenas de Honduras (Copinh), fundado por Berta Cáceres, quien fue asesinada en 2016 (Svampa, 2019:35).

Cada vez son más los espacios en donde se plantean y discuten este tipo de temas, muchas ocasiones forman parte de la agenda a tratar. Las distintas organizaciones que han integrado en su lucha la defensa del medio ambiente se mantienen permanentemente en vigilia de lo que acontece. Nuestros pueblos se manifiestan, resisten, unen esfuerzos y mejoran sus repertorios de acción colectiva, al tiempo que profundizan cada vez más el debate acerca del modelo de producción.

[...] en este escenario latinoamericano multifacético, la acumulación de experiencias de lucha, de vivencia del conflicto, deja una huella en la memoria corta, en imaginarios sociales que resignifican a la política. Este acervo forma parte del patrimonio cultural [...] constituye una reserva, verdadera caja de herramientas, de cara a futuros desafíos [...] Aun en el claroscuro, brilla la luz de la fuerza de la acción colectiva de los oprimidos, se vuelve a abrir el horizonte de la emancipación como motor de lucha social y como posibilidad histórica de otro mundo posible (Modonesi y Rebón, 2011:18).

LA APARENTE ACEPTACIÓN

Cabe mencionar que no todos los proyectos del extractivismo encuentran oposición o resistencia; en ocasiones, parece no haber afectación directa o indirecta para la población y el medio ambiente, las consecuencias no siempre se perciben, o se consideran irrelevantes comparadas con los beneficios que se prometen. La negociación y los acuerdos entre los involucrados también existen.

Para poner un claro ejemplo, nuevamente, Ecuador es una buena opción, debido al caso de los indígenas sionas de Soto Tsiaya, un pueblo amazónico que decidió concesionar parte de su territorio a la petrolera china Andes Petroleum por un periodo de 15 años, después de un proceso que involucró el reconocimiento de sus derechos, y también el apoyo económico por parte del Estado y de la petrolera. Si bien, a raíz de la negociación, han recibido algunas compensaciones en dinero y bienes, así como oportunidades de trabajo asalariado, sus principales fuentes de recursos siguen siendo la caza, la pesca, la recolección de frutos y la medicina natural en la selva, prácticas que ligan al concepto de abundancia y que les preocupa pudieran ser afectadas por la actividad extractiva (además de ser las que prefieren y quieren seguir haciendo). Pese a la aceptación del proyecto, los sionas no estuvieron exentos del conflicto, al interior de la comunidad siempre existieron voces disidentes, pero la decisión colectiva no fue la de vivir el desgastante proceso de lucha en contra de los intereses de capital, sino dar un voto de confianza entendiendo los beneficios del acuerdo con la petrolera, tan sólo como un complemento para la vida que en sí llevaban. En el fondo quieren creer que en el momento en que la empresa china hiciera algo con lo que no estén de acuerdo podrán recuperar el territorio (Solórzano, 2020).

La condición básica para que acciones, omisiones o designios generen conflictividad es que se desplieguen en un contexto de escasez (original o producida) o inadecuación de las condiciones del entorno. De tal suerte, la reproductividad normal de la vida social se tensa o queda en suspenso porque la producción o apropiación de bienes queda sobresignificada y por encima de la satisfacción de necesidades individuales o colectivas y de la restitución de los ciclos metabólicos naturales (Espinosa, 2019: 99).

El que también exista esa otra cara de la moneda en la que el conflicto aparentemente no existe, no exime la gravedad del problema. Si bien el camino que en la actualidad se sigue no siempre es el de la imposición, no significa que el extractivismo se esté volviendo amable o que sus consecuencias sean menores. La dinámica conflictiva que se genera por esa forma de interactuar con el mundo no ha dejado de existir.

CONCLUSIONES

En la actualidad el extractivismo está fuertemente enraizado en las dinámicas de producción en América Latina, esto responde principalmente a un proceso de sumisión económica a través del cual se ha impuesto un modelo que reclama cada vez más territorios para continuar con la explotación de recursos naturales. Son muchas las muestras que se pueden rastrear de como en su expansión se han generado conflictos al anteponer los intereses económicos por sobre cualquier otra cosa, ocasionando verdaderas catástrofes ecológicas y sociales. El factor común en casi todos los casos es la fuerte degradación del medio ambiente y de las poblaciones locales, razón por la cual ha este tipo de conflictos se les ha denominado socioambientales.

En respuesta, desde la ciudadanía han surgido movimientos sociales de carácter ambientalista que tienen como antecedentes la oposición que desde siempre ha existido al despojo e injusticia social, así como la preocupación por el cuidado de la naturaleza (la cual crece conforme los problemas ecológicos se vuelven cada vez más evidentes). En su lucha estos movimientos no sólo resisten, sino que representan una verdadera alternativa de solución. En la vivencia del conflicto se han logrado avances significativos; la forma de enfrentar la problemática ha evolucionado para ser cada vez más efectiva, los cuestionamientos al extractivismo han repercutido tanto que constitucionalmente la protección del medio ambiente va cobrando fuerza y pese a que el modelo de producción no ha cambiado se sigue avanzando en la construcción de un camino distinto. La Iniciativa Yasuní ITT en el Ecuador es un ejemplo de ello, pese a su resultado, es muestra de cómo la perspectiva gubernamental está siendo obligada a considerar el ambientalismo.

Sin embargo, el mérito y el mayor esfuerzo es el de nuestros pueblos latinoamericanos, que ante una realidad que se presenta como determinada se movilizan para propiciar un mejor destino para todos. Por otro lado, si bien el extractivismo en ocasiones encuentra una aparente aceptación, siempre existe preocupación por sus posibles repercusiones y en el fondo nunca está exento del conflicto pues siempre habrá voces disidentes.

Al final, todo lo expuesto en este trabajo es tan sólo una invitación a fijar la mirada en un fenómeno que a través del tiempo ha marcado y sigue definiendo la historia reciente de nuestra América, generando conflictos en las sociedades que viven y han vivido las consecuencias de una de las variantes más agresivas del capitalismo, pero no dejar de ejercer resistencia, no sin aprender de la experiencia y no sin generar cada vez mayor conciencia un problema que persiste y por lo tanto aún requiere de atención.

REFERENCIAS

- ACOSTA, A. y MACHADO, D. (2012). *Movimientos comprometidos con la vida. Ambientalismo y conflictos actuales en América Latina*. Buenos Aires: En OSAL (CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.
- ÁVILA CALERO, S. (2014). *El debate sobre el post-extractivismo una lectura desde Ecuador y la Iniciativa Yasuní-ITT*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BENAVIDES, J.P. (2019). *Pueblos Indígenas en Indefensión*. La Paz: ILSEC.
- CEPAL. (2010). *Indicadores Ambientales de América Latina y el Caribe 2009*. Santiago de Chile: CEPAL.
- DE ECHAVE, J. (2011). “Tendencias de la minería y transiciones al post extractivismo” En Toche, Eduardo (Comp). *Ajustes al modelo económico. La promesa de la inclusión*. Lima: DESCO.
- DELGADO RAMOS, G.C. (Coord.). (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- DUÁREZ MENDOZA, J.L. (2012). *Conflictos socioambientales en el Perú neoliberal. Una aproximación estructural en términos histórico políticos*. Buenos Aires: En OSAL (CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.
- ESPINOSA HERNÁNDEZ, R. (2019). “Conflictos ambientales por injusticia hídrica en México” En Ruggerio, Carlos Alberto y Suárez, Francisco M. (Comp). *Los conflictos ambientales en América Latina II: áreas urbanas y periurbanas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- FIGUERA VARGAS, S.C. y CUJILEMA QUINCHUELA, K.C. (2018). *El Sumak Kawsay desde la perspectiva del sistema jurídico ecuatoriano*. Justicia, (33), 51-70. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2882>
- GIMÉNEZ MONTIEL, G. (2000). “Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural” En Jesús Martín Barbero et Al. (Eds). *Cultura y región*. Bogotá Colombia: CES, Universidad Nacional, Ministerio de Cultura.
- HARVEY, D. (2004). *El ‘nuevo’ Imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Socialist Register (CLACSO) N° 40.
- HARVEY, D. (2007). *Espacios del Capital*. Madrid: Akal.
- MACHADO ARÁOZ, H. (2012). *Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación*. Buenos Aires: En OSAL (CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.
- MATÍAS GARCÍA, N.F. y RUBÉN DEL SUELDO, M.M. (2019). “Las dos lógicas de los conflictos socioterritoriales. El caso del basural de la zona sur de la ciudad de Córdoba, Argentina.” En Ruggerio, Carlos Alberto y Suárez, Francisco M. (Comp). *Los conflictos ambientales en América Latina II: áreas urbanas y periurbanas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- MARTÍNEZ RANGEL, R. Y REYES GARMENDIA, E. S. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. Política y cultura, (37), 35-64.

- MODONESI, M. y REBÓN, J. (Coords). (2011). *Una década en Movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Prometeo Libros.
- OXFAM. (2016). *Desterrados, tierra, poder y desigualdad en América Latina*. 30 de noviembre de 2016. Versión electrónica disponible en: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf (Consultado el 14/03/2022 a las 12:00 hrs).
- RAMÍREZ SÁIZ, J.M. (2017). *Tres teóricos, tres movimientos sociales alternativos y la construcción sociopolítica*. México: El Colegio de Jalisco, Intersticios Sociales, marzo, núm. 13.
- REVILLA BLANCO, M. (1996). *El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido*. Chile: Centro de Estudios Sociales, Última Década, núm. 5, 1996, pp. 1-18.
- RODRÍGUEZ MERCADO, J.J. y ALTAMIRANO LOZANO, M.A. (2010). *Vanadio: contaminación, metabolismo y genotoxicidad*. Revista Internacional De Contaminación Ambiental, 22(4), 173-189. Recuperado a partir de: <https://www.revistascca.unam.mx/rica/index.php/rica/article/view/21681>
- SALTOS GALARZA, N. (2002). *Desmitificación de las lecturas etnicistas del movimiento indígena*. Recuperado de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/cultura%20etnica%20de%20ecuador.pdf>
- SOLÓRZANO GRANADA, M.F. (2020). *Los Sionas de Soto Tsiaya y su territorio (sia 'ye ba 'iji mai airo): ensamblajes e interfaces sociales en su cosmoexistencia*. México: CIESAS.
- SVAMPA, M. (2012). *Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina*. Buenos Aires: En OSAL (CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.
- SVAMPA, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: CALAS.
- TAMAYO, S. (2015). *Espacios y proyectos de ciudadanía. La disputa por las ciudades*. Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, 5(2),6-37.
- TARROW, S. (1997). *El poder en Movimiento: los Movimientos Sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- TILLY, C. (1977). *From Mobilization to Revolution*. Michigan: University of Michigan.
- VELTMEYER, H. y ZÁYAGO LAU, É. (2017). “Desarrollo y resistencia en el crepúsculo de la época neoliberal.” En González Hernández, Guadalupe Margarita / Márquez Covarrubias, Humberto / Soto Esquivel, Roberto (Coords). *Privatización de los bienes comunes. discusiones en torno a la sustentabilidad, precarización y movimientos sociales* (pp. 99-114). México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.
- WAGNER, L.S. (2014). *Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza, 1884-2011*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- ZIBECCHI, R. (2011). *El pensamiento crítico en el laberinto del progresismo*. Buenos Aires: En OSAL (CLACSO) Año XII, N° 30.

Cadenas globales de valor y desarrollo desigual: el caso de la industria automotriz en México

Global value chains and unequal development: the case of the automotive industry in Mexico

Cadeias globais de valor e desenvolvimento desigual: o caso da indústria automotiva no México

JOSÉ GABRIEL AGUILAR BARCELÓ

ADRIÁN ENRIQUE GARCÍA MENDOZA

RESUMEN: Una de las principales críticas al paradigma de las cadenas globales de valor es la de que el desarrollo se planea e instrumenta desde las élites, dejando en segundo plano a la clase obrera, cuyo poder se ha visto debilitado con el incremento de la tercerización y deslocalización de las actividades productivas. Siguiendo esta línea, el presente artículo analiza las interacciones entre el capital y el trabajo, así como las posibilidades de organización de los trabajadores en la búsqueda de mejores condiciones, en un contexto en el que el sistema capitalista globalizado presenta un agotamiento que pone a prueba la narrativa desarrollista. Se muestra que en muchas ocasiones la clase obrera está laboralmente atrapada en condiciones precarias que perpetúan la desigualdad, pero que cuando esta se organiza en movimientos populares y legítimos a través de acciones colectivas aumenta su capacidad de acceso a mejores condiciones sociales. Las huelgas recientes en la industria automotriz a nivel internacional dan cuenta de ello.

PALABRAS CLAVE: cadenas globales de valor, clase obrera, acciones colectivas, industria automotriz.

CÓDIGO JEL: F02, E24, D63

ABSTRACT: One of the main criticisms of the global value chains paradigm is that development is planned and implemented by the elites, ignoring the working class, whose power has been weakened due to the increase in outsourcing and relocation of productive activities. Following this line of thought, in this article, we examine the interaction between capital and labor, as well as the possibilities for workers to organize to achieve better working conditions. The above occurs in a context in which the globalized capitalist system presents an exhaustion that challenges the development narrative. It is shown that usually the working class is trapped in precarious conditions that perpetuate inequality, but that when it is organized into popular and legitimate movements via collective actions, its ability to access better social conditions increases. This is evident from the recent strikes in the automotive industry internationally.

KEYWORDS: global value chains, working class, collective action, automotive industry.

RESUMO: Uma das principais críticas ao paradigma da cadeia de valor global é que o desenvolvimento é planejado e implementado pelas elites, deixando em segundo plano a classe trabalhadora, cujo poder foi enfraquecido com o aumento da terceirização e deslocalização das atividades produtivas. Seguindo essa linha, este artigo analisa as interações entre capital e trabalho, bem como as possibilidades de organização dos trabalhadores na busca por melhores condições, num contexto em que o sistema capitalista globalizado apresenta um esgotamento que o põe à prova. narrativa. Mostra-se que em muitas ocasiões a classe trabalhadora fica presa em condições precárias que perpetuam a desigualdade, mas que quando se organiza em movimentos populares e legítimos através de ações coletivas, aumenta a sua capacidade de acesso a melhores condições sociais. As recentes greves na indústria automóvel a nível internacional confirmam isto.

PALAVRAS-CHAVE: cadeias globais de valor, classe trabalhadora, ação coletiva, indústria automotiva.

RECIBIDO: 17 de febrero de 2022. **ACEPTADO:** 01 de marzo de 2022.

INTRODUCCIÓN

El paradigma de las cadenas globales de valor (CGV) ha ganado atención como fuerza impulsora del crecimiento económico y el desarrollo. Este paradigma hace referencia a una serie de actividades que realizan las empresas transnacionales (ETN) alrededor del mundo, junto con otros actores económicos, para producir un bien o servicio, desde su concepción hasta llegar al consumidor (Ponte *et al.*, 2019). Bajo esta perspectiva, el crecimiento es posible a través de la generación de valor y el fortalecimiento de los procesos que lo consiguen.

Una de las principales críticas a este paradigma se refiere a la adopción de la perspectiva de que el desarrollo se piensa, planea e instrumenta desde las élites, dejando en segundo plano a quienes permiten el funcionamiento de estas élites: la clase obrera.¹ El uso de un enfoque *top-down* lleva a centrar el objeto de estudio en las ETN, el Estado y los actores preponderantes, dejando en un segundo término otras variables, como el medio ambiente,² la dinámica de clase que existe entre los dueños de los medios de producción y la clase trabajadora y las nociones de desarrollo alejadas de la idea de crecimiento económico (Fishwick y Selwyn, 2016), por ejemplo, la consideración del bienestar de los trabajadores y del entorno parecen esenciales para lograr un progreso que incluya una distribución más equitativa y una sociedad más justa, inclusiva y sostenible en el tiempo.

En este estudio, se realiza un análisis de las interacciones entre el capital y el trabajo, así como de las posibilidades que los trabajadores tienen de organizarse y establecer cambios en las relaciones de poder frente al capital. Se busca analizar y visibilizar la relevancia de las acciones colectivas de la clase obrera para comprender los procesos de desarrollo y cambio.

¹ Aquella que no es propietaria de los medios de producción, por lo tanto, tienen que vender su fuerza de trabajo para adquirir una recompensa en forma de salario.

² Recientemente se ha implementado el concepto de *upgrading* medioambiental y se ha añadido una dimensión ambiental a la responsabilidad corporativa que pretende no ver la naturaleza como un simple proceso *input/output*.

CLASE OBRERA Y RELACIONES DE PODER EN LAS CGV

Desde la perspectiva de las CGV, las transformaciones en las dinámicas de producción y el ecosistema de la cadena son en su mayoría dirigidas y planeadas por las ETN, al tiempo que se ignora la agencia de los trabajadores, al ser vistos como actores pasivos o de segundo nivel, sin profundizar en el rol que juegan en las CGV y el sistema productivo del siglo XXI.

Los trabajadores de los países del sur global, al que pertenece América Latina, son particularmente vulnerables a actos de explotación, como el pago de bajos salarios, el sometimiento a largas jornadas de trabajo y malas condiciones laborales.³ La acción colectiva de los trabajadores puede crear precedente, generar conciencia y promover cambios en su beneficio.

Resulta conveniente discutir aquellas acciones de la clase obrera que se ejercen desde lo colectivo y buscan mejorar sus condiciones materiales. La capacidad de las clases trabajadoras para actuar colectivamente en defensa de sus intereses depende de múltiples variables, entre las que se encuentran su integración y posición en la CGV y las dinámicas de acumulación competitiva y las relaciones de clase en el propio entorno laboral. Las acciones colectivas de los trabajadores tradicionalmente se analizan desde la institucionalización de la asociación: los sindicatos.⁴

Los sindicatos enfrentan numerosos desafíos debido al impacto de la globalización, el avance tecnológico y la necesidad de atraer el interés de nuevos grupos de trabajadores (Bernaciak *et al.*, 2015). En ese sentido, Atzeni (2016) afirma que históricamente los sindicatos han sido actores fundamentales en las luchas de la clase obrera gracias a su capacidad de proteger y organizar a los trabajadores y forman parte de las acciones colectivas que estos ejercen, como lo fue en los casos de la planta de producción de automóviles de General Motors en Guanajuato que votó por un nuevo liderazgo y cambio de sindicato, y donde la nueva agrupación sindical afirma haber conseguido un aumento salarial por encima de la inflación, así como mayor transparencia y democracia sindical.

Otro ejemplo es el de Saint Gobain México, donde la disidencia acusó de servil al sindicato vigente en ese momento y buscó hacerse de la representación actual. Más de dos mil trabajadores se alistaron para elegir sindicato y nuevo contrato colectivo de trabajo, alcanzando los objetivos (Ocampo, 2022). Un caso más es el del sindicato

³ El 75% de la población mundial vive en el Sur Global pero solo tiene el 20% de los ingresos. Asimismo, el Sur Global posee menos del 10% de la industria manufacturera mundial y el 4% del presupuesto en investigación y desarrollo.

⁴ Los sindicatos han sido la forma institucionalizada de los trabajadores para negociar con las fuerzas capitalistas. En muchos contextos los sindicatos representan fuerzas locales que se enfrentan a los gigantes globales (Quintero, 2006).

de Volkswagen, que después de meses de negociación acordó aceptar un 11% de alza salarial, advirtiendo que la meta para el año siguiente era de 15% (SINTTIA, 2023).

La clase obrera comparte una condición común: su subordinación y explotación. Esta es una clase abundante y fragmentada (Selwyn, 2017). La proliferación de las redes globales de producción implica el aumento de esta clase que depende de la venta de su trabajo en condiciones dispares de negociación.

El argumento de que los salarios van en función de la productividad usualmente se soporta en la idea de que aquellos trabajadores que son más productivos serán quienes percibirán una mayor remuneración económica. Sin embargo, esto no necesariamente es cierto; por ejemplo, en la Tabla 1 se muestra que, en la industria automotriz, México es por mucho el país más productivo dentro de un conjunto de economías diversas, pero a nivel de salario se encuentra a media tabla (Kerswell, 2013).

Tabla 1. Plusvalía (productividad) generada por los trabajadores de las industrias textil y automotriz

País	Año	Industria automotriz		
		VAPT (\$) miles	Salario anual (\$) miles	Productividad (VAPT/Salario)
México	2000	102.00	11.70	8.72
Corea	2002	174.50	26.88	6.49
Eslovaquia	2003	41.41	7.86	5.27
Japón	2002	307.90	60.50	5.09
India	2003	22.82	4.58	4.99
Brasil	2004	58.62	13.50	4.34
EE.UU.	2002	231.73	54.16	4.28
Tailandia	2000	13.36	4.68	2.85
Alemania	2003	89.12	56.43	1.58

Fuente: Adaptado de Kerswell (2013). VAPT: Valor anual añadido por trabajador.

Este trabajo plantea como primer objetivo constatar que la clase obrera tiene un rol fundamental en los modos de producción, pero que, sin embargo, la clase capitalista ha reproducido una explotación sistemática por la que captura la mayor parte del valor creado, mientras que la clase obrera se perpetúa en condiciones precarias que se extienden más allá de lo económico. Como segundo objetivo se busca mostrar que, cuando la clase obrera se organiza en movimientos populares y legítimos a través de acciones colectivas, esta aumenta su capacidad de acceso a mejores condiciones sociales (dentro y fuera del trabajo).

ORGANIZACIÓN DE LAS CGV Y ACCIONES COLECTIVAS DE LA CLASE OBRERA

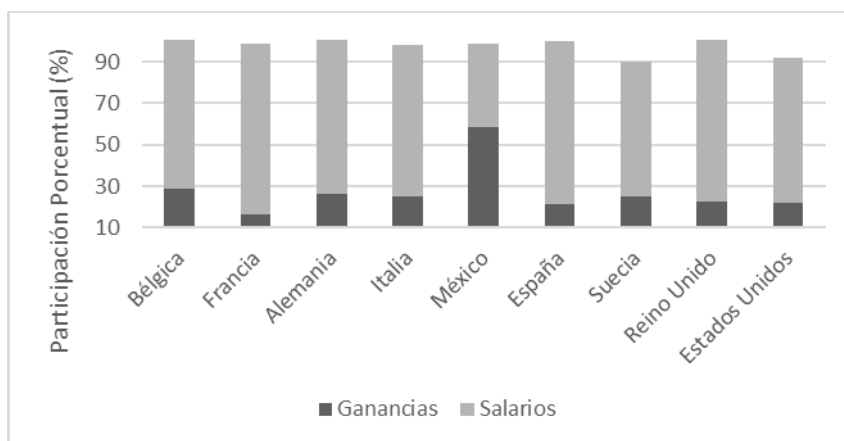
La historia de las luchas obreras sugiere que, a través de mecanismos de coerción como las manifestaciones, huelgas, revisiones a los contratos colectivos de trabajo, mesas de negociación con empresa y gobierno que favorecen la apropiación de la riqueza social. este colectivo es capaz de generar condiciones de mejora. En este sentido, Huws (2019) enfatiza la necesidad de establecer una solidaridad de tipo lineal a lo largo de la cadena de valor entre los trabajadores de un mismo empleador en roles complementarios, y fortalecer las redes locales que involucren a sindicatos u organizaciones, aprovechando el apoyo de compañeros de trabajo y otros grupos de las comunidades locales, alineándose entre sí con intereses específicos.

Desde un punto de vista estructural se puede ver que tanto la ETN como el Estado se encuentran en una sinergia de acciones y políticas que resultan en beneficios de ambos, a costa de mantener salarios bajos y una amplia fuerza laboral. Sobre esto, Roberts y Tran (2023) señalan que los mercados laborales flexibles privilegian a los empleadores e inversionistas, garantizando que los salarios y el empleo se establezcan mediante inequitativos mecanismos de mercado, a diferencia de donde se encuentran marcos y leyes donde se privilegia la mano de obra con libertad de asociación y negociación colectiva, protecciones contra despidos, límites en las horas de trabajo y contratos flexibles; también resaltan que estas regulaciones en materia laboral reducen el nivel de desigualdad de ingresos en los trabajadores de los países del norte global contrario a sus contrapartes en el sur global, quienes experimentan una mayor vulnerabilidad en estos apartados.

El *upgrading* se materializa cuando se produce un incremento en el empleo y/o un aumento en los salarios reales promedio. Sin embargo, como destacan Bernhardt y Milberg (2011), un tratamiento cuantitativo del mejoramiento social en términos de empleo y salarios no es suficiente para medir y cuantificar la mejora en la calidad de vida de los trabajadores, ya que excluye otros aspectos como la calidad de los empleos creados, la libertad de asociación, la calidad de vida, etc. En México durante décadas se mantuvo el salario mínimo sin cambios significativos. No fue hasta 2018 cuando se dio un alza sostenida año con año al menos hasta 2023.

Desde una perspectiva institucionalista los salarios no se determinan únicamente por la oferta y la demanda, sino también por el poder de negociación de los trabajadores. Como se muestra en la Figura 1, dependiendo del contexto geográfico, las cifras de sueldos toman distintas proporciones con relación a las ganancias de las empresas. Estas diferencias pueden asociarse con la ubicación de los países en el centro-periferia y el norte y sur global.

Figura 1. Participación porcentual de las ganancias y el salario en el valor agregado en el sector no financiero 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2023).

Es importante resaltar que las respuestas obreras también están condicionadas al tipo de ambiente asociativo en el que se encuentren los trabajadores (Baglioni et al., 2022). En ese sentido, Tuman (2019) señala que la fragmentación de la organización sindical y la falta de mecanismos democráticos en las organizaciones laborales ha debilitado la capacidad de los trabajadores para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo; por ejemplo, se constata que en México durante el período de 1980 a 2012, en la industria automotriz, estallaron menos huelgas y actos de manifestación cuando los sindicatos estaban afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que cuando los sindicatos contaban con mayor grado de democracia e independencia. De hecho, en el país, el número de huelgas estalladas en 2021 fue un 26% de las ocurridas en 2010 y apenas un 4% de las que se dieron en 1995 (INEGI, 2023).

En aquellas situaciones donde existe un sindicato que busca cumplir con sus funciones y apoyar a la clase obrera puede garantizarse una situación de mejoramiento y equilibrio frente a la ETN. Al respecto, los sindicatos corporativistas mostraron consistentemente menos incidencia de huelgas, así como una menor cantidad de días perdidos debido a las mismas; sin embargo, esta tendencia se invirtió en el caso de los sindicatos independientes (Tuman, 2019).

Por ejemplo, en la Tabla 2 se muestra que los trabajadores adheridos a sindicatos democráticamente electos logran convenientes condiciones salariales y sociales.

Tabla 2. Comparativa de beneficios de los obreros sindicalizados en el sector automotriz (en pesos)

Prestaciones	Audi	Nissan-CIVAC	VW-Puebla	GM-Silao
Salarios	De \$279 a \$870 en 13 categorías	De \$326 a \$706 en 10 categorías	De \$275 a \$894 en 22 categorías	De \$184 a \$680 en 15 categorías
Aguinaldos	22 días de salario	46 días de salario y un arcón navideño	58 días de salario	24 días de salario (aumento de hasta 31 días después de 9 años de servicio)
Bono mensual de puntualidad y asistencia	Bono individual	3.5 días de salario	1 día de salario	No existe en el contrato colectivo de trabajo (cct)
Bono anual por puntualidad	Bono individual de hasta 10% del salario de 6 meses, pagado semestralmente	25 días de salario	19 días de salario	No existe en el cct
Bono anual por calidad	Bono colectivo de hasta 10% del salario de 6 meses, pagado semestralmente	-	28 días salario	No existe en el cct
Días de descanso obligatorio	11 días	17 días	12 días	10 días

Fuente: Adaptado de SINTTIA (2023).

Por otra parte, también existe una faceta sindical que protege los intereses del capital, alegando representar a los trabajadores afiliados. Estos sindicatos, en lugar de velar por los obreros, funcionan como mecanismos de control para prevenir la aparición de nuevos sindicatos o agentes que no estén alineados con los intereses de la empresa (Crossa y Ebner, 2020); sirven a los intereses del capital y empeoran las condiciones laborales.

Además, el que exista un gran número de trabajadores sindicalizados no es *per se* un indicador del grado de respuesta por parte de la clase obrera frente al capital, ni implica que se alcance un equilibrio relativo de poder de negociación por parte de los sindicatos frente a los empleadores (Bensusán, 2019).

Tuman (2019) argumenta que la fragmentación existente en las organizaciones sindicales en México y la falta de democracia al interior de la CTM han debilitado la capacidad de los trabajadores del sector automotriz para mejorar sus salarios y condiciones laborales.

LA GLOBALIDAD, DESARROLLO DESIGUAL Y LA CLASE TRABAJADORA

La industria automotriz ha demostrado ser un importante motor de la economía mexicana, contribuyendo con un 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en 2019. Esta captó en años reciente inversión extranjera directa (IED) por \$60,677 millones de dólares y contabilizó 824,000 empleados (García *et al.*, 2022). La producción de la industria automotriz en México representa el 4.4% de la producción mundial.

Contario a lo que podría suponerse, la integración en la CGV de este sector parece mostrar una subordinación frente a las ETN y el capital extranjero, ya que las actividades de bajo valor agregado, relacionadas con la manufactura de partes, componentes y carrocerías, son la ocupación de la mayor parte del millón de personas empleadas en el sector automotriz en México, contrastando con tan solo el 10.3% de la población ocupada en las actividades de mayor valor agregado, como lo son el ensamblado y la terminación de los vehículos (Crossa, 2017; AMIA, 2023).

De acuerdo con Guillén (2021), a partir de los años 90 México llevó a cabo una apertura significativa de su economía y llegó a convertirse en potencia exportadora en América Latina (las exportaciones se multiplicaron por 10 entre 1990 y 2020). Estas exportaciones estuvieron compuestas principalmente por productos manufacturados, especialmente en las actividades de ensamblaje de las maquiladoras (aproximadamente el 90% del total). Estos datos evidencian el significativo impacto del llamado régimen neoliberal en la economía mexicana, que promovió un crecimiento notorio en las exportaciones y una apertura sustancial de la economía nacional.

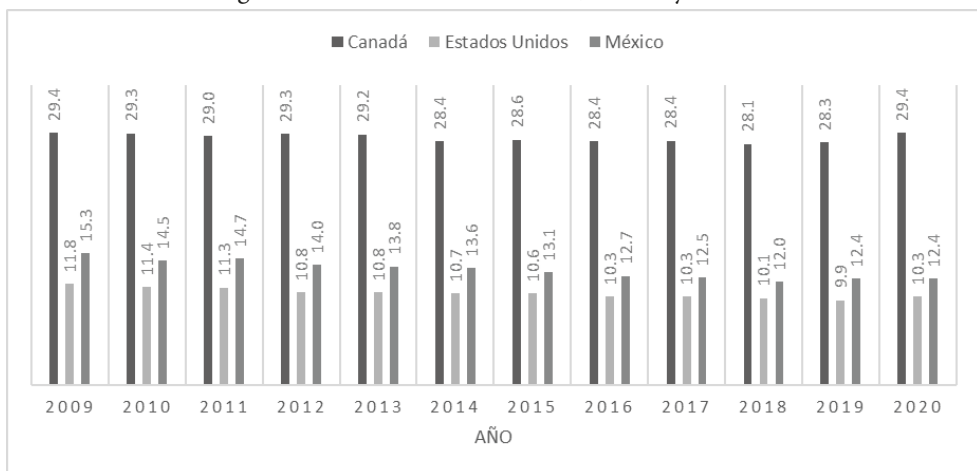
La creciente integración de la industria automotriz en América del Norte ha contribuido a aumentar la brecha entre México y EE. UU. en términos de desarrollo económico (Crossa, 2022). Como señala Carrillo (2018), a pesar de la destacada capacidad productiva de México y de sus numerosos tratados comerciales internacionales, la mayoría de sus exportaciones están destinadas a satisfacer la demanda estadounidense. De hecho, más del 70% de los automóviles producidos en México son destinados a ese mercado en particular.

La producción de vehículos motorizados en América del Norte alcanzó alrededor de 13.4 millones de unidades en 2021, de los cuales EE. UU. ensambló cerca de dos tercios. Sin embargo, Crossa (2017) sostiene que estas cifras resultan engañosas ya que de las actividades de mayor preponderancia para la industria en el ámbito de la I+D, México captó únicamente \$352 millones de dólares, en comparación con EE. UU. que obtuvo \$11,397 millones de dólares. Se hace evidente la falta de encadenamientos

productivos internos que lleven a una industria especializada que deje atrás la dependencia tecnológica y permitan insertarse en actividades de mayor valor agregado.

En este ámbito, la integración regional también ha desempeñado un papel significativo en el estado de bienestar de los trabajadores, ya que en Canadá, EE. UU. y México estos se han enfrentado a una competencia intensa a través de las CGV donde los intentos por promover la cooperación laboral regional en la industria automotriz han sido desiguales y limitados. La Figura 2 muestra la densidad sindical en Canadá, EE. UU. y México, países cuyos trabajadores enfrentan una fuerte competencia a través de CGV como resultado del proceso de integración económica en América del Norte.

Figura 2. Densidad sindical México, EE.UU. y Canadá



Fuente: Elaboración propia con datos de la ORT (2023).

Pese a lo anterior, los resultados en términos de desarrollo económico y generación de empleo han sido modestos, observando una creciente concentración del ingreso, así como un aumento en la informalidad laboral y la migración de la fuerza de trabajo hacia los EE. UU. (Guillén, 2021).

En una era donde las limitaciones de movilidad ya no son determinantes para las ETN, la búsqueda de salarios más bajos implica la eliminación de puestos de trabajo en los países sede mediante el desplazamiento de la producción al extranjero, principalmente a regiones menos industrializadas.

Según Ricci (2021), el proceso de fragmentación del espacio geográfico⁵ es impulsado por las ETN que buscan aumentar sus ganancias a través de la combinación de dos prácticas fundamentales: la tercerización y la deslocalización. La primera implica

⁵ La fragmentación geográfica implica distancia física entre las etapas de producción, los costos de transporte y distintos niveles de desarrollo tecnológico.

confiar ciertas etapas del proceso de producción a otras empresas independientes, mientras que la segunda supone trasladar las plantas de producción a espacios geográficos que les brinden las mejores ventajas competitivas. Algunas de las razones por las cuales las ETN se trasladan a áreas con menor industrialización están basadas en la promesa de costos más bajos, regulaciones menos estrictas, exenciones fiscales o subsidios gubernamentales.

En el ecosistema de la industria automotriz se ha observado que los fabricantes de equipos originales y las empresas *Tier*⁶ 1 y 2 tienen salarios bajos debido al sistema de trabajo por contrato regional, donde los empleadores fomentan la competencia entre los contratistas laborales para tener un mejor control de la situación, ofreciendo salarios base a menudo cercanos al mínimo (Barnes et al., 2016). Lo anterior está respaldado por un análisis reciente de Onaran y Guschanski (2017), quienes, con base en datos sectoriales de catorce países de la OECB, encuentran que la erosión del poder de negociación de los trabajadores y la deslocalización de la producción son las principales causas de la caída de la participación salarial.

Aunque la internacionalización de los procesos de trabajo en América Latina ha tenido un impacto significativo en la productividad a nivel mundial, esta tendencia no ha hecho sino agravar aún más el rezago productivo que experimenta la región en contraste con los países líderes en el desarrollo de las fuerzas productivas. De la misma forma se han creado diferencias salariales principalmente entre el trabajo intensivo en conocimiento y el intensivo en mano de obra, dando como resultado una segmentación salarial determinada por el valor de las habilidades (Ricci, 2021).

En el contexto de las CGV, estas inversiones se orientan a la deslocalización de la producción hacia el extranjero y el establecimiento de operaciones en países que ofrecen mayores beneficios económicos. Para Roberts y Tran (2023) el incremento en los flujos de IED del norte al sur global revelan la tendencia del traslado de las actividades manufactureras de las ETN a compañías ubicadas en estas últimas regiones.

De acuerdo con Ness (2016), ocurre una estrecha relación entre la IED y los fenómenos de proletarización y urbanización en el sur global. Al respecto, Stanius (2022) destaca que México ha ofrecido durante mucho tiempo talento de alta calidad a precios competitivos, aranceles razonables y apertura para los negocios. La amenaza de la deslocalización representa un desafío constante que las empresas y los estados del norte global plantean a las clases trabajadoras en su búsqueda por aumentar la eficiencia laboral, llamada quizá erróneamente productividad. Según Wise (2022), la integración en las CGV está lejos de asegurar la industrialización de los países del sur global, aunque estos países formen parte de estas cadenas.

⁶ El *Tier* (o nivel) busca categorizar a las organizaciones dentro de la cadena de suministros según la importancia y competencias técnicas.

En noviembre de 2021 el salario promedio en el sector manufacturero en México fue de \$2.80 dólares por hora, mientras que el de la industria manufacturera en EE. UU. era de \$21 dólares por hora (The Nearshore Company, 2022). Tetakawi (2023) afirma que el costo laboral puede llegar a representar hasta un 70% del total de los costos empresariales; de ahí la importancia de la nómina para las empresas.

UNA MIRADA CRÍTICA DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Como argumenta Ricci (2021), el fenómeno del intercambio desigual en la economía global se manifiesta en los países donantes, que suelen ser los más pobres, y los países receptores, que suelen ser los más ricos generando un desequilibrio en el intercambio comercial que juega un papel importante, aunque no exclusivo, en la explicación de las desigualdades de ingresos a nivel mundial.

En este sentido Wise (2023) señala que, para entender la acumulación de capital en el sistema-mundo, se debe tener presente la distribución desigual del desarrollo a lo largo del eje centro-periferia y la nueva dinámica de desarrollo capitalista que se beneficia de las tierras despojadas mediante la exportación de recursos naturales, lo que conduce al desplazamiento y empobrecimiento de las poblaciones y la exportación de fuerza de trabajo desde las periferias al centro.

Asimismo, Campling y Quentin (2021) argumentan que el sistema de producción y consumo globalizados son elementos claves en la perpetuación de la desigualdad, sustentada principalmente por elementos legales como la propiedad intelectual que facilita la apropiación del valor generado a lo largo de toda la cadena de manera monopólica.

Desde la perspectiva de Cini (2023), el ámbito laboral puede ser particularmente útil para comprender la actual ola de movilizaciones laborales, caracterizada por una baja tasa de afiliación sindical y la participación de actores sociales no convencionales.

Gran parte de la literatura relacionada con la CGV tiene un enfoque desarrollista por el que sostiene que estas cadenas representan nuevas oportunidades de desarrollo para las empresas y regiones, principalmente en el sur global (Selwyn, 2019). Sin embargo, por ejemplo, la segmentación laboral dificulta la creación de una conciencia común entre los trabajadores y, por lo tanto, la posibilidad de que estos se organicen y defiendan sus derechos laborales de manera efectiva.

Al respecto, Selwyn (2017) se pregunta si se benefician los trabajadores de participar en CGV, para responder que, en parte, depende del enfoque implementado; sin embargo, el hecho de que exista mano de obra pobre, abundante y barata es conse-

cuencia de la práctica sistemática de los empleadores que suelen pagar salarios bajos y someter a los trabajadores a condiciones laborales precarias y a una alta competencia por pocos puestos de trabajo, lo que asegura su perpetuación como parte de una estrategia de acumulación competitiva de capital (Campling *et al.*, 2016).

No obstante, las posturas más críticas hacia las CGV argumentan que este modelo no es un camino seguro para salir de la pobreza, sino que genera procesos de deterioro y precariedad. En el presente trabajo se defiende la idea de que tanto la postura que sostiene que las CGV son un mecanismo de desarrollo, como la que argumenta que es un sistema que genera pobreza deben entenderse como parte del desarrollo capitalista global del siglo XXI.

Ya que las relaciones de clase y los determinantes del capital-trabajo han sido omitidos del análisis de la dinámica de las cadenas por mucho tiempo y el sistema presenta fisuras y fracturas que denotan un agotamiento, tiene sentido poner a prueba la narrativa desarrollista y colocar en un primer plano a aquellos que venden su fuerza de trabajo a las CGV (Selwyn, 2017).

El desarrollo no se limita al crecimiento económico, sino que también debe incluir aspectos sociales, culturales y medioambientales. En este sentido, es fundamental reconocer que las CGV no son neutrales desde el punto de vista social y ambiental, ya que pueden tener efectos colaterales negativos en las comunidades locales y en el medio ambiente.

Desde esta perspectiva, el problema central de las ETN y las CGV es que perpetúan la explotación y la desigualdad a nivel global, reduciendo el bienestar y la satisfacción de las necesidades de importantes segmentos de la población, más allá de la acumulación de capital y el incremento de la rentabilidad en beneficio de unos cuantos.

Se debe tener en cuenta que los movimientos sociales buscan contrarrestar la hegemonía ideológica de la clase dominante a través de la participación de los obreros en sus propias organizaciones colectivas, como sindicatos militantes o los partidos políticos; es decir, son producto de fuerzas antagónicas. Cabe mencionar que los trabajadores, a través de su fuerza, pueden construir espacios de colaboración a través de los sindicatos, buscando prácticas para establecer alianzas con otros actores sociales.⁷

UNA EXPLORACIÓN EN CAMPO

Para alcanzar los objetivos de esta investigación se hace un análisis empírico acerca de la clase obrera y los mandos superiores en la industria maquiladora en Ensenada,

⁷ López (2023) distingue diversos poderes que los obreros tienen y que muchas veces ellos mismos desconocen (poder asociativo, poder institucional, poder estructural y poder asociativo).

Baja California, dada la importancia que tiene esta industria en el norte de México. Debido a que el presente trabajo asume que los procesos de desarrollo global están influenciados por las dinámicas de las ETN por medio de CGV, se buscó reconocer elementos de plusvalía y valor-trabajo. Se considera que este análisis puede ser representativo de las implicaciones y los efectos de las CGV.

La exploración de campo se llevó a cabo durante 45 días, entre los meses de julio y septiembre de 2022. Específicamente, para el caso de la clase obrera, se identificaron ubicaciones estratégicas cercanas a los lugares de empleo, donde la población trabajadora solía comer o pasar tiempo de descanso o durante el periodo entre turnos. Las ubicaciones elegidas fueron principalmente puestos de comida semifijos y tiendas de conveniencia que atendían la demanda de las empresas maquiladoras cercanas. Esta información se aprovechó para establecer los primeros contactos.

Es importante destacar que los trabajadores manifestaron temor a sufrir represalias por parte de sus empleadores en caso de hablar sobre asuntos laborales por lo que, en términos generales, mostraron poca disposición a colaborar con la investigación y, en el mejor de los casos, pedían el anonimato. Se debe señalar que la clase obrera comparte ocasionalmente espacios de descanso con los supervisores, quienes están obligados a firmar un acuerdo de confidencialidad con la empresa. Debido a estas razones, solo se logró recopilar y sintetizar la información de cincuenta y cuatro trabajadores.

Merece mención, también, la resistencia mostrada por los trabajadores a utilizar instrumentos formales para la transmisión de información, debido a que eso incrementaba el nivel de exposición, el registro de voz o de imagen fue totalmente descartado. Normalmente el personal contaba con tiempo reducido para comer o con prisa por abordar el transporte (público o privado, pero nunca propio) para trasladarse a su hogar,⁸ por lo que las entrevistas semiestructuradas y, en muchos casos, grupales resultaron una mejor alternativa para la participación de los trabajadores. Estas dinámicas solían tener una duración no mayor de 10 minutos y eran los propios trabajadores quienes animaban a sus compañeros a sumarse, llegando a conformar grupos de hasta ocho personas. Durante estas conversaciones se trataban temáticas relacionadas con los salarios, las condiciones laborales y los asuntos sindicales, entre otros aspectos.

En lo económico, los salarios percibidos en el nivel operativo oscilaban entre \$2,620 y \$2,830 pesos semanales con una media de \$2,696. Se puede afirmar que muchos de los participantes no alcanzaban el salario base que evita caer en el umbral

⁸ Otro obstáculo para el trabajo de campo fue la pandemia de Covid-19; el distanciamiento social, la reducción de jornadas laborales y los recortes anticipados de personal hicieron más complicado el contacto y la participación.

de pobreza por ingresos.⁹ Sobre las condiciones laborales, los trabajadores coincidieron en que, a pesar de que no eran óptimas, el empleo en la maquiladora les había brindado cierta seguridad financiera, ya que proporciona un ingreso estable (aunque no suficiente), al final de la semana. Asimismo, la capacitación continua, fue considerada por los trabajadores como una oportunidad para acceder a mejores puestos de trabajo en el futuro. De la misma forma, se aludió a las prestaciones otorgadas por la empresa (algunas incluso, adicionales a las que marca la ley), tales como el servicio de transporte de ruta, los comedores (en algunos casos subsidiados), el servicio de guarderías y los apoyos escolares para los hijos.

Estos aspectos eran contrastados por los entrevistados con experiencias más inestables vividas bajo esquemas de empleo informal, autoempleo o emprendimiento por necesidad. En este sentido, muchos empleados sostuvieron que el puesto que tenían en la industria maquiladora era mejor que sus trabajos previos, los cuales habían sido en muchos casos en sectores no relacionados con la industria maquiladora. Se encontró una opinión favorable generalizada en cuanto a la seguridad laboral y los beneficios en materia de salud en el sector maquilador, pues en caso de enfermedad, pueden acudir a instituciones médicas como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que parece ser altamente valorado por ellos. Además, cuentan con el respaldo de un contrato que los protege contra despidos injustificados, aunque consideran que esto no siempre se cumple.

En caso de requerir trabajar horas extra, éstas son remuneradas. Algunas mujeres señalaron que, de acuerdo con la ley, no se les exige el desempeño de labores físicas altamente demandantes, sobre todo en el caso de encontrarse en estado de gravidez, o en horarios inconvenientes en comparación con los hombres. En general, los trabajadores consideran que el ambiente laboral en las maquiladoras es aceptable, ya que hay un esfuerzo por evitar tratos arbitrarios y el acoso ocasional o sistemático.

Con respecto al sindicalismo, el 87% de los trabajadores es consciente de estar afiliado a un sindicato. El 69% desconocía a su líder sindical, mientras que el 65% expresó no sentirse respaldado por el sindicato, argumentando que no ha visto acciones por parte de este para ayudar a compañeros que fueron injustamente despedidos o a los que no se les renovó el contrato laboral, sin que, desde la visión de los trabajadores, mediara causa razonable. Por último, al preguntarles si conocían los beneficios que ofrecía el sindicato, el 93% mencionó que sólo sabía de las rifas de artículos u otras ayudas en especie en ocasiones especiales, como lo son las fiestas de fin de año.

⁹ Para el CONEVAL (2017) el ingreso mínimo mensual con el que debería de contar una familia de cuatro personas en 2017 para no ser pobre de ingresos era de \$11,291.

Con relación a sus expectativas, la mayoría no se veía trabajando para la empresa en el mediano plazo, lo que puede considerarse como manifestación del conocido fenómeno de la alta rotación de personal en este sector, que si bien está asociado a las características sociodemográficas y económicas de los trabajadores, también, como ha sido mostrado, podría corregirse a través del mejoramiento de las condiciones laborales (Langle *et al.*, 2021).

La siguiente sección del trabajo de campo está relacionada con la obtención de información de directivos de ETN maquiladoras a los cuáles se solicitó por correo electrónico la posibilidad de tener una reunión presencial fuera de las instalaciones de trabajo. Aunque la tasa de respuestas fue muy baja, se pudo contar con la participación de cuatro ejecutivos que laboraban en empresas maquiladoras: tres de la industria automotriz y uno de la industria aeroespacial.¹⁰

Al igual que en el caso de los obreros, los informantes, quienes eligieron los lugares de contacto, pidieron el anonimato. Cabe mencionar que resultó desafiante establecer relaciones con este segmento, ya que el ámbito laboral es conocido por ser reservado en cuanto a la divulgación de información que puede ser considerada confidencial o, incluso, un secreto corporativo. Por lo anterior, nuevamente se optó por elaborar una guía de preguntas abiertas que sirvieran de aproximación a tres temas centrales: el mercado laboral binacional, la situación sindical en la industria manufacturera nacional y la perspectiva sobre la calidad del empleo en el sector.

Para analizar la conexión entre los trabajadores del norte y sur global y evaluar la existencia de un mercado laboral binacional en la región de California y Baja California, se cuestionó sobre el riesgo para los empleados de EE. UU. de perder su trabajo frente a trabajadores mexicanos. Las respuestas revelaron que existe una demanda creciente de mano de obra calificada (personas con al menos título universitario) para cubrir los puestos de trabajo que las ETN están eliminando en el norte global (EE. UU.) y trasladando al sur global (México).¹¹

Los informantes coincidieron en que la lógica detrás de las acciones emprendidas en los últimos años por muchas ETN, tal como la expansión de sus operaciones en México (especialmente en la frontera norte), se debe a la imperiosa necesidad de reducir costos operativos. Como ejemplo se tiene que el salario de un gerente en EE. UU. es equivalente a pagar, al menos, cuatro gerentes de jerarquía y cualidades similares en México. Con estas medidas las etn logran obtener una mayor productividad, e incluso, expandir de manera considerable su capacidad operativa a nivel gerencial y administrativo.

¹⁰ Si bien existe un sesgo de autoselección en ambas muestras, se considera que el valor de la participación está por encima del costo de dicho sesgo.

¹¹ Particularmente a aquellos de nivel medio como gerentes, coordinadores, representantes comerciales, etc.

Se consultó si la situación sindical representaba un problema para la empresa donde laboraban, el 75% de los entrevistados coincidió en que el sindicato que afilia a los trabajadores sirve más como mecanismo de control para evitar la entrada de nuevos sindicatos o agentes externos que no se alineen con los intereses corporativos,¹² que para velar por el bienestar de los obreros. El 25% tiene una perspectiva diferente y considera que estos sindicatos, aunque alineados con los intereses de la empresa, al no incitar a los obreros a la confrontación, también los beneficia garantizando estabilidad.

Por último, se les preguntó si consideraban que la industria maquiladora brinda oportunidades de crecimiento para los trabajadores y si existen aspectos negativos que pueden mejorarse en relación con este tipo de trabajo; las opiniones fueron diversas. Un ejecutivo resaltó que los salarios en Baja California están por encima del promedio nacional y que existen oportunidades de crecimiento y capacitación para que los trabajadores puedan ascender, otro ejecutivo destacó que no se cuenta con una cultura laboral adecuada, ya que muchas veces los trabajadores no saben mantener sus puestos de trabajo aun con los beneficios que se les otorgan; uno más reconoció que en su empresa existe un déficit de fuerza laboral a pesar de que los salarios son competitivos respecto a otras entidades del país, quizá debido a que estos siguen siendo insuficientes para el costo de la vida actual; el cuarto ejecutivo consideró que el trabajo en el sector maquilador se ha estigmatizado en la región y la población se enfoca únicamente en los aspectos negativos de éste, pero no comparan su situación con la de otros países o incluso otras entidades de México, donde no existe la posibilidad de contar con un trabajo formal que ofrezca seguridad social, prestaciones de ley y otros beneficios.

LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL NORTE GLOBAL CONTEMPORÁNEO

Este apartado explora de manera específica algunos ejemplos recientes de acción colectiva de la clase trabajadora frente a las ETN. Aunque durante décadas, la tasa de afiliación sindical en muchos países del norte global (por ejemplo, EE.UU.) ha experimentado un declive notable, el activismo laboral ha venido creciendo con el aumento del costo de vida, derivado de los altos niveles de inflación y las notables desigualdades sobre todo en términos de brecha salarial entre ejecutivos y trabajadores (CBS News Detroit, 2023).

¹² Esto ya había sido observado décadas atrás por Quintero (1989, 2006), quien identificaba un tipo de sindicalismo subordinado que evitaba el surgimiento de nuevas expresiones sindicales más democráticas y representativas, y que era resultado, en parte, del entorno globalizador caracterizado por una alta movilidad geográfica de capitales y la creación de empleos frágiles, dependientes de la productividad (y no de la antigüedad) y de la innovación tecnológica.

El 14 de septiembre de 2023, el sindicato United Auto Workers (UAW) de la industria automotriz en los EE.UU., detuvo operaciones en “los tres grandes de Detroit”: General Motors, Ford y Stellantis¹³ (Chrysler) (Doherty, 2023). La huelga se mantuvo por seis semanas hasta que se llegó a un acuerdo que incluía aumentos salariales generales del 25% y ajustes adicionales por el costo de la vida. En conjunto, el incremento en las remuneraciones superaría el 30% durante la vigencia del contrato.

Fuera del ámbito de la industria automotriz también resaltan conflictos obrero-patronales recientes como el de los guionistas y actores de Hollywood que persistió por casi cinco meses y llegó a contabilizar más de 200,000 trabajadores en huelga (CBS News Detroit, 2023), o el caso de la huelga sanitaria de los hospitales Kaiser Permanente, que, aunque duró pocos días, involucró a alrededor de 75,000 trabajadores. Estos conflictos se resolvieron durante el último trimestre de 2023 con mejoras significativas en el bienestar de los trabajadores. En el primer caso se alcanzó un acuerdo que suponía un incremento salarial inmediato del 5%, más un 4% en 2024 y un 3.5% en 2025, además, de un aumento de la contribución del fondo de salud en hasta 12% (Dolouya, 2023). En lo que se refiere a la huelga sanitaria, el acuerdo consistió de un incremento de 21% al salario fraccionado en los próximos cuatro años.

Durante los primeros nueve meses de 2023, se habían registrado en EE.UU. 312 huelgas que involucraron a aproximadamente 453,000 trabajadores, en comparación con las 180 huelgas que afectaron a 43,700 trabajadores durante el mismo período dos años atrás (Dickler, 2023). Asimismo, durante 2022, se registraron 424 incidentes de interrupciones laborales (417 huelgas y siete cierres patronales). Se destaca un incremento del 52% en la cifra total de interrupciones laborales, acompañado por un aumento del 60% en la cantidad global de trabajadores involucrados en dichas interrupciones entre 2021 y 2022 (Kallas et al., 2023).

Parece que estas manifestaciones se están consolidando como una táctica regular dentro del conjunto de acciones de los trabajadores para negociar sus condiciones laborales, especialmente considerando el creciente apoyo público que están recibiendo y la presión que representan en el ingreso de los empleadores y (Doherty, 2023). Por ejemplo, durante el conflicto en el sector automotriz, General Motors indicó a sus inversionistas que la huelga tendría un costo de 200 millones de dólares semanales lo que llevó a una caída en el precio de sus acciones. La empresa decidió también modificar sus planes de inversión en autos eléctricos. Por su parte, la huelga de Hollywood tuvo un impacto económico nacional de más de \$5,000 millones de dólares.

¹³ De los 338,899 vehículos fabricados en México en 2022, el 42.6%, corresponde a General Motors, Ford y Stellantis (Hernández, 2023).

CONCLUSIONES

Se pudo constatar que la clase obrera tiene un papel fundamental en los modos de producción del siglo XXI, no obstante, la asimetría de poder con la clase capitalista ha provocado que ésta última explote a la obrera de manera sistemática permitiéndole apropiarse de la mayor parte del valor creado, mientras que la clase obrera queda atrapada en condiciones precarias, muchas veces ni si quiera reconocidas por ellos mismos, dando lugar a un creciente desarrollo desigual.

El capitalismo globalizado deja poco espacio para que la concepción de desarrollo incluya el acceso de la clase trabajadora a los procesos de mejora y no se circunscriba a la eficiencia de las cadenas globales de valor. Sin embargo, la evidencia muestra que cuando la clase obrera toma el riesgo, se organiza de forma legítima y emprende acciones colectivas incrementa su capacidad para negociar y mejorar las condiciones sociales dentro y fuera del ámbito laboral. Las modalidades democráticas, colectivas y centradas en el desarrollo humano, como las luchas sindicales orientadas a la mejora sustancial de la clase obrera tienen el potencial de representar los intereses de la mayoría de la población que ejerce en el ámbito laboral. Este proceso fortalece la búsqueda de mejoras sociales y contribuye a un avance en la calidad de vida de los trabajadores.

REFERENCIAS

- ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ [AMIA] (2022); Empleo. Indicadores Nacionales Relacionados. AMIA. <<https://www.amia.com.mx/indicadores-nacionales-relacionados1/>>.
- ATZENI, M. (2016); “Beyond trade unions’ strategy? The social construction of precarious workers organizing in the city of Buenos Aires”, *Labor History*, vol. 57, núm. 2, pp. 193-214. <<https://doi.org/10.1080/0023656X.2016.1086537>>.
- BAGLIONI, E., CAMPLING, L., MEZZADRI, A., MIYAMURA, S., PATTENDEN, J. Y SELWYN, B. (2022); “Exploitation and labour regimes: Production, circulation, social reproduction, ecology”, en E. BAGLIONI, L. CAMPLING, N. COE y A. SMITH (Eds.) *Labour Regimes and Global Production*. Agenda Publishing, pp. 81-100. <<https://doi.org/10.2307/j.ctv2b6z898.9>>.
- BEAUREGARD, L. P. (2023, 13 de octubre); El hospital Kaiser Permanente logra un acuerdo para finalizar una de las huelgas sanitarias más grandes de EE UU. El país. <<https://elpais.com/sociedad/2023-10-13/el-hospital-kaiser-permanente-logra-un-acuerdo-para-finalizar-una-de-las-huelgas-sanitarias-mas-grandes-de-ee-uu.html>>.
- BARNES, T., SHEKAR LAL DAS, K. y PRATAB, S. (2016); “Incorporating labour research into studies of global value chains: Lessons from India’s auto industry”, en *Global Labour Journal*, vol. 7, núm. 3, pp. 240-256. <<https://doi.org/10.15173/glj.v7i3.2690>>.

- BENSUSÁN, G. (2021); “Determinantes institucionales y organizacionales del salario en la industria automotriz de México”, en H. García y J. Carrillo (Coords.), *Salarios en tiempo de libre comercio: ¿Ofrece la industria automotriz salarios dignos en México? El Colegio de la Frontera Norte*, pp. 37-67.
- BERNACIAK, M., GUMBELL-MCCORMIC, R. y HYMAN, R. (2015); *El sindicalismo europeo: ¿de la crisis a la renovación?*, Colección Cuadernos, 40, marzo 2015. Madrid: Fundación 1º de mayo. <<https://1mayo.ccoo.es/382bc8fb9ce05ad17687e7b0a8e39b83000001.pdf>>.
- BERNHARDT, T. y MILBERG, W. (2011); *Economic and social upgrading in global value chains: Analysis of horticulture, apparel, tourism, and mobile telephones, Capturing the Gains*, Working Paper No. 2011/6. Social Science Research Network (SSRN). <<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1987688>>.
- CAMPLING, L. y QUENTIN, C. (2021); “Global Inequality Chains: How Global Value Chains and Wealth Chains (re)produce inequalities of wealth”, en F. Palpacuer y A. Smith (Eds.), *Rethinking value chains: tackling the challenges of global capitalism*. Bristol University Press, pp. 36-55. <<https://doi.org/10.2307/j.ctv209xn7j.8>>.
- CAMPLING, L., MIYAMURA, S., PATTENDEN, J. y SELWYN, B. (2016); “Class dynamics of development: A methodological note”, en *Third World Quarterly*, vol. 37, núm. 10, 1745-1767. <<https://doi.org/10.1080/01436597.2016.1200440>>.
- CARRILLO, J. (2018); “Manufactura dinámica en México y posibilidades de desarrollo regional: sectores automotriz y aeroespacial”, en E. DUSSEL (Coord.), *Cadenas globales de valor, metodología, teoría y debates*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 89-110. <<https://dusselpeters.com/127.pdf>>.
- CBS NEWS DETROIT (2023, 1 de noviembre); *UAW strike the latest to spotlight the power of US labor. What is the state of unions today?* CBS News Detroit. <<https://www.cbsnews.com/detroit/news/uaw-strike-the-latest-to-spotlight-the-power-of-us-labor-what-is-the-state-of-unions-today/>>.
- CINI, L. (2023); “Resisting algorithmic control: Understanding the rise and variety of platform worker mobilisations”, en *New Technology, Work and Employment*, vol. 38, núm. 1, pp. 125-144. <<https://doi.org/10.1111/ntwe.12257>>.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO SOCIAL [CONEVAL] (2017); *Ingreso, Pobreza y Salario Mínimo*. Dirección de Información y Comunicación Social. CONEVAL. <<https://www.coneval.org.mx/salaprensa/documents/ingreso-pobreza-salarios.pdf>>.
- CROSSA, M. (2017); “Cadenas globales de valor: la ilusión desarrollista o el desarrollo del subdesarrollo en México”, en *Cuadernos de Economía Crítica*, vol. 3, núm. 6, pp. 71-100. <<https://www.redalyc.org/pdf/5123/512354314004.pdf>>.
- _____ (2022); “Distorted linkages and labor devaluation: an exploration of automotive value chain-driven ‘development’ in Ciudad Juárez, Mexico”, en *Canadian Journal of Development Studies / Revue canadienne d'études du développement*, vol. 44, núm. 2, pp. 1-23. <<https://doi.org/10.1080/02255189.2022.2058469>>.
- CROSSA, M. y EBNER, N. (2020); “Automotive Global Value Chains in Mexico: A Mirage of Development?”, en *Third World Quarterly*, vol. 41, núm. 7, pp. 1218-1239. <<https://doi.org/10.1080/01436597.2020.1761252>>.

- DELOUYA, S. (2023, 26 de septiembre); Termina la huelga de guionistas de Hollywood tras 148 días. CNN. <<https://cnnespanol.cnn.com/2023/09/26/junta-sindicato-guionistas-vo-ta-autorizar-miembros-volver-trabajo-trax/>>.
- DICKLER, J. (2023, 9 de octubre); Why so many workers are striking in 2023: ‘Strikes can often be contagious,’ says expert. CNBC. <<https://www.cnbc.com/2023/10/09/from-uaw-to-wga-heres-why-so-many-workers-are-on-strike-this-year.html>>.
- DOHERTY, B. (2023, 27 de septiembre); How ‘strike culture’ took hold in the US in 2023. BBC. <<https://www.bbc.com/worklife/article/20230927-how-strike-culture-took-hold-in-the-us-in-2023>>.
- FISHWICK, A. Y SELWYN, B. (2016); “Labour-centred development in Latin America: two cases of alternative development”, en *Geoforum*, vol. 74, pp. 233-243. <<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.06.013>>.
- GARCÍA, H., CARRILLO, J. Y BENSUSÁN, G. (2022); “La precariedad salarial en la industria automotriz en México. Brechas pendientes ante la nueva gobernanza laboral del T-MEC”, en *Norteamérica*, vol. 17, núm. 2, pp. 93-116. <<https://doi.org/10.22201/ci-san.24487228e.2022.2.559>>.
- GUILLÉN, A. (2021); El régimen de acumulación en México: caracterización, tendencias y propuestas para su transformación. Serie Estudios y Perspectivas – Sede Subregional de la CEPAL en México, N° 190. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- HERNÁNDEZ, N. (2023, octubre 9); GM, Ford y Stellantis ‘libran’ huelga del UAW en México: exportan 138,363 unidades en septiembre. EL CEO / Negocios. <<https://elceo.com/negocios/gm-ford-y-stellantis-libran-huelga-del-uaw-en-mexico-exportan-138363-unidades-en-septiembre/>>.
- HUWS, U. (2019); “Combination, Inclusion and Exclusion: Contradictory Forces in Worker Organisation Under Capitalism”, en U. Huws, *Labour in Contemporary Capitalism*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 47-78. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-52042-5_4>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA [INEGI] (2023); Huelgas Estalladas (Conflictos). Banco de Indicadores. <<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1007000014&?ag=09&tm=6#D1007000014>>.
- KALLAS, J., RITCHIE, K. Y FRIEDMAN, E. (2023); Labor Action Tracker 2022. Cornell University, ILR School. <<https://www.ilr.cornell.edu/faculty-and-research/labor-action-tracker-2022>>.
- KERSWELL, T. (2013); “Productivity and wages: What grows for workers without power and institutions”, en *Social Change*, vol. 43, núm. 4, pp. 507-531. <<https://doi.org/10.1177/0049085713502591>>.
- Langle, M.A. Méndez, O. y SÁNCHEZ, J. (2021); “Factores predictores del índice de rotación de personal: el caso de una empresa maquiladora en Reynosa”, en *Análisis Económico*, vol. 36, núm. 93, pp. 119-140. <<https://www.scielo.org.mx/pdf/ane/v36n93/2448-6655-ane-36-93-119.pdf>>.

- LÓPEZ, T. (2023); “From a ‘Decent Work’ Approach to a Marxist Analysis of Labour Control and Labour Agency in Global Production: Reviewing Research on Labour in GPNs”, en *Labour Control and Union Agency in Global Production Networks: A Case Study of the Bangalore Export-garment Cluster*, Economic Geography. Springer, Cham, 17-77. <http://doi.org/10.1007/978-3-031-27387-2_2>.
- NESS, I. (2016); *Southern Insurgency: The coming of the global working class* London: Pluto Press.
- OCAMPO, R. (2022); “La reforma laboral mexicana en marcha: el caso de General Motors-Silao”, en *Tendencias*, vol. 23, núm. 1, pp. 1-28. <<https://doi.org/10.22267/rtend.222301.182>>.
- ONARAN, Ö. y GUSCHANSKI, A. (2017); “Capital lessons: Labour, inequality and how to respond”, en *IPPR Progressive Review*, vol. 24, núm. 2, pp. 152-162. <<https://doi.org/10.1111/newe.12052>>.
- ORGANISATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT [OECD] (2023); *National Income: Value-added in non-financial corporation. Corporate sector*. OECD iLibrary. <<https://doi.org/10.1787/a68c33e9-en>>.
- PONTE, S., STURGEON, T. J. y DALLAS, M. P. (2019); *Governance and power in global value chains*, en S. Ponte, G. Gereffi & G. Raj-Reichert (Eds.), *Handbook on global value chains*. Edward Elgar Publishing, pp. 120-137. <<https://doi.org/10.4337/9781788113779.00013>>.
- QUINTERO, C. (1989); “Sindicalismo subordinado e industria maquiladora en Tijuana”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, pp. 455-484. <<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/download/1086/1086>>.
- QUINTERO, C. (2006); “El sindicalismo en las maquiladoras: La persistencia de lo local en la globalización”, en *Desacatos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 21, pp. 11-28. <<https://www.redalyc.org/pdf/139/13902102.pdf>>.
- RICCI, A. (2021); *Unequal exchange and global value chains*, en R. Herrera (Ed.), *Imperialism and transitions to socialism*. Vol. 36. Emerald Publishing Limited, pp. 59-75. <<https://doi.org/10.1108/S0161-723020210000036004>>.
- ROBERTS, A., y TRAN, B. T. (2023); *The globalization of production, national labour regulations and income inequality in the global North and South, 1980–2013*. *Global Networks*, vol 23, núm. 4, pp. 687-714. <<https://doi.org/10.1111/glob.12392>>.
- SELWYN, B. (2017); *The struggle for development*. 1.ª Edición. John Wiley & Sons.
- (2019); “Twenty-First-Century Capitalist Development: Upon the Backs of, and Against, Global Labour”, en K. Shyam-Sundar (Ed.), *Perspectives on Neoliberalism, Labour and Globalization in India*. Palgrave Macmillan, Singapore, pp. 37-59. <https://doi.org/10.1007/978-981-13-6972-8_2>.
- SINDICATO INDEPENDIENTE NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ [SINTTIA] (2023); *Prensa*. <<https://www.sinttia.org/prensa>>.
- STANIUS, P. (2022, 24 de agosto); *U.S. or Mexico? What to Consider When Selecting a North American Manufacturing Location*. Benchmark. <<https://www.bench.com/setting-the-benchmark/u.s.-or-mexico-what-to-consider-when-selecting-a-north-american-manufacturing-location>>.

- Tetakawi (2023, 8 de marzo); The Costs of Manufacturing in Mexico vs. the U.S. Tetakawi. <<https://insights.tetakawi.com/the-costs-of-manufacturing-in-mexico-vs.-the-u.s>>.
- THE NEARSHORE COMPANY (2022, 17 de marzo); *Benefits and Advantages of Manufacturing in Mexico*. Manufacturing. The Nearshore Company. <<https://www.thenearshorecompany.com/nearshore-insights/what-not-to-do-when-choosing-a-manufacturing-partner-in-mexico/>>.
- TUMAN, J. (2019); “The determinants of strikes in the Mexican automobile industry, 1980-2012”, en *Journal of Labor and Society*, vol. 22, núm. 1, pp. 45-60. <<https://doi.org/10.1111/wusa.12354>>.
- WISE, R. D. (2022); “Imperialism, unequal exchange, and labour export”, en Z. Cope y I. Ness (Eds.), *The Oxford Handbook of Economic Imperialism*. Oxford University Press, pp. 251-264.
- _____ (2023); The contradictions and verities of capitalism, en H. Veltmeyer y A. Ezquerro-Cañete, *From extractivism to sustainability: Scenarios and lessons from Latin America*, London: Routledge, pp. 1-15. <<https://doi.org/10.4324/9781003301981>>.

Fantasmas del canon cubano. Invisibilización de escritoras fantásticas en los años sesenta: María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo

Ghosts of the Cuban canon. Invisibilization of fantastic women writers in the sixties: María Elena Llana and Esther Díaz Llanillo

Fantasmas do cânone cubano. Invisibilização de escritoras fantásticas nos anos sessenta: María Elena Llana e Esther Díaz Llanillo

PATRICIA SÁNCHEZ ARAMBURU

RESUMEN: El presente artículo trata la exclusión en el canon de escritoras en la década de los años sesenta en Cuba y explica, a través del análisis literario de seis cuentos de María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo, el uso del género fantástico para crear universos femeninos en los que la mujer y sus problemas para construir una identidad propia sin los condicionamientos sociales están en el centro de la reflexión. El objetivo principal es recuperar la obra de los años sesenta de estas dos escritoras pioneras del género fantástico en Cuba y reivindicar su contenido político y emancipatorio, cuestionado en su época por una visión androcéntrica que sólo apreció en estos textos de evasión y divertimento.

PALABRAS CLAVE: literatura fantástica, literatura cubana, fantástico femenino, fantástico hispanoamericano.

ABSTRACT: This article addresses the exclusion in the canon of women writers in the sixties in Cuba and explains, through the literary analysis of 6 stories by María Elena Llana and Esther Díaz Llanillo, the use of the fantastic genre to create feminine universes in which women and their problems in building their own identity without social conditioning are at the center of the reflection. The main objective is to recover the work of the sixties of these two pioneer writers of the fantastic genre in Cuba and reclaim its political and emancipatory content, questioned at the time by an androcentric vision that only saw evasion and entertainment in these texts.

KEYWORDS: fantastic literature, Cuban literature, feminine fantastic, hispanoamerican fantastic.

RESUMO: Este artigo aborda a exclusão do cânone dos escritores dos anos sessenta em Cuba e explica, através da análise literária de 6 contos de María Elena Llana e Esther Díaz Llanillo, a utilização do género fantástico para criar universos femininos nos quais as mulheres e seus problemas na construção da própria identidade sem condicionamento social estão no centro da reflexão. O objetivo principal é recuperar a obra dos anos sessenta destes dois escritores pioneiros do género fantasia em Cuba e resgatar seu conteúdo político e emancipatório, questionado na época por uma visão androcêntrica que só via evasão e entretenimento nesses textos.

PALAVRAS-CHAVE: literatura fantástica, literatura cubana, fantástico feminino, fantástico hispanoamericano.

RECIBIDO: 10 de marzo de 2022. **ACEPTADO:** 05 de abril de 2022.

INTRODUCCIÓN

Si hay un fantasma que todavía perturba el canon literario de la Revolución cubana es el de la escritura femenina. La exclusión que en los años sesenta y setenta sufrieron las obras de María Elena Llana y la de Esther Díaz Llanillo sirve para ejemplificar la necesaria recuperación de escritoras que quedaron al margen de las instituciones culturales por su afinidad a las literaturas no miméticas y por su condición de género.¹ Si bien desde la década de los ochenta, en trabajos como *La narrativa femenina cubana 1923-1958* (1989) o *Estatuas de sal. Cuentistas cubanas contemporáneas* (1996), comenzaron los esfuerzos por visibilizar a las escritoras cubanas y denunciar su exclusión de la tradición por razones extraliterarias, aún está pendiente la tarea crítica de analizar e interpretar los textos excluidos a partir de nuevas perspectivas valorativas que logren emancipar de los horizontes de expectativas androcéntricas. Se trata de una labor compleja, pues el corpus de textos escritos por mujeres no es homogéneo y tampoco es posible generalizar la experiencia femenina, cuando la escritura femenina cubana es tan diversa y está conformada por mujeres de diferentes razas, clases sociales, identidades sexuales y grupos etarios.

Mi interés por estudiar la escritura fantástica escrita por mujeres en la década de los sesenta surge de la necesidad de ampliar el conocimiento que se tiene sobre la literatura de la época que aborda la Revolución de forma oblicua o desde ángulos menos explorados y de la necesidad que existe de otorgar un lugar más justo a las escritoras cubanas en el panorama literario fantástico hispanoamericano. En el siglo XIX, la literatura fantástica en la isla comenzó a cultivarse de forma temprana por una mujer, Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) con “La ondina del lago azul” publicado en el *Diario de la Marina* en 1860. En las primeras décadas del siglo XX, el cuento fantástico moderno cubano tuvo a sus precursores en Arístides Fernández (1904-1934) y Rubén Martínez Villena (1899-1934), alcanzó su madurez en la década de los cuarenta bajo la imantación que supuso a nivel regional la publicación en Argentina de la *Antología de la literatura fantástica* de Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo sobre escritores como Virgilio Piñera (1912-1979), Eliseo Diego (1920-1994) y Ezequiel Vieta (1922-1995). En los sesenta un grupo de escritoras, entre las que destacan Llana y Díaz Llanillo, se apropiaron del género para denunciar

¹ Retomando la propuesta de Zgorzelski, desde la perspectiva semiótica, Alfons Gregori explica la literatura paramimética como aquella que permite la lectura metafórica y alegórica, la antimimética como la que incluye la magia y lo preternatural, la literatura fantástica como la que presupone la confrontación interna de órdenes y la literatura no mimética como la que propone órdenes especulativos de cariz de ensueño que funcionan por extrapolación o analogía (Gregori, 2015, pág. 34). Para efectos de la siguiente comunicación, utilizaré las categorías de literatura no mimética para los relatos “Conócete a ti misma” y “Compenetración”, de María Elena Llana, y de literatura fantástica para explorar “Nosotras”, de María Elena Llana, “El castigo” y “La amenaza”, de Esther Díaz Llanillo.

las injusticias del orden patriarcal y subvertir las tradicionales formas masculinas de representación femeninas, mujeres que en las obras únicamente existían con relación a los personajes protagonistas masculinos, mujeres representadas en sus roles sociales (esposa, madre, hija, hermana), mujeres-objeto de deseo.

Cuenta Rogelio Llopis en el prólogo a *Cuentos Cubanos de lo Fantástico y lo Extraordinario*, la primera antología de su tipo en la isla publicada en 1968, que a partir de 1959 y contra todo pronóstico, la literatura fantástica entró en un periodo de auge que duró varios años. Como se sabe, durante este periodo, en Cuba convergieron varios acontecimientos históricos conocidos como la Revolución, para Liliana Martínez Pérez están divididos en tres etapas: insurgencia (1953-1965), el desmantelamiento del régimen republicano y sus vínculos de dependencia con Estados Unidos (1950-1960) y el establecimiento del modelo económico e ideológico guevarista (1965-1970) (2006, pág. 14).² Estos acontecimientos transformaron todos los aspectos de la vida en la isla, incluyendo a las artes y, por supuesto, a la literatura. Durante la primera década de la Revolución, el peso de los acontecimientos históricos abrió una brecha entre las obras que abordaban la lucha armada, el desmantelamiento del viejo régimen y la instauración del nuevo modelo político, casi siempre desde géneros miméticos y aquellos que exploraban otros temas y otras formas de representación. A lo largo del artículo trataré de explicar el impacto del contexto revolucionario en la producción, interpretación y lectura de las literaturas no miméticas y en la invisibilización de las escritoras que las cultivaron. Mi objetivo es hacer una revisión crítica de las políticas y prácticas institucionales que censuraron y calificaron como apolítica la literatura escrita por mujeres durante estos años convulsos por no vincularse explícitamente con la implementación del modelo socialista y la lucha anticapitalista de aquella época, a través de un análisis cuya perspectiva interdisciplinaria estará influenciada por la crítica literaria feminista y sus prácticas de análisis e interpretación textual.³

Salvo los relatos “Conócete a ti misma” y “Compenetración”, me enfocaré en relatos fantásticos, aunque quisiera advertir que en la época la producción de textos se

² En *La sociedad civil en la Revolución cubana* (1959-2012), Joseba Macías presenta las siguientes etapas históricas de la Revolución desde 1959 hasta la actualidad: 1) el tránsito del capitalismo al socialismo (1959-1961), 2) las bases del estado socialista (1962-1970), 3) la institucionalización (1971-1989), 4) el Periodo Especial (1990-2006), y 5) cambios en la dirigencia de la Revolución. De Fidel a Raúl Castro (2007-2010). (2016, pág. 72).

³ En *Teorías literarias y el análisis de textos*, Adriana Azucena Rodríguez recupera de Hans-Georg Gadamer tres conceptos: *prejuicio*, *autoridad* y *tradición* de la teoría de la recepción que son fundamentales para entender cómo se forman los cánones, el *pre-juicio* sería una idea previa del lector, un conocimiento previo del lector, la *autoridad* el conjunto de autores y textos adoptadas por el individuo después de la reflexión y, finalmente, la *tradición* que define como el conjunto de lecturas, autoridades, prejuicios que rodean al autor, instituciones y comportamientos (2016, pág. 196).

extendió a relatos extraños, maravillosos, de terror, de ciencia ficción y del absurdo, la antología de Llopis mencionada da cuenta de tal desarrollo y tengo la hipótesis de que fue utilizada por Ana María Barrenechea en su ya clásico artículo de 1972, “Ensayo de una tipología de la literatura fantástica (a propósito de la literatura hispanoamericana)”, pues todos los relatos de autores cubanos que cita en su artículo la crítica argentina aparecen en la antología de Llopis, “Tareas de salvamento”, de José Lozano Fuentes, “La mano”, de Arístides Fernández, “La calle de la quimera”, de Eliseo Diego, “Anónimo”, de Esther Díaz Llanillo, y “Viaje a la semilla”, de Alejo Carpentier. Para su estudio, Barrenechea empleó un corpus de cuarenta textos, veinticinco de Argentina, cinco de Uruguay, cinco de México y cinco de Cuba; el hecho de que Barrenechea incluyera en su clasificación cinco relatos cubanos, además de confirmar la afirmación de Llopis sobre el florecimiento del género en Cuba, también permite identificar al concepto de fantástico de Barrenechea como pertinente y productivo para el análisis de los textos, pues toma en cuenta las especificidades del fantástico hispanoamericano a partir de la reformulación crítica a la teoría de Todorov, quien definió lo fantástico como “la vacilación experimentada por un ser que no conoce más que las leyes naturales, frente a un acontecimiento aparentemente sobrenatural” (2016, pág. 32), y estableció tres condiciones para su clasificación: la vacilación lectora entre una explicación natural y una sobrenatural de los acontecimientos, la representación de tal vacilación y el rechazo a cualquier interpretación alegórica, para Barrenechea, el fantástico era un texto literario donde se problematiza (*in absentia o in presentia*) la existencia implícita o explícita de hechos a-normales y normales (2007, pág. 60).

Al contrastar los conceptos, destaca la eliminación que hizo Barrenechea de la oposición entre lo fantástico y lo alegórico y la sustitución del término “realista” por “posible” para describir lo que no es anormal, la sustitución del término ampliaba de manera significativa el tipo de acontecimientos que se podían considerar propios de lo fantástico, “lo anormal” resultaba más apropiado para los relatos hispanoamericanos del siglo xx en que los acontecimientos, más que estar por encima de la naturaleza, cuestionaban los parámetros con los que los lectores construían sus propias creencias sobre lo que es real y normal.

La evolución socio-histórica del concepto de Barrenechea se observa en los artículos “Ensayo de una tipología de la literatura fantástica (A propósito de la literatura hispanoamericana)” de 1972 y “La literatura fantástica: función de los códigos socio-culturales de la constitución de un tipo de discurso” de 1979. Considero que debe comprenderse este explícito intento por reformular el concepto de Todorov para la tradición hispanoamericana y sus especificidades, bajo contexto de la “redistribución” que la crítica argentina encontró en los géneros fantástico y maravilloso “bajo la ambigua categoría de lo «real maravilloso» o del «realismo mágico»” y en el acerca-

miento a la tradición fantástica cubana por el apogeo que las literaturas no miméticas vivieron en los primeros años de la década de los sesenta (2007, pág. 80).

Como expondré en los siguientes apartados, aunque trabajaré con el concepto de fantástico que Barrenechea desarrolló a partir de la teoría de la literatura fantástica de Tzvetan Todorov, lo haré desde una perspectiva feminista que enmarque el análisis literario de los textos del corpus en su contexto histórico para subrayar el cúmulo de significados y la dimensión histórica que los relatos aportan y que una lectura restringida únicamente a las aproximaciones teóricas sobre lo fantástico no abarcaría. Considero que tomar como punto de partida, y no de llegada, el análisis de lo fantástico ayudará a no limitar mi lectura a los aspectos pertinentes al género, sino a extenderla hacia el diálogo que tematiza y reivindica su carácter transgresor y político.

EL FANTÁSTICO A CONTRACORRIENTE

Tanto María Elena Llana en su libro de relatos *La reja* (1965) como Esther Díaz Llanillo en *El castigo* (1966) escribieron relatos que se pueden analizar como fantásticos. Los dos libros fueron publicados por Ediciones R. La historia de la editorial es útil para explicar el auge y la caída del género fantástico y el contexto cultural cubano de los años sesenta y sus conflictos. Inicia en 1960 y finaliza en 1965, meses después que el diario *Revolución* desapareciera y sus principales dirigentes cayeran en desgracia, como lo explica Leandro Estupiñán.⁴ Junto con el periódico *Revolución* y *Lunes de Revolución*, Ediciones R fue uno de los proyectos editoriales más audaces dirigido por Carlos Franqui y Guillermo Cabrera Infante, con colaboradores como Virgilio Piñera y Oscar Hurtado, este último, escritor pionero de la ciencia ficción, cultivador de los géneros fantástico y de terror, fue el creador de los sellos Cuadernos R y Serie del Dragón.⁵ Otros nombres que formaron parte de *Revolución* y que listo como evidencia del dominio masculino en el campo fueron Pablo Armando Fernández, Roberto Fernández Retamar, Fayad Jamís, José A. Baragaño, Rolando

⁴ Estupiñán. L. (2020). "Ediciones R, sesenta años después". *Cubanews*. Recuperado el 30 de septiembre de 2023 en <<https://oncubanews.com/opinion/columnas/entre-dos-aguas/editorial-r-sesenta-anos-despues/>>.

⁵ En *La narrativa de la revolución cubana*, publicada en 1978, Seymour Menton brinda datos sobre la producción de novelas y cuentos en la década de los años sesenta, destaca el aumento de la producción novelística entre 1966 y 1970 y la disminución de la cuentística en comparación al periodo anterior de 1961-1965 (tres volúmenes en 1961, once en 1962, trece en 1963, diecinueve en 1964 y nueve en 1965), período este último que coincide con el auge del género fantástico. Quisiera añadir que para Menton los seis cuentistas más sobresalientes del período son Guillermo Cabrera Infante, Calver Casey, Humberto Arenal, Antonio Benítez-Rojo, Jesús Díaz y Norberto Fuentes. No incluyó en su listado a ninguna escritora (1978, pág. 176).

Escardó, Ambrosio Fornet, Edmundo Desnoes, Rine Leal, César López, Heberto Padilla, Lisandro Otero y Calvert Casey. La labor emprendida por este grupo, a pesar de las dificultades materiales, ejemplificada por la escasez de papel y tinta resultado del conflicto con Estados Unidos, no cesó en su empeño de difundir las obras de escritores, y ahora sí, de escritoras noveles con propuestas estéticas innovadoras y experimentales. El cierre de la editorial no puede dejar de observarse como una advertencia de los cambios que se producirían en el ámbito cultural cubano.

En “Ediciones El Puente y los vacíos del canon literario cubano: dinámicas culturales posrevolucionarias”, María Isabel Alonso menciona una obra que ejemplifica el establecimiento de la estética revolucionaria en el campo literario y las acusaciones contra la literatura fantástica: *La teoría de la superestructura. La literatura y el arte* de Edith García Buchaca:

El artista, no preparado para políticamente explicar el derrumbe social y moral, se encierra en su propio yo, y su obra comienza a reflejar su vida interior, y cuando ésta se le agota acude al mundo de fantasía, del “más allá”, incapaz de entender y recoger en ella los problemas de carácter social, la crisis de la sociedad misma. El artista, víctima de una sociedad decadente recurre a la fantasía, situando al arte en el plano de la intelectualidad pura, haciéndole perder toda espontaneidad, su emotividad y frescura (2016, pág. 47).

A los escritores de literatura fantástica se les comenzó a cuestionar, desde las instituciones culturales, su capacidad para producir una literatura que pudiera expresar los problemas de carácter político y social, reafirmando con ello la victoria de las literaturas miméticas y comprometidas sobre las literaturas escapistas durante un periodo que tuvo de 1971 a 1975 su etapa más radical y que fue nombrado por Ambrosio Fornet como el Quinquenio Gris, el cual se caracterizó por las confrontaciones ideológicas que desembocaron en la censura y el exilio de importantes intelectuales. María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo han expresado públicamente que durante el período no dejaron de escribir pero sí de publicar, así lo expresó Llana en una entrevista a Antonio Cardentey Levin “Entre *La reja* y *Casas del Vedado* medió el Quinquenio Gris. Yo escribía pero no molesté a ninguna editorial porque ya sabemos que no querían saber nada de lo fantástico por evasivo, pequeño burgués y contrarrevolucionario y otras muchas cosas.”⁶ Esther Díaz Llanillo publicó en 1999 *Cuentos antes y después del sueño*, libro de relatos dividido en dos partes (la primera compuesta por nueve relatos escritos antes de 1966 y, la segunda, por quince relatos

⁶ Cardentey Levin, A. (2009). “EL imaginario doméstico en *Casas del Vedado* de María Elena Llana”. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*. Recuperado el 23 de septiembre del 2023 en <<https://hispadoc.es/servlet/articulo?codigo=3015332&orden=217766&info=link>>.

que se escribieron a partir del 90), cuyo sueño significó el tiempo de 30 años que no publicó a pesar de que escribía para sí misma.

Zaida Capote exploró estas prácticas de censura, autocensura y marginación de las escritoras fantásticas en su artículo “Cuba, años sesenta. Cuentística femenina y canon literario”, Capote explica la forma en que las escritoras fantásticas fueron excluidas por una doble discriminación: por género y por no seguir las pautas impuestas del realismo que se impuso a nivel institucional:

En el caso de las autoras cuyos libros vieron la luz por esos años también hay un evidente desnivel entre lo que dice la crítica y la realidad editorial. Están ausentes de todos o casi todos los balances, y si, unos años más tarde, se habla de literatura de mujeres será sólo para constatar una ausencia que no es más que un espejismo complaciente de una crítica androcéntrica, cuando no el resultado de ese silenciamiento permanente. Las escritoras estaban ahí -sus libros aún están aquí- pero, como los fantasmas de sus cuentos, para muchos eran invisibles (2000, pág. 21).

Entre las autoras y obras que enlista Capote para visibilizar la producción literaria del periodo están Ada Abdo, *Mateo y las sirenas*, de 1964, Esther Díaz Llanillo, *El castigo*, de 1966, María Elena Llana, *La reja*, de 1965, Évora Tamayo, *Cuentos para abuelas enfermas*, de 1964 y Ángela Martínez, *Memorias de un decapitado*, de 1965. En el prólogo de *Estatuas de sal: las cuentistas cubanas de hoy. un panorama crítico (1959-1995)*, (1996), Mirta Yáñez también se refirió a la doble invisibilización de las escritoras de los años sesenta ante la prevalencia del realismo ejemplificado por *Los años duros* de Jesús Díaz: “Las autoras femeninas aspiraron a poner su pica en el Flandes de la narrativa desde los mismos principios de los años sesenta, pero no sólo por razones de ‘invisibilidad’ exista, sino por la propia inclinación salvaje de la balanza temática hacia los temas de la ‘dureza’, las narradoras se convirtieron con rapidez en estatuas de sal” (1996, pág. 49).⁷ La metáfora de la estatua de sal resulta apropiada para representar la anulación que sufrieron estas escritoras por transgredir los mandatos masculinos, al igual que la mujer de Lot en la historia bíblica.

Siguiendo los tres niveles de formación del canon que Adriana Azucena Rodríguez recupera de las aportaciones de Hans Robert Jauss a la teoría de la recepción, durante los años sesenta en Cuba, el nivel reflexivo (establecido por los autores) se vincula con la tradición del fantástico hispanoamericano que desde la década de los

⁷ *Los años duros* (1966) de Jesús Díaz, *Condenados de Condado* (1968) de Norberto Fuentes y *Los pasos en la hierba* (1970) de Eduardo Heras León son las tres obras representativas de la “narrativa de la violencia”, como se conoce al corpus de obras que abordaron el tema de la Revolución y sus combatientes. Sin embargo, es necesario precisar que en el libro de cuentos de Díaz aparece un texto fantástico, “El polvo a la mitad”, que da cuenta de la experimentación genérica que se vivió en los años sesenta, incluso en las obras de carácter realista cuyos referentes estaban más vinculados ideológicamente con los acontecimientos políticos.

cuarenta se expandió por toda la región a partir de Argentina y que Llopis destaca en el prólogo de su antología *Cuentos Cubanos de lo Fantástico y lo Extraordinario*; el nivel socialmente normativo (establecido por instituciones culturales y educativas) se ejemplifica con la imposición de la representación mimética como modelo hegemónico para denunciar las injusticias sociales y expresar compromiso político; y, finalmente, el nivel prerreflexivo (establecido por una intención de ruptura o rebeldía) que en la escritoras se manifestó en un uso de las literaturas no miméticas para subvertir los estereotipos culturales y politizar la vida cotidiana y la experiencia de la identidad de género (2016, pág. 208). Gracias a las aportaciones de la teoría de la recepción es posible entender con mayor complejidad los procesos por los que se conforman los cánones y su influencia en la recepción de las obras, de su valoración e inclusión o de su incompreensión y exclusión.

MARÍA ELENA LLANA Y ESTHER DÍAZ LLANILLO: DOS PIONERAS DEL FANTÁSTICO ESCRITO POR MUJERES

María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo son ejemplos de la escritura fantástica cubana, estudiar sus obras implica seguir sus audaces trayectorias estéticas e identificar los usos que hicieron del género fantástico para navegar a contracorriente de su época y subvertir, tanto el paradigma de la literatura realista como único modelo para abordar problemáticas sociales como la representación de los imaginarios femeninos.

Para analizar el uso que estas autoras hicieron del género, retomaré el artículo de David Roas “Fantástico femenino vs fantástico feminista. Género y transgresión de lo real” porque considera tres aspectos del uso feminista del género útiles para el caso de Llana y Díaz Llanillo, los cuales son: “1) una cosmología de temas específicamente vinculados a la experiencia femenina; 2) las voces narradoras femeninas; y 3) la presencia de mujeres como agentes de acción” (2020, pág. 24). Al momento de revisar diferentes obras que abordan si existe o no una forma femenina de cultivar el fantástico (Richter, Alpini, Hipkins, Farnetti, Armitt, Jiménez Corretjer, Akrabova, Cranny-Francis), Roas identifica lo problemático que resulta recurrir a las definiciones esencialistas sobre la naturaleza femenina y critica la falta de distinción que padecen algunos trabajos entre las diferentes categorías de los géneros antimiméticos (fantástico, gótico, realismo mágico y ciencia ficción), pues la falta de definiciones uniformes sobre una escritura propiamente femenina o sobre los mecanismos formales del fantástico limitan el alcance de los estudios al ámbito de lo temático; en cambio, el teórico defiende la eficacia de las propuestas que “reivindican lo fantástico creado por mujeres como una forma de atacar directamente o indirectamente el

orden patriarcal y socavar las estructuras de poder. Es decir, cuando exploran el uso *feminista* de lo fantástico” (2020, pág. 24).

Si bien resulta anacrónico calificar la obra de los años sesenta de Llana y Díaz Llanillo como feminista, no debe pasar inadvertido para ningún crítico que las dos autoras utilizaron su obra para subvertir paradigmas de género y denunciar la opresión sistemática que sufrían las mujeres. Para evitar los anacronismos en el empleo del término feminista, Nattie Golubov, sin omitir el origen francés y el histórico uso que hizo de él la sufragista Hubertine Auclert para describirse a si misma, ubica temporalmente su significado actual como movimiento a partir de la década de los sesenta y califica como “protofeministas” a las precursoras en las que identifica “una postura crítica ante lo que ahora se conoce como el patriarcado, un sistema de estructuras y prácticas sociales en los que los hombres discriminan, subordinan y dominan a las mujeres, así como una resistencia a su situación social, económica y política” (2012, pág. 10). Como analizaré en los siguientes relatos de Llana y Díaz Llanillo, es posible advertir en ambas autoras esta dimensión política, negada por el campo literario cubano de su época por no enfocarse exclusivamente en la denuncia al orden capitalista, y una intención de representar las experiencias femeninas en la conformación de su identidad y de cómo esta conformación no puede explicarse fuera del complejo entramado de prácticas impuestas por el sistema falocéntrico.

PERSONAJES FEMENINOS QUE SE ATREVEN A CRUZAR LA REJA

María Elena Llana nació en 1936 en Cienfuegos, Cuba; en 1958 se graduó como periodista de la Escuela Manuel Márquez Sterling, colaboró en los diarios *Revolución*, *La Tarde*, *La Calle* y *Palante*, además en las revistas *Pueblo y Cultura*, *Cuba* y *Granma*; como parte de la Agencia Prensa Latina viajó por Europa, Asia y África. Su carrera literaria inició en 1965 con la publicación del libro de cuentos *La reja*, le siguieron *Casas del Vedado* (1983), *Castillos de naipes* (1998), *Ronda en el Malecón* (2004), *Apenas murmullos* (2004), las antologías *Casi todo* (2006, Cuba) y *De pájaros invisibles* (2010, España), *En el Limbo* (2009) *Sueños, sustos y sorpresas* (2011), *Tras la quinta puerta* (2014), *Desde Marte hasta el parque* (2014), *El cristal con que se mira* (2016), *An Address in Havana/ Domicilio habanero* (2015) y *Cuentos al azar* (2016). Algunos de sus relatos han sido traducidos al inglés y el francés.⁸

En “Conócete a ti misma”, relato no mimético perteneciente a *La reja*, la protagonista mira por la ventana para curiosear lo que ocurre en la calle y para evitar observar lo que

⁸ María Elena Llana Biography. Cubanabooks <<https://www.csuchico.edu/cubanabooks/authors/maria-elena-llana.shtml>>.

hay en su propia habitación. En este texto, lo anormal ocurre en el ámbito doméstico y es la presencia de la personalidad a medio construir de la protagonista:

La sería señora marcha sobre su personalidad inconclusa y de un golpetazo la echa al suelo. Fragmentos grandes y fragmentos pequeños con los bordes pulverizados, se esparcen al tiempo que el ruido de la caída apaga el pregón callejero que ya se disponía a cruzar la frontera de las persianas (1965, pág. 39).

La trama se reduce a la discusión que se da entre la protagonista y otra mujer sobre la alegórica presencia de la personalidad a medio construir, hacia el final, una vez que la protagonista destrozó su propia personalidad por sentirse insatisfecha con ella, pide auxilio a la otra mujer para construir una nueva. Dentro del concepto de fantástico de Barrenechea, este relato se agruparía en los textos en los que todo lo narrado entra en el orden de lo anormal, sin que haya contraste entre los órdenes normal y anormal, pues contiene un procedimiento escritural que la crítica argentina encuentra y es:

La descripción minuciosa de los hechos más simples descompuesta en los infinitos movimientos automáticos que se realizan cotidianamente, para verlos sujetos a reglas precisas cuya trasgresión amenaza con lanzarnos a lo desconocido: «lo otro» que no se nombra pero queda agazapado y amenazante. Otras veces se cuentan los hechos naturales, pero algo trae la presencia de lo irreal en las comparaciones o en las alusiones (2007, pág. 65).

Personalmente, considero problemático clasificar los relatos sin conflicto entre órdenes como fantásticos pero este tipo de textos con descripciones minuciosas circularon en Cuba en antologías de relatos fantásticos, sirvan como ejemplos “Viaje a la semilla” de Carpentier o varios de *Los cuentos fríos* de Virgilio Piñera (“El álbum”). Sin lugar a dudas, Llana se vincula con esta tradición no mimética cubana, aunque debe subrayarse que lo hace con el inédito fin de abordar las dificultades de las mujeres para desarrollar una personalidad propia sin las presiones ni los dictados sociales.

En “Compenetración”, otro relato no mimético, el procedimiento de la descripción minuciosa sirve para tematizar el matrimonio, otro tema vinculado al universo femenino, y queda subvertido:

Por eso, durante sus primeros tiempos de casados, no se llevaban. Porque la viuda reía y él lloraba. Tuvo que morirse para adquirir la categoría que ella precisa. Y entonces compró todas las cosas indispensables a los difuntos. A plazos, porque él era pobre. Y a plazos compró su retrato con marco ovalado, el pisapapeles y la pipa; sus dos estatuillas de bronce y las payamas con iniciales (1965, pág. 30).

El argumento trata de una viuda que decide comenzar a salir en compañía de su difunto marido, de forma insólita el matrimonio comienza a funcionar mejor a partir de la muerte de él y de que ella decide liberarse de las presiones sociales de las habla-

durías. Con “Compenetración”, Llana se incorpora a una tradición de mujeres que escribieron transgresores relatos, a nivel formal y temático, con personajes no vivos que en Hispanoamérica tuvo representantes como “El occiso” (1937) de la boliviana María Virginia Estenssoro, *La amortajada* (1938) de la chilena María Luisa Bombal o “Un hogar sólido” (1957) de la mexicana Elena Garro.

En “Nosotras”, relato fantástico de *La reja*, la protagonista-narradora hace un descubrimiento anormal y siniestro, en el sentido freudiano, al marcar su número de teléfono y escuchar que una voz “extrañamente lisa, extrañamente familiar” le responde y se identifica como ella misma. En este relato Llana recrea el clásico tema fantástico del *doppelgänger* en la Cuba de los años sesenta con personajes femeninos.⁹ La protagonista experimenta la incertidumbre por el hecho anormal a lo largo del texto, las modalizaciones, entre otras estrategias para crear el efecto fantástico, son empleadas por la autora:

Es demasiado. Un estremecimiento me recorre el espinazo... Ahora y no sé qué decir. Esta vez, sin contenerme, sin esperar a que la otra cuelgue, cuelgo yo y me quedo con la mano sobre el auricular, mirando el aparato, como si fuera un animalejo que de un momento a otro pudiera echar a andar. Suspiro. Me recuesto en el sofá. ¿Una broma? ¿Habré hablado en sueños? ¿Se enteraría alguien de...? ¿Pero si es imposible! (1965, pág. 13).

El final del relato es abierto, la protagonista –después de enfrentarse por teléfono con su doble– sale de su casa y, ya en la escalera, advierte que olvidó las llaves, al regresar por ellas a su departamento percibe que alguien le abre la puerta. En su interpretación del final del relato, Sardiñas reflexiona:

En la lucha sorda que se establece entre ambas por la identidad única y por la posesión de los bienes que refuerzan esa identidad, ella, es decir, el original, o por lo menos el personaje que se nos muestra a sí mismo como tal, pierde, pues resulta simbólicamente expulsado de su casa, hacia esa calle que las mujeres de los cuentos anteriores no podían o no se atrevían a pisar: sale a buscar algo y -por significativo error o accidente- olvida la llave dentro (2010, pág. 137).

Resulta significativo que el tema de la identidad femenina atraviese varios de los relatos de *La reja* y que, como hace Sardiñas en su análisis, sea posible encontrar en estos relatos la indagación que realiza la autora del miedo o la curiosidad femeninas

⁹ Como explica Juan Herrera Cecilia “Doppelgänger [fue], un término inventado por Jean Paul Richter en 1776. Se trata de la imagen «desdoblada» del yo en un individuo externo, en un yo-otro. El sujeto se ve a sí mismo (autoescopia) en alguien que se presenta al mismo tiempo como un doble autónomo, o un doble «fantástico» que produce angustia y desasosiego porque esa figura viene a perturbar el orden normal y natural de las cosas. Este desdoblamiento extraño percibido por la conciencia pone en cuestión los fundamentos de la identidad del sujeto y de su diferencia frente al «otro» (2011, pág. 22).

hacia lo desconocido, representado por la calle. Así ocurre en “Nosotras”, “Conócete a ti misma”, “En la ventana” y “Nochemala”.

EL CASTIGO DE LA REPRESENTACIÓN ESTEREOTIPADA DE LAS MUJERES

Esther Díaz Llanillo nació en 1934 en La Habana, Cuba, estudió la carrera de Bibliotecología en la Universidad de La Habana y en 1959 obtuvo el Doctorado en Filosofía y Letras con una tesis sobre la narrativa de Jorge Luis Borges. Trabajó en Casa de las Américas. Publicó en *Lunes de Revolución*, *Diario Libre* y *Mujeres*. Su carrera literaria inició con los libros de cuentos *El castigo* (1966), *Cuentos antes y después del sueño* (1999), *Cambio de vida* (2002), *Entre latidos* (2005), *Los rostros* (2008), *El vendedor de cabezas* (2009), *Hablando de fantasmas y mucho más* (2011).¹⁰

En la obra de Esther Díaz Llanillo es posible establecer “la casa” y “la biblioteca” como espacios en los que los personajes femeninos quedan atrapados o expuestos a la ilegalidad fantástica. En el relato fantástico “El pañuelo”, de *El castigo*, la autora escribe sobre el miedo a la pérdida de la juventud, otro tema vinculado de forma profunda con la experiencia femenina. La perspectiva del relato es extradiegética con una participación de la voz narrativa heterodiegética. El argumento trata la historia de la protagonista, una mujer de 18 años, cuyo nombre jamás se menciona, obsesionada con su belleza: “todo su mundo estaba en el espejo, pero a veces tenía que abandonarlo, entonces el espejo eran las pupilas de los otros, hombres y mujeres; se veía reflejada en ellos y le gustaba añadir una forma perfecta en sí, única, a la experiencia humana” (Llanillo, 1966, pág. 35); la joven recibe un pañuelo ideal para la forma de su rostro. Los hechos anormales ocurren cuando la protagonista recibe el pañuelo por correo en una caja sin remitente. Conforme avanza el relato, la protagonista no puede dejar de usar el pañuelo, con el paso del tiempo, éste se adueña de la voluntad de la protagonista y se roba su juventud. En la construcción del discurso fantástico, los indicios registran lo anormal:

Ya no se lo quitaba ni para dormir, aunque en la oscuridad nadie lo viera. Entonces empezó a notar ciertos fenómenos en su espejo. Este le devolvía un rostro envejecido, y mientras más días pasaban, más rápidamente envejecía aquel rostro. Al principio creyó que el espejo estaba empañado, así que optó por limpiarlo cuidadosamente. Después pensó que era el cansancio, pues sin discusión alguna ella era una mujer joven, demasiado joven, y aquel rostro no correspondía a sus años” (1966, pág. 26).

¹⁰ Llana, M. E. (2008). “Del sueño y la complicidad. En ocasión del tercer aniversario del Centro Cultural Dulce María Loynaz”. *Cubaliteraria* <<https://web.archive.org/web/20160105223237/http://www.cubaliteraria.cu/revista/laetradelescriba/n67/articulo-9.html>>.

Los lectores sabemos que los hechos anormales no ocurren en la mente de la protagonista porque otros personajes son testigos de los cambios físicos que el pañuelo, convertido en objeto mediador, provoca en la joven.

La metonimia es uno de los recursos retóricos utilizados de manera más estratégica por la autora, es el rostro de la protagonista el elemento central de su descripción: “el espejo no abarcaba su silueta, sólo el rostro, y aquel rostro correspondía exactamente a su figura y bastaba verlo para saber todo de ella, de conjunto” (1966, pág. 35).¹¹ En este caso, el tipo de metonimia sería de la parte por el todo, la protagonista, sin nombre, es un rostro amenazado por su propia vanidad, la cual actúa a través del pañuelo y sus poderes para robarle la juventud:

Estaba segura de que era el pañuelo el que la ahogaba: como un parásito que se nutre de otra vida, así el pañuelo se nutría de su rostro; porque su cuerpo se conservaba con la misma lozanía de sus dieciocho años. Sin embargo, no podía deshacerse de él, al menos, mientras lo tuviera a la vista, o así lo creía. Ya le era imposible desatar el nudo sin sentirse desesperada, lloraba como una niña al guardarlo en la gaveta y un segundo después lo abría de nuevo para mirarlo. Era un asunto de vida y muerte y tenía que hallar la solución. En lo que buscaba pasaron días y ya no tenía fuerzas para quitárselo, aunque sabía que el nudo alrededor de su garganta se apretaba cada vez más y acabaría por matarla (1966, pág. 27).

En este caso, el discurso fantástico se construye a partir del discurso figurado y el uso de figuras retóricas que permiten concebir lo anormal. En el final del relato, el personaje decide destruir el pañuelo y, con ello, también consume su propia destrucción.

“La venganza” ofrece una perspectiva intradiegética en la que una narradora relata su propia historia. El argumento consiste en una viuda, llamada Paulina, que añora su vida pasada, al lado de su marido fallecido, Charlie, y su perro Fakir. Ella habita en la casa que compartían juntos hasta que la familia, su hermana Enriqueta y su marido Conrado, se inmiscuyen en su vida con el objetivo de apropiarse y vender la casa. Los hechos anormales irrumpen con una serie de apariciones que Paulina asume como el fantasma de Charlie:

“Ya somos bastantes en la familia para aceptar un fantasma”, argumentaba. Una y otra vez le contesté iracunda que no era un fantasma, que era Charlie. “Charlie murió hace quince años, Paulina, nos cansó suficientemente de vivo para que tengamos que soportarlo de muerto; además los fantasmas no existen, ya estás crecida para saberlo” (1966, pág. 15).

El control de la familia sobre Paulina se tematiza a lo largo del relato, no sólo sus familiares desconfían de ella respecto a sus experiencias anormales, hasta que ellos mismos las perciben, sino que actúan para tomar control sobre la propiedad de su

¹¹ En el *Diccionario de retórica y poética*, Helena Beristáin explica que la metonimia es la sustitución de un término por otro cuya referencia con el primero se funda en una relación existencial que puede ser de diferentes tipos: causa/efecto, autor/obra, materia/producto, concreto/abstracto (2018, pág. 327).

casa y, para conseguirlo, contratan al Sr. Wiltz, un investigador que después de pasar unos días en la casa llega a la conclusión que los ruidos extraños son resultado de problemas en la cañería y la sombra blanca un efecto ocasionado por una corriente de aire. Enriqueta y Conrado públicamente se muestran satisfechos con la explicación del Sr. Wiltz con el fin de presionar a Paulina para que acepte la extravagancia de su creencia y se decida a vender.

En el final del relato hay un giro inesperado, en el que se acaba la vacilación fantástica, pues Paulina descubre que la explicación al fantasma de Charlie está en Fakir y sus juegos nocturnos en el jardín. La mujer, ofendida por la actitud ambiciosa de los miembros de su familia, decide vengarse y los deshereda.

A través del elemento fantástico, el fantasma de Charlie, Díaz Llanillo aborda la vulnerabilidad de una mujer anciana y viuda, aferrada al pasado y al elemento central de su existencia, su marido:

No crean que me da miedo vivir en esta casona solitaria, he vivido rodeada de presencias y recuerdos que yo sola percibía. Es hermoso vivir así a mis años. De noche, paseaba por el jardín húmedo y era como si estuviera en una región de ensueño. Esta casa es una paradoja, queridos míos, gracias a ella he conservado a Charlie vivo junto a mí muchos años después de muerto; eso es algo que los demás no pueden perdonar (1966, pág. 14).

El discurso fantástico nuevamente se forma a partir de figuras retóricas, en este caso la paradoja, desde lo enunciado, y la elección de voces narrativas homodiegéticas, es decir, voces que participan en la diégesis como personajes y que relatan su versión de los hechos, desde la enunciación:

Sobre todo mi hermana Enriqueta se empeñó una y otra vez en venir a comprobar la falacia de lo que contaba. “Persistes en ello y vamos a tener que creer que estás loca, tendremos que llevarte a un alienista”. Ya han comprobado ustedes que no lo estoy, desgraciadamente no lo estoy, hubiera preferido la locura a todo esto (1966, pág. 12).

Con el cierre, Díaz Llanillo le da agencia al personaje y le permite mostrar que no vive tan alienada como sus familiares piensan y que es capaz de idear una venganza.

En “La amenaza”, otro relato de perspectiva intradiegética con voz narrativa autodiegética, se presenta un argumento en el que la narradora, Leticia, recuerda su infancia y las visitas de su hermana menor, llamada Frida, y la extraña amenaza que pesaba sobre ellas dos y que su madre le confesó antes de morir:

[...] una terrible intuición me hizo recordar las palabras de nuestra madre, palabras que nunca tuvieron una explicación racional, pero cuya realidad no tardó en hacerse más tangible y abrumadora que toda explicación. Era el hecho al que temíamos, no a su explicación, y el hecho estaba ahí, separado por un delgado tabique, en la otra habitación, mientras yo me limaba las uñas sin casi atenderlo” (1966, pág. 31).

Las hermanas comienzan a vivir juntas hasta que son jóvenes adolescentes, a lo largo de la narración, Leticia contrasta la vitalidad de Frida con su propia personalidad sobreprotectora y monótona. Las amenazas comienzan y las hermanas se ven obligadas a huir, encuentran protección con el Sr. Landrove, un francés que les permite trabajar y vivir en su taller. Un día, el hombre que las amenaza llega por ellas y Leticia recibe de Landrove una daga para defenderse y, finalmente, la usa y mata a su perseguidor. En el final del relato, después de que Leticia mató al hombre que las amenazaba, Frida huye sin darle ninguna explicación a Leticia: “Se marchó al día siguiente ignorándolo todo, creyendo saberlo todo, con ese abandono inconsciente propio de las criaturas que inician la vida, dejándome la duda, sin explicarse por qué me quedaba allí [...]” (1966, pág. 38). El cierre sugiere la presencia implícita de un desdoblamiento, “se marchó al día siguiente ignorándolo todo, creyendo saberlo todo, dejándome la duda totalmente, con ese abandono inconsciente propio de las criaturas que inician la vida” (1966, pág. 38), el problema de la identidad se tematiza en la compleja relación entre hermanas y en los contrastes entre ellas.

En los relatos de “El castigo” y “La amenaza” de Díaz Llanillo, los personajes femeninos con una etopeya que los califica al inicio como débiles o alienados se muestran como “agentes de acción” hacia el final, Paulina consuma su venganza contra su familia y Leticia mata a su perseguidor, con lo que la estereotipada representación de la fragilidad femenina se subvierte.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, esta revisión de algunos relatos escritos por María Elena Llana y Esther Díaz Llanillo a principios de la década de los años sesenta demuestra el auge de la escritura femenina y el uso que hizo del género fantástico para transgredir un campo literario dominado por los varones y la representación masculina de las mujeres y sus experiencias en un contexto adverso a las literaturas no miméticas.

De los tres aspectos que Roas identifica como caracterizadores del uso feminista de lo fantástico con el fin de “subvertir la tradicional sumisión de la mujer y las formas en que ha sido representada la identidad y la experiencia femeninas” (Roas, 2020, pág. 24), es posible ubicar en los textos de Llana y Díaz Llanillo:

- 1) cosmología de temas vinculados a la experiencia femenina: el matrimonio (“Compenetración”, “La venganza”), la falta de autonomía, autodeterminación y autodefinición (“La venganza”, “Conócete a ti misma”), la reconfiguración identitaria (“Nosotras”, “Conócete a ti misma”, “La amenaza”), el miedo a la vejez (“El pañuelo”), la violencia feminicida (“La amenaza”).

2) voces narradoras femeninas: la elección de voces narrativas femeninas en todos los relatos promueve una perspectiva más afín a lo femenino y sensible a la discriminación impuesta por el sistema sexo/género.

3) la presencia de mujeres como agentes de acción: relatos como “Nosotras”, “La venganza” o “La amenaza” tienen protagonistas femeninas que transgreden las normas sociales, los estereotipos de género y se convierten en agentes de acción, dispuestas a salir del espacio doméstico y enfrentarse a las amenazas exteriores.

La invisibilización que las escritoras padecieron es un fenómeno que debe estudiarse para revelar las numerosas obras que aún están en espera de un análisis crítico y valorativo. Es probable que la especificidad de las cubanas radica en que, a diferencia de lo que ocurrió en otros países de Hispanoamérica por esos años, las transformaciones de la mujer y sus reivindicaciones ocurrieron en el contexto de la Revolución, cuyo objetivo principal –si bien incluía a las mujeres– era la reivindicación de las clases sociales menos favorecidas. Sin embargo, una revisión del corpus de escritoras como Llana y Díaz Llanillo desde la perspectiva feminista revela su politicidad y su denuncia de las diversas formas de opresión de las mujeres, no ajena a la interseccionalidad con otros sistemas de opresión (clase, raza, orientación sexual).

Siguiendo la estela de Mary Louise Pratt, considero relevante la tarea crítica de leer los textos contrahegemónicos de las escritoras en relación a los textos hegemónicos del período revolucionario para enriquecer el conocimiento que tenemos sobre la literatura de esa época y saldar la deuda pendiente con ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, M. I. (2016). *Ediciones El Puente y los vacíos del canon literario cubano: dinámicas culturales posrevolucionarias*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- BARRENECHEA, A. M. (2007). La literatura fantástica: función de los códigos socioculturales en la constitución de un discurso fantástico. En J. M. (edición), *Teorías hispanoamericanas de la literatura fantástica*. La Habana: Casa de las Américas.
- BARRENECHEA, A. M. (2007). Ensayo de una tipología de la literatura fantástica (A propósito de la literatura hispanoamericana). En J. M. Sardiñas, *Teorías hispanoamericanas de la literatura fantástica*. La Habana: Casa de las Américas.
- BERISTÁIN, H. (2018). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- CAPOTE, Z. (2000). Cuba, años sesenta. Cuentística femenina y canon literario. *La Gaceta de Cuba*, 20-23.
- DÍAZ LLANILLO, E. (1999). *Cuentos antes y después del sueño*. La Habana: Letras Cubanas.
- GOLUBOV, N. (2012). *La crítica literaria feminista. Una introducción práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- GREGORI, A. (2015). *La dimensión política de lo irreal: el componente ideológico en la narrativa fantástica española y catalana*. Poznań: Uniwersytet im. Adama Mickiewicza Poznaniu.
- HERRERO CECILIA, J. (2011); "Figuras y significaciones del mito del doble en la literatura: teorías explicativas". en *Cédille. Revista de Estudios Franceses*, 2, pp. 15-48.
- LLANA, M. E. (1965). *La reja*. La Habana: Ediciones R.
- MACÍAS, J. (2016). *La sociedad civil en la Revolución cubana (1959-2012)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MARTÍNEZ PÉREZ, L. (2006). *Los hijos de Saturno. Intelectuales y Revolución en Cuba*. México: Porrúa.
- MENTON, S. (1978). *La narrativa de la revolución cubana*. Madrid: Nova Scholar.
- MIRTA YÁÑEZ, M. B. (1996). *Estatuas de sal. Cuentistas cubanas contemporáneas: panorama crítico (1959-1995)*. La Habana: Ediciones UNIÓN.
- MORALES, A. M. (2019). El mundo es una biblioteca. Esther Díaz Llanillo y los alrededores de lo fantástico. En M. L. (editor), *Esther Díaz Llanillo: una mujer fantástica*. Trujillo: Industria Gráfica ABC SAC.
- ROAS, D. (2020). Fantástico femenino vs. fantástico feminista: género y transgresión de lo real. En D. R. Massoni, *Las creadoras ante lo fantástico: visiones desde la narrativa, el cine y el cómic*. Barcelona: Biblioteca Filológica Hispana, pp. 15-29.
- RODRÍGUEZ, A. A. (2016). *Las teorías literarias y el análisis de textos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SARDIÑAS, J. M. (2010). Los personajes femeninos en la cuentística de María Elena Llana. En J. M. Sardiñas, *El cuento fantástico en Cuba y otros estudios*. La Habana: Letras Cubanas, pp. 133-155.
- TODOROV, T. (2016). *Introducción a la literatura fantástica*. México, D. F.: Ediciones Coyoacán .

Aspectos teóricos de Ginés de Sepúlveda visibles en *La Araucana* Theoretical aspects of Ginés de Sepúlveda in *La Araucana* Aspectos teóricos de Ginés de Sepúlveda visíveis em *La Araucana*

CANEK SANDOVAL TOLEDO

RESUMEN: El humanista cordobés Juan Ginés de Sepúlveda fue maestro del infante Felipe II en el mismo periodo en el que Alonso de Ercilla hacía la labor de paje del príncipe; es decir, de 1548 a 1555. Haber sido el preceptor de Ercilla en la corte hispánica, supone que Sepúlveda debió tener más de una influencia sobre él. En el poema épico *La Araucana*, que Ercilla comenzó a escribir como soldado de la campaña de Chile, se evidencia que así fue en, por lo menos, tres ejes de análisis: los modelos clásicos, la teoría de la guerra justa y la ontología del araucano.

PALABRAS CLAVE: humanismo, influencia, teoría de la guerra justa, *La Araucana*.

ABSTRACT: The cordovan humanist Juan Ginés de Sepúlveda was the teacher of the infant Felipe II in the same period in which Alonso de Ercilla was the prince's page. That is, from 1548 to 1555. Having been Ercilla's tutor at the Hispanic court, means that Sepúlveda must have had more than one influence on him. In the epic poem *La Araucana*, which Ercilla began to write as a soldier in the Chilean campaign, it is evident that this was the case in at least three axes of analysis: classical models, just war theory, and the ontology of the araucanian people.

KEYWORDS: humanism, influence, just war theory, *La Araucana*.

RESUMO: O humanista cordobês Juan Ginés de Sepúlveda foi tutor do infante Filipe II no mesmo período em que Alonso de Ercilla desempenhava a função de pajem do príncipe, ou seja, de 1548 a 1555. Ter sido o preceptor de Ercilla na corte hispânica sugere que Sepúlveda deve ter exercido mais de uma influência sobre ele. No poema épico *La Araucana*, que Ercilla começou a escrever como soldado na campanha do Chile, fica evidente que isso ocorreu em, pelo menos, três eixos de análise: os modelos clássicos, a teoria da guerra justa e a ontologia do araucano.

PALAVRAS-CHAVE: humanismo, influência, teoria da guerra justa, *La Araucana*.

RECIBIDO: 22 de abril de 2022. **ACEPTADO:** 20 de mayo de 2022.

En sus notas introductorias a *De Regno*, José Manuel Pérez-Prendes reconoce que, aparte de las escasas excepciones de biógrafos como Ángel Losada y Fernando de Sepúlveda, los investigadores de la historia de las ideas jurídico-políticas apenas han reparado en el contenido del tratado postrero de Juan Ginés de Sepúlveda (2001: VI, IX). Ni siquiera las mudanzas administrativas que ocasionó el reinado de Felipe II, la creación de núcleos urbanos y el nombramiento de una ciudad donde asentar la capital monárquica ni el privilegiado lugar que ocupa en la consolidación del pensamiento político del autor y el vasto parentesco con filósofos del momento, que a la postre se convirtieron en canónicos, en especial Maquiavelo y Maior, han salvado del abandono el *De Regno*.

Con el fin de precisar la información editorial de esta relegada obra, sigo el imprescindible trabajo de Losada, *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su «episto-*

lario» y nuevos documentos; aquí se consignan tres ediciones hasta 1950: la primera de ellas, y más importante para el tratamiento de nuestro interés, apareció en Lérida en 1571 aún en vida de Sepúlveda; se conoce una segunda impresa en Colonia en 1601 y, finalmente, una tercera que vería la luz en 1780 en Madrid (Losada, 1949: 374-375). A la lista habría que añadir la recién publicada en 2001 en el tomo VI de *Obras Completas* con el título *Acerca de la monarquía*.

Ubicar las ediciones y fechas de publicación de *De Regno* ofrece la pauta para sostener que, de haber llegado al conocimiento de Alonso de Ercilla ésta tuvo que ser la primera edición de 1571 impresa en Lérida. *La Araucana* fue publicada a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI en Madrid; dividida en tres partes, la primera apareció en 1569, la segunda en 1578 y, finalmente, el tercer libro, donde puede apreciarse una influencia evidente de las tesis defendidas por Sepúlveda, no salió sino hasta 1589. Por ello, es plausible admitir que Ercilla tuvo el tiempo suficiente para consultar y hacer uso indiscriminado de la obra en cuestión. ¿En qué aspectos, sin embargo, coincide con ella y en cuáles el discípulo de Sepúlveda en la corte resuelve desligarse del maestro?

A continuación, abordo por separado tres aspectos temáticos que considero esenciales en el planteamiento político de Sepúlveda, de los que presuntamente Ercilla se apropia para determinar los componentes teóricos tangibles en *La Araucana*. Hablo de la valoración positiva de las experiencias de la Antigüedad clásica y la ejemplaridad a la cual remitir los sucesos de actualidad. No se trata solo de la invitación a observar los ideales artísticos grecorromanos en favor del afianzamiento de un estilo, sino a despertar la conciencia humanista que advierte en el pasado un paradigma instructivo con agudos significados para la construcción de la contingencia histórica y política en curso. Las otras dos materias a reflexionar son la teoría de la guerra justa, cobijada en las características de ser declarada por una autoridad legítima, con buena y recta intención y que se lleve a cabo apegada a causas justas, y el uso de la voz *bárbaro*, en conjunción con la apreciación ontológica del indio mapuche. En este último rubro, se incluye la polémica actualización de la doctrina aristotélica del esclavo por naturaleza realizada por Sepúlveda en el contexto de la Controversia de Valladolid de 1550.

MODELOS CLÁSICOS

Ya sea para ensalzar al inclemente enemigo, destacar el heroísmo implícito de una actitud ejemplar o adoptar juiciosas sentencias que persigan fines moralizantes, a lo largo de los treinta y siete cantos (más de veintiún mil versos endecasílabos) que integran *La Araucana*, Alonso de Ercilla remite de manera persistente a la cultura clásica.

Complementaria a la voluntad de ornamentar los manuscritos con un despliegue de erudición propio del género de la épica culta, así como al ambiente y acervo intelectual que el humanismo logró filtrar incluso en la escolástica universitaria, no debe desestimarse la variante educativa cortesana en la predilección clasicista que Ercilla termina configurando en su poema.

En sinnúmero de ocasiones, Juan Ginés de Sepúlveda defiende la utilidad de las circunstancias, lenguas, hábitos y discernimiento de autoridades de la antigüedad clásica, benéfica siempre que haga valer por “varones muy doctos y de piedad excepcional”, encaminados al cumplimiento de la conservación y prosperidad de la república. En *Sobre el destino y el libre albedrío* (1526), el humanista admite que, empleada indebidamente, la comprensión del universo cultural grecolatino conduce a aberraciones doctrinales como la promovida por el luteranismo: “éste es el origen de todos los males, a saber, la vileza y arrogancia de algunos hombres impíos y muy osados, a quienes la reputación de una no mediocre elocuencia y formación realizaba ante la juventud alemana” (Ginés, 2010: XV, 4). Sepúlveda sugiere anteponer el dogma de la Iglesia católica a la sabiduría de los filósofos para evadir una deformación potencial de sus preceptos.

Pero, cuando se habla en costumbres y disputa de las virtudes y de los vicios contrarios, el primer lugar tiene la Sagrada Escritura, pero el segundo los filósofos, no todos, sino los más aprobados, como son los platónicos y los peripatéticos, que determinan que el sumo bien consiste en el uso de la virtud. (2012: 76)

La consecuencia de adoptar este principio es una singular combinación entre fuentes bíblicas y gentiles asociadas para toda especie de analogías y ejemplificaciones. *Acerca de la monarquía* convalida la directriz, anteponiendo las prerrogativas evangélicas al acreditado juicio de Aristóteles, Platón, Salustio, Cicerón, el mismo San Agustín y otros virtuosos más. Personajes históricos como Publio Escipión o Tarquinio el Soberbio, ayudan a Sepúlveda a ilustrar las distintas maneras en que las formas de gobierno civil se preservan o degeneran a lo largo del tiempo. Además, a través de un *locus amoenus*, describe las bondades de la provincia andaluza de Córdoba, donde se sitúa el fértil valle de los Pedroches y su amada Quinta del Gallo.

Destaca en la suavidad del clima, feracidad, salubridad y belleza del paisaje [...]. Esta suavidad favorece la aparición en Córdoba de grandes talentos para los estudios literarios y de espíritus arrojados y hábiles para la guerra. [...] En cuanto a la ciudad en sí, se encuentra asentada a orillas del famoso y noble río Guadalquivir, en un lugar perfecto, en parte llano y en parte ligeramente inclinado hacia el oriente, y muy saludable; y tiene en los alrededores una campiña muy productiva [...]. Tras una pequeña llanura se alza la Sierra Morena, que cuenta con cultivos de olivo y toda clase de naranjos, de higueras de calidad suprema y de los demás árboles frutales, y está bañada con numerosas fuentes de agua abundante. (Ginés, 2001: VI, 101-102)

En un tono semejante que invoca escenas protagonizadas por ninfas, o lo contrario, por personajes infernales derivados de Lucano y Virgilio, Ercilla aprovecha lugares y peculiaridades de la mitología para yuxtaponer los inusitados paisajes andinos que presencia en compañía del escuadrón conquistador. Las figuras, espacios y motivos clásicos, propios del carácter sincrético de *La Araucana*, revelan un imaginario preciso, ejemplificado en la indistinta aparición de dragones y grifos o panteras y leones, que se debate entre la superstición medieval y el predominio de la ciencia moderna.

Además de exhibir conocimientos adelantados de geografía, el canto xxvii enseña un mundo abierto, interconectado y al alcance de la comprensión subjetiva, físicamente reducido por las novedosas exploraciones de Magallanes. Destaca la sustitución de la vieja interpretación teológica por una nueva derivada de la ciencia astronómica (“Y como ves en forma verdadera de la Tierra la gran circunferencia, pudieras entender, si tiempo hubiera, de los celestes cuerpos la excelencia, la máquina y concierto de la esfera, la virtud de los astros y influencia, varias revoluciones, movimientos los cursos naturales y violentos” [Ercilla, 1983: II, 251]), la contribución de las individualidades de monarcas y súbditos españoles en el ensanchamiento del orbe y los derroteros de la historia (“Mira a Cádiz, donde Hércules famoso sobre sus hados prósperos corriendo, fijó las dos columnas vitorioso, *Nihil ultra* en el mármol escribiendo; más Fernando católico glorioso, los mojonados términos rompiendo, del ancho y Nuevo Mundo abrió la vía, porque en un mundo solo no cabía” [1983: II, 247]), igualmente, la vehemencia con que se expresan los prejuicios raciales con sus vecinos africanos (“Mira los despoblados arenosos de la desierta y seca Libia ardiente; Garamanta y los pueblos calurosos, donde habita la bruta y negra gente; mira los trogloditas belicosos, y los que baña Gambia en su corriente: mandingos, monicongos, y los feos zapes, biafras, gelofos y guineos” [1983: II, 243]).

Llama la atención que este recorrido planetario, observado por el protagonista de *La Araucana* en la bola de cristal del Mago Fitón, parte del extremo de Asia hacia el sur de América, es decir, en dirección de oriente a occidente. El exhaustivo nombramiento de los países, pueblos y ciudades de Europa, establece una línea imaginaria entre los alrededores del Mediterráneo, con España destacadamente al centro y el resto de territorios periféricos. Con una notable precisión geográfica, Ercilla declara que el consentimiento de Dios es indispensable en la continuación del desarrollo expansionista trasatlántico seguido hasta entonces por las potencias europeas (“Ves las manchas de tierra, tan cubiertas que pueden ser apenas divisadas: son las que nunca han sido descubiertas ni de extranjeros pies jamás pisadas, las cuales estarán siempre encubiertas y de aquellos celajes ocupadas hasta que Dios permita que parezcan,

porque más sus secretos se engrandezcan” [1983: II, 251]).¹ Parecería que algo de este sobrentendido enfoque ideológico fuera simiente en la concepción reproducida dos siglos más tarde por Hegel y su propuesta político-filosófica del desenvolvimiento fenomenológico del Espíritu, desplazamiento necesario del ser que, de acuerdo con Enrique Dussel, engloba uno de los momentos constitutivos del eurocentrismo.²

Según Dámaso Alonso, en menos de cuarenta años la alteración de los patrones literarios fue tan radical como la súbita apertura y expoliación humana y territorial en América: “a un lado, como símbolo, *La Celestina*, resumen o condensación genial de un mundo que acaba. Al otro, *Lazarillo de Tormes*: una técnica, un lenguaje, una interpretación de la vida, una sensibilidad que son ya los de los europeos de los tiempos modernos” (De la Vega, 1999: XXI). El poeta Juan Boscán, por su parte, además de haber traducido al castellano una obra tan determinante como *Il libro del Cortegiano* de Baldassare Castiglione, implantó la revolución del dúctil endecasílabo de impronta italiana, que marginó de la lírica española tradicional el verso de arte mayor y el octasílabo típico del romance.

Atribuir a la fortuna una realidad capaz de intervenir a capricho en las acciones humanas, es una idea que Ercilla hereda del cordobés Juan de Mena, quien en *Labyrintho de fortuna* (1481) acusa la naturaleza radicalmente voluble de las cosas: la deplorable falta de permanencia, sobre todo de los precarios resultados orientados al bien, da el talante lóbrego a la injerencia de Fortuna tan privativo de Mena y Ercilla.

¿Pues cómo, Fortuna, regir todas cosas
con ley absoluta, sin orden, te plaze?
¿Tu non farías lo qu'el cielo faze,
e fazen los tiempos, las plantas e rosas?
O muestra tus obras ser siempre dañosas,
o prósperas, buenas, durables, eternas:
non nos fatigues con vezes alternas,
alegres agora y agora enojosas.

Del bien perdido, al cabo, ¿qué nos queda
sino pena, dolor y pesadumbre?
Pensar que en él Fortuna ha de estar queda,
antes dejará el sol de darnos lumbre:
que no es su condición fijar la rueda,
y es malo de mudar vieja costumbre;
el más seguro bien de la Fortuna
es no haberla tenido vez alguna.

¹ Sobre la precisión de las observaciones físicas de *La Araucana*, Sanz Donaire concluye que “La obra es un documento veraz de la realidad del momento, así como punto de partida para el conocimiento de la evolución reciente del paisaje, pues la impronta natural en el mismo se ha mantenido a lo largo de la etapa colonizadora hispana e incluso en la reciente hasta nuestros días. El verismo literario debe su expresión a la peculiar historia del autor que, en el transcurso de su larga y azarosa vida, incluyendo los viajes, ha tenido contacto en numerosísimas ocasiones con terrenos encharcables de máxima importancia, especialmente en el norte de Italia, Alemania, Flandes, Inglaterra y Galicia, lo que añade experiencia a lo vivido en Chile” (Sanz, 2016: 263).

² “Europa, tiene así un «Derecho absoluto» por ser el «portador» del Espíritu en este «momento de su Desarrollo», ante el cual Pueblo todo *otro-pueblo* «no tiene derecho». Es la mejor definición no sólo de «eurocentrismo», sino de la sacralización misma del poder imperial del Norte o el Centro sobre el Sur” (Dussel, 2012: 27).

Mas bien acatada tu varia mudanza,
por ley te gobiernas, maguer discrepante:
ca tu firmeza es no ser constante,
tu temperamento es destemperanza,
tu más cierta orden es desordenanza,
es la tu regla ser muy enorme,
tu conformidat es non ser conforme,
tú desesperas a toda esperanza (Mena,
2022: 3).

Esto verse podrá por esta historia:
ejemplo dello aquí puede sacarse,
que no bastó riqueza, honor y gloria
con todo el bien que puede desearse
a llevar adelante la vitoria;
que el claro cielo al fin vino turbarse,
mudando la Fortuna en triste estado
el curso y orden próspera del hado (Ercilla,
1983: I, 36).

Los versos iniciales de cada uno de los cantos de *La Araucana* cumplen una doble función agrupada al asunto prometido: por un lado, deleitan al lector con ejercicios poéticos sublimes y, por otro, ofrecen lecciones moralizantes que aspiran a convertirse en enseñanzas. La variación temática, como la del actuar de ciertas mujeres mapuches emparentadas con personajes femeninos arquetípicos de la Antigüedad, permite a Ercilla introducir tópicos de procedencia renacentista; por ejemplo, la búsqueda de Tegualda del cuerpo de su marido Crespino, es aprovechada para enaltecer a la mujer virtuosa. E Igualmente, la fidelidad conyugal que perdura más allá de la muerte es elogiada a través del proceder de Lauca respecto a su esposo sucumbido en batalla.

¡Cuántas y cuántas vemos que han subido a la difícil cumbre de la fama! [...] Bien puede ser entre estas colocada la hermosa Tegualda, pues parece en la rara hazaña señalada cuanto por el piadoso amor merece: así sobre sus obras levantada entre las más famosas resplandece, y el nombre será siempre celebrado a la inmortalidad ya consagrado. [...] La vuelta del presidio caminando sin hallar otra cosa de importancia, iba con los soldados platicando de la fe de las indias y constancia, de muchas (aunque bárbaras) loando el firme amor y gran perseverancia, pues no guardó la casta Elisa Dido la fe con más rigor a su marido. (1983: II, 338).³

Por lo común, en el terreno de las pautas formales, se admite que “la poesía de Garcilaso, la primera que en lengua castellana adopta con éxito el petrarquismo, no como una mera repetición [juicio aplicado a la obra de Boscán] sino como un giro creativo inédito en la tradición peninsular, habría de ser el principal modelo del joven Ercilla” (Aguirre, 2020: 405). Nacido en Toledo en 1501, Garcilaso de la Vega explotó las posibilidades comunicativas del endecasílabo italiano, hasta el punto de relegar al abandono los instrumentos líricos usuales en la poesía medieval. Si hacemos caso a los dichos de Dámaso Alonso, al inaugurar una nueva literatura, su contribución

³ Ercilla da una inusual dignidad para la época a la labor que desempeñan las mujeres, destaca así el coraje de la conquistadora Mencía Álvarez de los Nidos (1515/1603) y las guerreras mapuches, cuya valentía le obliga a decir que “De aquí tuvo principio en esta tierra venir también mujeres a la guerra” (1983: I, 212). Los discursos de Tegualda y Glaura se asemejan a los de Marcela y Camila, personajes cervantinos que demuestran una autonomía insólita en su contexto, en los capítulos XIV y XXXIII de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

detonó el cambio más significativo en la historia de las letras españolas, no sin una severa oposición representada por el escritor renacentista Cristóbal de Castillejo (De la Vega, 1999: XXII).⁴

El desarrollo del programa artístico de Garcilaso tuvo su cenit durante el reinado de Carlos V, sin embargo, la relación con la ofensiva bélica contemplada en el diseño del soberano y sus funcionarios, no gozó del mismo brío y claridad desde la perspectiva del soldado imperial. Garcilaso, quien había contendido durante toda su vida en por lo menos cuatro campañas militares a favor de la Corona española, aboga en su quehacer poético por un pacifismo renovado, con un sentido político moderno que sospecha de los beneficios atribuidos a las armas.

¿A quién ya de nosotros el ceso
de guerras, de peligros y destierro
no toca y no ha cansado el gran proceso?
¿Quién no vio desparcir su sangre al hierro
del enemigo? ¿Quién no vio su vida
perder mil veces y escapar por yerro?
¿De cuántos queda y quedará perdida
la casa, la mujer y la memoria,
y d'otros la hacienda despedida?
¿Qué se saca d'aquesto? ¿Alguna gloria?
¿Algunos premios? ¿O agradecimiento? (De la Vega, 1995: 102-103).

El pacifismo, lo que incluso simularía una denuncia encubierta limitada al plan expedicionario africano, también se pone de manifiesto en la dudosa composición que Garcilaso ofrendó a Sepúlveda en el contexto de la campaña de Túnez en la que combatió. *Garsiae Lasi Ode ad Genesium Sepulvedam* fluctúa entre la apología de la guerra y la empatía con las víctimas, el enaltecimiento del feroz rey, bajo contrastes épicos tomados de Horacio y de Virgilio, y la imagen rotunda del desconsuelo del enemigo.

Puesto que poner más tenso el arco de la religión y de los crueles guerreros hasta el límite en que las dos puntas se dejan unir, sólo a ti, docto Sepúlveda, te ha sido concedido por la Musa; de igual forma te atañe también el escrito sobre África atemorizada bajo un rey intrépido y piadoso, que montando en un caballo ornado de manchas, rápidamente vence a los veloces vientos atravesando las apretadas filas y agita ardiente en su mano la lanza mortal; a quien las turbas abren paso como los ligeros rastros en

⁴ Cristóbal de Castillejo (1490-1550) fue paje del infante don Fernando en la corte de los Reyes Católicos, donde completó sus estudios. A la llegada al poder de Carlos V, fue despedido de sus servicios y decidió tomar los hábitos en el convento de Santa María de Valdeiglesias. Para 1525 vuelve a integrarse a la burocracia imperial, esta vez en Viena, asiste en calidad de consejero a las dietas de Augsburgo y Ratisbona. Castillejo tradujo a Ovidio y Cicerón, además de escribir sermones y diálogos en verso. En *Contra los que dejan los metros castellanos y siguen los italianos* defiende el uso del romance español.

una seca pradera lo hacen ante las llamas o las nubes ceden por el cielo abierto ante los vagos vientos. Mientras belicoso da vueltas constantemente y provoca a los temerosos como un cruel león a las mansas fieras en los bosques de Masilia o de Numidia.

Las esposas que están acostumbradas a tender sus miradas por las anchas planicies de los campos, en sus temblorosos pechos suspiran subidas en las altas torres al ver arrebatados sus amores: ¡Ay! Donceles –dicen– apartaos de las ramas y los encuentros con el César, pues son desiguales las fuerzas; pues murió la madre degollada (en cesárea) y dio nombre a los descendientes, mientras se esfuerzan por arrancar de sus entrañas al niño agonizante; éste es el linaje del César, de ahí viene su gozo por nuevas muertes. ¿Crees que quien puso el pie cruel en la vida desde un fúnebre umbral no va a producir y engendrar furor y sed de cálidas matanzas? (De la Vega, 1995: 257-261)

El desacuerdo específico con la guerra emprendida contra el turco no era ni reciente ni exclusivo de Garcilaso, ya que algunos sectores de los reinos de Castilla y Aragón pretendían independencia respecto al sometimiento político del imperio, al margen de la élite de orientación erasmista, era habitual que se proclamara que España no tenía por qué sufragar los gastos destinados al combate a la Reforma y a la oposición al ejército otomano, es decir, a los pilares del ideario carolino para la defensa de la unión espiritual y temporal de toda Europa. En tanto no era competencia de los españoles, quienes nunca se habían enfrentado directamente a los turcos, en 1527 las Cortes de Valladolid se negaron a cooperar con los gastos de auxilio militar de Austria y Hungría (Pérez, 1999: 114).⁵

Acaso tal actitud, intrínsecamente sujeta a las demandas de las Comunidades, era la expresión de una nueva conciencia que daba prioridad a los intereses particulares por sobre cualquier otro de condición supranacional. Si Fernando el Católico asimiló la ofensiva turca de manera limitada a los reinos del occidente del Mediterráneo, Carlos V aspiró a darle hondura y amplitud a la misión de incrementar la seguridad y cohesión de todo el continente, custodiado por un solo estandarte. Los principios que ostentaba tradicionalmente el emperador en calidad de *dominus mundi* contradecían a los de la soberanía estatal demandada por cada uno de los príncipes al frente de los múltiples territorios europeos. La fórmula legal *rex imperator in regno suo est*, utilizada según Francesco Calasso inauguralmente por los tratadistas de Bolonia, sintetiza la exclusividad y plenitud que el rey detenta en el ejercicio del poder, al tiempo que relega al emperador a una función subsidiaria (Torres, 1999: 992).

Sepúlveda y Garcilaso se conocieron en Italia en 1536, justo después de acabar la campaña de Túnez, pero poco antes de que el primero fuera nombrado cronista oficial del reino. Es imposible determinar si a propósito de esa ocasión despertó el peculiar afecto intelectual mutuo, a decir de Losada, el encuentro más bien “ha

⁵ España no participó en las cruzadas, pues combatió al enemigo en su propia demarcación; hasta 1492, el enemigo había sido el moro y luego los corsarios berberiscos, vasallos y aliados de los turcos, pero no turcos en sentido estricto.

pasado inadvertido por todos los historiadores de Sepúlveda” (Losada, 1949: 72). Al aludir a *Democrates primus* y a *De bello africo*, narración que luego es fusionada a la *Historia de Carlos V*, en la oda que Garcilaso designa a Sepúlveda, se reconoce el mérito de probar la compatibilidad que la guerra tiene con el dogma cristiano, *hasta el límite en que las dos puntas se dejan unir*. Por su parte, en una carta dirigida a Luis de Ávila, el humanista recuerda el pretexto de la reunión que mantuvo con el poeta refiriendo que “con gran placer he leído los *Comentarios* sobre las hazañas del César Carlos en África, que compusiste con gran cuidado y gran habilidad y entregaste a Garcilaso para que me los enviara, y os doy muchas gracias a uno y otro por este regalo tan importante y deseado por mí” (Ginés, 2007: IX, 88).

La conjugación de la escuela humanista de vocación clásica con la hispana del siglo XVI tiene una de sus muestras mejor logradas en *La Araucana*. Correspondiente al dechado historiográfico y sus propiedades en juego dentro de la obra, Blas Medina Ávila invita a pensarlas desde tres vertientes renacentistas (Medina, 2013: 70):

1. *Pacto de objetividad*. Desde el libro inicial, Ercilla manifiesta una clara intención de contar los hechos desde un lugar idóneamente neutro, que no mezcle pasiones personales para así salvaguardar la justa realidad de los sucesos; el precario equilibrio que se establece entre la autoridad de la que lo reviste el haber sido testigo presencial y el crédito general de su relato, depende de sobrellevar el pacto de imparcialidad delineado (“[...] podré ya discurrir como testigo que fui presente a toda la jornada, sin cegarme pasión, de la cual huyo, ni quitar a ninguno lo que es suyo” [Ercilla, 1983: I, 269]). Cuando se trata de reseñar episodios en los que no fue espectador, Ercilla recurre a la valiosa relación de hechos que le ofrecen informantes, coincidiendo con la persuasión de Sepúlveda de que “para escribir Historia es preciso el conocimiento de los hechos y de los planes y el escritor no puede estar presente en todos los acontecimientos, en muchas ocasiones es necesario que recurra al testimonio escogido de otras personas que tomaron parte en ellos o incluso fueron sus actores principales” (Ginés, IX: 377).⁶

2. *Ecuanimidad entre lo visto y su expresión literaria*. Lo “imparcialmente” descrito en *La Araucana* va a quedar encuadrado en una voluntad estilística que emula la fineza de Dante, Ariosto, Petrarca y Garcilaso. Aunque “poco tiempo para escribir hay con la ocupación de la guerra”, el poeta-soldado se obstina en el avance de su empresa: la convicción de su doble utilidad, artística e histórica, cede a la tinta el protagonismo monopolizado por la sangre. No exagera en amplitud, pues “no hay tan dulce estilo y delicado, ni pluma tan cortada y sonora que en un largo discurso no se estrague, ni gusto que un manjar no le empalague”.

3. *Carácter hazañoso de los acontecimientos que propaga*. A través de conciliar lo que hay en ellas de ejemplar con episodios de la antigüedad clásica, notable es el afán de Ercilla por elevar las contiendas americanas a un estatus épico. La resistencia y

⁶ Se trata de una carta enviada al canónigo Diego de Neila, documento decisivo para conocer las fuentes que conforman el criterio historiográfico de Sepúlveda.

bravura del guerrero araucano y el equivalente mérito del conquistador español, son aptos para entrar a las páginas más memorables de la historia universal.

A estas consideraciones habría que añadir dos más que Medina Ávila, en su artículo, no ha sabido apreciar con relación a la modernidad de Ercilla, entreverada a la contemporánea aparición de los *Ensayos* del humanista francés Michel de Montaigne: 4. *La modestia como síntoma de una autopercepción de la condición de autor*; y 5. *La conciencia nueva de dirigirse a un lector ocioso y deleitable*.

En la intención de encontrar significados paralelos entre dos tradiciones autónomas y divergentes, *La Araucana* es inevitablemente anacrónica, esto no quiere decir que se aparte deliberadamente del universo indígena, sino que apenas roza una aprehensión certera de su complejidad; por ejemplo, al plasmar el alcance del concepto *Apó*, Ercilla hace una interpretación equivocada que denota una jerarquía sociopolítica (“señor o capitán absoluto de los otros”), cuando en realidad se trata de una noción de índole religioso (“espíritu tutelar de un pueblo” [Estermann, 2006: 350]). El fenómeno de la lucha conquistadora en su conjunto no escapa a la perspectiva providencialista; el problema de la evangelización incluye una pugna simbólica de los sistemas de creencias; así, mientras “Eponamón se les presenta en forma de un dragón horrible y fiero con enroscada cola envuelta en fuego, y en ronca y torpe voz les habló luego diciéndoles que apriesa caminasen sobre el pueblo español”, “en una nube una mujer venía cubierta de un hermoso y limpio velo, [...] con una blanda voz y delicada les dice: ¿A dónde andáis, gente perdida?” (Ercilla, 1093: I, 183-184).

TEORÍA DE LA GUERRA JUSTA

La figura del soldado, revestida de una gloria impoluta, contrasta en *La Araucana* con el retrato gráfico de la inclemente experiencia de la guerra en pasajes de ingente crudeza (“Unos vieran de claro atravesados, otros llevados la cabeza y brazos, otros sin forma alguna machucados, y muchos barrenados de picazos; miembros sin cuerpos, cuerpos desmembrados, lloviendo lejos trozos y pedazos, hígados, intestinos, rotos huesos, entrañas vivas y bullentes sesos” [Ercilla, 1983: II, 329]). Ercilla es el recluta español al que aprisiona su destacamento por una riña interna, el que guerrea a muerte en el campo de batalla, el mismo que se conmueve por la ejecución de un cruel castigo al enemigo, el que redacta versos y cavila *a posteriori* las razones aceptables para justificar la declaración de una guerra.

En los escritos de Sepúlveda y de Ercilla despunta el discernimiento moderno de un mundo vasto e interconectado que conduce a la reinención de un lenguaje más adaptado a él, provisto de categorías científicas y políticas semánticamente nuevas o reconstruidas. En un mismo tiempo y lugar, los autores sirven al propósito común de fortalecer la hegemonía hispánica, la conservación y estabilidad de su mando interno

y externo, a través de aceptar la necesaria recurrencia de la guerra y el incremento de su técnica. Esta opción no sólo concierne al rubro estratégico, sino a la naturaleza intrínsecamente malévolamente del género humano, que hace inviable el destierro de las armas por más felicidad que prometa el advenimiento duradero de la paz, pues, “si los lobos no quitas y los otros dañosos animales, nunca acabarás con el pastor que no use de la ayuda de los perros” (Ginés, 2012: 50).

Puesto que “al fin, es imposible que acaezca que un cuerpo sin cabeza permanezca”, al inapelable derecho al uso de la guerra, se suma por asentimiento el que, de entre todas las otras formas de gobierno, por antigüedad y ventaja natural, la monarquía sea la más conveniente en la conducción de la república. La implicación, por parte de Sepúlveda y Ercilla, en el proyecto político fomentado en el seno de la corte imperial es categórica: mediante la ideología de la *translatio imperii*, uno y otro persiguen que el César Carlos lidere la coordinación cristiana frente al asalto turco, sofoque la rebelión de los príncipes luteranos y dilate el dominio espacial hispánico (“abrid, pues, y romped por esa gente, echad a fondo ya el poder cristiano tomando posesión de un golpe sólo del Gange a Chile, y de uno al otro polo” [Ercilla, 1983: II, 180]), para así alcanzar los honores de Roma y sortear la reincidencia histórica de su decaimiento.

En efecto, la incontestable predilección humanista por la historia, previene a los delegados del imperio hispánico acerca de los factores capitales que debilitaron siglos atrás la gran supremacía romana. La sola mención de las invasiones bárbaras hace que se pondere, desde un plano protoglobalizado, el requisito estratégico de mitigar a como dé lugar los diferentes polos en conflicto. El planteamiento de la contra invasión indígena no ha penetrado suficiente en el interés de los investigadores actuales y Medina Ávila no es la excepción. Ercilla la introduce con intensa suspicacia: “Y dado orden bastante y esto hecho, para acabar de ejecutar su saña, con gran poder y ejército, de hecho querían pasar la vuelta de la España, pensándola poner en tanto estrecho por fuerza de armas, puestos en campaña, que fuesen cultivadas las iberas tierras de las naciones extranjeras” (1983: I, 80-81); repitiéndola, en por lo menos dos ocasiones más, en la voz del indomable jefe mapuche Caupolicán: “Bien entendido tengo yo, varones, para que vuestra fama se acreciente, que no es menester fuerza de razones, más solo el apuntarlo brevemente: que, según vuestros fuertes corazones, entrar la España pienso fácilmente y al gran Emperador, invicto Carlo, al dominio araucano sujetarlo”, “[...] mas, como quien lo entiende, te prometo que falta por hacer mucho primero que salgan españoles desta tierra, cuanto más ir a España a mover guerra” (1983: I, 167-169).

En esa misma línea, el análisis político comprendido en *Acerca de la monarquía* dedica una parte medular y, por lo tanto, nada ingenua, al tema de la defensa propia dirigida a repeler a un destacamento extranjero que acometa una incursión conquistadora en suelo local. Después de indicar que el mejor ejército es el que recluta a

las personas más preparadas, en lo tocante a la artillería, Sepúlveda advierte su flaqueza desprovista del amparo de murallas y fortificaciones. También recomienda sacar ventaja del conocimiento previo del terreno circunscrito, prestando auxilio a las poblaciones sitiadas y obstruyendo el tránsito del adversario y todo género de sus suministros. Ante una eventual contra invasión indígena, el gobernante cristiano debería rehuir de los errores cometidos en el pasado por los regentes Antíoco y Rodrigo:

[...] los soldados que están en una región extraña, como se dan cuenta que no cabe sino vencer o enfrentarse a la muerte, hacen de la necesidad virtud; en tanto que los ciudadanos y los súbditos del reino, como ven que disponen de muchos refugios para el caso de que se les ponga en fuga, no resisten con tanta firmeza en las situaciones críticas. Por eso sucedió que los romanos fueron vencidos en Italia por Aníbal, [...] acordándose de estos hechos y de sus causas, [éste] aconsejaba en persona al rey Antíoco, bajo cuya protección se había puesto tras ser vencido y huir de Escipión, que trasladara de Siria a Italia la guerra con que le amenazaban los romanos. Y como el rey despreció este consejo, resultó vencido por los romanos en la misma Siria y despojado de la mayor parte de su reino. Esto mismo, y aún peor, le sucedió a nuestro rey don Rodrigo, el último rey godo, quien salió a luchar contra los moros que invadían España con todas sus fuerzas y cayó él mismo y dejó a España sin rey y lista para la conquista y el saqueo (2001: VI, 94).

Una contraofensiva desplazada al espacio de la metrópoli íbera no era un parecer sin fundamentos: a Sepúlveda y a Ercilla continúa preocupándoles, aún en tiempos de Felipe II, la conjuración del debilitamiento imperial, tras una eventual represalia fraguada por los pueblos agraviados por las recientes invasiones transoceánicas. Ya en 1545, año en el que se gestó el controvertido diálogo *Democrates secundus*, a través de una completa integración jurídica que incorporara a la burocracia virreinal el servicio de los nuevos súbditos americanos, Sepúlveda exhortaba a acabar de concretar un régimen colonial organizado y eficaz, con el que fortalecer la administración de dominio moderado para que los vencidos no desearan fomentar ninguna rebelión.

A mí me agrada sobremanera y siempre me agradó el precepto de los grandes filósofos que escribieron de política, de que en una república perfectamente instituida no sólo se tenga presente a los varones probos sino también a la multitud, al otorgar beneficios y nombrar los cargos. [...] los reyes de España y sus consejeros deben tener en cuenta tales preceptos de los filósofos para establecer sobre estos bárbaros un imperio tal que ni, debido a la indulgencia y libertad mayor que la que requiere su naturaleza y condición, se insolenten y con tal licencia y atracción conspiren para volver a su primitiva situación e inveteradas costumbres de vida, ni a su vez se les oprima con tan duro imperio y se les dé un trato tan servil y deshonesto que, hartos de la esclavitud e indignidad, constituyan el peligro de desgracias para los españoles y busquen todas

las ocasiones de arrojar el yugo, como hicieron los Ilotas contra los Lacedemonios, los Penestia contra los Tesalios [...]. En efecto, tales pueblos frecuentemente conspiraban tomando las armas contra sus señores (1997: III, 131-132).

El examen del *ius ad bellum*, planteado por algunos de los egresados del Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia, en particular, por las resoluciones vertidas por el padre de Alonso de Ercilla, el jurista Fortún García de Ercilla, en el *Tratado de la guerra y el duelo* de 1528, incrementa la visión de las fuentes de *La Araucana*. Pues, aunque el poema ha sido estudiado desde muy diversos puntos de vista, se ha obviado que así como el *De Regno*, el tratado de su progenitor fue una de sus fuentes directas (Gómez, 2021: 55). Al mismo tiempo, se revela que la correspondencia entre los idearios filosóficos de Ercilla, padre e hijo y Sepúlveda va más allá de una simple conformidad intelectual. Anclado a diversas fuentes compendiadas durante el siglo XII por Graciano en su *Decretum*, el paralelismo establecido en el artículo de Medina Ávila, *Juan Ginés de Sepúlveda en La Araucana*, da comienzo con el examen de cuatro condiciones indispensables para declarar la guerra luego de agotar cabalmente los recursos diplomáticos:

1. *Legítima autoridad*. Únicamente el Estado o el soberano al frente de una forma de gobierno legal, ejerciendo el poder con independencia de cualquier otro principal e investido de la suprema jerarquía, goza de la exclusividad de decidir una guerra. Este punto es compartido por la segunda reelección *De Indis*, donde un reputado Francisco de Vitoria afirma que cualquier república tiene autorización para declarar y hacer la guerra, así mismo, cuando en una república. hay un príncipe legítimo, toda la autoridad oficial reside en él (Fernández, 1986: 2020-2021).

2. *Buena intención*. Para avalar su probidad, son cruciales los objetivos que se propone el que testifica una contienda armada, ya que esta no puede ser movida en modo alguno “luego que del fin de la paz se desviare, o cuando por venganza, o furor ciego, o fin particular se comenzare” (Ercilla, 1983: II, 426). De acuerdo con Sepúlveda, “con la elegancia que lo caracteriza en el primer libro *Sobre los deberes*, Cicerón fue pionero en explicar que las guerras deben emprenderse para vivir en paz sin daños” (2001: VI, 90). En este sentido, atravesar por un conflicto bélico es un mal necesario que debería conducir a la obtención de un bien supremo, de no ser así, sería más conveniente no emprenderlo.

Con relación a la conquista americana, no titubean en acusar la desviación de los fines probos expresada en los graves abusos de los soldados compatriotas: “La mucha sangre derramada ha sido (si a mi juicio y parecer no yerra) la que de todo en todo ha destruido el esperado fruto desta tierra; pues con modo inhumano han excedido de las leyes y términos de guerra, haciendo en las entradas y conquistas crueldades inormes nunca vistas” (Ercilla, 1983: II, 328). Al formularse como la perdición básica de los colonizadores, el afán por la consecución de oro amenaza la legitimidad de

toda la empresa: “A Valdivia mirad, de pobre infante si era poco el estado que tenía, cincuenta mil vasallos que delante le ofrecen doce marcos de oro al día: esto y aún mucho más no era bastante, y así el hambre allí lo detenía: codicia fue ocasión de tanta guerra y perdición total de aquesta tierra” (Ercilla, 1983: I, 61-62). La denuncia expuesta por Ercilla es planteada en los mismos términos en los que Sepúlveda lo haría, desprovisto de la experiencia de primera mano, en la crónica de Indias *De orbe Novo* (1560): “Cuando toda Boriquén pasó a nuestra jurisdicción gracias a Juan Ponce, se distribuyeron los indios por encomiendas; y aquí también, como en la Española, se les explotaba con un trabajo insoportable en la extracción y recogida de oro por la increíble crueldad y avaricia de sus patronos” (Ginés, 1996: 80).

Del mismo modo que es indispensable el hábito de sopesar ventajas y desventajas de la guerra, el rey sabio ha de ser cauteloso para no emprender una acción que le exija rebasar sus recursos y fuerzas llevado por la ambición y la codicia; no vaya ser que después se vea obligado a subvertir su debilidad mediante impuestos y costos insoportables sobre sus ciudadanos y aliados.

3. *Rectitud en su ejecución.* En el canto XXI de *La Araucana*, Ercilla traza una especie de código de honor militar con el que incita al ejército español a actuar con moderación respecto a sus adversarios mapuches:

Aunque os haya ofendido el enemigo, jamás vos le ofendáis a espaldas vueltas; antes le defended como al amigo si volviéndose a vos las armas sueltas, rehuyere el morir en la batalla: pues es más dar la vida que quitalla. Poned a todo en la razón la mira, por quien las armas siempre habéis tomado, que pasando los términos la ira pierde fuerza el derecho ya violado; pues cuando la razón no frena y tira el ímpetu y furor demasiado, el rigor excesivo en el castigo justificar la causa al enemigo (1983: II, 129-130).

La filosofía peripatética constriñe el juicio de que, de entre todas las otras partes de la constitución humana, el intelecto es la más excelente. Por lo tanto, si la culpa establece la proporción de castigo que ha de imprimirse sobre el rival, ésta debe ser estimada a la luz de los principios que implanta la recta razón. En el canto XXX se reitera el encargo que el entendimiento preserva relativo a la medida de la fuerza: “Muchos querrán decir que el desafío es de derecho y de costumbre usada, pues con el ser del hombre y albedrío justamente la ira fue criada; pero sujeta al freno y señorío de la razón, a quien encomendada quedó, para que así la corrigiese que los términos justos no excediese” (1983: II, 295).

Ambos autores denotan un antimaquivelismo al subrayar que el fin no justifica los medios. Supervisando y limitando el actuar de sus soldados, el mismo príncipe ha de encargarse del cumplimiento moderado de la violencia: “Y pues del rey como cabeza pende el peso de la guerra y grave carga, y cuando daño y mal della depende todo sobre sus hombros sólo carga [...]” (Ercilla, 1983: II, 428). Las denuncias de los excesos cometidos por las tropas conquistadoras no impiden a Sepúlveda y a Ercilla dedicar

cuantiosos elogios a la nación hispana. El afamado ensayo de Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*, considera a Sepúlveda como el primer escritor esforzado por destacar las virtudes esenciales de su patria, en una época en la que los sentimientos que caracterizan al nacionalismo moderno aún no estaban del todo definidos.

Mucho antes, los autores extranjeros que trataban de España y los españoles que con motivo de la decadencia ejercieron en el siglo XVII y en el XVIII su bien intencionada crítica y predicación de reformas, así como los que intervinieron en las discusiones con los hispanófilos o en las que promovió la cuestión americana, fueron apuntando en sus escritos numerosas observaciones respecto del carácter español, pero sin carácter ni sistema.

Uno de los primeros, o quizá el primero de todos, fue Juan Ginés de Sepúlveda, quien hacia 1550, en el diálogo conocido con el nombre de *Democrates alter* y con motivo de defender los títulos que España tenía para el dominio de las Indias y la sumisión y tutela de los indígenas del Nuevo Mundo, traza un cuadro sucinto de las cualidades positivas del carácter y civilización españoles. El cuadro es breve e incompleto, reduciéndose a la afirmación de las cualidades de prudencia, ingenio, fortaleza y esfuerzo bélico, humanidad, justicia, religión y sobriedad, pero no es por esto menos interesante en razón de la fecha, del motivo que lo produjo y de la notoriedad del autor. (Altamira, 1971: 89-90)

Una fórmula común de devoción nacionalista, adoptada por determinados historiadores de Indias, es la de remarcar la valentía del guerrero español como agente compensatorio frente a un ejército enemigo con amplia ventaja numérica. *Del nuevo mundo* hace eco de Gonzalo Fernández de Oviedo al asentir que

los indios que habían sufrido derrotas por separado, decidieron reunir sus fuerzas para luchar contra los nuestros con todas sus tropas. Así que acudieron más de 110.000 hombres a la provincia llamada Yaguaca. Informado de ello, Juan Ponce dirigió también contra el enemigo a todas sus tropas, esto es, a unos 80 españoles, [...] los indios quedaron sorprendidos y horrorizados del valor de los nuestros, que siendo tan pocos despreciaban a tantos (Ginés, 1996: 82-83).⁷

Ercilla redonda en el planteamiento del contrapeso que tiene en el combate la audacia hispana, exponiendo que

Andaba la vitoria así igualmente: mas gran ventaja y diferencia había en el número y copia de la gente, aunque el valor de España lo suplía, pero el soberbio bárbaro impaciente viendo que un nuestro ciento resistía, con diabólica furia y movimiento arranca a los cristianos del asiento. [...] Para un solo español cincuenta había, la ventaja era fuera de media; mas cada cual por sí tanto trabaja que iguala con valor a la ventaja (1983: I, 57).

⁷ La misma idea había sido usada por Sepúlveda como prueba del supuesto apocamiento indígena: “siendo por lo demás tan cobardes y tímidos que apenas pueden resistir la presencia hostil de los nuestros, y muchas veces miles y miles de ellos se han dispersado huyendo como mujeres al ser derrotados por un reducido número de españoles que apenas llegaban al centenar” (1997: III, 66).

4. *Causas justas*. Roberto Andreotti escribió que Sepúlveda *crede che non leguaglianza, ma la gerarchia sia lo stato naturale della società umana* (Andreotti, 1988: 175). Bajo dicha desigualdad originaria, la guerra justa se presenta como el instrumento coercitivo predilecto de las sociedades civilizadas que salvaguardan el orden exigido por la ley natural. Muchas son las razones para dar comienzo a una guerra de índole recta: ahuyentar las agresiones e injurias comprende la recuperación de lo robado y el castigo a los malhechores. Con el deseo de apartar de la maldad a algunos pueblos bárbaros, conduciéndolos hacia la observancia de la ley eterna y la verdadera religión, a través de la asignación de un gobierno civil, también se denota móvil justo el impedir a los incultos la posibilidad de seguir pecando (“[...] en justa guerra permitida puede la airada vencedora gente herir, prender, matar en la rendida, y hacer al libre esclavo y obediente” [Ercilla, 1983: II, 226-227]).

Respecto al sometimiento a servidumbre a los pueblos dignos de tal condición, a diferencia de un controvertible y persuadido Sepúlveda, Ercilla no manifiesta opiniones concluyentes. La exhaustiva comprensión que demuestra en *La Araucana* de la doctrina del *ius ad bellum*, no necesariamente es una norma que engloba la totalidad del asunto americano: las nociones referentes a la guerra justa, aparecidas mayormente en el canto xxxvii, se ciñen más bien al contexto de la crisis de sucesión a la Corona portuguesa reclamada por el rey Felipe II. Tras la defunción en Alcazarquivir de Sebastián I y el efímero reinado subsiguiente de Enrique I, dio inicio una seria confrontación por el trono lusitano entre Felipe II y Antonio, prior de Crato, que desembocaría en la batalla de Alcántara con la victoria hispana (Kamen, 1998: 305).

Felipe II era familiar por el lado paterno de Sebastián I. En razón de este vínculo y ocasión, Ercilla y Sepúlveda se suman al esfuerzo de los juristas que buscaron acreditar legalmente la alternancia del monarca castellano en la Corona portuguesa; sus obras exhiben una preferencia por anclar al enlace consanguíneo el patrimonio real bajo un sistema de sucesión hereditaria y no de elección. Referente a eso, el primero apunta que “sucediendo el legítimo deudo más cercano, el varón a la hembra prefiriendo, y al de menos edad el más anciano, yendo la sucesión y precedencia por derecho de sangre y no de herencia” (Ercilla, 1983: II, 437). Por su lado, Sepúlveda escribe en *Acerca de la monarquía* que “si los notables entre los cuales se elegiría por votación al rey fueran todos ellos como deberían, [...] de modo que antepusieran en toda circunstancia el bien común y público a sus intereses particulares y a los de los suyos, [...] no habría nadie que dudara de que la mejor manera de transmitir el reino sería que al rey muerto lo sustituyera por elección popular la persona mejor y más prudente” (Ginés, 2001: VI, 78-79).

La distancia especulativa de Ercilla con relación a la postura de su viejo preceptor, acerca de la causa de dominación por grado de civilidad, tiene su principal fundamento en la distinta evaluación que uno y otro hace del ser del nativo americano. A pesar de llamar la atención sobre las desigualdades accidentales entre araucanos y

españoles, con frecuencia usando antagonismos como rudeza-clemencia o fuerza-es-trategia, a diferencia de Sepúlveda, quien actualizando a Aristóteles quiere demostrar que el déficit de letras, historia escrita en sistema alfabético y un sentido distinto de propiedad son síntomas de bestialidad, Ercilla no pone en duda la naturaleza racional del enemigo. Por ejemplo, al distinguir la capacidad de argumentar, en instituidos consejos de guerra, la justicia de su defensa y los numerosos ejemplos que brinda de fortaleza y arreglo político-militar de los que, reconoce, hay mucho que aprender: “Dejen de encarecer los escritores a los que el arte militar hallaron, ni más celebren ya a los inventores que el duro acero y el metal forjaron, pues los últimos indios moradores del araucano Estado así alcanzaron el orden de la guerra y disciplina, que podemos tomar dellos dotrina” (1983: II, 199).

TÉRMINO BÁRBARO Y ONTOLOGÍA DEL ARAUCANO

De acuerdo con las acepciones compiladas por Jesús García-Añoveros en *Los argumentos de la esclavitud*, el término *bárbaro* goza de una genealogía procedente de la antigüedad, que conecta con los significados cristianos y seculares que se dieron al concepto a lo largo del siglo XVI. Aunque renovado por las singulares demandas históricas, sin exceptuar la enardecida discusión por el actuar colonial en América, recurrir a la voz *bárbaro* habitualmente tiene como denominador común enfatizar una jerarquía cultural que intenta separar lo mismo de lo otro, la identidad de la diferencia, con fines políticos etnocéntricamente determinados.

El término *bárbaro* tuvo acepciones distintas, que incluyen una considerable gama de significados. Una de las acepciones más antiguas es la que aplica el término a la lengua. [...] También es muy antiguo el significado de *bárbaro* como no griego, referido a pueblos y personas. [...] Igualmente, desde tiempo inmemorial, se llamaron así a los que hablaban mal, rústica, áspera e incorrectamente el griego, primero por los Carios, y luego por los comerciantes que vivían en Grecia. [...] A su vez, pronto se llamó *bárbaro* al desconocedor de la lengua del otro. [...] En las constituciones de los emperadores romanos, según consta por el derecho civil y hacen notar Varrón, Brisson, Ioannes Ferdinandus, Funger y Torquemada, se nos dice que *bárbaros* eran todos aquellos que no estaban sometidos al Imperio Romano. [...] A los significados que hemos visto se dieron al término *bárbaro* hemos de añadir el de carente de razón y de comportamiento cruel y salvaje (García, 2000: 33-36).⁸

⁸ Al explicar el empleo del calificativo *bárbaro* en Aristóteles, Sepúlveda informa que “los griegos llamaban a todas las otras naciones *bárbaros*, distinción que aunque en un principio se refería propiamente al lenguaje, sin embargo la invalidó la costumbre, porque los griegos creían que su pueblo era el más humano de todos, de modo que con la denominación de *bárbaros* querían decir “incultos” e “inhumanos” (2015: 51). Ya a inicios del siglo XVII, Covarrubias recogió el significado más actualizado de *bárbaro*: “A todos los que hablan con rosquedad, y grosería, llamamos *bárbaros*; y a los que son ignorantes sin letras, a los de malas costumbres, y mal morigerados, a los esquivos que no admiten la

Divulgado propiamente por los humanistas en el entorno sociocultural europeo, la designación secular de bárbaro fue asimilable a la de iletrado, la del hombre de torpe expresividad lingüística o, incluso, la de aquel no versado en el latín y las autoridades grecorromanas. En este último sentido lo acoge Erasmo en *Los antibárbaros*, coloquio dedicado a reprochar la vida monacal y a asentar la compatibilidad, promovida por el humanismo en las universidades, entre los filósofos clásicos y la fe sacramental. Desde la perspectiva cristiana, bárbaro fue sinónimo de pagano, infiel no sometido a la verdad revelada por las Sagradas Escrituras y el poder atemporal de la Iglesia. Ambas acepciones apuntan a un pobre desarrollo educativo-espiritual alcanzado por un pueblo o un sujeto al que se le considera, física y simbólicamente, ajeno al cúmulo de valores practicados por una cultura dominante.

Al hacer referencia a los adversarios mapuches, el vocablo más recurrente empleado por Ercilla en *La Araucana* es precisamente el de *bárbaro*. En su registro se mezclan las características de vehemencia y crueldad excesiva en la batalla, idolatría e infidelidad respecto a los asuntos evangélicos. A diferencia de Sepúlveda, quien en *Democrates secundus* enlaza el concepto de bárbaro a la noción aristotélica de esclavo por naturaleza, Ercilla restringe su significado, desterrando del mismo la falta de razón, a un uso ordinariamente más aceptado. Así, desde el canto uno del poema, presenta rasgos fundamentales de la composición sociopolítica mapuche que, en conjunto, demuestran un ejercicio absoluto de la razón.

Reina en el Estado araucano una estructura basada en el quehacer bélico, al que está supeditada la aplicación de la ley (“Venus y Amor aquí no alcanzan parte, sólo domina el iracundo Marte” [Ercilla, 1983: I, 17]). Los dieciséis caciques que lo encabezan, al lado de una casta de hechiceros que se comunican a modo de oráculo con la deidad pagana Eponamón, tienen la obligación de adoctrinar a sus vasallos en el arte de la guerra “con tal uso, cuidado y disciplina, que son maestros después desta dotrina” (1983: I, 18). Al revestir tan considerable función, las armas de las que se sirven los feroces guerreros son principalmente de contusión y filo “como picas, alabardas, lanzones, hachas, martillos, mazas barreadas, dardos, sargentas, flechas, bastones, lazos de fuertes mimbres y bejuco, tiros arrojadizos y trabucos” (1983: I, 20).

Si bien Ercilla no estima motivo justo de guerra la apelación al grado de civilidad y sí a la misión predicadora que España tiene en América, en sus observaciones no deja de reconocer la legitimidad en la que se funda el poder político araucano, puesto que este responde a estándares originados por la recta inteligencia. Ubicado en el sitio que ocupó en la corte y siendo, como se autodescribe en las páginas de su afamado poema, un hombre apremiante de inquietudes y saberes múltiples, es casi improbable

comunicación de los demás hombres de razón, que viven sin ella, llevados de sus apetitos: y finalmente los que son despiadados y crueles” (1674: 84).

que Ercilla ignorara los argumentos expuestos por Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas en la querrela que tuvo lugar en 1550 en Valladolid. Encuadrada en ese conocimiento previo, *La Araucana* parece contradecir a una importante fracción social perteneciente al reino, en ciertos aspectos, representada en el terreno de la discusión pública por la autorizada voz de Sepúlveda.

Y si a alguno le pareciere que me muestro algo inclinado a la parte de los araucanos, tratando sus cosas y valentías más extendidamente de lo que para bárbaros se requiere, si queremos mirar su crianza, costumbres, modos de guerra y ejercicio della, veremos que muchos no les han hecho ventaja, y que son pocos los que con tan gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles (Ercilla, 1983: I, 11-12).

No sólo la aprobación de la organización sociopolítica que respalda con diversos casos, pone a Ercilla del lado de los defensores de la racionalidad indígena, también evita menoscabar su dignidad llamándolos por sus nombres propios. Por ejemplo, a la mitad del canto XXI, Caupolicán pasa revista al cuantioso ejército mapuche, haciendo alusión a treinta capitanes por sus nombres: Pillolco, Leucotón, Rengo, Tulcomara, Caniotaro, Millalermo, Mareande, Lepomande, Lemolemo, Gualemo, Talcaguano, Tomé, Andalicán, Orompello, Ongolmo, Elicura, Ainavillo, Cayocupil, Purén, Lincoya, Peicaví, Caniomangue, Tucapel, Curgo, Mareguano, Colocolo, Millo, Teguán, Lambecho y Guampicolo.

Aunque viciosos y crueles en el triunfo (“cuanto de ira, venganza y furor ciego, el bárbaro, del robo no contento, arrüina, destruye, desperdicia, y aun no puede cumplir con su malicia” [Ercilla, 1983: I, 158]), los araucanos resultan ejemplares en muchos ámbitos desiguales relacionados con la guerra: su lucha, sufrimiento y resistencia, dignos de ser immortalizados por la épica culta y quedar grabados en el recuerdo de montón de generaciones subsiguientes, son llevadas con disposición lógica y estratégica. La humillación que recibe Caupolicán, descalzo, desnudo, con dos pesadas cadenas arrastrando y una soga de grueso nudo al cuello, condenado en pública sentencia a ser empalado y asaeteado vivo para espanto de los antagonistas presentes, alcanza su cenit en la audiencia que sostiene el condenado con el capitán Reinoso. A punto de cumplirse la resolución dictada, Caupolicán advierte al invasor:

Yo soy quien mató a Valdivia en Tucapelo, y quien dejó a Purén desmantelado; soy el que puso a Penco por el suelo, y el que tantas batallas ha ganado; pero el revuelto ya contrario cielo, de vitorias y triunfos rodeado, me ponen a tus pies a que te pida por un muy breve término la vida. [...] si en darme la muerte estás ya puesto, especie de piedad es darla presto. No pienses que aunque muera aquí a tus manos, ha de faltar cabeza en el Estado, que luego habrá otros mil Caupolicanos, mas como yo ninguno desdichado (1983: II, 379).

Con el objetivo de configurar una imagen poética de la notable resistencia mapuche, Ercilla se apoya tanto en la muerte de Caupolicán como en la del guerrero Galvarino, a quien los españoles han castigado cortándole ambas manos y obligan a suicidarse colgándose de la rama de un árbol. La postrera garantía de Caupolicán de continuar con una violenta y férrea oposición, se conjura con las últimas palabras pronunciadas por Galvarino: “No penséis que la muerte rehusamos, que en ella estriba ya nuestra esperanza; que si la odiosa vida dilatamos es por hacer mayor nuestra venganza: que cuando el justo fin no consigamos tenemos en la espada confianza que os quitará, en nosotros convertida, la gloria de poder darnos la vida” (1983: II, 228). El planteamiento heroico, individualista y aristocrático de la historia, plasmado en el martirio y desenlace de los dos personajes que emergen revestidos de honra y altivez, evidencia una vez más el apego de Ercilla a los criterios formales planteados en este ámbito por el humanismo renacentista.

Puesto que para los cronistas de Indias el arquetipo humano viene a ser el europeo, no es difícil comprender que la apariencia física del nativo americano colisione con el ideal de belleza con el que intentan equipararlo. Referente a esto, Josefina Zoraida Vázquez sostiene que

Colón, Mártir de Anglería y Vesputio, constituyen la primera etapa de la valoración del indio. Aún bastante irreal, producto de una observación aún no muy directa en un marco limitado. Hay en Cortés, en cambio, curiosos afanes mezclados: el del conquistador, el investigador y, aún más, el ferviente católico. El juicio de Cortés sobre el indio se construirá desde distintos puntos de vista. El hombre práctico e investigador se quedará sorprendido ante la civilización que está ante su vista, más tarde se le presentará el indio antropófago, sodomita y cruel, entonces, pensará que es un infeliz engañado por el demonio (Vázquez, 1991: 32-33).

La descripción física más precisa de los mapuches, realizada por Ercilla en *La Araucana*, aparece en las primeras estrofas reales del poema, donde se afirma que “son de gestos robustos, desbarbados, bien formados los cuerpos y crecidos, espaldas grandes, pechos levantados, recios miembros, de niervos bien fornidos; ágiles, desenvueltos, alentados, animosos, valientes, atrevidos, duros en el trabajo y sufridores de fríos mortales, hambres y calores” (1983: I, 27). Una comparación entre estas apreciaciones y las de Fernández de Oviedo lleva a concluir que en realidad las primeras son positivas; en efecto, aunque “los indios de la Tierra-Firme, cuanto a la disposición de las personas, son mayores algo y más hombres y mejor hechos que los de las islas” (Fernández, 1992: 31),⁹ desde la perspectiva de Oviedo, lo más característico en el aspecto del aborigen americano es la “fealdad e incapacidad dellos”. En *Historia*

⁹ Según Oviedo, el clima, los aires y sobre todo las constelaciones tienen la facultad de diversificar de este modo la naturaleza corporal.

general y natural de las Indias va a observar que “son bien hechos y proporcionados, salvo que tienen las frentes anchas y las ventanas de las narices muy abiertas, e lo blanco de los ojos algo turbio” (Fernández, 1945: I, 137), un poco más adelante, viene a decir que poseen “tan rescios e gruessos cascos, que el principal aviso que los cristianos tienen es no darles cuchilladas en las cabezas como las otros gentes, porque se quiebran las espadas” (1945: I, 228).

De acuerdo con el longevo cronista, el supuesto espesor craneal desmesurado, cuatro veces más grueso que el de los cristianos, demuestra la deficiente capacidad mental de los americanos que, “como tienen el casco grueso tienen el entendimiento bestial e malinclinado”. El vínculo que se establece entre la fisonomía, de carácter externo, y las disposiciones racionales internas, ciertamente responde a un prejuicio arbitrario formulado en un lenguaje pretendidamente científico. Acerca de la turbiedad de la esclerótica de los ojos, Zoraida Vázquez comenta que desde el punto de vista de la idea tradicional que consideraba que las pasiones, los pecados y, en general, las imperfecciones del alma estaban retratadas en el rostro de las personas, no es rara la observación de Oviedo, puesto que a éste el alma de los indios le resultaba turbia en demasía (1991: 45).

La versión difundida por Oviedo sobre la presunta naturaleza de los indígenas originarios tuvo un gran impacto en el continente europeo, alcanzando a influenciar, durante su amplia circulación, el punto de vista adoptado por Sepúlveda en el contexto de la redacción del *Democrates secundus* o *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. Algo poco admitido es que desde ese momento, estando de por medio el debate de Valladolid, hasta la publicación de *Acerca de la monarquía*, las deliberaciones de Sepúlveda sobre la condición indígena evolucionan; “casi treinta años después de empezar a escribir el *Demócrates segundo*, y próximo al fin de su vida, no renuncia a sus ideas sobre la conquista. Sin embargo, sería un error considerar que nada había cambiado en su pensamiento en 1571” (Castilla, 2012: 77-78). En efecto, tardíamente aparece por lo menos una nunca antes admitida diversidad de la barbarie, con el relativismo conceptual que supone, el abandono del previo silencio para insistir en la avaricia y la crueldad de algunos sectores de encomenderos y el aprovechamiento de la ambigüedad semántica de la noción *servus*, con posibilidades de ser traducida como siervo o criado, cambiado las connotaciones ontológicas y consecuencias jurídicas de los nuevos súbditos americanos. Cabe la posibilidad de aceptar al fin en la totalidad de ellas un eco lascasiano.

BIBLIOGRAFÍA

a) Libros

- ALTAMIRA, R. (1971); *Psicología del pueblo español*, Barcelona: Minerva.
- ARISTÓTELES (2015); *Sobre la República-libro I*, según la traducción latina y escolios de Juan Ginés de Sepúlveda, Bogotá: Universidad de los Andes.
- COVARRUBIAS, S. (1674); *Primera parte del tesoro de la lengua castellana*, Madrid: Melchor Sánchez.
- DE LA VEGA, G., (1999); *Poesías completas*, México: Porrúa.
- _____ (1995); *Obra poética*, Barcelona: Crítica.
- DUSSEL, E., (2012); *1492, El encubrimiento del otro*, Buenos Aires: Docencia.
- ERCILLA, A., (1983); *La Araucana*, México: UNAM.
- ESTERMANN, J., (2006); *Filosofía andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo*, La Paz: ISEAT.
- FERNÁNDEZ, C., (1986); *Los filósofos escolásticos de los siglos XVI y XVII*, Madrid: BAC.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., (1945); *Historia natural y general de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar océano*, Asunción: Guaranía.
- _____ (1992); *Sumario de la Natural y General Historia de las Indias*, Madrid: C.E.G.A.L.
- GARCÍA-AÑOVEROS, J., (2000); *Los argumentos de la esclavitud*, Madrid: Fundación Histórica Tavera.
- KAMEN, H., (1998); *Philip of Spain*, Great Britain: MPG.
- LOSADA, A., (1949); *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su «epistolario» y nuevos documentos*, Madrid: Instituto Francisco de Vitoria.
- SEPÚLVEDA, J. G., (2001); *Acerca de la monarquía*, Salamanca: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- _____ (1997); *Demócrates Segundo*, Salamanca: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- _____ (1996); *Del nuevo mundo*, Madrid: Alianza.
- _____ (2007); *Epistolario*, Madrid: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- _____ (2010); *Sobre el destino y el libre albedrío*, Madrid: Ayuntamiento de Pozoblanco.
- VÁZQUEZ, J. Z., (1991); *La imagen del indio en el español del siglo XVI*, Xalapa: UV.

b) Artículos en revistas

- AGUIRRE ORTIZ, J., (2020); “Consideraciones acerca de los fueros en *La Araucana* de Alonso de Ercilla”, en *Hipogrifo*, 8.2, pp. 403-420.
- ANES ÁLVAREZ, R., (2013); “Economía y economistas en la España de Juan Ginés de Sepúlveda”, en *e-SLegal Histoy Review*, 15, pp. 4-9.
- CASTILLA URBANO, F., (2012); “La consideración del indio en los escritos sepulvedianos posteriores a la Junta de Valladolid”, en *Cuadernos Americanos*, 142, pp. 62-80.

GÓMEZ CANSECO, L., (2021); “Ercilla, la guerra justa y el duelo. Fuentes y razones”, en *Arte Nuevo*, 8, p. 55.

MEDINA ÁVILA, B., (2013); “Juan Ginés de Sepúlveda en *La Araucana*”, en *e-SLegal Histoy Review*, 15, pp. 63-75.

SANZ DONAIRE, J. J., (2016); “Verdad geográfica de los humedales en *La Araucana* de Alonso de Ercilla”, en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 45, pp. 261-278.

TORRES GUTIÉRREZ, A., (1999); “Orígenes canónico-medievales de concepto moderno de Estado”, en *Ius Canonicum*, 39, pp. 990-997.

La historia amazónica a través de la narración arqueológica

The amazonian history through the archaeological narration

A história amazônica através da narração arqueológica

DOUGLAS FABIAN SILVA EUZEBIO

RESUMEN: El presente texto propone una reconstrucción sintética de la historia de la narración científica atribuida a la amazonia brasileña, analizando para esto un conjunto de enunciados producidos particularmente en el campo arqueológico. El objetivo es realizar una revisión bibliográfica enfocada en las diversas comprensiones, conceptualizaciones, descripciones y simbolismos que compusieron y generaron un imaginario compartido sobre el origen de esta entidad territorial entre los siglos XVI y XX. A partir de las cuestiones levantadas a lo largo del texto, son señaladas ciertas características de la relación entre la producción científica y las narraciones generadas en su proceso histórico. El artículo se orienta de forma cronológica y se divide en seis partes: 1) las concepciones pre-científicas de la amazonia; 2) el surgimiento de las grandes teorías científicas del siglo XIX; 3) la institucionalización de la arqueología amazónica; 4) la elaboración de los modelos arqueológicos; 5) las implicaciones culturales y políticas de la narración arqueológica; y 6) consideraciones finales.

PALABRAS CLAVE: arqueología amazónica, imaginario social, narración arqueológica, modelos arqueológicos amazónicos.

ABSTRACT: This text aims to briefly reconstitute a history of the scientific narrative attributed to the Brazilian Amazon, analyzing for this purpose a set of statements produced particularly in the archaeological field. The objective is to carry out a literature review focused on the various understandings, conceptualizations, descriptions and symbolisms that composed and generated a shared imaginary about the origin of this territorial entity between the 16th and 20th centuries. From the questions raised throughout the text, certain characteristics of the relationship between scientific production and the narratives generated in its historical process are pointed out. The article is oriented chronologically and is divided into six parts: 1) pre-scientific conceptions of the amazonia; 2) the emergence of the great scientific theories of the 19th century; 3) the institutionalization of the amazonian archaeology; 4) the elaboration of the archaeological models; 5) the cultural and political implications of the archaeological narrative; and 6) final considerations.

KEYWORDS: amazonian archaeology, social imaginary, archaeological narrative, amazonian archaeological models.

RESUMO: O presente texto propõe reconstituir de maneira sintética uma história da narração científica atribuída à Amazônia brasileira, analisando para isso um conjunto de enunciados produzidos particularmente no campo arqueológico. O objetivo é realizar uma revisão bibliográfica focada nas diversas compreensões, conceptualizações, descrições e simbolismos que compuseram e geraram um imaginário compartilhado sobre a origem desta entidade territorial entre os séculos XVI e XX. A partir das questões levantadas ao longo do texto, são apontadas características da relação entre a produção científica e as narrações geradas em seu processo histórico. O artigo se orienta de forma cronológica e se divide em seis partes: 1) as concepções pré-científicas da Amazônia; 2) o surgimento das grandes teorias científicas do século XIX; 3) a institucionalização da arqueologia amazônica; 4) a elaboração dos modelos arqueológicos; 5) as implicações culturais e políticas da narração arqueológica; e 6) considerações finais.

PALAVRAS-CHAVE: arqueologia amazônica, imaginário social, narração arqueológica, modelos arqueológicos amazônicos.

RECIBIDO: 29 de abril de 2022. **ACEPTADO:** 24 de mayo de 2022.

INTRODUCCIÓN

La arqueología, en cuanto campo de estudio de la cultura material, se ha prestado a la creación de narrativas sobre el pasado, con el objetivo de proveer pistas acerca de la evolución de las comunidades humanas desde sus orígenes. Si por un lado este campo ha demostrado que las sociedades han seguido diferentes líneas paralelas de desarrollo, por otro lado, también ha operado históricamente en favor de la racionalización y la legitimación de un determinado *status quo* político. Así es como, a pesar de que nociones como “evolución lineal”, “estadios primitivos” y “salvajismo” sean actualmente consideradas superadas, sus raíces no han sido completamente borradas de la narración arqueológica y siguen interconectadas a ciertas lógicas de legitimación, como el colonialismo y el nacionalismo, todavía vigentes, aunque menos visibles en la contemporaneidad.

El término *amazonia*, a su vez, es una idea-concepto generada principalmente a partir de elementos descriptivos que constituyeron el imaginario social de un pretendido pasado amazónico. Tales elementos componen una narración a través de la que se pudo establecer un discurso dominante, pero que también deja entrever el proceso histórico mismo de disputa por este *locus* enunciativo privilegiado en contraste con interpretaciones alternativas concurrentes. Partiendo de estas consideraciones, visitaremos en este texto una historia de la narración arqueológica atribuida a la amazonia, particularmente en el contexto brasileño, que aún hoy incide de manera determinante sobre su imagen y sobre su visión de futuro.

Quizás uno de los rasgos más marcados sobre esta región es el haber sido imaginada por un pensamiento totalmente externo a ella. Tal como cada rincón del continente americano, este territorio fue sometido a un continuo proceso de descripción, evaluación, adjetivación y clasificación a partir de la llegada de los europeos a finales del siglo xv. Sin embargo, la ausencia de una comprensión previa de carácter cultural o geográfico que la delimitara en un solo ente resultó en un bautismo contundentemente alóctono.

Desde el primer encuentro entre los mundos europeo y amazónico, este espacio ha sido pensado a través de imágenes construidas por el ideario occidental, ya sea por el intento de comprender su esencia, ya sea por el lugar que ocupa y ha ocupado en el imaginario de sus visitantes. Tales imágenes han sido reforzadas en diversos tipos textuales como crónicas, relatos de viajeros, informes de naturalistas, cientí-

ficos, misioneros y literatos; conforme definió la historiadora Neide Gondim, “la amazonia no fue descubierta, ni siquiera fue construida; en realidad ella fue inventada” (Gondim *et al.*, 2021: 13).

LAS CONCEPCIONES PRE-CIENTÍFICAS DE LA AMAZONIA

Las representaciones de la selva dibujadas por los viajeros europeos contribuyeron a la construcción de una nueva experiencia de alteridad, replanteando una autopercepción milenaria de contraste con el mundo oriental y fortaleciendo la identidad europea (Belluzzo, 2000). En el siglo xvi, la idea de Europa aún se basaba en un amalgama de visiones medievales, muchas influenciadas por relatos fabulosos que narraban historias cuyas raíces mitológicas indias y grecoromanas habían poblado su imaginario popular (Seixo, 1996). Al explorar la amazonia, los ibéricos esperaban confirmar los mitos presentes en su imaginario, como el de las Amazonas, cuyo nombre dado al río recién descubierto en el siglo xvi reflejó la incorporación de la mitología griega y señaló la persistente incidencia de narraciones foráneas en este territorio (Gondim *et al.*, 2021).

Durante el siglo xvi las exploraciones españolas hacia el interior de la selva, en el contexto de la conquista del imperio Inca, se vieron impulsadas por mitos como el Dorado y el reino de las Amazonas. Lideradas por aventureros peninsulares, estas primeras expediciones partieron de Quito, en los Andes. A pesar de las grandes adversidades, los expedicionarios revitalizaban sus ánimos al encontrarse con poblaciones indígenas como los omaguas, cuyos valiosos objetos y artesanías y su potencial guerrero alimentaron el mito del Dorado. La elaboración de diversos diarios de viaje, como el de la expedición de Gonzalo Pizarro, en 1539, documentada por el Fraile Gaspar de Carvajal, se convertiría posteriormente en una importante fuente histórica que conformaría las primeras hipótesis de la arqueología y la antropología amazónicas siglos más tarde (Achmatowicz, 2019; Martins, 2007).

A lo largo del siglo xvi, aventureros y colonizadores de otras potencias europeas también buscaron ocupar diferentes partes del territorio amazónico. La presencia holandesa, establecida en el actual estado brasileño de Maranhão entre 1641 y 1644, generó constante preocupación entre los portugueses, quienes también se enfrentaron a los franceses en su intento de establecer la Francia Equinoccial. Historiadores, como Sergio Buarque de Holanda (1969), señalan que la experiencia de encuentro de los viajeros portugueses con el mundo amazónico fue particular debido a su histórica interlocución con las poblaciones de las costas africanas desde el siglo xv. El intercambio con diversas lenguas, culturas y religiones, promovido por la actividad marítima portuguesa, terminaría por contribuir al gradual desvanecimiento de las

historias fantásticas que circulaban en las colonias amazónicas desde las primeras expediciones (Holanda, 1969).

La participación de la iglesia católica en los emprendimientos coloniales ibéricos también tendría un gran impacto en la construcción de un imaginario amazónico, particularmente el papel desempeñado por los jesuitas. Éstos no sólo se acercaron a grandes poblaciones indígenas en muchas ocasiones en la condición de sus primeros visitantes europeos, sino también figuraron como la única presencia colonial en vastas áreas amazónicas durante el siglo XVI y hasta mediados del siglo XVII (Torres-Londoño, 2012).

Al adoptar una postura de tolerancia y negociación con los indígenas ante el proceso de catequización, los jesuitas inauguraron un método que incluía la presencia permanente de misioneros, estableciendo las llamadas reducciones, conocidas en territorio portugués como *missões*. El modelo de misión jesuíta, basado en el contacto profundo y el aprendizaje de diversas lenguas locales, permitió la resiliencia de comunidades jesuíticas frecuentemente distantes de los centros coloniales (de Figueroa & de Acuña, 1986).

Su extensa producción literaria describió la existencia de vastas tierras desconocidas, provocando reflexiones significativas sobre la conquista espiritual en las Américas (Reis, 1942). La transformación de este universo a través del proceso catequético tenía, al final, el objetivo de transformar el espacio amazónico en la tierra prometida, en un sentido social y político (Siewieski, 2014). Por otro lado, la convivencia no impedía que el religioso viera a los nativos como “fieras salvajes[...] [viviendo] a la merced de la naturaleza, sin Dios, sin ley y sin rey” (Daniel, 2004: 318).

Sin embargo, la prosperidad de la empresa jesuita tuvo su fin con las reformas borbónicas en España y las reformas del Marqués do Pombal en Portugal durante la segunda mitad del siglo XVIII. Los frailes jesuitas, una vez fundamentales evangelizadores en los procesos de colonización, se convirtieron en enemigos de las coronas ibéricas. Su expulsión, entre las décadas de 1750 y 1770, resultó en la transferencia de muchas reducciones a otras órdenes religiosas, marcando un rápido declive hasta su desaparición. La supresión total de los diversos trazos culturales indígenas reemplazó innumerables experiencias interculturales antes establecidas (Taylor, 1992; Torres-Londoño, 2012).

EL SURGIMIENTO DE LAS GRANDES TEORÍAS CIENTÍFICAS DEL SIGLO XIX

A lo largo del siglo XVIII, la producción discursiva de la amazonia se vio transformada. La ilustración europea, en pleno desarrollo, imprimía en las artes y en la ciencia un carácter crecientemente racionalista. El legado de las narrativas de los cronistas del

siglo anterior perdió gradualmente su influencia y abrió espacio a nuevos cuestionamientos. Uno de los textos que representó el inicio de esta transición fue elaborado por el astrónomo francés Charles-Marie de La Condamine, quien recorrió la región amazónica en 1743 y 1745 en una expedición, cuyo objetivo original era realizar la medición del diámetro terrestre (Minguet, 1992).

En sus descripciones La Condamine emprendió la tarea de desacreditar mitos sobre animales gigantes, populares entre los colonos de las ciudades amazónicas brasileñas de Belém y São Luís. Sin embargo, sus escritos fortalecieron otros mitos, especialmente el del reino de las amazonas, sobre el cual escribió extensamente. Tras la recolección de testimonios, concluyó que la falta de vestigios efectivos sobre tales mujeres guerreras no constituía prueba suficiente de su inexistencia. Aunque abogaba por el rigor racionalista y valoraba la verosimilitud descriptiva, La Condamine sugirió que la desaparición de las amazonas podría deberse a cambios en sus costumbres o al sometimiento por parte de otras naciones indígenas (La Condamine *et al.*, 1992).

Su experiencia de alteridad con los indígenas fue marcada por el tono de desinterés característico del ascenso del afán racionalista en la primera mitad del siglo XVIII. El francés describió al indígena como “indiferente a la ambición de gloria, honor o reconocimiento [...] [e] incapaz de previsión y reflexión” y consideró que el “embrutecimiento nacía de su servilidad” y catalogó la actitud pasiva y apática que observó como “un rasgo de su eterno estado de infancia” (La Condamine, 2000: 60).

Entre la élite intelectual portuguesa, la visión iluminista sobre la amazonia se evidenció principalmente con la reforma de la Universidad de Coimbra en 1772. A través del curso de Filosofía de la Naturaleza, se promovía la necesidad de inventariar las potencialidades de los territorios ultramarinos, establecer límites geográficos y racionalizar la explotación de sus riquezas. La institución se convertiría en el centro de formación de una nueva generación de naturalistas, mayormente empleados por el imperio portugués para contribuir al proyecto de modernización de la estructura administrativa colonial (Carvalho, 1978).

Una de las expediciones más representativas de ese período fue la del naturalista portugués Alexandre Rodrigues Ferreira. Formado en Coimbra, él fue asignado para una expedición oficial que recorrió el río Amazonas y otras regiones del interior del territorio brasileño entre 1783 y 1792. Bajo orientación del naturalista italiano Domenico Vandelli, su informe también se apoyó en los relatos de La Condamine, del Padre Samuel Fritz y de las instrucciones del manual taxonómico de Lineo¹ y del

¹ El botánico sueco Carl Linnæus, también conocido como Lineo, fue el creador de la nomenclatura binomial en lengua latina, utilizada hasta la actualidad en la clasificación taxonómica de las especies. A partir de 1758, con la publicación de su obra *Systema Naturæ*, su clasificación pasó a ser adoptada por la mayoría de los naturalistas (Almeida, 2008).

Histoire naturelle de Buffon (A. R. Ferreira, 1974). Sin embargo, historiadores como Vanzolini (1996) subrayan la baja observancia de las normas científicas establecidas por estas obras en el texto de Ferreira, que prefirió enfocarse en identificar el potencial agrícola de la diversidad botánica incorporada a su inventario.

En su diario de viaje, Ferreira destacó los problemas de gestión agrícola, especialmente la falta de mano de obra, señalando las limitaciones económicas, la baja productividad de los esclavos y la ineficiencia de las expediciones portuguesas en busca de nuevos productos (A. R. Ferreira, 1974). Propuso una solución que implicaba un nuevo proyecto civilizador para los indígenas mediante el desarrollo agrícola regional (Vanzolini, 1996).

Sin embargo, su percepción de la índole del indio, como inerte y resistente al mundo civilizado, resultó en una limitada exploración etnográfica, reproduciendo estereotipos y argumentaciones de misioneros jesuitas del siglo xvii (A. R. Ferreira, 1974; Raminelli, 1998). Esta elección, según Raminelli, contradujo los ideales iluministas, ya que Ferreira sacrificaría el avance de la historia natural por un proyecto de colonización más racional. Así, el imperativo de la diversificación económica se convirtió en el tema central de las narrativas de viaje de los naturalistas formados en Coimbra hasta finales del siglo xviii, reforzando la idea de que la agricultura sería la clave para la salvación de la amazonia (Raminelli, 1998).

En 1808, con la apertura de los puertos brasileños a las naciones extranjeras, naturalistas de diversos países pasaron a realizar sus programas de investigación en la región amazónica. La tendencia a la especialización de las ciencias naturales encontró espacio fértil en la selva para la comprobación de teorías científicas elaboradas desde Europa y debatidas al interior de la naciente comunidad científica americana. Así es cómo la entrada del siglo xix vio un importante desplazamiento del eje enunciador del discurso sobre la amazonia hacia los debates científicos.

Según señala la historiadora Maria de Fátima da Conceição (1996: 106), a lo largo del siglo, muchos naturalistas generaron explicaciones para la amazonia incluso al tratar temas ajenos a sus áreas de conocimiento. Estas explicaciones, consideradas una especie de discurso competente, se consolidaron en las instituciones científicas, convirtiéndose en el epicentro de su producción discursiva. A partir de distintas narrativas, las academias de los estados nacionales construyeron sus proyectos societarios y buscaron legitimación para sus movimientos geopolíticos.

Una de las primeras hipótesis explicativas proyectadas sobre la amazonia fue la del degeneracionismo. El concepto de degeneración había sido inaugurado en la literatura naturalista por el Conde de Buffon, según el cual los humanos y animales que emigraron desde Asia y Europa hacia las Américas habían sucumbido gradativamente a las asperezas de su clima tropical. Su interpretación llegó a difundirse entre

los siglos XVIII y XIX. Estuvo presente no sólo en los debates de la historia natural y la antropología, sino que también influyó en la biología, la geografía y la psicología moderna (Gerbi, 1996).

La expedición de los alemanes Carl F. P. von Martius y Johann B. von Spix por la selva Amazónica entre 1817 y 1820 es considerada en la historiografía como el primer intento de verificar la teoría degeneracionista en la región. Invitado por la corte imperial brasileña, Martius redactó extensos documentos descriptivos de carácter científico que, sin embargo, presentan su experiencia de viaje en tono subjetivo, expresando sentimientos de pavor y soledad: “Mientras me oprimía con todos los terrores de una soledad destituida de seres humanos, sentía indecible nostalgia de hombres de la cara Europa civilizada. Pensé sobre cómo toda la cultura y salvación de la humanidad había venido del Oriente[...] Dolorosamente comparé aquellos países venturosos a este yermo pavoroso” (Martius, 2007: 240).

Martius, que contrajo malaria durante su viaje, describió la selva como “oscuro como el infierno, enmarañado como el caos”, confrontado con imágenes infernales de “selvas solitarias y oscuras”, hogar de “insectos malignos” y animales “tormentosos”. (Martius, 1943: 246). La apreciación de tales constataciones reforzaba el argumento según el cual la difícil supervivencia en la selva definiría a los habitantes de aquellas tierras como débiles, impúberes y perezosos, en suma, “degenerados” (Martius, 2007: 144).

Martius compartía con otros naturalistas del período, como Alexander von Humboldt, la suposición científica de que hombre y naturaleza estaban estrechamente relacionados, asociando el carácter de las poblaciones al ambiente en donde vivían (Kury, 2001). Sin embargo, a diferencia de Humboldt, Martius atribuyó las prácticas chamánicas indígenas a lo que caracterizó en diferentes pasajes como “locura” o “demencia” (Uchôa, 2018): “No sorprende que el alma del indio, vagando en tal ambiente, se vuelva sombría y de tal manera que, perseguido por las sombras de la soledad, pueda ver en toda parte creaciones fantasmagóricas de su ruda imaginación.”² (Martius, 1943: 246).

Para von Martius la idea de degeneración se justificaba porque veía al indígena como el testigo de la “inamovilidad y el estancamiento de una raza”, estampando las señales de una involución; su cuerpo sería como un fósil vivo y su “raza roja guardaría el germen de su desaparecimiento prematuro” (Martius, 2007: 81-82). Para algunos historiadores, el debate sobre la condenación a la extinción natural de las razas indígenas tuvo amplia repercusión, más allá de los espacios científicos, a lo

² Traducción mía. En la edición original: “*Enquanto me oprimia com todos os terrores de uma solidão destituída de seres humanos, sentia indizível saudade de homens da cara Europa civilizada. Pensei como toda a cultura e a salvação da humanidade tinha vindo do Oriente. [...] Dolorosamente comparei aqueles países venturosos com este ermo pavoroso*”.

largo del siglo XIX, promoviendo la naturalización de prácticas de genocidio físico y cultural hasta la actualidad (Novoa, 2009; Totten & Hitchcock, 2011).

Además de Humboldt, se contraponían al degeneracionismo naturalistas como los ingleses Bates y Wallace, que visitarían la amazonia entre 1848 y 1852 (Kury, 2001). A pesar de tener como referencias las lecturas de Martius y Spix, ellos componían la corriente del evolucionismo, que rehusaba la imputación de pereza, impubescencia y debilidad hacia los nativos americanos. Sus viajes por territorio amazónico rindieron importantes publicaciones para ambos (Uchôa, 2018).

En 1853, Wallace publicó el libro *Viagens pelos rios Amazonas e Negro*, en donde presentaría minuciosamente la recolección y taxidermización de animales amazónicos. Conforme a Silva (2019), la relación amistosa desarrollada con los indígenas contribuyó a que realizara, con su auxilio, observaciones cuidadosas con respecto a la taxonomía botánica. A diferencia de los demás naturalistas, la descripción del indígena hecha por Wallace al regresar a Europa contradecía la visión peyorativa predominante: “En muchos de ellos, de ambos sexos, existe la más perfecta regularidad de facciones, y nombrosos hay que solamente por el color difieren de un muy parecido europeo. Sus tipos son generalmente soberbios y yo nunca tuve tanto placer en contemplar tan bellos ejemplos de estatuaria como los de estas vivas ilustraciones de belleza de la especie humana”³ (Wallace, 2004: 277).

La obra *The Naturalist on the River Amazons*, publicada por Bates en 1863 también tuvo gran impacto en la imagen externa de la amazonia. El *bestseller* fue responsable por popularizar una importante contribución empírica a la selección natural: el fenómeno del mimetismo encontrado en diferentes grupos de insectos no relacionados, conocido como mimetismo batesiano (van Wyhe, 2014).

Basado en la lógica de la adaptación y eliminación por selección natural, Bates afirmaba que las razas nativas amazónicas no podrían progresar en el sentido civilizatorio debido a las densas selvas que habitaban. Sin embargo, eso no significaría su extinción, una vez que se encontraban adaptados a las condiciones ambientales de las selvas (Bates, 2007: 193). Al final del siglo XIX, la teoría evolucionista terminaría siendo ampliamente aceptada en la comunidad científica internacional, reorientando los programas de investigación en todo el mundo y promoviendo el abandono del degeneracionismo y de otras perspectivas como el poligenismo (Kury, 2001).

³ Traducción mía. En la edición original: “*Enquanto me oprimia com todos os terrores de uma solidão destituída de seres humanos, sentia indizível saudade de homens da cara Europa civilizada. Pensei como toda a cultura e a salvação da humanidade tinha vindo do Oriente. [...] Dolorosamente comparei aqueles países venturosos com este ermo pavoroso*”.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA AMAZÓNICA

Aún en el siglo XIX se llevó a cabo en la selva amazónica la expedición Morgan, dirigida por Frederic Hartt y Orville Derby entre 1870 y 1871 y financiada por la Universidad de Cornell, este viaje se considera un evento inaugural que abrió la región amazónica a campos científicos recién establecidos, incluyendo la geología, la paleontología, la etnología y la arqueología (Freitas *et al.*, 2001). Hartt recolectó un destacado conjunto de artefactos arqueológicos de la isla de Marajó, en el estado brasileño de Pará, siendo la mayoría enviada a la universidad estadounidense. Sin embargo, la participación del naturalista brasileño Domingos Ferreira Penna garantizó que una parte se destinara al embrionario Museu Nacional en Río de Janeiro (Langer, 2005; Ribeiro, 2019). Penna contó con el respaldo del entonces director del museo, Ladislau Neto, quien en 1888 inauguró la primera sección del país dedicada a la antropología, etnología y arqueología (Sanjad, 2011).

Durante el periodo de formación de los museos de historia natural en Brasil, también llamado la era de los museos (Schwarcz, 1993), situado entre 1870 y 1930, fueron creados centros de investigación como el Instituto Histórico-Geográfico Brasileño, el Museo Nacional y el Museo Paulista, donde se promovieron debates decisivos sobre el papel del indígena en la nueva república. Estos debates buscaron reconstituir “historias en las cuales los indios eran valorizados en periodos anteriores, mientras desconsideraban los grupos coetáneos presentes y actuantes en las sociedades en las que se insertaban” (Almeida, 2008: 22). Dichas discusiones se alinearon con el proyecto civilizatorio de las élites del primer período republicano, para quienes la composición étnica y racial del país representaba una barrera a la deseada transformación. A través de estas incipientes instituciones públicas de investigación, se estableció el objetivo de forjar identidades y representaciones para la joven nación brasileña (Barreto, 1999; Souza, 1991), así se fueron dibujando las primeras síntesis de lo que sería conocida como la arqueología amazónica. Sus interpretaciones iniciales se apoyaron principalmente en datos recolectados en excavaciones y analizados en los institutos estatales⁴ (Barreto, 1999; Prous, 1991; Souza, 1991).

Representantes de estas instituciones viajaban frecuentemente acompañados de naturalistas e investigadores extranjeros vinculados a institutos académicos europeos y estadounidenses, como parte de un esfuerzo de internacionalización de la producción académica nacional. De acuerdo a diversos autores, la segunda mitad del siglo XIX se convirtió en un momento de afirmación de la ciencia brasileña, teniendo en

⁴ Entre las instituciones fundadas en este periodo se destacan el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (IHGB), el Museo Nacional y demás museos regionales de historia natural (Sanjad, 2011).

el Museo Nacional, fundado en 1818, el principal centro académico del país (Kury, 2001; Langer, 2005; Lopes, 1997; Sá, 2001; Schwarcz, 1993).

Algunos historiadores afirman que en América Latina este fenómeno estuvo relacionado a la expansión internacional de la disciplina arqueológica y de su carácter asociado al colonialismo (Díaz-Andreu, 2007; Trigger, 1984). Tales posturas se reflejaron tanto por la valorización de posibles orígenes externos y lejanos a sus sociedades pasadas, como por la idea implícita de su degeneración, hipótesis justificada por la ausencia de grandes rasgos civilizatorios (L. M. Ferreira, 2014; Funari, 1994).

En ese entonces se buscaron indicios que pudieran explicar el origen del hombre americano, dibujando rutas de contacto y de migraciones desde Europa hacia el nuevo mundo. Las difusas investigaciones se apresuraron en identificar similitudes de la lengua y de la cultura material entre distintos pueblos, a manera de construir una genealogía y una cronología de la ocupación de las Américas, conforme determinaba el paradigma difusionista⁵ (Bittencourt, 1997; Langer, 2005).

El interés por la arqueología para fines semejantes era común entre los distintos círculos académicos en América del Sur, donde la búsqueda por la monumentalidad guió la mirada hacia las grandes civilizaciones. Conforme explicó el arqueólogo argentino Alejandro Haber (2017), el proceso de elección del objeto arqueológico se desarrolló fundamentalmente como práctica discursiva de las historias y de las culturas de otros, consolidando una diferencia colonial atravesada por una determinada objetividad ante la Historia.

Bajo la lógica de la arqueología imperial, se había producido la asociación de artefactos amazónicos a la idea de objetos exóticos oriundos de grandes civilizaciones - cuyos orígenes eran siempre externos (Langer, 2005). Esos discursos se inscribieron como parte de prácticas coloniales de dominación heredada de la arqueología colonial europea, realizada por extranjeros y nacionales, que se “prestaron a ejercicios interpretativos acordes a la mentalidad colonial”⁶ (Barreto, 1999: 204).

De una manera general, esta situación estuvo presente en todas las sociedades latinoamericanas, donde las herencias coloniales y los movimientos nacionalistas de independencia de principios del siglo XIX determinaron las formas en que se articulan los campos de la etnología y la arqueología (Díaz-Andreu, 2007; Lumbreras, 1974). Para el caso brasileño, el período posterior a la independencia coincidió con el advenimiento

⁵ Desde Humboldt, se postuló un origen asiático para los indígenas americanos. En América del Sur esta hipótesis fue prácticamente un consenso durante el siglo XVIII. A lo largo de los siglos XVIII y XIX, científicos de América Latina, ocupados con el pasado prehispánico, corroboraronla (Sánchez, 2004; Rueda, 2003).

⁶ Traducción mía. En el original: “[...] se prestan a ejercicios interpretativos condizentes con a mentalidade colonial”.

de una particular versión imperial de su nacionalismo, que finalmente se alineó a las de sus vecinos con la llegada tardía de la república a finales del siglo XIX.

El discurso político del siglo XIX había echado mano de una serie de suposiciones que habilitaron la interpretación de una cierta formación étnica de la población brasileña; con ello, se intentó posibilitar un camino específico de integración de los indígenas al desarrollo del país a través de la narración de las piezas arqueológicas expuestas en la revista *Archivos do Museu Nacional* (Sanjad, 2010; Schwarcz, 1993).

Las autoridades científicas del período imperial se valieron de la legitimidad de la disciplina para elaborar explicaciones colonialistas, pero también para formular narrativas sobre la identidad brasileña y americana (Kern *et al.*, 2003; Linhares, 2017). Así es como las investigaciones arqueológicas a lo largo de los procesos nacionales latinoamericanos contribuyeron a la legitimación de una lógica predominantemente universalista europea, garantizando el control provisional sobre el esquema de producción del imaginario social del mundo de los excolonizados (Piñón, 2008).

LA ELABORACIÓN DE LOS MODELOS ARQUEOLÓGICOS

Después de casi un siglo de colecciones arqueológicas y excavaciones exploratorias, tuvo lugar por primera vez en 1948 una investigación guiada por una hipótesis científica, en la que fueron realizadas excavaciones estratigráficas en la Selva Amazónica. De ahí se originó el primer modelo arqueológico sistemáticamente dibujado para la región, elaborado por los estadounidenses Betty Meggers y Clifford Evans, a partir de investigaciones destinadas a verificar la existencia de una sociedad compleja precolonial en la isla de Marajó, en el estado de Pará (Neves, 2000).

Con el objetivo de establecer una relación entre variables ambientales y procesos socioculturales, Meggers formuló una interpretación que describió la amazonia precolonial como recipiente de influencias culturales exógenas, además de caracterizar la región como impropia al desarrollo cultural, debido a sus limitaciones ambientales. El principal factor que, según la autora, habría impedido el surgimiento de grandes concentraciones poblacionales y de asentamientos estables en la amazonia era la pobreza de sus suelos (Meggers, 1954).

Este primer modelo heredó de los conocimientos generales presentes en el *Handbook of South American Indians* (publicado en tomos entre 1940-1948), organizado por el antropólogo estadounidense Julian Steward, influencias del neo-evolucionismo y de la ecología cultural. El libro ofrecía una tipología de las organizaciones sociales encontradas en las diversas culturas del continente americano que clasificaba las culturas amazónicas dentro del concepto de “cultura de foresta tropical”. Según este concepto, tales culturas no presentaban ciertas características de sociedades más

complejas, como la presencia de estados y la monumentalidad de las edificaciones en sus vestigios, como en el caso de las civilizaciones andinas y mesoamericanas (Neves, 2000).

Tras varios años de investigación, enfrentada a las evidencias materiales de grandes construcciones artificiales (los llamados *tesos*) y una gran complejidad en los patrones de las cerámicas obtenidas, Meggers propuso una hipótesis según la que la cultura marajoara⁷, equiparada a las organizaciones sociales encontradas en el llamado Circum-Caribe, sería el producto de una migración proveniente de los Andes que, incapaz de mantenerse en tal ambiente desfavorable, se habría degenerado hacia el patrón típico de foresta tropical (Meggers, 1954: 809). De una manera general, este modelo respondió a las influencias del determinismo ecológico o ambiental, y propuso para las culturas humanas en la región amazónica la hipótesis de una duración cronológica bastante corta, además de un origen externo, llamado por eso en la literatura especializada hoy de modelo periférico o *standard model* (Viveiros de Castro, 1996). Los historiadores Francisco Noelli y Lúcio Ferreira (2007) describieron la postura teórica impresa en el modelo de Meggers como un improbable retorno a la perspectiva degeneracionista, que la arqueología imperial había promocionado menos de un siglo antes. Además de destacar la tendencia continuada del difusionismo en Meggers, legado de la escuela de Steward, observaron en su obra una versión que matizó⁸ (2007: 1241) la perspectiva que había sido empleada por Friedrich von Martius en el siglo anterior (Noelli & Ferreira, 2007).

En la década de 1970 otro importante modelo arqueológico amazónico fue desarrollado por el arqueólogo estadounidense Donald Lathrap, influenciado por una serie de nuevas referencias teóricas de la geografía cultural, la antropología social y la lingüística. Lathrap (1970) elaboró una serie de hipótesis que sugerían una asociación entre los patrones de distribución de lenguas de las familias Arawak y Tupí-guaraní y los procesos de expansión agrícola en el continente sudamericano.

Según el autor y sus revisores José Brochado (1984) y José Oliver (1989), la amazonia central había sido un antiguo centro de dispersión poblacional y cultural, debido a la correlación de sus familias lingüísticas y la supuesta anterioridad de las cerámicas de tradición policroma amazónica (TPA) datadas en los sitios arqueológicos del río Solimões, del bajo río Madeira y del río Amazonas central. El modelo pasó a ser conocido ampliamente como modelo cardíaco (Carneiro, 1982; Heckenberger *et al.*, 1998), y propuso, en oposición a las formulaciones de Betty Meggers, que la amazonia central habría sido un área de larga y continua ocupación humana desde por lo menos el inicio del Holoceno (entre 11,000 y 9,000 a.C.).

⁷ Lo que es natural del Archipiélago de Marajó, en el estado brasileño de Pará.

⁸ Traducción mía. En el original: *nuançou*.

La hipótesis principal del modelo lathrapiano intentó explicar los hallazgos cerámicos que habían sido obtenidos por excavadores en las décadas anteriores, como el arqueólogo Peter Hilbert (1957), los de las excavaciones del propio Lathrap, en Perú (1958) y demás investigaciones de arqueólogos, lingüistas y antropólogos en regiones de la Selva Amazónica venezolana, peruana y boliviana. Se supuso, así, un éxodo poblacional continuo y centrífugo a través de los principales ríos tributarios del Amazonas, como el río Negro, el río Solimões y el río Madeira.

Una serie de trabajos posteriores fueron producidos con el objetivo de refinar y corregir los datos cronológicos de clasificación, densidad demográfica, organización social y política, modificaciones antrópicas del paisaje, contextos funerarios, guerras y formas de asentamientos (Heckenberger et al., 1998; Neves, 2000). Sin embargo, autores como el antropólogo Viveiros de Castro reconocieron la importancia y el mérito de la hipótesis de Lathrap, ya que, en su caso, no se trató de una simple aplicación de la teoría difusionista, sino que promovió un debate más amplio alrededor de los factores de las migraciones humanas en la región (Viveiros de Castro, 1996).

En las décadas siguientes cada vez más investigadores obtuvieron evidencias de una ocupación precolonial bastante antigua de la cuenca amazónica, entre ellas las excavaciones en la cueva de Pedra Pintada, ubicada cerca de las tierras bajas del río Amazonas, en Monte Alegre, estado de Pará. En esa localidad la arqueóloga estadounidense Anna Roosevelt realizó importantes excavaciones durante la década de 1980. En la cueva y en algunos muros de las cercanías, la investigadora identificó un conjunto de pinturas fechadas en 11,200 a.C. (Neves, 2000; Roosevelt, 1995).

En otros sitios cercanos de la región del bajo Amazonas, Roosevelt también encontró los que vendrían a ser los vestigios más antiguos de producción de cerámica ya encontrados en las Américas. Las cerámicas encontradas en Pedra Pintada y en el *sambaqui*⁹ de Taperinha, cerca del río Tapajós, tuvieron datación, respectivamente, de 7,580 y de 7,090 a.C. (Roosevelt, 1995: 123). Tras estos significativos avances, se consideró que la Cuenca Amazónica habría sido ocupada por paleoindígenas desde por lo menos 9,800 a.C. (Schaan, 2016).

En trabajos posteriores, Roosevelt (1992) comprobó por medio de la datación de muestras de cerámica que la duración de la llamada fase Marajoara, el primer período de desarrollo civilizatorio del archipiélago de Marajó, fue del siglo IV d.C. hasta alrededor del siglo XIII d.C., es decir, mucho más largo que lo sugerido inicialmente por Meggers y Evans (1957). Con su extenso trabajo de fechados con Carbono-14, Roosevelt demostró como Meggers y sus revisores descartaron la datación en la producción

⁹ Formaciones arqueológicas en forma de montículos, construidos por largos períodos a través de la deposición de materiales orgánicos, huesos, conchas, moluscos, madera y tierra. Encontrados por prácticamente toda la costa brasileña, son considerados a la vez cementerios indígenas y estructuras artificiales cuya principal función es decomponer residuos de las aldeas indígenas (Gaspar, 2000).

de cerámica obtenida por el laboratorio del Instituto Smithsonian por no ajustarse a su perspectiva conceptual.

En cuanto a los métodos de análisis de suelos, Roosevelt también tuvo un importante papel en el conjunto de las nuevas investigaciones de la década de 1980 acerca de la llamada *Terra Preta Indígena*, o *Terra Preta*. Se trataba de un material orgánico encontrado a diferentes profundidades que funcionaba como un fertilizante reutilizable y que contribuía a la manutención de la calidad de los suelos. Identificado por primera vez en el siglo XIX por naturalistas alemanes, esta tecnología indígena destacó poco científicamente hasta el inicio del desarrollo más sistemático de la etnopedología¹⁰ amazónica a partir de la década de 1990 (Woods & Denevan, 2008).

Tal vez la única excepción histórica de este padrón haya sido el etnólogo alemán Curt Nimuendajú, quien se había dedicado durante la década de 1920 a realizar un análisis sistemático de la distribución de la *Terra Preta* por la amazonia central; rechazando la opinión establecida previamente de que su composición tuviera un origen natural, resultado de la acción de inundaciones y reminiscencias de sedimentos lacustres, Nimuendajú concluyó por medio de la comparación de su distribución espacial que esos suelos eran totalmente antropogénicos y, por ende, correspondían a una producción indígena (Baldus, 1946).

Sin embargo, Nimuendajú no llegó a asumir que el suelo creado había sido necesariamente intencional, aunque afirmaba con seguridad en sus obras que toda y cualquier ocurrencia de *Terra Preta* tenía origen indígena. Su formación, según él, se daba por medio de técnicas desconocidas por los habitantes que había entrevistado en sus viajes y no como producto de una técnica bien conocida en el siglo XX de corte y quema. Además, propuso establecer las áreas de *Terra Preta* como sitios arqueológicos, dada su clara asociación a los pueblos amazónicos precoloniales (K. Hilbert & Soentgen, 2020). La *Terra Preta* es considerada hoy un vestigio de alto grado de interés arqueológico y ha sido utilizada como indicador de sedentarismo (Peterson *et al.*, 2001) e, incluso, como evidencia de la posibilidad de prácticas agrícolas a gran escala en la amazonia central al inicio de la era cristiana (Moraes, 2015).

Las primeras excavaciones que identificaron la *Terra Preta* en el siglo XIX¹¹ sirvieron como indicios para que Anna Roosevelt señalara la existencia precolonial de ocupaciones bastante densas, estables y de larga duración en el sitio arqueológico de Açutuba, en el estado del Amazonas. En el local se registraron depósitos profundos de *Terra Preta*, alta densidad de vestigios cerámicos (más de 8,000 fragmentos en un

¹⁰ La ciencia que se encarga de estudiar los suelos y su relación con las prácticas de los pueblos tradicionales.

¹¹ Los registros disponibles acerca de las expediciones Morgan, emprendidas por Orville Derby y Frederick Hartt (1870 y 1871) fueron particularmente importantes para la elaboración de las hipótesis de Roosevelt y de otros investigadores.

único corte de 100 x 150 x 130 metros) y se estimó una secuencia de ocupación desde el primer milenio a.C hasta el siglo XVI d.C (Heckenberger *et al.*, 1998).

La verificación de tales fechas contribuyó para que Roosevelt rechazara también la hipótesis anterior de un origen exógeno de la cerámica en la amazonia, cuya introducción habría ocurrido a partir de la supuesta llegada de culturas andinas o de culturas del Circum-Caribe (Meggers, 1979). Así es cómo Roosevelt propondrá en 1987 una interpretación radicalmente nueva sobre el desarrollo cultural de la región, promoviendo un importante giro para las investigaciones posteriores.

La autora propuso la existencia de sociedades precoloniales que presentarían una organización jerárquica y territorial distribuida a lo largo de grandes territorios, con centralización política, comparables a los sistemas de las civilizaciones minoica y micénica o a las formaciones estatales del Valle del Indo (Gomes, 2013). Se calculó, debido a la presencia de sitios extensos y de estructuras internas multifuncionales, la existencia de “verdaderos centros urbanos cuyos asentamientos habrían llegado a abrigar decenas de miles de personas” (Roosevelt, 1992: 82).

Sus proposiciones también se extendieron a los debates acerca de las estrategias de subsistencia de las primeras culturas amazónicas. En contraste con la idea de pobreza nutritiva y proteica del ambiente amazónico sugeridas en las interpretaciones anteriores, la autora argumentó que la introducción del cultivo de maíz permitió la provisión de proteína capaz de garantizar un gran crecimiento poblacional en las tierras bajas del río Orinoco, así como el cultivo de maíz y la yuca en las tierras bajas del Amazonas central. Estos cultivos, asociados a la cacería y a la pesca, fueron señalados como una estrategia mixta de subsistencia que explicaría el ascenso de sociedades tardías y más complejas en áreas más fértiles de la cuenca amazónica, tales como el Marajó y la región de Santarém. La autora también partió de estos supuestos para sugerir la formación de sistemas políticos de tipo *cacicazgo*, cuyos conflictos políticos habrían incluso promovido guerras por territorios y procesos de esclavización (Roosevelt, 1995).

Para corroborar sus hipótesis, Roosevelt recurrió a la interpretación de la iconografía cerámica, particularmente de los artefactos ceremoniales encontrados en la región de Santarém. Según ella, la destacada presencia de representaciones de animales de carácter guerrero, con la predominancia de jaguares, caimanes, serpientes y aves de rapiña, consistía en una metáfora de afirmación de las dinámicas de los sistemas políticos (Roosevelt, 1995: 29).

En este mismo contexto se desarrolla el campo de la ecología histórica, cuyas influencias se habían dibujado desde los trabajos de Carl Sauer (1969) y William Denevan (1963), interesados en establecer mayor relevancia a la relación entre paisaje y cultura.

Sauer constató que había pocos espacios en la tierra no transformados por la acción humana. El paisaje contiene agencia humana e historia (Sauer, 1969), de forma que estos elementos deberían ser observados en su historicidad, involucrando diferentes disciplinas en un esfuerzo de interpretación integral (Balée, 1989; Crumley, 1994). Este nuevo giro interpretativo promovió una creciente vinculación entre la arqueología, la geografía cultural y la antropología, influenciando programas de investigación como el de Donald Lathrap (1977) acerca del protagonismo de los pueblos amazónicos en la domesticación de plantas en la amazonia peruana.

El postulado de que todas las sociedades humanas modificaron y modifican el medio en que viven sin que estén programados para aumentar o disminuir la diversidad de especies u otros parámetros ambientales (Balée, 2006) fue responsable por el desplazamiento de las investigaciones “desde el sitio arqueológico hacia el paisaje” (Erickson, 2008). Esta expansión del objeto generó, a su vez, la integración de una serie de nuevos aportes metodológicos para el estudio de los paisajes amazónicos, pasando a incluir la interpretación de imágenes de satélite, fotografías aéreas no convencionales, inventarios forestales, sistemas de información geográfica (SIGs), entre otros (Balée *et al.*, 2014; Crumley, 1994; Schaan, 2016). Uno de los ejemplos más significativos de este movimiento se dio en la amazonia occidental brasileña, en 1977. Al encontrar enormes zanjas circulares, el investigador Ondemar Dias buscó en un principio vincularlas con los datos disponibles sobre las cerámicas de la región, mapeando y colectando artefactos de la zona. Priorizó las pequeñas diferencias entre la cerámica encontrada en los sitios en lugar de reconocer las similitudes entre las formas de ocupación del paisaje dadas por las construcciones de tierra. Posteriormente estos sitios vendrían a ser identificados como geoglifos, relacionados a los de Nazca (Perú) y construidos muy probablemente en un período en el que en lugar de la selva había una gran sabana (Schaan, 2008).

William Balée y Darrel Posey, en 1989, aportaron sus investigaciones sobre los cultivos de *coivara* (mezclas de técnicas agrícolas precoloniales y europeas) entre los Ka'apor, Kayapó y Mebengokre fue posible concluir que hubo un aumento de la diversidad botánica en las zonas de selva que nacieron sobre antiguas tierras labradas indígenas, lo que llamaron selvas culturales. Se calcula que tales selvas antropogénicas corresponden, por lo menos, al 11,8% de los bosques de tierra firme en la región (2001).

El intercambio de materiales y trabajos académicos entre diferentes áreas también contribuyó a dismantelar el mito de una amazonia prístina anterior a la conquista europea (Balée, 2006; Denevan, 1976, 1992). Se desmitifica también la idea de que las sociedades indígenas habían sido víctimas de supuestas limitaciones ambientales, generando nuevos hallazgos que reescribieron la visión científica existente sobre la selva amazónica hasta entonces: surge de ahí el concepto de amazonia antropogénica,

que sirve como explicación para el registro de aumentos poblacionales pre-coloniales en períodos históricos distintos (Woods *et al.*, 2013).

LAS IMPLICACIONES CULTURALES Y POLÍTICAS DE LA NARRACIÓN ARQUEOLÓGICA

Si observamos los impactos que han tenido las narrativas construidas sobre el imaginario amazónico a lo largo de su historia, podemos identificar diversos elementos que terminaron por repercutir visiones específicas, pero que fueron cambiando con el tiempo. El papel de la narración científica se ha vuelto primordial, principalmente a partir del siglo XIX; por su parte los escritos del período colonial, la literatura y las artes constituyen el imaginario de los simbolismos atribuidos al espacio amazónico en la percepción cultural y política de las sociedades, no solamente brasileña, como también sudamericana y mundial.

Como ejemplo del imaginario, producido particularmente durante el período imperial en Brasil, Marcus Freitas (2001) señala que la interconexión entre literatura, historia y ciencia ha sido fundamental para respaldar la exaltada representación del “imperio en los trópicos”. Su influencia “persiste en las aguas conciliadoras de la literatura indigenista” y “se desplaza a través de las corrientes de la historiografía romántica” (2001: 35). Encargado de concebir la imagen armónica de la nación, ese proyecto nacional resultó ser un constructo particularmente adecuado para el discurso de las élites. Para el historiador, la imagen del bosque tropical sigue alimentada por la práctica científica, a su vez anclada a la imagen romántica de los trópicos. Asimismo, el entrelazamiento de disciplinas contribuyó a la construcción y sostenimiento de una narrativa arraigada en diversas expresiones culturales y académicas.

La delicada elección del tipo adecuado de pueblo indígena amazónico que se promovió desde el Estado en forma propagandística también fue resultado de una mezcla entre racionalismo científico y romanticismo estético. En el siglo XIX, los indígenas brasileños fueron categorizados en dos grupos destacados: los hablantes del tronco lingüístico tupí-guaraní, considerados extintos o asimilados, y los hablantes de las lenguas todavía existentes. Mientras los primeros fueron vinculados a una contribución heroica a la presencia portuguesa, los segundos enfrentaron una percepción de indomable ferocidad (Cunha, 2002).

Mientras las culturas indígenas vivas eran adjetivadas de manera negativa y peyorativa, el imagen del indígena extinto fue remetido a un pasado remoto y vinculado a una supuesta civilización superior, cultivada por élites imperiales como la auténtica raíz lingüística representante de la riqueza cultural nacional (Linhares, 2017).

Conforme afirmó Certeau acerca de la belleza del difunto:

Será siempre necesario un difunto para que haya habla; sin embargo, esta hablará de su ausencia o de su carencia, y explicarla no se limita a señalar lo que la hizo posible en tal o cual momento. Apoyada en el desaparecido cuyo rastro lleva consigo, apuntando hacia lo inexistente que promete sin ofrecer, permanece como el enigma de la Esfinge. Entre las acciones que simboliza, sostiene el espacio emblemático de una interrogación (Certeau, 1995: 82).

La historiadora Anna Linhares (2017) defiende que atribuir alguna voz a estos indígenas demandó su ausencia, algo que se llevó a cabo principalmente a través de la simbología asociada a las piezas. Así es como concluye que la arqueología del siglo XIX desempeñó un papel colonizador por dos razones distintas: como herramienta para delinear fronteras geopolíticas; y como sustento de estereotipos que retrataban a los indígenas como grupos si no degenerados y primitivos, al menos pertenecientes a tiempos remotos, legitimando así los proyectos de colonización.

En el siglo XX, el ímpetu nacionalista abrió espacio para que se presentara un nuevo agente político sobre la narración científica, concretado en la figura de la primera gran arqueóloga amazónica, Betty Meggers. La arqueóloga Denise Schaan (Heckenberger et al., 1998; Neves, 2000; Schaan, 2001, 2016), interpreta que la figura histórica de Betty Meggers introdujo una visión de la selva amazónica como un estado permanente de naturaleza. Los indígenas pintados por ella no poseían historia, sino apenas diversidad cultural medida por las variaciones de la cultura material. Al asumir que las sociedades indígenas ya habían alcanzado el auge de su desarrollo, Meggers habría ignorado factores importantes como el genocidio indígena y los demás relatos etnohistóricos en favor de su opción por la ecología cultural (Schaan, 2016).

La diversidad amazónica, para ella, representaría una serie de variaciones sobre el mismo proceso ecológico y requería de distintas explicaciones para lo mismo. Ya sea por la pobreza de recursos para la subsistencia (Meggers, 1979), las mudanzas climáticas ocasionadas por meteoros como El Niño (Meggers, 1994), o la escasez de proteína (Meggers, 1995) su perspectiva se mantenía fijada en el mismo parámetro explicativo. Sus motivaciones no eran solamente académicas o científicas, varios de sus artículos terminaron proponiendo una discusión sobre las implicaciones contemporáneas de las reconstrucciones del comportamiento sociocultural del pasado (L. M. Ferreira, 2014; Schaan, 2016).

De acuerdo a algunas interpretaciones recientes de su obra (Gomes, 2013; Schaan, 2016), el objetivo de Meggers era advertir a los científicos sobre el hecho de que las sociedades indígenas utilizaron los recursos naturales de la selva a un ritmo mucho menos acentuado que las sociedades industriales modernas y que cualquier forma de explotación más allá de esos niveles conduciría a desastres ambientales para toda la cuenca amazónica, con consecuencias para el resto del mundo (Meggers, 1995).

Para Meggers, la difusión de análisis más recientes, como los de la *terra preta*, no sólo representaría un aumento de la adherencia al mito de los imperios amazónicos, sino que también contribuiría a la aceleración del ritmo de degradación ambiental. Ante las diversas críticas emprendidas al trabajo que realizó durante toda una vida, la arqueóloga estadounidense acusó al campo revisionista de poner en riesgo la protección de la selva al sugerir que la agricultura de larga escala podría ser viable en la región (Lloyd, 2004).

El arqueólogo Eduardo Neves se contrapuso a este argumento, sosteniendo que la interacción de los pueblos amerindios con el paisaje no trataba de emprender una actividad ganadera destructiva, sino que, al contrario, actuaba conscientemente en favor del enriquecimiento de sus suelos (Lloyd, 2004). Para la arqueóloga Denise Gomes (2013), al evocar las premisas de una corriente superada por décadas, Meggers también habría demostrado que la hipótesis de degeneración operó en favor de una narrativa de superioridad cultural, conveniente en un momento de constitución de la Guerra Fría y de creciente imperialismo cultural estadounidense.

De la misma manera, la versión original de esta suposición también había servido durante el siglo XIX a la política imperial de carácter aristocrático, y cuyas pretensiones aludían a la construcción de una identidad social unitaria y nacionalista (Gomes, 2013). Las premisas de la ecología cultural, sin embargo, seguirían reflejando la influencia constante de la presencia académica estadounidense en la producción científica nacional. La hegemonía de la ecología cultural promovida por Meggers fue combatida en diversos momentos por investigadores como Roberto Carneiro (1982), quien describió minuciosamente la producción y el almacenamiento de la harina de yuca por los Kuikuru del alto río Xingú o como William Denevan (1963), quien identificó más de 20 mil campos drenados en la amazonia boliviana, señalando la complejidad social y la estructura jerárquica existentes en el momento de su ejecución.

La persistencia de la influencia de Meggers se debió en gran medida al control que tuvo su equipo sobre los principales sitios arqueológicos asociados a la investigadora estadounidense durante la dictadura militar brasileña. Desde del Museu Emílio Goeldi, em Belém (Pará), Mario Simões, un exmilitar que obedecía a Meggers como su superior jerárquica dentro del PRONAPABA, el principal programa de investigaciones arqueológicas en la amazonia, llegaba a controlar el acceso a materiales y sitios (Schaan, 2001).

El museo mantenía incluso el control de los registros de sitios arqueológicos, mientras el Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) todavía no contaba con instalaciones en la región. Fue descubierta años después la existencia de una serie de datos que contrarrestaron la teoría de Meggers y que fueron

excluidos de las publicaciones, posiblemente para no perjudicar los presupuestos de sus programas de investigación (Schaan, 2001, 2016).

En el contexto del fin del período dictatorial (1985) y, en consonancia, con un debate más amplio a nivel internacional, ganarían relieve las investigaciones que evidenciaban la existencia precolonial de sociedades complejas, jerarquizadas y políticamente centralizadas. Durante las décadas de 1980 y 1990, el estudio de las organizaciones sociales de tipo cacicazgo marcaría la aparición de las teorías sobre la complejidad social en los sitios arqueológicos amazónicos (Gomes, 2020; Heckenberger et al., 1998; Neves, 2000; Peterson et al., 2001; Schaan, 2001, 2016).

A pesar de romper con los modelos previos, la arqueóloga Anna Roosevelt no resultó menos ecóloga que Betty Meggers, sino que invirtió su lógica; donde Meggers vio un ambiente limitante, Roosevelt vio posibilidades y abundancia (Roosevelt, 1992; Schaan, 2016). Al rehabilitar observaciones de Derby (1879) y Hartt (1885), Roosevelt buscó incluir en sus formulaciones los relatos etnohistóricos acerca de las sociedades de las tierras bajas amazónicas, que Meggers había considerado fantásticas. Hasta ese entonces imperaba entre los ecólogos culturales y antropólogos la imagen de una amazonia poblada por sociedades simples e igualitarias, semejantes a las descripciones etnográficas (Viveiros de Castro, 1996).

Hoy se sabe que la ocupación humana del territorio amazónico data de más de 11.000 años, siendo, por tanto, contemporánea a otros procesos de poblamiento amerindios de norte a sur del continente (Veríssimo *et al.*, 2020). Sabemos también que las estimaciones poblacionales para la región amazónica en la época de la llegada de los europeos han aumentado significativamente a medida que nuevas investigaciones multidisciplinares avanzan (Heckenbecker *et al.*, 1998; Neves, 2013); además, se descubrió que esa selva presenta un carácter antrópico, es decir, fue parcialmente erigida por el manejo de cultivos agrícolas y por diversos modos de vida de culturas indígenas milenarias. Éstas fueron capaces de garantizar su supervivencia al mismo tiempo que contribuyeron para la expansión de su medio ambiente y la diversificación de sus recursos (Neves, 2013; Neves & Petersen, 2006).

Sin embargo, los avances en la producción científica y en la literatura académica especializada no son integralmente acompañados por la comprensión general de la sociedad y de la comunidad internacional; ideas propagadas durante períodos más largos de la historia americana, como la mitología del vacío poblacional eterno e intocado de las expediciones de colonizadores o las visiones eurocéntricas degeneracionistas y exotistas del período imperial aún resuenan mucho más fácilmente a través de la opinión pública legitimada por figuras intelectuales o carismáticas.

Aun si no salimos del ámbito académico, se observa que muy poco se intercambia entre los debates entre las diferentes áreas, limitando aún más las posibilidades de

construir síntesis comprensivas y potentes. Seguimos en un contexto de baja intensidad de flujos científicos de información, particularmente entre los países periféricos del sur global, perjudicando el desarrollo de importantes debates regionales. La posición privilegiada del centro de producción académica del norte global tuvo un papel esencial en la construcción de modelos arqueológicos y de reafirmación de políticas imperialistas y colonialistas (Connell, 2007).

CONSIDERACIONES FINALES

Este breve viaje a través de la historia narrativa de la amazonia presenta una compleja red de conexiones entre el campo arqueológico, las narrativas coloniales y las percepciones contemporáneas. La arqueología, inicialmente instrumentalizada para respaldar narrativas coloniales, imperiales y nacionalistas, ha dejado un legado persistente que reverbera en la actualidad. La amazonia, lejos de ser descubierta o construida, emerge como una invención forjada en el imaginario de los exploradores europeos del siglo xv, cuya proyección sigue influyendo en nuestras concepciones actuales.

Desde relatos mágicos y fabulosos de exploradores hasta las cartas de misioneros jesuitas y dominicanos, la construcción simbólica de la amazonia se consolidó en una primera fase de invención. Estas interpretaciones, arraigadas en un pasado forjado, sentaron las bases para las teorías científicas que emergen en el siglo xix al servicio de los intereses coloniales de Portugal. Los naturalistas de la Universidad de Coimbra, provenientes de las élites brasileñas y europeas, contribuyeron a la configuración de narrativas que, aunque se desarrollaron, mantuvieron una conexión intrínseca con los imperativos utilitaristas y esencialistas.

A medida que los campos científicos avanzaron en Brasil y en las Américas, los debates arqueológicos, aunque incorporaron nuevas perspectivas, conservaron una tendencia a la visión eurocéntrica y funcional a las élites nacionales. La esencialización del indígena remoto y el encubrimiento de la conflictividad social persistieron en estos discursos, reflejando la continua instrumentalización de la narrativa arqueológica. El siglo xx trajo consigo nuevos métodos arqueológicos y hallazgos importante, pero el legado persistente de las narrativas anteriores sigue influyendo en la percepción general acerca de la historia y orígenes de la amazonia.

Por fin, este desarrollo científico ha tenido un impacto significativo en la percepción acerca de cuestiones críticas de la actualidad, como el problema de la deforestación, las actividades extractivistas ilegales y sus discursos políticos de justificación. Al considerar estas preocupaciones, la importancia de examinar la historia narrativa de la amazonia desde la perspectiva de su imaginario constitutivo resulta

fundamental para comprender y abordar los desafíos contemporáneos en la región. El recorrido a través de la narración arqueológica no sólo revela las complejidades del pasado, sino que también ilumina el camino hacia una comprensión más profunda y cuidadosa de la amazonia y de su futuro.

REFERENCIAS

- ACHMATOWICZ, J. (2019). La expedición de Francisco de Orellana y la exploración del río de Amazonas hasta su desembocadura en el Atlántico. *Studia Iberystyczne*, 17, 37-58. <<https://doi.org/10.12797/SI.17.2018.17.03>>.
- ALMEIDA, A. W. B. D. (2008). *Antropologia Dos Archivos Da Amazônia*. Fua.
- BALDUS, H. (1946). Curt Nimuendajú, 1883–1945. *American Anthropologist*, 48(2), 238-243. <<https://doi.org/10.1525/aa.1946.48.2.02a00060>>.
- BALÉE, W. (1989). The Culture of amazonian Forests. *Advances in Economic Botany*, 7, 1-21. JSTOR.
- _____ (2006). The Research Program of Historical Ecology. *Annual Review of Anthropology*, 35(1), 75-98. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123231>
- BALÉE, W., SCHAAN, D. P., WHITAKER, J. A., & HOLANDA, R. (2014). Florestas antrópicas no Acre_ Inventário florestal no geolifo Três Vertentes, Acrelândia. *Amazônica - Revista de Antropologia*, 6(1), 140. <<https://doi.org/10.18542/amazonica.v6i1.1752>>.
- BARRETO, C. (1999). Arqueologia brasileira: Uma perspectiva histórica e comparada. *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia. Suplemento, supl.3*, 201. <https://doi.org/10.11606/issn.2594-5939.revmaesupl.1999.113468>
- BATES, H. W. (2007). *Um Naturalista No Rio Amazonas*. Itatiaia.
- BELLUZZO, A. M. de M. (Ed.). (2000). *O Brasil dos viajantes* (3. ed). Objetiva [u.a.].
- BITTENCOURT, J. N. (1997). *Território largo e profundo: Os acervos dos museus do Rio de Janeiro como representação do Estado Imperial*. UFF. <https://minerva.ufrj.br/F/?func=direct&doc_number=000607955&local_base=UFR01>.
- BROCHADO, J. P. (1984). *An ecological model of the spread of pottery and agriculture into eastern South America*. <http://gateway.proquest.com/openurl?url_ver=Z39.88-2004&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:dissertation&res_dat=xri:pqm&rft_dat=xri:pqdiss:8502084>.
- CARNEIRO, R. L. (1982). *Subsistence and social structure: An ecological study of the Kuikuru Indians*. University Microfilms International.
- CARVALHO, L. R. de. (1978). *As reformas pombalinas da instrução pública*. Edição Saraiva.
- CERTEAU, M. de. (1995). A beleza do morto. *A cultura no plural*, 5, 55-85.
- CONCEIÇÃO, M. de F. C. da, & Oliveira, F. de. (1996). *Região e sociedade na amazonia brasileira: Política, ciência e mitos*. <<https://repositorio.usp.br/item/000745560>>.
- CONNELL, R. (2007). *Southern theory: The global dynamics of knowledge in social science*. Polity.
- CRUMLEY, C. L. (Ed.). (1994). *Historical ecology: Cultural knowledge and changing landscapes* (1st. ed). School of American Research Press.

- CUNHA, E. DA. (2002). *À margem da história*. <<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/a-margem-da-historia--0/html/>>.
- DANIEL, J. (2004). *Tesouro descoberto no máximo rio Amazonas* (1a ed). Prefeitura da Cidade; Contraponto.
- DE FIGUEROA, F., & DE ACUÑA, C. (1986). *Informes de Jesuítas en el Amazonas, (1660-1684)*. IIAF. <<https://books.google.com.mx/books?id=1nORoAEACAAJ>>.
- DENEVAN, W. M. (1963). Additional Comments on the Earthworks of Mojos in Northeastern Bolivia. *American Antiquity*, 28(4), 540-545. Cambridge Core. <<https://doi.org/10.2307/278563>>.
- (1976). *The Native Population of the Americas in 1492*. University of Wisconsin Press. <<https://muse.jhu.edu/pub/19/monograph/book/8750>>.
- (1992). The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492. *Annals of the Association of American Geographers*, 82(3), 369-385.
- DERBY, O. A. (1879). The Artificial Mounds of the Island of Marajo, Brazil. *The American Naturalist*, 13(4), 224-229. <<https://doi.org/10.1086/272316>>.
- DIAZ-ANDREU, M. (2007). *A World History of Nineteenth-Century Archaeology: Nationalism, Colonialism, and the Past*. Oxford University Press. <<https://doi.org/10.1093/oso/9780199217175.001.0001>>.
- ERICKSON, C. L. (2008). Amazonia: The Historical Ecology of a Domesticated Landscape. En H. Silverman & W. H. Isbell (Eds.), *The Handbook of South American Archaeology* (pp. 157-183). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-74907-5_11>.
- FERREIRA, A. R. (1974). *Viagem filosófica pelas capitânicas do Grão-Pará, Rio Negro, Mato Grosso e Cuiabá: 1783-1792. Memórias. Antropologia*. Conselho Federal de Cultura.
- FERREIRA, L. M. (2014). História petrificada: A Arqueologia Nobiliárquica e o Império Brasileiro. *Revista Cadernos do Ceom*, 17(18), Article 18.
- FREITAS, M. V. de, BURGI, S., & FONSECA, V. M. (2001). *Hartt: Expedições pelo Brasil imperial, 1865-1878*. Metalivros.
- FUNARI, P. P. A. (1994). Arqueologia Brasileira: Visão geral e reavaliação. *Revista de História da Arte e da Cultura*, 1, 23-41.
- GERBI, A. (1996). *O novo mundo: História de uma polêmica, 1750-1900*. Companhia das Letras.
- GOMES, D. M. C. (2013). A arqueologia amazônica e ideologia: Uma síntese de suas interpretações. *Revista de Arqueologia Pública: Revista eletrônica do Laboratório de Arqueologia Pública de Unicamp*, 7(1), 48-59.
- (2020). História da Arqueologia Amazônica no Museu Nacional: Diferentes narrativas. *Revista de Arqueologia*, 33(1), 03-27. <<https://doi.org/10.24885/sab.v33i1.694>>.
- GONDIM, N., TEIXEIRA, N., & CABRAL, L. (2021). *A invenção da Amazônia* (I. Maciel, Ed.; 3.^a ed.). Editora Valer.
- HABER, A. F. (2017). *Al otro lado del vestigio: Políticas del conocimiento y arqueología indisciplinada* (Primera edición). Universidad del Cauca ; JAS Arqueología ; Ediciones del Signo.
- HARTT, C. F. (1885). *Contribuições para a Ethnologia do Valle do Amazonas*. Typ. e lith. economica, de Machado.

- HECKENBERGER, M., NEVES, E., & PETERSEN, J. (1998). De onde vêm os modelos?: A arqueologia da origem dos Tupi e Guarani. *Revista de antropologia*, 41(1).
- HILBERT, K., & SOENTGEN, J. (2020). From the “Terra Preta de Índio” to the “Terra Preta do Gringo”: A history of knowledge of the amazonian dark earths. En *Ecosystem and Biodiversity of amazonia* (pp. 1-17). IntechOpen.
- HILBERT, P. P. (1957). Contribuição à arqueologia do Amapá: Fase Aristé. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi-Nova Serie Antropologia*.
- HOLANDA, S. B. de. (1969). Visão do paraíso: Os motivos edênicos no descobrimento e colonização do Brasil. *Brasiliana*.
- KERN, D. C., D’AQUINO, G., RODRIGUES, T. E., FRAZÃO, F. J. L., SOMBROEK, W., MYERS, T. P., & NEVES, E. G. (2003). Distribution of amazonian dark earths in the Brazilian Amazon. *amazonian dark Earths: origin properties management*, 51-75.
- KURY, L. (2001). Viajantes-naturalistas no Brasil oitocentista: Experiência, relato e imagem. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 8, 863-880.
- LA CONDAMINE, C.-M. de. (2000). *Viagem na América Meridional: Descendo o rio das amazonas* (M. F. B. de Souza, Ed.). Senado Federal.
- LA CONDAMINE, C.-M. DE, MINGUET, H., MARTINS, M. H. F., BENJAMIN, C. Q., & SOUZA, L. F. de. (1992). *Viagem pelo Amazonas, 1735-1745*.
- LANGER, J. (2005). Expondo o passado: As pesquisas arqueológicas do Museu Nacional durante o Brasil Império (1876 a 1889). *Revista Cadernos do Ceom*, 18(21), Article 21.
- LATHRAP, D. W. (1970). *The Upper Amazon*. Thames & Hudson.
- _____ (1977). Our father the cayman, our mother the gourd: Spinden revisited, or a unitary model for the emergence of agriculture in the New World. *Origins of agriculture*, 1977.
- LINHARES, A. M. A. (2017). *Um grego agora nu: Índios marajoara e identidade nacional brasileira*. Editora CRV.
- LLOYD, M. (2004). Earth Movers. *The Chronicle of Higher Education*, 51(15), 16.
- LOPES, M. M. (1997). *O Brasil descobre a pesquisa científica: Os museus e as ciências naturais no século XIX*. Editora Hucitec.
- LUMBRERAS, L. G. (1974). *La arqueología como ciencia social*. Ediciones Histar.
- MARTINS, M. C. B. (2007). Cartografias da floresta: A Amazônia nas crônicas coloniais. *História Unisinos*, 11(2), 282-286.
- MARTIUS, C. F. P. V. (1943). A fisionomia do reino vegetal no Brasil. En *Arquivos do Museu Paraense* (Vol. 3, pp. 239-271). Empresa Gráfica Paranaense LTDA.
- MARTIUS, C. F. P. V. (2007). *Estado Do Direito Entre Os Autoctones Do Brasil*. Itatiaia.
- MEGGERS, B. J. (1954). Environmental Limitation on the Development of Culture. *American Anthropologist*, 56(5), 801-824.
- _____ (1979). Climatic Oscillation as a Factor in the Prehistory of amazonia. *American Antiquity*, 44(2), 252-266. <<https://doi.org/10.2307/279075>>.

- _____ (1994). Archeological evidence for the impact of mega-Niño events on amazonia during the past two millennia. *Climatic Change*, 28(4), 321-338. <<https://doi.org/10.1007/BF01104077>>.
- _____ (1995). Judging the future by the past: The impact of environmental instability on prehistoric amazonian populations. *Indigenous Peoples and the Future of amazonia: An Ecological Anthropology of an Endangered World*, 162, 15-43.
- MEGGERS, B. J., & EVANS, C. (1957). *Archeological investigations at the mouth of the Amazon*. <<http://repository.si.edu/xmlui/handle/10088/15461>>.
- MINGUET, H. (1992). Introdução. En *Viagem pelo Amazonas, 1735-1745*.
- MORAES, C. de P. (2015). O determinismo agrícola na arqueologia amazônica. *Estudos Avançados*, 29(83), 25-43.
- NEVES, E. G. (2000). O velho e o novo na Arqueologia Amazônica. *Revista USP*, 0(44), 86. <<https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i44p86-111>>.
- _____ (2013). *Sob os Tempos do Equinócio: Oito mil anos de História na Amazônia Central (6.500 AC - 1.500 DC)* [USP]. <<https://repositorio.usp.br/item/002339143>>.
- NEVES, E. G., & PETERSEN, J. (2006). Political Economy and Pre-Columbian Landscape Transformations in Central Amazonia. En W. Balée & C. L. Erickson, *Time and Complexity in Historical Ecology: Studies in the Neotropical Lowlands* (pp. 279-309). Columbia University Press. <<https://doi.org/10.7312/bale13562>>.
- NOELLI, F. S., & FERREIRA, L. M. (2007). A persistência da teoria da degeneração indígena e do colonialismo nos fundamentos da arqueologia brasileira. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 14(4), 1239-1264.
- NOVOA, A. (2009). The Act or Process of Dying Out: The Importance of Darwinian Extinction in Argentine Culture. *Science in Context*, 22(2), 217-244. <<https://doi.org/10.1017/S026988970900221X>>.
- OLIVER, J. R. (1989). The Archaeological, Linguistic and Ethnohistorical Evidence for the Expansion of Arawakan into Northwestern Venezuela and Northeastern Colombia [Doctoral, University of Illinois at Urbana Champaign (UIUC)]. En *Doctoral thesis, University of Illinois at Urbana Champaign (UIUC)*. (pp. i-801). <<https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10157455/>>.
- PETERSEN, J., NEVES, E. G., & HECKENBERGER, M. (2001). Gift from the past; terra preta and prehistoric Amerindian occupation in amazonia. *Unknown Amazon*, 86-105.
- PIÑÓN, A. (2008). *Brasil, arqueologia, identidad y origen* (F. Brittez, Ed.). Ediciones Suárez.
- PROUS, A. (1991). *Arqueologia brasileira*. Editora UnB.
- RAMINELLI, R. (1998). Ciência e colonização: Viagem filosófica de Alexandre Rodrigues Ferreira. *Revista Tempo*, 6, 157-182.
- REIS, A. C. F. (1942). *A conquista espiritual da Amazônia*. Escolas profissionais salesianas.
- RIBEIRO, A. M. M. (2019). Revisiting the National Museum and the History of Anthropology in Brazil by Heloísa Alberto Torres. *Política e Sociedade*.

- ROOSEVELT, A. (1992). Arqueologia Amazônica. En M. C. da Cunha & F. M. Salzano (Eds.), *História dos índios no Brasil* (pp. 53-86). Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo : Companhia das Letras: Secretaria Municipal de Cultura, Prefeitura do Município de São Paulo.
- (1995). Early Pottery in the Amazon: Twenty Years of Scholarly Obscurity. En W. Barnett & J. Hoopes (Eds.), *The Emergence of Pottery: Technology and Innovation in Ancient Societies* (pp. 115-131). Smithsonian Institution.
- SÁ, M. R. (2001). O botânico e o mecenas: João Barbosa Rodrigues e a ciência no Brasil na segunda metade do século XIX. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 8, 899-924.
- SANJAD, N. (2011). «Ciência de potes quebrados»: Nação e região na arqueologia brasileira do século XIX. *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material*, 19(1), 133-164. <<https://doi.org/10.1590/S0101-47142011000100005>>.
- SAUER, C. O. (1969). «Morphology of Landscape» 1925. En J. Leighly (Ed.), *Land and Life: A Selection from the Writings of Carl Ortwin Sauer* (pp. 315-350). University of California Press.
- SCHAAN, D. P. (2001). The unpublished data of the Marajo project (1962-1965). *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*, 11, 141. <<https://doi.org/10.11606/issn.2448-1750.revmae.2001.109415>>.
- (2008). The Nonagricultural Chiefdoms of Marajó Island. En H. Silverman & W. H. Isbell (Eds.), *The Handbook of South American Archaeology* (pp. 339-357). Springer New York. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-74907-5_19>.
- (2016). Discussing centre-periphery relations within the Tapajó domain, lower Amazon. En *Beyond waters: Archaeology and environmental history of the amazonian inland* (Vol. 6, pp. 23-36). University of Gothenburg Gothenburg.
- SCHARCZ, L. M. (1993). *O espetáculo das raças: Cientistas, instituições e questão racial no Brasil, 1870-1930*. Companhia das Letras.
- SEIXO, M. A. (1996). Entre cultura e natureza—Ambigüidades do olhar viajante. *Revista USP*, 0(30), 120. <<https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i30p120-133>>.
- SILVA, V. R. L. D. (2019). History of the «Human Sciences» and Wallace's scientific voyage in the Amazon: Notes on historiographical absences. *Estudos Históricos*, 32, 549-563. <<https://doi.org/10.1590/S2178-14942019000200011>>.
- SOUZA, A. M. de. (1991). História da Arqueologia Brasileira. *Instituto Anchieta de Pesquisas*, 46.
- TAYLOR, A. C. (1992). História Pós-colombiana da Alta Amazônia. En B. Perrone-Moisés (Trad.), *História dos Índios do Brasil* (pp. 213-238). Companhia das Letras. <<http://www.etnolinguistica.org/hist:p213-238>>.
- TORRES-LONDOÑO, F. (2012). Visiones jesuíticas del Amazonas en la Colonia: De la misión como dominio espiritual a la exploración de las riquezas del río vistas como tesoro. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39(1), 183-213.
- TOTTEN, S., & HITCHCOCK, R. K. (2011). *Genocide of Indigenous Peoples: A Critical Bibliographic Review*.

- TRIGGER, B. G. (1984). Alternative Archaeologies: Nationalist, Colonialist, Imperialist. *Man*, 19(3), 355-370. <<https://doi.org/10.2307/2802176>>.
- UCHÔA, R. B. S. (2018). *A ruína dos povos: Raça americana e saber selvagem na ciência de Carl F.Ph. von Martius (1794-1868)* [Pontifícia Universidade Católica de São Paulo]. <<https://repositorio.pucsp.br/xmlui/handle/handle/21835>>.
- VAN WYHE, J. (2014). A delicate adjustment: Wallace and Bates on the Amazon and «the problem of the origin of species». *Journal of the History of Biology*, 47(4), 627-659. <<https://doi.org/10.1007/s10739-014-9378-z>>.
- VANZOLINI, P. E. (1996). A contribuição zoológica dos primeiros naturalistas viajantes no Brasil. *Revista USP*, 0(30), 190. <<https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i30p190-238>>.
- VERÍSSIMO, T., VERÍSSIMO, A., MALCHER, L., PORTO, B., & PEREIRA, J. (2020). *A floresta habitada: História da ocupação humana na Amazônia* (2.^a ed.). Imazon. <<https://imazon.org.br/publicacoes/a-floresta-habitada-historia-da-ocupacao-humana-na-amazonia/>>.
- VIVEIROS DE CASTRO, E. (1996). Images of Nature and Society in amazonian Ethnology. *Annual Review of Anthropology*, 25, 179-200.
- WALLACE, A. R. (2004). *Viagens pelo Amazonas e rio Negro*. Edições do Senado Federal. <<https://www2.senado.gov.br/bdsf/handle/id/1092>>.
- WOODS, W., & DENEVAN, W. M. (2008). Discovery, study, and bibliography of amazonian Dark Earths, 1870s-1970s. En P. H. Herlihy, W. V. Davidson, & Louisiana State University (Eds.), *Ethno- and historical geographic studies in Latin America: Essays honoring William V. Davidson*. Geoscience Pubs.
- WOODS, W., DENEVAN, W. M., & REBELLATO, L. (2013). How many years do you get for counterfeiting a paradise? En J. D. Wingard & S. E. Hayes (Eds.), *Soils, climate and society: Archaeological investigations in ancient America*. University Press of Colorado.

Las ediciones de *Operación masacre* de Rodolfo Walsh a través de sus paratextos (1957-1973)

The editions of *Operación masacre* by Rodolfo Walsh through its paratexts (1957-1973)

As edições da *Operación masacre* de Rodolfo Walsh através de seus paratextos (1957-1973)

LILIA XOLOCOTZI MENDOZA

RESUMEN: El presente artículo analiza los paratextos de las primeras cuatro ediciones de la novela argentina *Operación masacre* de Rodolfo Walsh (1957, 1964, 1969 y 1973). Sostengo que, al inicio de su escritura, en 1956, el texto tuvo una forma de reportaje periodístico. Por consiguiente, en su aparición como libro impreso fue convirtiéndose en un texto literario con importantes cambios paratextuales en sus reediciones. Para estudiar esta etapa de formación, propongo conceptualizar a *Operación masacre* como “novela documental”. Así mismo, caracterizo los “paratextos anteriores” de 1956, aquellos que representan, en palabras de Genette, la “pre-publicación” del libro en diversas revistas locales y en prospectos de la publicación. De manera cronológica, abordo los paratextos de la primera edición, fechada en 1957, escrita como una denuncia periodística con pruebas y testimonios, que hace uso de recursos literarios, aunque subordinados a una función principalmente periodística. Examino algunos cambios de paratextos en la segunda edición (1964) y luego en la tercera edición de 1969, en la cual el texto comienza su proceso como novela documental en el marco de la validación del testimonio en el campo intelectual latinoamericano hasta llegar a la publicación de 1973, siendo la versión definitiva que conocemos actualmente.

PALABRAS CLAVE: *Operación masacre*, Rodolfo Walsh, novela documental argentina, paratextos.

ABSTRACT: This article analyzes the paratexts of the first four editions of the Argentine novel *Operation massacre* by Rodolfo Walsh (1957, 1964, 1969 and 1973). I maintain that, at the beginning of its writing, in 1956, the text had the form of a journalistic report. Consequently, when it appeared as a printed book, it became a literary text with important paratextual changes in its editions. To study this stage of formation, I propose to conceptualize *Operación masacre* as a “Documentary Novel.” Likewise, I characterize the “previous paratexts” of 1956, those that represent, in Genette’s words, the “pre-publication” of the book in various local magazines and in publication prospectuses. Chronologically, I address the paratexts of the first edition, dated 1957, written as a journalistic denunciation with evidence and testimonies, which makes use of literary resources, although subordinated to a mainly journalistic function. I examine some changes in paratexts in the second edition (1964), and then in the third edition of 1969, in which the text begins its process as a Documentary Novel within the framework of the validation of testimony in the Latin American intellectual field until reaching the publication of 1973, being the definitive version that we currently know.

KEYWORDS: *Operation massacre*, Rodolfo Walsh, Argentine documentary novel, paratexts.

RESUMO: Este artigo analisa os paratextos das quatro primeiras edições do documentário argentino *Operação massacre*, de Rodolfo Walsh (1957, 1964, 1969 e 1973). Afirmo que, no início da sua redação, em 1956, o texto tinha a forma de uma reportagem jornalística. Conseqüentemente, ao surgir como livro impreso, tornou-se um texto literário com importantes alterações paratex-

tuais em suas edições. Para estudar esta etapa de formação, proponho conceituar a *Operación masacre* como um “romance documental”. Da mesma forma, caracterizo os “paratextos anteriores” de 1956, aqueles que representam, nas palavras de Genette, a “pré-publicação” do livro em diversas revistas locais e em prospectos de publicação. Cronologicamente, abordo os paratextos da primeira edição, datada de 1957, escrita como uma denúncia jornalística com provas e depoimentos, que faz uso de recursos literários, embora subordinada a uma função principalmente jornalística. Examinado algumas mudanças nos paratextos na segunda edição (1964), e depois na terceira edição de 1969, em que o texto inicia seu processo como Romance Documental no marco da validação do testemunho no campo intelectual latino-americano até chegar a publicação de 1973, sendo a versão definitiva que conhecemos atualmente.

PALAVRAS CHAVE: *Operación massacre*, Rodolfo Walsh, romance documentário argentino, paratextos.

RECIBIDO: 31 de mayo de 2022. **ACEPTADO:** 29 de junio de 2022.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo examina la producción y circulación de las primeras cuatro ediciones de *Operación masacre* de Rodolfo Walsh aparecidas en 1957, 1964, 1969 y 1973. El libro impreso fue resultado de una investigación periodística que comenzó en 1956. El autor argentino se encontró con la noticia de “un fusilado que vive” en un club de ajedrez de La Plata. El hecho se trataba de fusilamientos clandestinos ocurridos en la provincia de Buenos Aires por mandato del gobierno *de facto*. De este suceso, Walsh fue recopilando información y, a lo largo de un año, fue publicando sus avances en semanarios y revistas locales. A manera de hipótesis sustentamos que dicha obra tuvo dos lecturas distintas, de principio su recepción fue con la forma del reportaje periodístico y, posteriormente, entre 1957 y 1973, fue convirtiéndose en un texto literario a través de sus reediciones y sus cambios paratextuales. En dicho trayecto, *Operación masacre* tuvo transformaciones materiales y simbólicas que la dotaron de una naturaleza híbrida. De modo que la obra fue conformándose como novela documental, género que se encuentra en el intersticio entre el testimonio y la literatura.

Entendemos a la novela documental como un género que articula el discurso factual del periodismo y el ficcional de la literatura. En esta complejidad discursiva, el escritor-narrador interviene en la estructura del texto basándose en su investigación periodística. Es decir, selecciona, organiza y también se da licencia para imaginar cómo sucedieron los hechos. Rodríguez-Luis explica que:

La narrativa documental se ocupa de hechos verídicos, *-documentados-*, al igual que el discurso histórico, pero los narra *esencialmente* (utilizando varios enfoques que pueden diferir mucho) a la manera en que lo hace una novela con su *historia*. Esto no implica que la narrativa documental prive la intención de elaborar una pieza artística

sobre la de mantener la fidelidad de los hechos, pero sí que la posición del narrador respecto a la presentación de los hechos que constituyen su objeto se parece más a la del novelista que a la del historiador. Ya que su intención es aclarar los procesos históricos, se preocupará ante todo por la coherencia científica del discurso por medio del cual los relata y analiza, mientras que el narrador documental [...] querrá organizar y escribir su discurso del modo más ameno posible (Rodríguez-Luis, 1997:15).

Para el teórico español, la narrativa documental relata los hechos que han tenido lugar. Por lo tanto, el autor evidencia la autenticidad de los hechos, valiéndose de documentos o de discursos de testigos. Una de las funciones de estos relatos es aumentar nuestro conocimiento de cierta realidad, acercándonos a los protagonistas con el apoyo de documentos que profundizan en los acontecimientos ocurridos, puesto que son datos verificables. Es decir, en este tipo de textos, la realidad se recrea, con recursos discursivos de la escritura de ficción, y se justifica con sus referentes extratextuales (Rodríguez-Luis, 1997:84-85).

Por lo anterior, consideramos que la novela *Operación masacre* es un tipo de narrativa documental, debido a que los testigos y los sucesos particulares registrados en documentos y/o testimonios constatan la veracidad de lo ocurrido. Los datos que pudieran confirmarse en diferentes soportes (testimonios de testigos y de víctimas, diarios, documentos judiciales), mismos que se fusionan dentro del texto porque el autor-narrador-investigador-periodista ha recolectado, seleccionado y analizado los datos empíricos para reelaborarlos con matices de la narrativa ficcional. Una aportación teórico-conceptual del género que queremos enfatizar es su calidad de género híbrido y complejo en cuanto a la capacidad de absorción de otros géneros de varias disciplinas como el reportaje, la crónica, el testimonio y la novela.

Para el análisis paratextual de las cuatro ediciones de *Operación masacre* asumimos la perspectiva teórico-metodológica en la línea propuesta por Gérard Genette (2011). El crítico francés concibe los paratextos como zonas de transacción entre el texto y el extra-texto en las que se desarrollan variadas prácticas (autorales, editoriales, culturales, políticas) y discursos específicos en nombre de determinadas comunidades de interés y de los efectos buscados. Estos, a su vez, se dividen en peritextos, que comprenden todos los mensajes que se sitúan alrededor del texto central (título, portadas, prefacio, notas de los editores), y epitextos, categoría referida a los mensajes situados en el exterior del libro en soportes mediáticos (entrevistas, conversaciones, reseñas) o en forma de comunicación privada (correspondencia, diarios) (Genette, 2011: 7-10). También retomamos elementos analíticos como la historicidad del paratexto (condiciones contextuales de producción material de cada edición); contextos de enunciación y legitimación que precisan o modifican la significación de la obra (situación social del autor, reconocimiento de un determinado género discursivo/literario, coyuntura histórica); y la fuerza ilocutiva entendida como el valor de

contrato o compromiso con una determinada verdad (histórica, fáctica, argumentativa) (Genette, 2011:12-16).

Por tanto, proponemos estudiar *Operación masacre* desde las siguientes dimensiones: genérica, ideológica, editorial y literaria. Asimismo, es importante comprender los contextos políticos y sociohistóricos desde la conformación de la obra hasta su edición definitiva, lo cual nos ayudará a pensar en las diferentes interpretaciones de la obra (investigación periodística, ficción literaria, compromiso político del autor, compromiso social de la obra, espacios editoriales), que se adaptaron a los diferentes momentos históricos en Argentina. Del mismo modo reflexionaremos sobre las reescrituras efectuadas por el propio Walsh en su búsqueda de constituirse como figura autoral legítima en el campo intelectual argentino y latinoamericano de la convulsa mitad del siglo xx. Sobre la figura de Walsh, un aspecto a destacar es el debate que ha generado en grupos intelectuales, militantes y académicos que permitieron la canonización de *Operación masacre* y cierto reconocimiento a escala latinoamericana. Fabián Domínguez expresa que “algunos ensalzaron su compromiso sobremanera, otros denigraron su calidad de escritor, relegándolo al espacio de mero redactor de historias policiales, folletines y artículos periodísticos. Muchos más lo desconocen[...].” (1997:3). No descartamos que las ideologías políticas del autor hayan tenido influencia en este debate. En los años cincuenta, el joven Walsh simpatizó con la ideología nacionalista y antiperonista. Durante los sesenta, se inclinó hacia la izquierda peronista. En los años setenta, se encaminó por acciones combativas como la incorporación al Peronismo de Base y a las Fuerzas Armadas Peronistas, su participación en el grupo de Montoneros y posteriormente la fundación de la Agencia de Noticias Clandestinas, ANCLA en 1976.

Cabe señalar que la recopilación del corpus de los paratextos (peritextos y epitextos) de *Operación masacre* fue desarrollada en una estancia de investigación en Buenos Aires, Argentina. Consulté las primeras ediciones del libro, diversas revistas, al igual que literatura relacionada en librerías de viejo ubicadas en el circuito comercial-cultural de la calle Corrientes, como también a través de motores de búsqueda *on-line*. Conocí los lugares en los que ocurrieron los hechos relatados por Walsh y algunos espacios vitales en la trayectoria del autor, por ejemplo, el sitio actual en donde quedaban los basurales de José León Suárez, convertido en un memorial de los fusilamientos, la residencia de Walsh en la ciudad de Plata y el espacio de su secuestro y desaparición, hoy Museo ESMA. Además, consulté archivos hemerográficos para acceder a fuentes primarias, como el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCI). Experiencia que me permitió adentrarme en la contemporaneidad del espacio primigenio de producción, circulación y apropiación de la novela estudiada, reconociendo que en el presente la figura autoral y la significación de su obra escrita sigue siendo centro de debate.

EL CONTEXTO HISTÓRICO ARGENTINO Y EL SURGIMIENTO DE OPERACIÓN MASACRE

El militar argentino Juan Domingo Perón subió al poder en tres periodos presidenciales, de 1946 a 1952, de 1952 a 1955, de 1973 a 1974. Para fines de este texto, nos ubicamos en 1955, un año antes de completar su segundo mandato. El primer intento de derrocamiento sucedió el 16 de junio, veintinueve aviones de la Marina y de la Fuerza Aérea arrojaron entre 9.500 y 10.000 toneladas de bombas sobre la Plaza de Mayo.¹ Luego, el 16 de septiembre de 1955, un levantamiento cívico-militar produce el golpe de Estado de su gobierno. El traicionado Perón se exilia en Paraguay, Panamá, Venezuela, República Dominicana y, por último, en España hasta su tercer mandato, en 1973. La dictadura cívico-militar autonombra Revolución libertadora se estableció con el breve mandato de Eduardo Lonardi en la presidencia e Isaac Francisco Rojas en la vicepresidencia. Lonardi era un teniente general de tendencia nacionalista católica que permaneció 51 días, del 23 de septiembre al 13 de noviembre de 1955, su gobierno se caracterizó por el lema “ni vencedores, ni vencidos”. La Revolución libertadora creó una Comisión Nacional de Investigaciones. Los resultados, decretos, discursos y conclusiones, contenidos totalmente antiperonistas se registraron en el *Libro negro de la segunda tiranía* (1958). Estos decretos plantearon investigar a personas relacionadas con los nombres de Perón y Eva Perón Duarte; incluso mencionarlos o escribir en relación con sus figuras daba lugar a la pena de prisión. Al respecto, el presidente Lonardi generó descontento en la marina por no tomar medidas drásticas contra los peronistas y se le acusó de incluir solícitos con Perón. En esta crisis, el mandatario renunció, siendo reemplazado *de facto* por Pedro Eugenio Aramburu, teniente general del Ejército, permaneciendo en la vicepresidencia Rojas. Su mandato abarcó del 13 de noviembre de 1955 al 1 de mayo de 1958.

De acuerdo con Galván, el militar Aramburu realizó acciones represivas para desestructurar a los peronistas bajo el sostén de la democratización. Inhabilitó políticamente y encarceló líderes sindicales peronistas y autoridades de la Confederación General del Trabajo (CGT), diluyó el Partido Peronista y la Confederación General Económica, reasignó antiguos colaboradores a *La Prensa* y restauró la línea Mayo-Caseros, un movimiento militar abiertamente antiperonista que representaba

¹ Arrosagaray analiza el proceso de maduración del intento golpista al interior de las fuerzas armadas en contubernio con partidos políticos de derecha e izquierda. Algunos de los antecedentes relevantes fueron el proyecto de reforma constitucional del 27 de mayo de 1955, el cual comprendía temas como la relación entre Iglesia y Estado con el fin de asegurar la libertad e igualdad de cultos, la legalización del divorcio y la expulsión de los monseñores Manuel Tato y Ramón Novoa, religiosos quienes fueron acusados de ser responsables de la manifestación de Corpus Christi el 11 de junio de 1955, suceso en el que los manifestantes marcharon por las calles defendiendo la religión católica. (Arrosagaray, 2016: 29-60).

la patria progresista que funcionaba como sistema institucional. Su nombre unía dos momentos históricos, la Revolución de Mayo, representante del dominio colonial y la batalla de Caseros en 1852, lucha de armas que desembocaba en la dictadura “rosista” con un sentimiento democrático que el general Aramburu retomaría como línea histórica. En el ámbito económico, emprendieron acciones de recuperación de los sectores agroexportadores tradicionales. Para disipar el problema de la inflación del gasto público, el gobierno optó por generar incentivos a través del aumento del beneficio de los empresarios. En relaciones internacionales, se retomó el plan que había encargado Lonardi al macroeconomista Raúl Prebisch, que significó el ingreso al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial firmando los convenios Bretton Woods y ratificando la carta de la OEA, en acercamiento a los Estados Unidos. En el marco de la Guerra Fría, este compromiso hacia Estados Unidos también implicó la formación militar argentina (Galván, 2011: 187-213).

Estas medidas provocaron que la resistencia peronista se reestructurara. En septiembre de 1955 comenzó a organizarse un levantamiento cívico-militar planeado para efectuarse en mayo de 1956, postergándose al menos dos veces. El propósito era que Perón retornara al poder (Arrosagaray, 2016: 105-123). Prófugos y en la clandestinidad, dos generales peronistas, Juan José Valle y Raúl Tanco, lideraron un fallido movimiento, que se alzó entre la noche del 9 y la madrugada del 10 de junio de 1956, en el que se efectuaron docenas de detenciones y fusilamientos de civiles y oficiales de las Fuerzas Armadas en varios lugares de Argentina como la ciudad de la Plata, la Escuela Mecánica del Ejército, Palermo, Avellaneda y Lanús, La Pampa o en José León Suárez. El presidente Aramburu estaba informado, incluso desde la noche del 8 de junio hubo arrestos de dirigentes gremiales y decretó la ley marcial. Estos decretos fueron promulgados a las 0:32 horas del 10 de junio, se dirigían a toda la Nación en el que cualquier oficial de las Fuerzas Armadas podía aplicar fusilamiento a “a todo perturbador de la tranquilidad pública”; es decir, a “todo aquel que porte armas, desobedezca órdenes policiales o demuestre actitudes sospechosas de cualquier naturaleza”. El plan del Movimiento de Recuperación Nacional como se definía era interrumpir la transmisión de radio para leer una proclama y alentar a los civiles a apoyar el levantamiento de Valle y Tanco, además de llamar a elecciones de forma inmediata. El documento nacionalista proponía objetivos en lo político, en lo económico, en lo social y en las Fuerzas Armadas. La organización fracasó, ya que solamente la provincia de La Pampa pudo hacer lectura de la proclama, pero no hubo fuerzas para mantener el territorio ganado y a la mañana siguiente el Ejército bombardeó el lugar (Arrosagaray, 2016: 189-251).

WALSH, EL JOVEN ANTIPERONISTA DE 1956

En 1956, Rodolfo Walsh se desempeñaba como traductor en la editorial Hachette en Buenos Aires, allí trabajó desde 1944 empezando como corrector de estilo. Por esos tiempos, también estaba compilando *Antología del cuento extraño*, una selección y traducción de textos de escritores argentinos y extranjeros editada por Hachette en 1956. Además, empezaba a publicar en la revista *Leoplán*. El escritor argentino vivía en La Plata. Solía jugar ajedrez y beber cerveza en Capablanca, un café frente a la plaza principal San Martín. Según su biógrafo, Michael McCaughan, la ciudad de La Plata fue un lugar clave para la fallida insurrección del 9 de junio. Esa noche, Walsh estaba en Capablanca cuando se escucharon disparos. El escritor abandonó el ajedrez y se dirigió a su casa ubicada a pocas cuadras, pero tardó unas dos horas para llegar. En el interior de su domicilio había soldados, mientras que, del otro lado de la calle, en los fondos del comando de la Segunda División, el Ejército había tomado un sitio casi frente a la casa de Walsh (McCaughan, 2015:55), era la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, creada en 1956 con el nombre de Central de Inteligencia, actualmente es la Comisión Provincial por la Memoria.²

Meses después, el 18 de diciembre de 1956 en el mismo Club de ajedrez Capablanca, un amigo de nombre Enrique Dillon le dice a Walsh: “hay un fusilado que vive”. (Domínguez, 1997:24; McCaughan, 2015:55; Ferro, 1998: 110). Anécdota que cambió el rumbo del periodista. En el “Prólogo de la segunda edición” podemos constatar:

La primera noticia sobre los fusilamientos clandestinos de junio de 1956 me llegó de forma casual, a fines de ese año, en un café de La Plata donde se jugaba al ajedrez, se hablaba más de Keres o Nimzovitch que de Aramburu y Rojas [...] En ese mismo lugar, seis meses antes, nos había sorprendido una medianoche el cercano tiroteo con que empezó el asalto al comando de la segunda división y al departamento de policía, en la fracasada revolución de Valle [...]

Recuerdo que después volví a encontrarme solo, en la oscurecida calle 54, donde tres cuadras más adelante debía estar en mi casa a la que quería llegar y finalmente llegué dos horas más tarde [...] Mi casa era peor que el café y peor que la estación de ómnibus, porque había soldados en las azoteas y en la cocina y en los dormitorios, pero principalmente en el baño, y a un cuartel un comando o un departamento de policía [...].

Después no quiero recordar más, ni la voz del locutor en la madrugada anunciando que dieciocho civiles han sido ejecutados en Lanús, ni la ola de sangre que anega al país hasta la muerte de Valle. Tengo demasiado para una sola noche. Valle no me interesa. Perón no me interesa, la revolución no me interesa. ¿Puedo volver al ajedrez?

² Cfr. <<https://www.comisionporlamemoria.org/>>.

Seis meses más tarde, una noche asfixiante de verano, frente a un vaso de cerveza, un hombre me dice:

–Hay un fusilado que vive.

No sé qué es lo que consigue atraerme en esa historia difusa, lejana, erizada de improbabilidades [...] (Walsh, 1964: 9-10).

Cabe resaltar que cuando Walsh comenzó a escribir sobre los fusilamientos se consideraba antiperonista. Su ascendencia irlandesa y su formación católica en el Instituto irlandés Fahy contribuyeron para conformar su ideología política inclinada a la derecha. Entre 1944 y 1945, a los 18 años, en un corto periodo universitario perteneció a la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), una organización anglofóbica, anticomunista y antisemita que, a comienzos de los años cuarenta, se constituyó como un grupo del nacionalismo antidemocrático. Walsh era un miembro activo que asistía a reuniones, manifestaciones y peleas callejeras entre nacionalistas contra socialistas y comunistas (Domínguez, 1997: 9; Jozami, 2013: 31-32; McCahugan, 2015:36). Para 1955, Walsh se encontraba de acuerdo con el derrocamiento de Perón, él escribe en una correspondencia con su amigo estadounidense Donald Yates: “Sería un error considerar al peronismo una dictadura... fue sí, una demagogia, probablemente el ejemplo moderno más perfecto de una demagogia” (Walsh citado por McCahugan, 2015:36). En diciembre del mismo año, el periodista escribe la nota “2-0-12 No vuelve” en *Leoplán*, una revista estilo norteamericano de interés general, narrando el bombardeo naval con el cual se derrocó a Perón, refiriéndose al caído en combate Eduardo Estivariz como “excepcionalmente austero, excepcionalmente capaz y excepcionalmente valeroso”. Estivariz era amigo de su hermano mayor Carlos Walsh, entonces marino de la Armada que comandó un escuadrón del ataque aéreo en Plaza de Mayo. Walsh desde pequeño quiso ser aviador, pero fue rechazado en la Escuela Naval porque reprobó dibujo. Carlos Walsh cumplió con esa vocación que Rodolfo no logró. En ese tiempo, sus sentires políticos se relacionaban con el compromiso familiar (Domínguez, 1997: 18-19, Jozami, 2013: 48-49; McCahugan, 2015: 51). Esta simpatía por la institución militar de la Revolución libertadora cambió en los años sesenta. Sin embargo, no tan convencido, fue hasta 1972 que se declaró completamente peronista. Transformación ideológica que revisaremos junto a las reediciones de su *Operación masacre*.

ARGUMENTO DE OPERACIÓN MASACRE

El intento de levantamiento militar se efectuó en varios lugares de Argentina. Los fusilamientos clandestinos del basural José León Suárez en la municipalidad de San Martín, provincia de Buenos Aires fueron los que Rodolfo Walsh investigó y registró. La novela documental está dividida en tres partes: “Las personas”, “Los hechos” y “La

evidencia”. En la primera se reconocen a doce protagonistas: Mario Brión, Nicolás Carranza, Francisco Garibotti, Carlos Alberto Lizaso y Vicente Damián Rodríguez, los asesinados; mientras que Horacio Di Chiano, Miguel Ángel Giunta, Norberto Gavino, Julio Troxler, Reinaldo Benavidez, Rogelio Díaz, y Juan Carlos Livraga, sobrevivieron. Los hechos sucedieron entre las 23:30 horas del 9 de junio y la madrugada del 10 de 1956. Los personajes jugaban cartas y escuchaban una pelea de boxeo transmitida por la radio, en la cual se jugaba el título sudamericano de pesos medianos entre el argentino Eduardo Lause y el chileno Humberto Loayza, quienes se enfrentaban en el Luna Park de Buenos Aires. Los protagonistas se reunieron en la casa de Di Chiano, con dirección Hipólito Yrigoyen 4519, en el barrio de Florida, en la zona norte de la provincia de Buenos Aires.

En la segunda parte, “Los hechos”, se recrea la detención de los personajes desde que la policía y el Ejército entraron al lugar para arrestarlos y llevarlos a la comisaría de la municipalidad de San Martín, acusándolos de estar implicados en la insurrección peronista de los generales Valle y Tanco. El jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, Desiderio Fernández Suárez, recibió órdenes directas de fusilarlos. No obstante, él mismo ordena al comisario Rodolfo Rodríguez Moreno para cumplir el objetivo. El presidente *de facto* Pedro Eugenio Aramburu, el vicepresidente Isaac Francisco Rojas, junto con otros generales dictaron la Ley Marcial: un decreto que ordenaba fusilar a todo implicado en la acción cívico-militar, firmado a las 00:32 del 10 de junio, es decir, después de la detención ilegal.

Finalmente, en “Las evidencias” la resolución del caso se sustenta a través del testimonio y el expediente judicial de Juan Carlos Livraga, “el fusilado que vive”. En esta última parte, la investigación es revelada gracias a las declaraciones de los policías y los militares que cometieron el delito.

LA PRE-PUBLICACIÓN: NOTAS PERIODÍSTICAS

En este apartado analizaremos la pre-publicación del libro en diversas revistas locales y prospectos de la publicación. Los paratextos anteriores, según la tipología propuesta por Genette (2011 :12) hacen referencias a fragmentos de la obra publicados en periódicos y revistas, a los anuncios previos a la circulación del libro –conforme la investigación avanzaba se anunciaba la próxima aparición– y a su inserción en un orden de lectura ideado por los primeros editores a través de su inclusión en una colección editorial que nos da una imagen de la comunidad lectora a la que se quería llegar.

Mencionamos que, en 1955, Rodolfo Walsh apoyaba el golpe de estado contra Perón y era simpatizante del gobierno de la Revolución Libertadora, pero, después del

corto periodo de Lonardi, se distanció ideológicamente del gobierno de Aramburu y Rojas, continuadores de dicha Revolución Libertadora. No obstante, se sintió atraído por la noticia de los fusilamientos en la provincia de Buenos Aires y la injusticia hacia las víctimas. El 18 de diciembre de 1956 en el Club de ajedrez Capablanca en La Plata, un amigo de nombre Enrique Dillon le dice a Walsh: “hay un fusilado que vive”. Esta anécdota representa el inicio de la investigación sobre la masacre de José León Suárez, esta frase ha sido un referente importante para los estudios y análisis de la obra (Ferro, 1998:110; McCahugan, 2015: 55). Su biógrafo Jozami (2013:84-85) reflexiona que “[...]debe haber pesado el interés por un gran logro periodístico, el deseo de una nota por la cual los grandes diarios habrían de competir. Un fusilado que vive es una contradicción conceptual, un oxímoron literario, pero también ese acontecimiento inusual que siempre espera un periodista”. Walsh encontró el acontecimiento por casualidad. Un hecho que acrecentaría las características por la acción política, la investigación periodística y la escritura.

La campaña periodística de la denuncia y la verdad en Propósitos

El 19 de diciembre, Walsh conoce a Jorge Doglia, abogado y exjefe de la División Judicial de la policía de la provincia, despedido por denunciar al jefe de la policía de la ciudad, teniente coronel Fernández Suárez, por torturas y arrestos ilegales. Al siguiente día, Doglia le presenta a Máximo von Kotsch, el abogado de Carlos Livraga, “el fusilado que vive”, y le proporciona una copia de su expediente judicial presentado el 14 de diciembre de 1956. El 21 y el 23 de diciembre, Walsh entrevista a Livraga, no obstante *Propósitos* no publicará la entrevista.³ En forma anónima, el mismo 23 de diciembre aparece la primera nota en *Propósitos*,⁴ un periódico de postura de izquierda y antiperonista, bajo el título “Castigo a los culpables”, con fecha del 25 de diciembre. El director del periódico anticipa la distribución de la edición para evitar represalias de la policía (Ferro, 1990: 4-5).

³ Según Roberto Ferro (1998:114) hay dos razones por las que *Propósitos* no publica la entrevista, la primera es personal y la otra política. El diputado Eduardo Schaposnik ha acusado a Barletta de poner su nombre sin previo aviso en la nota de Livraga, puesto que el material pertenece a una sesión secreta de la Junta Consultiva realizada el 18 de diciembre. Además de que el 10 de octubre, el gobierno crea la Junta de Defensa de la Democracia cuya función era controlar organizaciones comunistas, y *Propósitos* fue calificada por la policía con tendencia comunista, por lo que el periódico está en peligro de clausura.

⁴ Walsh colabora en *Leoplán* y *Vea y Lea*, revistas de interés general. Es Enriqueta Muñoz, su colaboradora de investigación quien le propone a Leónidas Barletta, director del diario de izquierda, quien conoce al periodista por ser ganador del segundo lugar del primer concurso de cuentos policiales organizado por *Vea y Lea* y patrocinado por la editorial Emecé en 1950 con el cuento “Las tres noches de Isaías Bloom”. El jurado estaba compuesto por Leónidas Barletta, Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. (Ferro, 2010:59-60).

Propósitos era un semanario popular, progresista, político y cultural fundado en 1952. Para finales de 1956 su tiraje era de cien mil ejemplares que se distribuían en kioskos, además de sumar los suscriptores. Su director Leónidas Barletta, un intelectual crítico de Perón, pero admirador de Eva, opositor a los golpes militares y a la privatización del petróleo, y a favor de los recursos naturales, escribía el editorial y cubría otras secciones con diferentes seudónimos (Ferro, 2010: 60-61; McCaughan, 2015:57). Barletta, director del Teatro del pueblo, sede de la redacción del semanario, había dirigido otras dos revistas: *Metrópolis* (1931-1932) y *Conducta al servicio del pueblo* (1938-1943), ambas con formato pequeño. *Propósitos* (1951 y 1976) se diferenció por un tamaño sábana, pocas páginas, con una gran carga de artículos e imágenes. Principalmente se enfocó en debates políticos, denuncias contra el sistema imperialista y la relación con las guerras de Indochina, Argelia y Vietnam. *Propósitos* planteaba reflexiones del panorama nacional en medio del contexto de la Guerra Fría y del auge de los movimientos revolucionarios surgidos de la Revolución cubana.⁵

La nota de Walsh salió publicada en la contraportada de *Propósitos* junto con: “Un consejero socialista denuncia la aplicación de nuevas torturas”, era parte de un informe presentado por el diputado Eduardo Shaposnik, miembro del Partido Socialista, documento que Doglia había entregado a Walsh. En la mitad inferior se leía “Castigo a los culpables”. El texto consta de una introducción que advierte pertenecer a una transcripción de la demanda contra la policía de la provincia de Buenos Aires por tentativa de homicidio y daño, firmada por el denunciante y víctima Juan Carlos Livraga. El testimonio es detallado y en primera persona. Es decir, Walsh, el periodista toma una espaciosa distancia con la narración y deja el paso libre a la voz testimonial. No obstante, incluye un breve texto. Esta presentación tiene un tono literario observado principalmente en los adjetivos que utiliza: “dramática odisea”, “estos malos representantes de la autoridad han dilapidado”, “la justicia debe actuar veloz y energéticamente”, etcétera. Además, el mensaje de acusación e impunidad también se inclina a una ideología política partidaria en contra de las injusticias sociales. En esta época la ideología de Walsh estaba en transición, debido a que como mencionamos antes era antiperonista y simpatizante de la Revolución Libertadora.

Este primer artículo cumple tres objetivos, de acuerdo con Ferro (2010:62): la difusión pública de los fusilamientos respaldada por el expediente judicial y el testimonio de Livraga: “a pesar de las explicaciones y amenazas oficiales, el fusilamiento de un grupo de civiles en la madrugada del 10 de junio comienza a ser conocido. Ya no es una borradura, tiene existencia, puede ser pensado como acontecimiento”. El segundo, la publicación se convierte en denuncia al implicar a los receptores del

⁵ Archivo histórico de revistas argentinas disponible en: <<https://ahira.com.ar/revistas/propositos/>>.

periódico. Por último, la investigación y la escritura son las acciones que Walsh comenzó a entretener a partir de la publicación inaugural del caso.

Revolución Nacional

Después de la nota en *Propósitos*, Walsh ofreció a varios diarios los primeros artículos sobre la masacre y el expediente judicial de Juan Carlos Livraga. Sin embargo, algunos editores mostraron indiferencia y otros no corrieron riesgos tales como clausuras, prisión o amenazas. El periodista relata: “[...] la historia que escribo en caliente y de un tirón, para que no me ganen de mano, pero que después se me va arrugando día a día en un bolsillo porque la paseo por todo Buenos Aires y nadie me la quiere publicar [...] hasta que por fin recaló en un sótano de Leandro Alem donde se hace una hojita gremial, y encuentro un hombre que se anima” (Walsh, 1964:11). Se refiere a Luis Benito Cerrutti Costa, abogado de profesión con antecedentes peronistas y en defensa sindical, había sido ministro de Trabajo y Previsión del breve gobierno del general Eduardo Lonardi que abarcó de septiembre a noviembre de 1955. *Revolución nacional* se editaba desde el sótano de un edificio en avenida Leandro Alem 282 en la capital federal de Argentina (McCaughan, 2015: 61). *Revolución nacional* comenzó a circular en agosto de 1956 en oposición al régimen militar constituyéndose como un espacio de denuncia sobre todo en el ámbito gremial, su última entrega, número 20, fue en abril de 1957. Tenía tamaño estándar, su costo era de \$1 argentino, salía los martes y constaba de cuatro páginas. Lo patrocinaba el Instituto de Cultura Obrera que promovía la cultura de la resistencia de los trabajadores. El semanario representaba las voces de los vencidos, congeniaba con los peronistas, con militantes obreros y con dirigentes del mundo sindical. Al principio tenía un tiraje de 20.000 ejemplares, de los que la mayoría eran secuestrados por la policía, después se estabilizó a 3.000 (Pulfer y Melon Pirro, 2019).

En este semanario político, Rodolfo Walsh colaboró del 15 de enero al 26 de marzo de 1957, en los seis artículos publicados se omitió su nombre: “Yo también fui fusilado” (15/01/57), “Habla la mujer del fusilado” (29/01/57), “Alguien” (12/02/57), “La verdad sobre los fusilados” (19/02/57), “Pedimos explicaciones sobre la masacre” (05/03/57) y “¿Fue una operación clandestina la masacre de J. L. Suárez?” (26/03/57) (Ferro, 1998:148). En esta etapa, Rodolfo Walsh y Enriqueta Muñoz tuvieron avances significativos en la investigación; por ejemplo, el 19 de diciembre ambos viajan a José León Suárez para identificar el lugar donde ocurrieron los fusilamientos, al día siguiente, visitan a Livraga en su domicilio en la calle Florencio Varela 1624 en Florida, a partir de este día, encuentran pistas para identificar otras víctimas. Eduardo Livraga tenía 12 años, era hermano menor de Juan Carlos Livraga “el fusilado que vive”, él es quien contacta a los periodistas con la viuda de Vicente Damián Rodríguez, Aurora

Bogarino. Tiempo después, Muñiz y Walsh visitan a Miguel Ángel Giunta en la calle Hipólito Yrigoyen 4575. Además, Walsh y su compañera conversan con los vecinos y logran información esencial: “De todas estas conversaciones surgieron tres datos importantísimos: 1) la existencia de ‘un tercer hombre’, tal cual yo lo imaginara; 2) la primera mención de Mario Brión; 3) la primera mención del misterioso inquilino del departamento del fondo ‘un señor alto que se escapó’, según me dijeron los chiquillos del barrio. Esa tarde averigüé más que en todo un mes de salidas en falso” (Walsh, 1957:155).

La primera plana de *Revolución Nacional*, del 15 de marzo de 1957, dedicó la extensa entrevista de Juan Carlos Livraga que *Propósitos* no publicó: “Yo también fui fusilado” acompañado del subtítulo “La odisea de un obrero argentino víctima de criminal vesanía evidencia la corrupción, el desorden y la irresponsabilidad del aparato represivo del Estado”. El reportaje se centra en el testimonio de Livraga. La interpretación de Roberto Ferro (2010:69) menciona una doble resonancia: “La revelación de una prueba escandalosa, un fusilado habla, y, conjuntamente, el testimonio del periodista corrobora con su presencia la aserción del enunciado, haciéndose garante de la verdad como testigo, y constituyéndose, por lo tanto, en respaldo de la prueba [...] si Livraga habla, hay una evidencia indestructible de que está vivo”. Una vez más, Walsh defiende la *verdad*, Livraga representa la evidencia, la víctima y testigo, clamando justicia institucional para castigar a los culpables. Posteriormente se desarrollan los subtítulos: “El caso Livraga – Los hechos”, “Los asesinos titubean”, “El ministerio del miedo”, título que hace referencia a la novela del inglés Graham Greene, “El fin de la odisea”, “Tres telegramas y tres preguntas” donde se reproduce el telegrama enviado el 11 de junio del 57 por el padre de Livraga al general Aramburu y a las dos respuestas de la Casa de Gobierno. Walsh concluye: “Sepan pues todos los que están directa o indirectamente vinculados a estos trágicos acontecimientos que no hay en este momento en todo el territorio de la nación una vida más intocable que la de este muchacho argentino” (Ferro, 2010: 69).

Luego, “La verdad sobre los fusilados” aparecido el 19 de febrero de 1957, hace hincapié en dos conceptos la *Justicia* y la *Verdad*. Subraya el compromiso periodístico para esclarecer el caso a partir de dos objetivos: “1) castigo ejemplar para el culpable; 2) rehabilitación pública de las víctimas”. En este artículo menciona la nota publicada en *Propósitos* el 25 de diciembre de 1956 y amplía los nuevos datos: principalmente el hallazgo de otros cinco sobrevivientes que “el autor de la nota” no ha podido entrevistar, pero que está pronto a localizar. También, señala que el autor de las detenciones es el teniente coronel Desiderio Fernández Suárez y reproduce su declaración realizada el 18 de diciembre de 1956 a la Junta Consultiva de la Provincia de Buenos Aires contrastando sus palabras con las declaraciones del sobreviviente Livraga. Asimismo, nombra a Rodolfo Rodríguez Moreno, entonces jefe de la Unidad

Regional de San Martín, y a otros agentes como los ejecutores de los fusilamientos. En este punto, la investigación de Walsh va armando las piezas, por ejemplo, cuenta con declaraciones, telegramas, oficios judiciales. Por último, en este texto denuncia las amenazas de muerte hacia Leónidas Barletta, director de *Propósitos* y a Cerrutti Costa, director de *Revolución Nacional* por anunciar el caso de los fusilados.

El reportaje a la viuda de Vicente Rodríguez aparece en primera plana el 29 de enero del 57: “habla la mujer del fusilado” con el subtítulo “Continuamos hoy la denuncia del caso Livraga, esperando la voz de la Justicia”. Con la vasta información reunida, Walsh comienza a pensar en su proyecto como un libro. El 25 de marzo de 1957, Enriqueta Muñiz lee los avances de los primeros capítulos terminados, los retratos de Livraga y Rodríguez (Ferro, 2010:85). El 26 de marzo de 1957 *Revolución Nacional* publica el último artículo de la serie “¿Fue una operación clandestina la masacre de José León Suárez?” en el que acusa directamente al jefe de Policía de la Provincia, Fernández Suárez, por ser el responsable de haber llevado a cabo “¿Una iniciativa personal?”, puesto que no existen las pruebas documentales del presunto decreto de fusilamiento. En relación con las víctimas, el autor ya cuenta con nombres propios, ha establecido catorce hombres de los cuales dos son desconocidos, seis han sido asesinados y al menos seis han sido los sobrevivientes: Juan Carlos Livraga, Miguel Ángel Giunta, un tal señor H que ha entrevistado, pero queda en el anonimato, Norberto o Roberto Gobino, Julio Troxler y Reinaldo Benavidez, estos últimos tres se han exiliado en Bolivia. Finalmente, el autor escribe un apartado de cierre “La confianza que nos dan...”, cuyos puntos suspensivos indican que el caso Livraga sigue sin resolución ante la Corte Suprema de la Nación. El texto concluye: “Seguiremos adelante y llegaremos al fondo de la verdad. *Y la probaremos*”.

En este artículo aparecen juntas por primera vez, “Operación” y “Masacre”, palabras que en los periódicos de la época eran muy frecuentes para referirse a acciones militares. Cabe señalar que los diversos datos que Walsh plasmó en estos reportajes quedan registrados en la estructura de la novela documental que se publicaría a finales de 1957.

Azul y Blanco

En junio de 1956, una semana después del intento cívico-militar liderado por los oficiales Valle y Tanco, comienza a circular *Azul y Blanco*, periódico de corte nacionalista, fundado y dirigido por el abogado, analista político, editor y escritor Marcelo Sánchez Sorondo. Su primera etapa (1956-1957) se desarrolló en medio del segundo gobierno de la Revolución Libertadora. Según María Galván (2011:188), los primeros años del semanario “fueron impetuosos y marcados por la búsqueda de un camino

propio”. La publicación se caracterizó por una postura antiperonista y, también, crítica y opositora al gobierno, fundamentada en la protección de las tradiciones políticas argentinas, por ejemplo, en las formas republicanas, la soberanía política y económica o la paz social. La mayoría de los jóvenes colaboradores primero apoyaron el derrocamiento de Perón y estaba a favor de Lonardi, el primer presidente de la Libertadora. Nombres como Marcelo Sánchez Sorondo quien fue el director, Ricardo Curutchet, el secretario de redacción, Mario Amadeo, Federico Ibarguren, Luis Cerruti Costa, Máximo Etchecopar y Juan Carlos Goyenechetenían⁶ y otros despertaron interés en la vida política desde su juventud. Fue a partir de Aramburu y Rojas que tomaron distancia y desde su lugar elitista se inclinaron hacia los sectores populares y hacia el peronismo.

Este semanario había emergido tanto como una muestra más del estallido de nuevos productos político-culturales, a la vez que como espacio privilegiado de sociabilidad, discusión y difusión para los intelectuales y políticos del nacionalismo de derecha. *Azul y Blanco*, fundado en 1956 y clausurado definitivamente en 1969, fue un semanario político creado por la generación de intelectuales nacionalistas que se había formado en los Cursos de Cultura Católica en la década del veinte. Las páginas de la publicación dejaban ver rastros de continuidad con el pensamiento nacionalista de derecha de la primera mitad del siglo veinte, por lo que en sus artículos se encuentran presentes varios elementos del pensamiento nacionalista tradicional, tales como el antiliberalismo, el anticomunismo, el autoritarismo, el hispanismo, el revisionismo histórico, el catolicismo, el elitismo, el antiimperialismo, el corporativismo y la creencia en la supremacía de la nación. No obstante estas continuidades, la revista fue más lejos que sus antecesores y se constituyó a lo largo de la década como agente de actualización del ideario nacionalista, de acuerdo con su contexto político. De esta manera, *Azul y Blanco* fue un influyente espacio de convergencia de debates políticos e intelectuales en el ámbito del nacionalismo posperonista y aún más, en el medio político e intelectual en general (Galván, 2017: 1-22).

El semanario, tamaño sábana, era publicado los martes, constaba de cuatro páginas y su costo era \$1.50 argentinos. Publicó las noticias sobre los fusilamientos de junio en 1957 desde su segundo número. Y a partir del 17 de diciembre de 1957 sus páginas abarcaron un espacio publicitario a la colección de Sigla perteneciente a Marcelo Sánchez Sorondo, anunciándola en la categoría de novedad junto con el libro *La revancha oligárquica y el porvenir obrero* de Raúl Puigbó, editado el mismo año. Posteriormente, para 1958 el recuadro se anunciaba con otros tres libros como los éxitos editoriales: “Operación masacre es la dramática historia de los fusilamientos en José León Suárez, en junio de 1956, realizada con abundante documentación y

⁶ Mario Amadeo fue ministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Goyeneche, Secretario de Prensa, Luis Cerruti Costa fue Ministro de Trabajo y Máximo Etchecopar, embajador en el Vaticano.

excepcional vigor por el periodista R. J. Walsh. Este autor, Premio Municipal de Literatura, aporta ahora con este volumen nuevos detalles del trágico suceso”.

En el epítexto, publicado en *Azul y Blanco*, correspondiente al anuncio de “próxima aparición” de la primera edición de *Operación masacre*, los editores insertan a la obra en un orden de lectura específico. Junto al libro de Raúl Puigbó, la obra de Walsh fue la primera publicación de Ediciones Sigla, empresa que se orientó a un circuito de circulación local. La colección Problemas de Nuestro Tiempo buscaba registrar los hechos más trascendentes de la contemporaneidad argentina y, a su vez, tomarle “el pulso al movimiento ideológico” del país, fines para los que buscaron convocar a autores de “alta calidad intelectual” y de “precisa factura literaria”. Dicha colección, a través de sus títulos, buscaba entrecruzar un horizonte testimonial con otro más analítico, que desde las ciencias sociales explicaran el acontecer político-económico de Argentina.

La primera edición de *Operación masacre* no fue concebida por sus editores como literatura, sino como testimonio en medio de otras obras de carácter más explicativo. Si bien en el prospecto editorial se señalaba la factura literaria de los títulos de “Problemas de nuestro tiempo”, la expresión se refería más a la estética de la escritura que a la construcción de una narración literaria con elementos de ficción. La figura autoral de Walsh, presentado como Premio Municipal de Literatura, contrastaba con los otros autores de la colección. Máximo Etchecopar destacó como diplomático nacionalista, siendo embajador de Argentina ante la Santa Sede durante el gobierno de Perón; Puigbó publicó diversas obras de carácter histórico y sociológico; mientras que Mariano Montemayor se desempeñaba como secretario de la redacción de *Azul y Blanco*. Su libro, *Presencia política de las fuerzas armadas* (1958), según los editores, representaba una crónica de la institución castrense producto de un seguimiento y de sus contactos personales con los militares.

Mayoría

El semanario *Mayoría*, *Semanario ilustrado independiente* perteneció a Bruno y Tulio José Jacovella, hermanos de ideología católica nacionalista, quienes se distanciaron del peronismo por razones como el conflicto con la Iglesia. *Mayoría* circuló por primera vez el 8 de abril de 1957, en paralelo con otros medios impresos, que también sufrieron persecuciones por su línea editorial panfletaria. *Mayoría* congeniaba con los sectores nacionalistas peronistas y con simpatizantes de Arturo Frondizi.⁷ Antes

⁷ Arturo Frondizi (1908-1995) expresidente de Argentina de 1958 a 1962, durante la Revolución Libertadora fue un líder radical importante que criticó la dictadura. Su partido Unión Cívica Radical (UCRI) se enfrentó en las elecciones de 1958 contra el sector de Balbín, su anterior aliado. Frondizi ganó. Los grupos frondinizistas se caracterizaron por ser opositores de la dictadura de Aramburu.

de que “La operación masacre” llegara a la revista de los Jacovella, Ferro (1998:146) señala dos momentos que no concretan la publicación del libro. La primera promesa acontece con el escritor y periodista Osiris Troiani, quien le asegura a Walsh que Arturo Frondizi prestaría su apoyo para la edición. El título que Walsh especula es *Fusilados al amanecer*, por ello la Introducción en la primera edición tiene fecha, La Plata, marzo 20 de 1957. Posteriormente, en la primera semana de abril, Walsh tuvo un encuentro con Noé Jitrik, crítico literario que en ese momento estaba comprometido con el frondinismo. El periodista le entregó algunos originales de los capítulos y un esquema general de su libro. Jitrik y Walsh acordaron llevar una campaña de difusión para hacerles llegar ejemplares a los líderes de la oposición, así como a revistas y semanarios locales e internacionales. Estimaron cuarenta y cinco mil pesos para este trabajo. No obstante, pasaron tres semanas sin avances. A este punto, Walsh notó las dificultades de publicar su libro y contactó a los hermanos Jacovella. El 13 de mayo de 1957 se reunió con Bruno, quien fue jurado municipal en 1954 cuando Walsh recibió un premio por *Variaciones en rojo*: “Hablo con Bruno, después con Tulio. Tulio Jacovella lee el manuscrito, y se ríe, no del manuscrito, sino del lío en que se va a meter, y se mete” (Walsh, 1964:15). El 22 de mayo, le pagan al periodista mil pesos por la serie de notas que se publicarían a partir del 27 de mayo. Es su primer pago desde que inició la investigación.

El título “La ‘operación masacre’ apareció en *Mayoría* junto con la nota: “Un libro que no encuentra editor” firmada por R. J. Walsh. La serie de las primeras ocho notas relatan los hechos documentados, comienza en el número 8, el 27 de mayo y va hasta el 15 de julio. Posteriormente, aparece una novena nota, “Obligado apéndice”, el 31 de julio de 1957 en el número 17. Walsh logra imprimir su libro en noviembre en Ediciones Sigla y, a tan solo un mes de su circulación, el 30 de diciembre del mismo año, publica en *Mayoría* “El obligado apéndice II”. Posterior a estas fechas hubo apéndices y réplicas en el periódico *Azul y Blanco* hasta el 29 de abril de 1958, fecha considerada como el cierre de la campaña periodística. Es interesante reflexionar dos características en este trayecto: la primera es que Rodolfo Walsh tuvo los papeles de periodista, investigador y editor de sus propios textos, según fue avanzando en sus indagaciones de archivo. La segunda es el cambio de formato, en primera instancia pensó su trabajo como un reportaje al que podía subrayar, agregar, corregir o suprimir datos, conforme avanzaba. No obstante, por marzo de 1957, casi terminado su proyecto y a la poca distancia de los hechos, Walsh pensó a su investigación como libro.

LA PRIMERA EDICIÓN POR EDICIONES SIGLA (1957)

Tras nueve meses de investigación periodística, Rodolfo Walsh planteó un primer título para su libro: *Crimen en el basural*,⁸ sin embargo, optó por el original. El 12 de diciembre de 1957, por *Operación masacre. Un proceso que no ha sido clausurado* de R. J. Walsh. Ediciones Sigla pertenecía a Marcelo Sánchez Sorondo, también director del periódico *Azul y Blanco*. La editorial tenía un corte nacionalista de derecha como su dirigente, ideología que Walsh no reconocía como propia, pero en el prólogo de esta edición destaca el “coraje civil” de publicarlo: “De este modo respondo a timoratos y pobres de espíritu que me preguntan por qué yo –que me considero un hombre de izquierda– colaboro periodísticamente con hombres de derecha. Contesto: porque ellos se atreven, y en este momento no reconozco ni acepto jerarquía más alta que la del coraje civil. ¿O pretenderán que silencie estas cosas por ridículos prejuicios partidistas?” (Walsh, 1957: 9).

Marcelo Sánchez Sorondo (1912-2012) era hijo del político conservador Matías Sánchez Sorondo, colaborador del gobierno *de facto* de José F. Uriburu en 1930-1932, y nieto de Julio Costa, gobernador de Buenos Aires entre 1890 y 1893. Sánchez Sorondo se formó en colegios católicos y estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Fue un intelectual formado en el nacionalismo de la derecha argentina, pensamiento político que se transformó, sobre todo en la época de los movimientos revolucionarios latinoamericanos a partir de 1955 cuando la derecha se debilitó y flexibilizó sus fronteras ideológicas. Siguiendo a Galván, Marcelo Sánchez Sorondo inició su carrera con el discurso nacionalista tradicional y elitista de la primera mitad de siglo, mientras que en la segunda mitad posperonista puso sus ideales junto con las nuevas coordenadas de la época, rodeándose de una extensa red de sociabilidad. Desde su juventud, en los años treinta se inició en el periodismo y en la política; fue corresponsal en la Guerra Civil Española en 1937, forjándose una admiración por Francisco Franco y otros líderes fascistas europeos; editó y dirigió el periódico *Nueva Política*. Durante el peronismo se dedicó a la cátedra universitaria. Posteriormente, con el triunfo de la Revolución Libertadora volvió al periodismo político con la fundación de *Azul y Blanco* (1956-1969), importante semanario de la política nacional, de los nacionalistas y de otras corrientes políticas, puesto que en los años sesenta ya se había vinculado con grupos de izquierda nacional, a sectores progresistas y con el sindicalismo peronista. La trayectoria de Sánchez Sorondo también irrumpió en el ámbito editorial. Al cierre de su periódico *Nueva Política* recopiló artículos emblemáticos en *La revolución que anunciamos* (1945), publicado en Ediciones Nueva

⁸ Mencionamos que antes, mientras se publicaron las notas en *Mayoría*, a mediados de marzo de 1957, cuando la investigación se convirtió en el proyecto de libro, había propuesto como título: *Fusilados al amanecer*.

Política. Estrategia que repitió con una selección de notas de la primera época del semanario *Azul y Blanco*, compiladas, editadas y comentadas en *Libertades Prestadas* (1970), de la editorial Peña Lillo (Galván, 2017). Otros textos cercanos de corte político publicados por la editorial fueron: *La revancha oligárquica y el porvenir obrero* (1957) de Raúl Puigbó, *De la democracia política a la democracia social* (1958) de Máximo Etchecopar y *Presencia política de las Fuerzas Armadas* (1958) de Mariano Montemayor. Para este momento, Walsh admite ya no simpatizar con la Revolución Libertadora de Aramburu, pero insiste con el apoyo del golpe militar antiperonista de septiembre de 1955. En el “Prólogo para la edición en libro”, Walsh explica:

Operación masacre apareció publicada en la revista “Mayoría”, del 27 de mayo al 29 de julio de 1957: un total de nueve notas. Los hechos que relato ya habían sido tratados por mí en el periódico “Revolución Nacional”, en media docena de artículos publicados entre el 15 de enero y fines de marzo de 1957. Ahora el libro aparece publicado por Ediciones Sigla. Estos nombres podrían indicar, en mí una excluyente preferencia por la aguerrida prensa nacionalista. No hay tal cosa. Escribí este libro para que fuese publicado, para que actuara, no para que se incorporase al vasto número de las ensoñaciones de ideólogos. Investigué y relaté estos hechos tremendos para darlos a conocer en la forma más amplia, para que inspiren espanto, para que no puedan jamás volver a repetirse. Quienquiera me ayude a difundirlos y divulgarlos, es para mí un aliado a quien no interrogo por su idea política (Walsh, 1957:9).

La primera edición de *Operación masacre. Un proceso que no ha sido clausurado* se divide en la siguiente estructura: “Prólogo para la edición en libro”, “Introducción”, “Primera parte: Las personas”, “Segunda parte: Los hechos”, “Tercera parte: La evidencia” y “Obligado apéndice”. McCaughan (2015) califica la obra como si estuviera simulando una investigación judicial, cuyo drama está en el desarrollo del relato:

La historia comienza con retratos sucintos y muy personales de las principales víctimas, descripciones escrupulosamente justas que se detienen en todas las posibles conexiones entre los sospechosos y la violenta conspiración que se desarrollaba en otro lugar; la segunda parte, los hechos examina el frustrado alzamiento y luego narra los momentos finales de los hombres. La última sección echa por tierra los argumentos jurídicos de los verdugos al desenmascarar y condenar la posterior inacción del gobierno (McCaughan, 2015: 64).

Además, existen otros elementos paratextuales que merecen mención y análisis. El epígrafe: “*A rain of blood has blinded my eyes...and I wander in a land of barren boughs: if I break them, they bleed; I wander in a land of dry stones: If I touch them, they bleed. How how can I ever return to the soft quiet seasons?*”⁹ Es un fragmento que,

⁹ Una lluvia de sangre ha cegado mis ojos... y deambulo por una tierra de ramas estériles: si las rompo sangran; y voy vagando por una tierra de piedras secas: si las toco sangran. ¿Cómo puedo volver a las estaciones suaves y tranquilas?

privilegia el inglés, tomado de *Asesinato en la catedral* (1935) del poeta y dramaturgo británico-estadounidense T. S. Eliot. Un drama poético que cuenta el asesinato del arzobispo Tomás Becket, con espadas en 1170 frente al altar de una iglesia. El rey lo envía matar por no querer someterse a las Constituciones de Clarendon. En esta línea, para Victoria García, el epígrafe representa la figura del erudito y literato. Encierran a un escritor acompañado de un cúmulo de lecturas, que lo posiciona dentro de un campo intelectual específico como Jorge Luis Borges o Sarmiento:

“Muerte en la catedral” de T.S. Elliot, los “humillados y ofendidos” de Dostoievski, Sarmiento y su *Civilización y barbarie*, la prosa de Baltasar Gracián, sobre la que se ironiza. Puestas en libro, las citas analogan al enunciador incorporado al texto con personajes de otras historias librescas: no solo el Daniel Hernández de *Variaciones en rojo* (1953) -integrante de la producción autoral previa- sino también Holmes -incluido en su canon-, en quienes la cultura bibliófila contribuye de modo decisivo a la resolución detectivesca de los problemas-casos.” [...] Así posicionado, el escritor podrá erigir su tarea en contra de una repudiada barbarie, imaginándose no solo como erudito y literato, sino también como civilizado, y entonces el rol intelectual integrará el papel político, en cuanto aquel rasgo se coligue, en un desplazamiento fónico y semántico, a su carácter civil. De esa manera, se afianzará un nosotros que, co-enunciativamente, incorpore al escritor: ciudadano que, como sujeto de un derecho político, se instituye garante de la denuncia de la masacre; el lectorado, a cuya “conciencia civil” se convoca a sostener la vigencia de la denuncia, y las víctimas de los fusilamientos, en cuyo estatuto civil -y no militar-, se insiste, como argumento de la querrela, en la primera edición del libro” (García, 2019).

En términos generales, Sebastián Hernaiz señala que la primera edición de *Operación masacre* propone continuar con la “denuncia periodística” fundamentada con pruebas y testimonios, compilando en su mayoría, los artículos que se publicaron en *Mayoría*. El texto señala a un acusado principal, el jefe de policía de la provincia, Desiderio Fernández Suárez, quien le respondió al juez, el 18 de diciembre de 1956, mientras estaba en pie el caso Livraga: “Aquí hay cargos –exclamó irritado el teniente coronel Fernández Suárez– pero no pruebas” (Walsh, 1957:113). Hernaiz apunta que el propio relato probará los hechos: “En ese diálogo que establece recae la justificación del adjetivo que lleva el primer apéndice en *Operación masacre*: porque si éste es “Obligado” es porque está en plena discusión con Fernández Suárez, porque entonces *Operación masacre* es eso, una discusión con el ‘¡Aquí hay cargos, pero no pruebas!’” (Hernaiz, 2012:30-31).

En este sentido, el concepto de la novela documental apenas va tomando forma a través de la reconstrucción de los hechos fundamentados en el trabajo de archivo: testimonios orales, expedientes judiciales, anotaciones, leyes, decretos o notas periodísticas presentados como literatura. La campaña periodística, que perduró del 23 de diciembre de 1956 al 29 de abril de 1958 será el antecedente para que el pacto de

lectura con el libro sea verídico, justiciero y verdadero, puesto que la información no podría separarse de los acontecimientos que Walsh reconstruye, los testimonios que recopila, las pruebas judiciales a las que accede y las revelaciones que hace el autor para presentarlas de manera literaria.

Poco tiempo después de la publicación del libro, Walsh se dedicó de tiempo completo al crimen de Marcos Satanowsky que culminó en la publicación de su segundo libro de denuncia, *Caso Satanowsky* (1958). En diciembre del mismo año, Jorge Ricardo Massetti¹⁰ lo invita a formar parte de Prensa Latina, agencia de noticias en Cuba que tenía como objetivo informar sobre la Revolución en contraste con lo que difundían las agencias internacionales. Instalado en la Habana, Rodolfo Walsh se hace cargo de la sección de Servicios Especiales de Prensa Latina. Esta experiencia fue importante en dos aspectos: el primero, a finales de 1959, le permitió descifrar claves secretas utilizadas por el gobierno de Guatemala en una comunicación a su embajador en Washington que tenían como objetivo la invasión de Playa Girón, Cuba, a través de un presunto mensaje comercial. Lo hizo con la ayuda de un manual de criptografía, lenguaje que hasta entonces desconocía. También, adquirió conocimientos en redes e intereses internacionales y en las condiciones que imponían para tergiversar las noticias. En Cuba permaneció apenas dos años, su salida se caracterizó por los desacuerdos internos dentro del gobierno revolucionario y la salida de Massetti de la dirección de Prensa Latina. A mediados de 1961, Walsh regresa a Buenos Aires (Ferro, 2010:26-27). Una década después, ambas prácticas serían muy útiles para el trabajo secreto en Montoneros y para la fundación de la agencia de noticias clandestinas ANCLA.

LA SEGUNDA EDICIÓN DE CONTINENTAL SERVICE (1964)

En 1964 se publicó la segunda edición con el título *Operación masacre y el expediente Livraga con la prueba judicial que conmovió al país* por la editorial Continental Service. En su nuevo libro, Walsh realiza cambios que demuestran la figura del periodista-investigador y editor. El “prólogo de la segunda edición” es un texto modificado, suprime la “Introducción” y el “Obligado apéndice”. En lugar del prólogo de 1957, reescribe el “Prólogo de la segunda edición”, misma versión que permanecerá en el

¹⁰ Jorge Ricardo Masetti (1929-1964) periodista de Radio El Mundo, que había conocido a Walsh en la militancia de la Alianza Libertadora Nacionalista. Pero que, en 1964, fue cautivado por Fidel Castro y el Che Guevara, por lo cual se internó en la sierra convirtiéndose en guerrillero conocido como comandante Segundo. El revolucionario fundó y dirigió la agencia de noticias Prensa Latina en La Habana, Cuba, convocando a la empresa a periodistas argentinos que tenían antecedentes en la militancia nacionalista: Rogelio García Lupo, Carlos Aguirre, Alfredo “Chango” Muñoz Unsain y Rodolfo Walsh (Jozami, 2013:102).

libro hasta como lo conocemos hoy. También sustituye el epílogo. Mientras que en la “Tercera parte: La evidencia” elimina partes enteras que correspondían a la campaña periodística y las reemplaza por “El expediente Livraga”. Es decir, las variaciones al texto son significativas en cuanto a contenido y estilo se refieren. Victoria García (2019) y Sebastian Hernaiz (2012: 34-35) coinciden que la denuncia de un presente inmediato dejará de ser el propósito principal, pasando a ser la petición de justicia a favor del trabajo de memoria sobre los hechos de 1956. Walsh quita el “Provisorio Epílogo” y en el nuevo “Epílogo” plantea una retórica en la que invalida a la justicia, hace hincapié en sus logros y fracasos:

Ahora quiero decir lo que he conseguido con este libro, pero principalmente lo que no he conseguido. Quiero nombrar lo que de alguna manera fue una victoria, y lo que fue una derrota; lo que he ganado y lo que he perdido. Fue una victoria llegar al esclarecimiento de los hechos que inicialmente se presentaban confusos, perturbadores, hasta inverosímiles. Fue una victoria... [...] En lo demás, perdí. Pretendía que el gobierno, el de Aramburu, el de Frondizi, el de Guido, cualquier gobierno, por boca del más distraído, el más inocente de sus funcionarios, reconociera que esa noche del 10 de junio de 1956, en nombre de la República Argentina, se cometió una atrocidad (Walsh, 1964:142-143).

El protocolo de lectura, según Ferro (2010:28), será una pérdida de confianza institucional, valor que Walsh creía obtener al hacer pública la masacre. Así mismo, Jozami (2013:78-79) y MacCaughan (2015:79) insisten que el investigador no consiguió que los culpables fueran condenados. Para 1958, después de haber indagado en *Operación masacre*, lo mismo ocurrirá para *Caso Satanowsky*, investigaciones que son apenas un fragmento de historia, que no tuvieron el objetivo esperado: hacer justicia. Sin embargo, serán señalados los asesinos culpables, aunque libres. Los textos dejarán constancia del terrorismo de Estado para el conocimiento público e histórico, pues para 1964 el caso es parte del pasado. Además de ello, el coronel Fernández Suárez ascendió a grado superior y, en ocho años, ni víctimas ni familiares obtuvieron compensación alguna o, al menos, el reconocimiento de que se les asesinó injustamente.

Si bien la primera edición se acercaba a una lectura referencial, la distancia temporal y estilística de la segunda edición comenzó a acercarla cada vez más a la esfera literaria; además de la relación permanente que la obra tuvo con la política. Es por demás interesante reflexionar sobre las diferentes formas de interpretación que el texto va adoptando a través de las épocas cambiantes en la cultura política.

LA TERCERA EDICIÓN POR JORGE ÁLVAREZ (1969)

Los años sesenta y setenta fueron bastante favorables para el libro latinoamericano, el cual estuvo rodeado por manifestaciones vanguardistas producidas en el Instituto Di Tella. Por ejemplo, el psicoanálisis, el rock nacional, la radicalización política y el protagonismo de la juventud. A mediados de los años cincuenta, el empresario argentino de nombre Jorge Raúl Álvarez Ruiz (1932-1915) comenzó en el oficio de librero y aprendió acerca del editorial. En las siguientes décadas, Álvarez Ruiz promovió la cultura editorial y la producción discográfica independiente. La Librería Editorial Jorge Álvarez y Jorge Álvarez Editor abrió en 1963 y perduró hasta 1968. Además, esta difundió la lectura y el consumo editorial con encuentros de escritores e intelectuales argentinos en su librería ubicada en Talcahuano 485, capital de Buenos Aires. El primer libro publicado con este sello fue *Cabecita negra y otros cuentos* de Germán Rozenmacher, a partir de ahí la empresa publicó colecciones y diversos títulos que se perfilaban a difundir literatura local de interés social, periférica, contracultural, irreverente. Aunque también imprimió títulos latinoamericanos y realizó traducciones de Jean-Paul Sartre y Roland Barthes, por ejemplo. Entre la compilación de autores argentinos se encontraban Marta Lynch, Manuel Puig, Félix Luna, Ricardo Rojo, Leopoldo Torre Nilson, Dalmiro Sáenz, Ricardo Piglia, Paco Urondo, Bernardo Kordon, Beatriz Sarlo, Juan José Saer, Rogelio García Lupo o Quino. En palabras de Guillermo David, la editorial irrumpió en el panorama argentino, revolucionando el peronismo clásico para dar pie a la literatura de consumo masivo:

Y es que el conjunto de autores convocados por Álvarez no sólo eran jóvenes, –sino que salvo Viñas que con su *Literatura argentina y realidad política* reformulará la crítica sobre nuevas coordenadas– carecían de aval académico: más bien el periodismo o la crasa literatura de bares eran la forja de la que procedían. Y además pertenecían mayormente a sectores sociales desplazados o no hegemónicos múltiplemente segregados por su falta de adscripción social –como Masotta o Germán García–, su condición sexual, su intersticialidad institucional o lisa y llanamente su marginalidad. Hoy diríamos: es el habla subalterno lo que captura Álvarez en su rol de catador de talentos, inventor de maquinarias complejas, empresario con una finísima y vanguardista comprensión de las tendencias sociales de la época, capaz de transformarlas en una mercancía de alto impacto (David, 2012).

La editorial contaba con colaboradores permanentes que aconsejaban al director para la selección de títulos, corrección, edición general, diseño, traducción, contacto con los autores, dirección de colecciones. Walsh era parte de los colaboradores de la editorial Jorge Álvarez, junto a nombres como Joaquín Lavado (Quino), Ricardo Piglia, Susana “Pirí” Lugones, Julia Constela, Rogelio García Lupo (García Diego, 2016:1-2). Esta línea cambiaba la perspectiva editorial hacia nuevos escritores locales

y latinoamericanos, traduciendo autores norteamericanos y europeos, literatura dirigida a un lector abierto a nuevas corrientes (Ferro, 2010:28). Respecto al catálogo editorial, corresponde a Rodolfo Walsh la publicación de *Los oficios terrestres* (1965), incluido en la Colección de Nuevos Narradores Argentinos, como también *Un Kilo de oro* (1967). Asimismo, las obras teatrales *La granada. La batalla* (1965) en Colección Teatro. *Crónicas de Cuba* (1969) en Colección Crónicas; igualmente, se encuentran traducciones realizadas por Walsh, tales como *El diccionario del diablo* de Ambrose Bierce (1965), edición que da apertura a otros títulos del autor norteamericano en Ediciones Jorge Álvarez; y, por supuesto, la edición especial de *Operación masacre* (1969). Esta tercera edición posicionaba la obra en un lugar muy distinto a la de 1957; mientras que el sello de Ediciones Sigla se unía con simpatizantes del nacionalismo de derecha, la edición de 1969 se insertaba dentro de la ampliación de consumo cultural, expresada en nuevos lectores jóvenes, otras sensibilidades estéticas e inclinaciones políticas cercanas a la nueva izquierda, al igual que ligada a manifestaciones contraculturales.

La tercera edición toma el título definitivo: *Operación masacre*. Walsh reemplaza el epígrafe del poeta inglés T. S. Eliot por una cita testimonial de Rodolfo Rodríguez Moreno: “Agrega el declarante que la comisión encomendada era terriblemente ingrata para el que habla, pues salía de todas las funciones específicas de la policía”. La cita en inglés se sustituyó para darle hincapié al testimonio del comisario inspector que justifica la supervivencia de los fusilados. Rodríguez Moreno, jefe de la Unidad Regional de San Martín, fue quien encabezó los fusilamientos obedeciendo las órdenes de Desiderio Fernández Suárez, teniente coronel, jefe de policía bonaerense. También agrega al final del epílogo, titulado “Retrato de la oligarquía dominante”:

Las generalizaciones que siguen no podrán ser tachadas de impaciencia. Hoy se puede ir ordenadamente de menor a mayor y perfeccionar, a la luz del asesinato, el retrato de la oligarquía dominante. Los militares de junio de 1956, a diferencia de otros que se sublevaron antes y después, fueron fusilados porque pretendieron hablar en nombre del pueblo: más específicamente, del peronismo y la clase trabajadora. Las torturas y asesinatos que precedieron y sucedieron a la masacre de 1956 son episodios característicos, inevitables y no anecdóticos de la lucha de clases en la Argentina. El caso Manchego, el caso Vallese, el asesinato de Méndez, Mussi y Retamar, la muerte de Pampillón, el asesinato de Hilda Guerrero, las diarias sesiones de picana en comisarías de todo el país, la represión brutal de manifestaciones obreras y estudiantiles, las inicuas razzias en villas miseria, son eslabones de una misma cadena. Era inútil en 1957 pedir justicia para las víctimas de la “Operación masacre”, como resultó inútil en 1958 pedir que se castigara al general Cuarenta por el asesinato de Satanowsky, como es inútil en 1968 reclamar que se sancione a los asesinos de Blajaquis y Zalazar, amparados por el gobierno. Dentro del sistema, no hay justicia. Otros autores vienen trazando una imagen cada vez más afinada de esa oligarquía, dominante frente a los argentinos,

y dominada frente al extranjero. Que esa clase esté temperamentalmente inclinada al asesinato es una connotación importante, que deberá tenerse en cuenta cada vez que se encare la lucha contra ella. No para duplicar sus hazañas, sino para no dejarse conmovir por las sagradas ideas, los sagrados principios y, en general, las bellas almas de los verdugos (Walsh, 1969).

Al respecto Hernaiz señala que, si en la edición de 1964, Walsh recordaba lo que “esperaba lograr y no he logrado”, es decir, “justicia, reparación”; para 1969 el significado es que era inútil pedir justicia para las víctimas... dentro del sistema, no hay justicia. “De la denuncia se pasa al testimonio, y del testimonio al ensayo histórico ejemplificado” (Hernaiz, 2012:36-37). Por lo que, pese a la distancia de los hechos, la imposibilidad de justicia sigue siendo un referente para esta edición. Walsh hace referencia a la tensión de clases entre la oligarquía dominante y los torturados y fusilados. Los crímenes de Estado que han existido a través de los tiempos se convierten en una ley en la historia y sus responsables son los sectores dominantes contra aquellos que luchan. En esta reelaboración del texto se observa un Walsh separado de la ideología de la Revolución Libertadora y del nacionalismo antiperonista.

Para esos años, la trayectoria política e ideológica del periodista había transitado por la experiencia de Prensa Latina en Cuba donde conoció a otros intelectuales latinoamericanos simpatizantes del socialismo. Además, colaboraba en la CGT de los argentinos. En mayo de 1969 Tiempo Contemporáneo publicó *¿Quién mató a Rosendo?* Una tercera investigación de denuncia con similar línea metodológica a la de *Operación masacre*. Aspectos que definían su cambio de postura hacia la militancia revolucionaria y a la lucha simpatizante de Perón.

LA EDICIÓN DEFINITIVA POR DE LA FLOR (1972-1973)

En 1966, Daniel Divinsky fundó Ediciones de la Flor con la intención de abrir una librería junto con la Editorial Jorge Álvarez. Ante la crisis económica, Álvarez sugirió comprar derechos de publicación de libros. El primer título de este sello independiente fue la antología *Buenos Aires, de la fundación a la angustia* (1967). Tres años después Ana María T. Kuki Miler se sumó a la dirección con Divinsky. Su catálogo se diversificó en géneros como la novela, la poesía, el ensayo y el teatro. Así también, revalorizaron la historieta como un género humorístico y respetado, publicando a Fontanarrosa, Caloi, Quino, Rep, Sendra, Daniel Paz, constituyendo, así, el fondo editorial del sello con ventas constantes (Aguado, 2014:150). En 1972, De la Flor publicó *Operación masacre* de Rodolfo Walsh y, al transcurso de un año, presentó la última versión que el autor saldó. Algunas diferencias entre la edición de 1972 y 1973 son: se cambió el “Prólogo para la tercera edición” por “Prólogo”. Estructuralmente podemos reconocer que dejó las tres partes ya reconocidas: “Las personas”,

“Los hechos” y “Las evidencias”. En el epílogo se eliminan algunas partes y no vuelve a leerse “Retrato de la oligarquía dominante” aparecido en 1969. Reactualiza la novela a la época que transcurre: el breve capítulo treinta y siete “Aramburu y el juicio histórico”, se refiere al 20 de mayo de 1970, fecha en que un grupo de Montoneros secuestró y ejecutó al general Aramburu. Walsh enlaza este acto con los fusilamientos del 9 de junio de 1956. Hacemos mención que, entre 1971 y 1972, se realizó una película homónima al título del libro dirigida por Jorge Cedrón junto con Rodolfo Walsh como guionista, y el sobreviviente Julio Troxler como uno de los actores. Este último concluye la cinta con un discurso panfletario sobre la organización Montoneros, con la que Walsh ya simpatizaba. La producción audiovisual sirvió para actualizar la edición de 1973 con un agregado de la última parte del guion. Al respecto, Victoria García analiza lo siguiente:

[...] el film no solo “completa” el libro sino que más bien lo re-construye: hace de *Operación masacre* lo que originalmente no había sido. Por un lado, en el nivel de la historia, el caso de los fusilados de Suárez se reintegra a un “resumen de la experiencia colectiva del peronismo” enunciado desde la perspectiva de un militante sobreviviente. Por otro, en cuanto a las modalidades de producción del relato, las convenciones propias de la institución literaria, en su concepción tradicional, se reemplazan por otras asociadas a la actividad política. Así, la individualidad del autor queda postergada a la vez que se relativiza el sentido que aquel originalmente había dado al libro. Lo que cobra importancia ahora como condición de la producción estética es el consentimiento orgánico –“Con el concurso de Juventud Peronista, peronismo de base, agrupaciones sindicales y estudiantiles...”–y la construcción colectiva. –“Al discutir el libro con él y con Cedrón...”–. Walsh, entonces, ya no parece ser el dueño del sentido de *Operación masacre*. Cedrón ha decidido filmar la película y el nuevo texto resulta de la discusión con Troxler y el director. Sin embargo, todo esto no deja de constituir un gesto autorial: Walsh devuelve a su libro una trayectoria de *Operación masacre* que, en cierta medida, ya no le pertenecía. Por eso el film aparece como correlato a la vez exterior y necesario del libro: allí donde el escritor adosa a *Operación masacre* aquello que esta, por sí misma, no podría haber sido –en la forma textual anexa que constituye un apéndice–, surge el “sentido último” del texto de Walsh (García, 2019).

A partir de 1972, pareciera que Walsh se había alejado de la escritura literaria para ocuparse en la militancia política en las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). En dicho año, Walsh crea una escuela de periodismo en villas miserias, donde alumnos publican *Semanario Villero*. Sin dejar ningún relato ficcional más, salvo artículos periodísticos para *Noticias* y su texto póstumo, *Carta a la Junta Militar*, difundido en el primer aniversario del golpe de 1976 (Jozami, 2013:138,233,239). Entre 1972 y 1974, De la Flor contabilizó nueve ediciones de *Operación masacre* (Aguado, 2014: 150). Para ese momento, podemos reconsiderar la obra de Rodolfo Walsh como Novela documental. Su disyuntiva transformación, a lo largo de sus espaciadas redi-

ciones, absorbió la investigación periodística y la ficción, el testimonio, la denuncia y demás componentes literarios.

CONCLUSIONES

La distancia entre 1956, cuando Walsh era un joven antiperonista de casi treinta años que comenzó en el anonimato la investigación periodística sobre los fusilamientos de José León Suárez en la Provincia de Buenos Aires y el año 1973 cuando De la Flor publicó la última versión de *Operación masacre* de Rodolfo Walsh, siendo militante de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), nos permite examinar transformaciones políticas e ideológicamente complejas. Respecto a los diversos cambios paratextuales y supresiones textuales a lo largo de estos años es importante considerar la evolución del texto junto con su autor que reivindicaba la justicia y la verdad basándose en la consulta de documentos y testimonios verídicos. A partir de los años sesenta y setenta, Walsh se inclinó hacia la lucha militante peronista y la obra se volcó hacia el sentido literario, aunque sin perder el sentido político de origen.

Durante la formación de *Operación masacre* como novela documental (1956-1973), el mercado interno del libro argentino estuvo signado por una consolidación, puesto que la inestabilidad política y económica después del derrocamiento de Perón llevó a los agentes editoriales a inclinarse hacia circuitos locales replegándose de su vocación internacional en buena medida gracias a las trabas gubernamentales a la exportación. Amelia Aguado (2014: 77) señala: “la censura o la autocensura de los materiales de orientación peronista explican el decrecimiento en la cantidad de títulos publicados, compensado en parte por un elevado tiraje”. Inspirados o atemorizados por las implicaciones locales en Argentina del triunfo de la Revolución cubana, en 1959, se crearon empresas editoriales con una orientación ideológica definida, las que oscilaban entre la nueva izquierda, la derecha extrema y un renovado nacionalismo. La expansión de la clase media y el apogeo de las industrias culturales llevaron a una marcada diversificación del consumo de bienes simbólicos reflejada en el campo literario, el teatro independiente y del cine de autor. Aparecieron editoriales de menor envergadura a las tradicionales –común denominador de las que publicaron la obra estudiada–, nuevas temáticas y públicos diferentes a los de la tradicional cultura letrada (Aguado, 2014:92). Fue época de mucha experimentación discursiva, estética e ideológica, la cual fue propicia para la hibridación de estilos, géneros y formas en trayectorias conspicuas como las del propio Rodolfo Walsh.

ARCHIVOS

Archivo histórico de revistas argentinas [en línea], disponible en: <<https://ahira.com.ar/revistas/propositos/>>.

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDinCI)

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, A. (2014); «1956-1975. La consolidación del mercado interno», en José Luis de Diego (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 135-172.
- ARROSAGARAY, E. (2016); *La Resistencia y el general Valle*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- DOMÍNGUEZ, F. (1997); *Rodolfo Walsh. Bitácora de un clandestino*. San Miguel, Argentina: Hoja ediciones.
- ESCUADERO, E. (2018); «La útil presencia del pasado; a propósito de la ‘Revolución Libertadora’ en una ciudad del interior de la argentina (1955-1958)», en *Historia y MEMORIA*, núm. 16, pp. 249-280. Recuperado de: <<https://www.redalyc.org/journal/3251/325158230008/html/>>.
- FERRO, R. (1998); *El lector apócrifo*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- _____ (1990); *Rodolfo Walsh. Yo también fui fusilado, Vuelve la secta del gatillo y la picana y otros textos*. Buenos Aires: Los libros de Gente Sur.
- _____ (2010); *Fusilados al amanecer. Rodolfo Walsh y el crimen de Suárez*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GALVÁN, V. (2011); «Azul y Blanco durante la ‘Revolución Libertadora’: el discurso legalista republicano como estrategia política» en *Anuario*, Revista del Instituto de Estudios históricos-Sociales, núm. 26, Provincia de Argentina, pp. 187-213. Recuperado de: <María Valeria Galván (unicen.edu.ar)>
- _____ (2017); «Cambios y continuidades en los conceptos de democracia y liderazgo político en la biografía intelectual de Marcelo Sánchez Sorondo», en *Quinto Sol*, Vol. 21, núm. 3 (septiembre-diciembre), pp. 1-22. Recuperado de: <<http://dx.doi.org/10.19137/qs.v21i3.1086>>.
- GARCÍA, D. (2016); «Semblanza de Editorial Jorge Álvarez (1963-1969)», en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIXXXI), EDI-RED. Recuperado de: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/editorial-jorge-alvarez-1963-1969-semblanza/>>.
- GARCÍA, V. (2019); «Las reescrituras de *Operación masacre*», *Estudios Filológicos*, núm. 63. Recuperado de: <<http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132019000100023>>.
- GENETTE, G. (2011); *Umbrales*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- HERNAIZ, S. (2012); *Rodolfo Walsh no escribió Operación masacre y otros ensayos*, Buenos Aires: 17g editora.
- JOZAMI, E. (2013); *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*, Buenos Aires: Edhasa.

Libro negro de la segunda tiranía. Texto completo y definitivo. (1958); Buenos Aires. Recuperado de: <<https://ia802209.us.archive.org/8/items/LibroNegroDeLaSegundaTirania/Libro-Negro-de-La-Segunda-Tirania.pdf>>.

MCCAUGHAN, M. (2015); *Rodolfo Walsh. Periodista, escritor y revolucionario. 1927-1977*, Buenos Aires: Lom Ediciones.

PULFER, D. y MELON PIRRO, J. (2019); «Notas sobre la prensa de la(s) resistencia(s). Cerrutti Costa: una Revolución Nacional para el peronismo» en *Revista movimiento*, núm. 18, (Noviembre). Recuperado de: <<https://revistamovimiento.com/historia/cerrutti/>>.

WALSH, R. (1957); *Operación masacre*, Buenos Aires: Editorial Sigla.

_____ (1964); *Operación masacre*, Buenos Aires, Continental Service.

_____ (1972); *Operación masacre*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor.

_____ (2021); *Operación masacre*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor.

HEMEROGRAFÍA

“Castigo a los culpables”, *Propósitos*, 25 de diciembre de 1956.

“Ediciones Sigla”, *Azul y Blanco*, 17 de diciembre de 1957.

“Cuatro éxitos”, *Azul y Blanco*, 11 de febrero de 1958.

“Yo también fui fusilado”, *Revolución Nacional*, 15 de enero de 1957.

**Buenos Aires Camina.
Violencia, Capitalismo y Segregación (1976-1982)**
**Buenos Aires Walks.
Violence, Capitalism and Segregation (1976-1982)**
**Buenos Aires Camina.
Violência, Capitalismo e Segregação (1976-1982)**

DANIEL INCLÁN

RESUMEN: Este artículo presenta una genealogía del autoritarismo dictatorial a través del estudio del proyecto urbano de la ciudad de Buenos Aires, bajo el gobierno de Osvaldo Cacciatore. El trabajo hace un cruce entre el proyecto urbano, las transformaciones arquitectónicas y los discursos contrainsurgentes, para exponer la relación entre violencia, capitalismo y segregación. El objetivo es pensar la producción del espacio que está detrás de la violencia castrense.

PALABRAS CLAVE: dictadura militar de 1976, espacios del capital, autoritarismo, violencia.

ABSTRACT: This paper presents a genealogy of dictatorial authoritarianism through the study of the urban project of the city of Buenos Aires, under the government of Osvaldo Cacciatore. The work makes a link between urban projects, architectural transformations and counterinsurgency discourses to expose the relation between violence, capitalism and authoritarianism. The aim is to reflect on the production of space behind the military violence.

KEYWORDS: 1976 military dictatorship, spaces of capital, authoritarianism, violence.

RESUMO: Este artigo apresenta uma genealogia do autoritarismo ditatorial através do estudo do projeto urbano da cidade de Buenos Aires, sob o governo de Osvaldo Cacciatore. O artigo cruza o projeto urbano, as transformações arquitetônicas e os discursos contra-insurgentes para expor a relação entre violência, capitalismo e segregação. O objetivo é pensar a produção do espaço por trás da violência militar.

PALAVRAS-CHAVE: ditadura militar de 1976, espaços do capital, autoritarismo, violência.

RECIBIDO: 17 de junio de 2022. **ACEPTADO:** 30 de junio de 2022.

*Los poderosos quieren mantener su posición con sangre
(política), con astucia (moda), con magia (pompa).*

WALTER BENJAMIN, *El libro de los pasajes*.

*Y después de esos interminables minutos en los que vieron
arder los billetes como pájaros de fuego quedó una pila
de ceniza, una pila funeraria de los valores de la sociedad
(declaró en la televisión uno de los testigos), una columna
bellísima de cenizas azules que cayeron desde la ventana
como la llovizna de los restos calcinados de los muertos que
se esparcen en el océano o sobre los montes y los bosques
pero nunca sobre las calles sucias de la ciudad, nunca las
cenizas deben flotar sobre las piedras de la selva de cemento.*

RICARDO PIGLIA, *Plata quemada*.

En el cruce de las avenidas Corrientes y Callao, en el centro de Buenos Aires, se localiza el conjunto arquitectónico Bauen, uno de los hoteles proyectados para el mundial de fútbol de 1978. Su sentido arquitectónico era el de crear espacios hacia el interior, sin la necesidad de un flujo continuo con la ciudad. Estaba diseñado para que las actividades básicas se realizarán dentro de las instalaciones, para ello estaba equipado con comedor, salón de eventos, bar, cafeterías; las sobrias entradas resguardaban los lujos interiores, privilegiando las fachas de cristales como medio sutil de dividir el interior funcional del exterior urbano.¹

La construcción del conjunto fue financiada con un préstamo del Banco Nacional de Desarrollo, como parte del programa de construcción de una nueva imagen urbana para el evento deportivo de 1978. De un estilo sobrio, emplazado en uno de los cruces más importantes de la ciudad, este conjunto arquitectónico era parte del renovado paisaje que promovió el gobierno militar, como intento de apuntalar la imagen de ciudad cosmopolita; a través de un ambicioso proyecto, con un fuerte fundamento de embellecimiento y una carga de deuda pública, se pretendió refundar el esplendor de la capital argentina. El primer dueño del hotel fue Marcelo Iurcovich, quien mantuvo estrechos lazos con el gobierno militar y al amparo de su poder construyó un fuerte e influyente grupo empresarial. Iurcovich fue uno de los tantos empresarios que se beneficiaron del apoyo del gobierno de facto para aumentar sus ganancias.

La historia del hotel Bauen es parte de un ciclo urbanístico en la capital federal argentina y puede ser leída como una metonimia de la historia de Buenos Aires de los últimos 50 años: construido como parte del proyecto urbano administrado por la dictadura militar, fue espacio de esplendor en el gobierno menemista, lugar de crisis en 2001 y espacio recuperado por los trabajadores desde 2003, lugar alternativo en

¹ Sobre la importancia que tuvo el hotel para la arquitectura bonaerense véase “Hotel Bauen”, *Summa*, núm. 120, enero de 1978.

medio de grandes batallas legales (Ruggeri, Alfonso y Balaguer, 2017). El confinamiento por Covid19 fue lo que obligó a su cierre a finales de 2020. El Bauen expresa las disputas por la construcción de un tipo de ciudad y de un tipo de prácticas urbanas. Al igual que el Bauen, la ciudad de Buenos Aires durante y después de la dictadura es un espacio en disputa. El Bauen recuerda que la imagen grandilocuente y cosmopolita de Buenos Aires es, en gran medida, producto de las reformas urbanas de proyectos autoritarios de larga data, pero que en la última dictadura militar pudieron llevarse a cabo por el gobierno encabezado por el brigadier Osvaldo Cacciatore.²

La cadena de significaciones que detona el Bauen, al ser leído como metonimia de Buenos Aires, remite a las bases de su construcción y significación durante los últimos 50 años: la economía política del tardocapitalismo y la ideología conservadora. Estos dos fenómenos tuvieron su expresión estética en los proyectos que cambiaron el sentido de la ciudad, que reordenaron su funcionamiento y que contribuyeron a la construcción de una desigual geografía urbana, para reproducir de manera más o menos satisfactoria las necesidades espaciales del modelo flexible de acumulación de capitales.

Este artículo presenta una genealogía del proyecto urbano dictatorial, a través de la articulación de discursos y prácticas. Primero, se caracterizan las transformaciones económicas y sus expresiones en nuevas dinámicas urbanas; en segundo lugar, se expondrán las dinámicas de exclusión del nuevo proyecto urbano; finalmente, se articularán estas dimensiones con las lógicas de control y vigilancia. El objetivo es presentar una interpretación de un proyecto de urbanización que, al responder a las exigencias de un nuevo patrón de acumulación de capital, creó inéditos procesos de producción del espacio. Si bien no hubo un proyecto homogéneo ni unívoco, sí se pueden reconocer dinámicas concurrentes, en las que violencia y vigilancia crearon condiciones para una transformación social y para el empuje de una transformación de la ciudad en la reproducción ampliada de capital.

² Cacciatore gobernó la ciudad de Buenos Aires de abril de 1976 a marzo 1982, ocupó el lugar que provisionalmente ocupó Eduardo Crespi, cuya duración fue de 8 días en el cargo. Fue nombrado en el marco de la última dictadura cívico-militar argentina, autodenominada Proceso de reorganización nacional, que inició el 24 de marzo de 1976, por un golpe de estado encabezado por una junta militar compuesta por Jorge Rafael Videla, Orlando Ramón Agosti y Emilio Eduardo Massera, y que concluyó el 10 de diciembre de 1983. Cacciatore estuvo al frente de la capital durante las tres primeras presidencias de facto (Videla, Viola y Galtieri), hasta que renunció como resultado de una multitudinaria marcha contra la dictadura militar en 1982.

LOS ESPACIOS DEL CAPITAL: LA NUEVA ECONOMÍA Y LA IMAGEN DE LA CIUDAD

Buenos Aires cambió su fisonomía al tiempo que se modificaba la economía. La instauración del sistema económico neoliberal en Argentina tuvo un impacto importante en la producción del espacio, como resultado del desplazamiento de los centros productivos, el cambio de prácticas en las grandes ciudades y la nueva imagen que éstas adquirieron.

La valorización financiera, como estrategia de acumulación, representó un cierre forzado del hasta entonces funcional modelo de sustitución de importaciones, mediante el cual Argentina había logrado un sostenido crecimiento económico de cerca de 6% anual en el periodo de 1964 a 1974 (Basualdo, 2006 y 2020).³ Detrás de las demandas de cambio estaban las agencias internacionales, las corporaciones transnacionales y los grupos empresariales locales que pugnaban por nuevas relaciones de regulación que refundaran los límites de la relación capital-trabajo y reorganizaran la concentración de las ganancias. No es casual que, a los pocos días del golpe, el Fondo Monetario Internacional diera un préstamo al gobierno militar por 127 millones de dólares.⁴ La transformación del modelo económico representó una batalla contra los beneficios de los sectores populares y una maximización de las ganancias de los grupos empresariales (Basualdo, 2002). La crisis internacional de 1973 también jugó un papel importante en el cambio de paradigma económico en Argentina. La creciente presencia de divisas en el mercado internacional, producto de los altos precios del petróleo y del fin de los acuerdos de Breton Woods, aumentaron las posibilidades de obtener ganancias mediante la especulación financiera; todo lo anterior sumado a al cambio tecnológico que modificó las relaciones de producción, acrecentando el ejército de reserva y desplazando las actividades productivas al sector terciario de la economía (Basualdo, 2020).

La dimensión espacial de este proceso incluyó el traslado de las regiones industriales de su histórica ubicación en Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y Rosario a nuevos enclaves de producción en las distintas regiones del país, con lo que se dislocaron las relaciones laborales, motivando la transformación económica de estos centros urbanos, que vivieron una mudanza forzada a la flexibilización de sus actividades económicas (Wainer y Schorr, 2022). La relocalización de los espacios fabriles generó un adelgazamiento de la planta industrial del país, una desindustrialización de la economía y, con ello, la transformación de la clase trabajadora (Ferrer, 1982;

³ Basualdo (2002; 2006 y 2020) ha estudiado ampliamente el período económico iniciado por el golpe militar de 1976, demostrando que el modelo económico de sustitución de importaciones operaba satisfactoriamente, aunque esto no significaba que fuera funcional a todos los sectores económicos.

⁴ *La Razón*, 27 de marzo de 1976.

Schorr, 2012). La desindustrialización no significaba una anti-industrialización, si bien el nivel de la producción manufacturera disminuyó en el periodo dictatorial, la producción industrial no dejó de ser un elemento primordial de la economía. Lo peculiar de este proceso fue la centralización en ramas de alta composición orgánica de capital que afectó directamente a pequeños y medianos productores y, sobre todo, al proletariado urbano (Azpiazu *et al.*, 1988).

El dilema económico durante los dos primeros años del gobierno militar no fue la definición de un nuevo patrón de relaciones capital-trabajo, ése se impuso por la fuerza; lo que importaba definir era el nuevo patrón de acumulación que estableciera qué fracciones del capital se apropiarían de la ganancia (Basualdo, 1987; Schorr, 2012); en Argentina este proceso creó nuevos espacios económicos alejados del sector industrial que reinvertieron los excedentes; no se diversificaron los espacios de riesgo, se aprovecharon las oportunidades de mayores ganancias por la especulación a corto plazo, como el sector inmobiliario.⁵ La liberación cambiaria encontró un espacio seguro en la dolarización del desregularizado mercado inmobiliario a partir de 1977, sin importar los efectos sociales de la especulación de la vivienda (Gaggero y Nemina, 2022).

Al mismo tiempo se desplazaron los costos del cambio económico a los trabajadores, mediante la disminución del salario, el aumento de la jornada laboral y de la productividad por obrero, que también funcionaron como mecanismos de disciplinamiento social. El objetivo de esta lógica económica no fue el desarrollo –que era visto como el germen del caos–, se buscó el orden y control social mediante la economía (Canitrot, 1980). La palabra desarrollo desapareció y fue sustituida por recuperación, saneamiento y crecimiento; todas ellas asociadas a las ideas de inversión y de menor intervención estatal como motores de la nueva economía. El gobierno militar creó una economía basada en el desequilibrio, que sólo beneficiaba a quienes la administraban y quienes sabían aprovecharse de ella, entre ellos los grupos empresariales que controlaron el mercado interno (Schvarzer, 1983). La reestructuración económica necesitó de una crisis constante (Azpiazú *et al.*, 1988).

El endeudamiento fue un gran dispositivo para afianzar la disparidad social creada por la represión política. Los agentes económicos que accedieron al endeudamiento privado fueron los que mayores tasas de ganancia obtuvieron en el periodo, esta fuente de ingresos no la invertían en la producción, sino en la especulación del

⁵ Los grupos empresariales más importantes que tuvieron alguna rama dedicada al negocio inmobiliario o a la construcción estaban Macri, Bunge y Born, Pérez Companc, Garovaglio y Zorraquin, Bidas, Corcemar, Alpargatas y su socio grupo Roberts, Cerro negro, Loma negra, Grafex, Agea, Aceros bragado, Schcolnik, Conabe; de los grupos transnacionales que estaban Enterprises Quilmes (Luxemburgo), Fiat (Italia-Argentina), Techint (italo-argentina), Renault (Francia), Brown Boveri (Suiza), Coca-cola (Estados Unidos), Camea (Canada), Pirelli (Italia). Véase Acevedo *et al.* (1990).

sector financiero que otorgaba mayores rentas, para después retirar las ganancias y colocarlas en los bancos extranjeros (Basualdo, 2008). La deuda privada se volvió un mecanismo para aumentar ganancias sin intervenir en ningún proceso productivo. El Estado fue el que finalmente asumió los costos de ese incontenible ritmo de especulación que las entidades financieras locales no pudieron mantener (Basualdo, 1987 y 2020).⁶ Para 1981 el sistema financiero era insostenible y el proceso económico irreversible.

La producción del espacio urbano fue un campo social donde se concretó el proceso económico, adquirió un papel predominante la especulación de la renta de la tierra (Gaggero y Nemiña, 2013). La transformación de los sentidos y significaciones del espacio social existente se modificaron radicalmente; de ser una ciudad de propietarios transitó a una ciudad de arrendatarios. La ciudad de Buenos Aires se convirtió en un medio de especulación, que importaba más como capital abstracto de ganancias futuras que como derecho social.

Si bien hay sectores de la producción social del espacio bonaerense y de la acción sobre la ciudad donde la política militar actuó de manera más directa, existieron otros en los cuales las mediaciones técnicas fueron más relevantes. El proyecto militar no fue el artífice de todas las modificaciones, sino el que creó las condiciones para que viejos proyectos lograran realizarse y para que nuevos tuvieran una visión de largo plazo. En conjunto, actores privados, especialistas en construcción como la Sociedad Central de Arquitectos, la Sociedad Argentina de Planificación, la Cámara Argentina de la Construcción, corporaciones transnacionales y gobiernos militares sentaron las bases para una nueva ciudad que mezclaba el autoritarismo y la violencia política con el auge del capitalismo financiero.

El momento más sólido de la relación entre actividades de diseño y construcción con el gobierno militar fue el mundial de fútbol de 1978. La remodelación de estadios (River Plate, Vélez Sársfield y Rosario Central), polideportivos (Mendoza, Córdoba, Mar del Plata), la construcción de hoteles (Bauen, Conquistador, Libertador) y la construcción de las instalaciones de Argentina Televisora Color, permitieron consolidar las relaciones con los despachos de arquitectos y las empresas constructoras. La corrupción rampante del Ente Autárquico Mundial 1978, organismo para la organización de la contienda deportiva, benefició a un reducido grupo de despachos de arquitectos y de empresas constructoras (Silvestri, 2000). Además de algunos de los grupos empresariales dedicados a la construcción (Techint, Perez Companc, Grupo Roggio y Bemberg), se formaron conglomerados, como el Consorcio Privado para Grandes Obras, compuesto por Polledo Hermanos, Crivelli, Cuenya y Asociados,

⁶ Basualdo (2006 y 2020) ha estudiado con detalle el papel de la deuda en la configuración del nuevo orden económico del que se beneficiaron pocos grupos económicos y algunas transnacionales.

Natino, Roggio, Gesiemes, Servente y Aragón, para la construcción de las autopistas urbanas (Itscovitz y Schvarzer, 1989). La empresa Loma negra, monopolizó la producción y venta de cemento, beneficiándose con el impulso constructor castrense.

La articulación con el sector de la construcción permitió la circulación de actores del ámbito empresarial a la dirección de oficinas públicas (Menazzi, 2018), esta relación se materializó en el nuevo Código de Planeamiento Urbano, aprobado en 1977, que alentó la construcción de espacios destinados a la renta, que volvían a ser provechosos gracias a la derogación de la ley de congelamiento de alquileres promulgada en 1943. Los destinatarios de estos nuevos espacios eran aquellos que pudieran pagar las elevadas rentas o que pudieran comprar un departamento.⁷ Los nuevos inquilinos eran más consumidores que habitantes de la ciudad (Flores, 1993). La caída del salario, las rentas descongeladas y la poca posibilidad de acceso a la vivienda obligaron a muchos porteños a buscar nuevos espacios para la vivienda fuera de la capital federal.⁸ Un conjunto de empresarios estaba detrás de la reforma, la dirección del proyecto urbano no recayó sólo en el gobierno municipal, los éxitos y fracasos son parte de la estrecha relación que mantuvieron los sectores económicos dominantes con la administración pública (Oszlak, 1980).

En términos brutos la actividad de construcción cayó en Buenos Aires en el periodo dictatorial, como resultado de la desinversión pública, el cambio en los planes de edificación y la poca competitividad de las empresas pequeñas. Aun así, se logró instalar un proyecto de urbanización que recompuso el poder de clase. La relación entre gobierno y actores privados, se tradujo en un cambio en los permisos de construcción y las actividades edilicias en los tres primeros años. La nueva administración remodeló menos casas de las que se construyeron (Tabla 1). Por vivienda sencilla se entendía a la monoambiental o de dos ambientes, no precisamente a la vivienda popular, que por sus formas estaba fuera de los límites impuestos por el nuevo código. Otro crecimiento opuesto fue el de las oficinas con respecto a las fábricas, mientras las primeras crecían las segundas reducían su presencia en la geografía porteña (Tabla 2).

⁷ En marzo de 1975 un departamento de cuatro ambientes en el barrio de Belgrano costaba \$1,200,000, uno en Constitución de cuatro ambientes \$400,000; en marzo de 1976 uno en Belgrano con tres ambientes costaba \$2,950,000, en barrio Once, de las mismas características, costaba \$2,300,000; para enero de 1977 un departamento en Barrio Norte de dos ambientes costaba \$5,500,00; para 1978 un espacio de las mismas características costaba \$17,000,000. Fuente: aviso oportuno del diario *La razón*.

⁸ En 1980 Buenos Aires tenía una población de 2,922,829, en comparación con los 2,972,453 de 1970. En comparación con los índices de crecimiento del país y del conurbado bonaerense, la capital federal se contrajo (Municipalidad de la Ciudad Buenos Aires, 1981).

Tabla 1. Permisos de construcción y remodelación para viviendas

Año	Tipo	Unifamiliar			Multifamiliar		
		Sencilla	Confortable	Lujosa	Sencilla	Confortable	Lujosa
1976	Remodelación	284	521	23	968	403	26
	Construcción	172	274	137	466	140	134
1977	Remodelación	209	397	40	845	369	23
	Construcción	87	340	129	1,220	310	533
1978	Remodelación	108	274	20	450	185	17
	Construcción	152	373	154	832	238	243

Fuente: elaborado con información de Estadísticas de edificaciones de la Municipalidad de la ciudad Buenos Aires, 1980.

Tabla 2. Permisos de construcción y remodelación para espacios no habitacionales

Año	Tipo	Negocios	Galerías Comerciales	Depósitos O Fábricas	Bancos	Oficinas	Laboratorios
1974	Remodelación	390	5	442	5	126	4
	Construcción	95	8	219	1	92	--
1975	Remodelación	332	5	380	1	107	3
	Construcción	84	2	145	4	70	--
1976	Remodelación	284	2	323	1	133	8
	Construcción	60	2	109	1	62	--
1977	Remodelación	372	3	163	11	194	1
	Construcción	138	11	87	11	190	1
1978	Remodelación	206	1	83	9	94	6
	Construcción	107	5	57	14	140	2

Fuente: elaborado con información de Estadísticas de edificaciones de la Municipalidad de la ciudad Buenos Aires, 1980.

La consolidación de un proyecto urbano basado en la especulación transformó el paisaje en algunas regiones de Buenos Aires, en especial la parte empresarial de la ciudad. Las oficinas se convirtieron en los nuevos centros de producción de riqueza, los bancos en los centros de valorización de la economía flexible. La nueva ideología urbana se presentaba como cara pública de la ideología tecnocrática de planificación y control. La *City* modificaba su fisonomía por la presencia de nuevos espacios bancarios, como expresión del valor simbólico de los bancos en la nueva economía.⁹ Se logró consolidar un paisaje para los grupos empresariales, donde los bancos

⁹ En Buenos Aires se llama la *City* al área de actividad empresarial y gubernamental que se localiza entre las avenidas 9 de julio y Leandro Alem; ahí están la mayoría de las oficinas de las empresas nacionales e internacionales, las casas matrices de los bancos y buena parte de las oficinas gubernamentales.

se convirtieron en lugares de una nueva sociabilidad –adquirir créditos o invertir capitales se promovía como algo que cualquier ciudadano medio podía hacer–. Las nuevas formas de intercambio mercantil estaban mediadas por el dinero plástico y las posibilidades de pagos diferidos. El *hall* de los nuevos bancos se construía bajo el principio de generar un efecto de transparencia, una invitación a los usuarios a ser parte del funcionamiento de los nuevos espacios públicos. Las fachas de espejos sustituían las frías y aislantes entradas de concreto aplanado.

Los edificios de la economía terciaria fueron el otro lado de la producción de espacio del estado autoritario-burocrático,¹⁰ aunque su proyección antecede al gobierno castrense, fue en este contexto que lograron su consolidación. La modernización y renovación urbana impulsada por la dictadura militar de 1966 adquirió mayor densidad durante el gobierno encabezado por Osvaldo Cacciatore. Para la anterior dictadura hubo un proyecto centralizado, con el fin de contener las migraciones masivas a Buenos Aires y su conurbado, a través de la construcción de vivienda social en todo el país, el fundamento era la idea de desarrollo (Gomes, 2017).¹¹ El siguiente gobierno castrense modificó las cosas, fue un ciclo de grandes cambios, muchos de los cuales no se realizaron, y muchos de los que se llevaron a cabo fueron diseñados previamente. Esta contradicción demuestra tres cosas: 1) que el gobierno castrense no era homogéneo, las disputas entre fuerzas se expresaba también en regiones, en especial los centros urbanos (Canelo, 2008); 2) que la ciudad de Buenos Aires fue un campo disputado por varios proyectos urbanísticos, organizados entre dos polos, los centralistas y los fragmentarios (Novick, 2004); y 3) que la construcción de una urbanización basada en la violencia y el miedo fue el proceso para mediar entre intereses contrapuestos, a pesar de las grietas y fisuras del proyecto castrense (Silvestri y Gorelik, 2000).

Si bien no había un proyecto nacional homogéneo ni una unidad entre los proyectos urbanísticos y arquitectónicos con los proyectos políticos, las respuestas

¹⁰ Guillermo O'Donnell (1982) acuñó el término estado burocrático-autoritario con el objetivo de explicar la especificidad de los procesos autoritarios latinoamericanos, para distanciarse del uso acríptico del término fascista, muy usado en la segunda mitad del siglo xx para definir a los regímenes políticos cívico-castrenses en la región. Partiendo de una crítica marxista, O'Donnell reconoce en el estado un aparato político al servicio de las necesidades de la reproducción del capitalismo; en el caso de su forma burocrático-autoritaria aparece como una solución ante una crisis múltiple (de dominación, de gobierno, de régimen político y de acumulación de capitales), con el objetivo de construir un nuevo orden social en el que cada grupo ocupe el lugar que “merece” (de acuerdo con una interpretación jerárquica y conservadora del mundo), para lo que recurre a la violencia armada.

¹¹ De junio de 1966 a mayo de 1973, Argentina estuvo gobernada por una dictadura cívico-militar que se autodenominó Revolución Argentina. Fue el primer caso de un gobierno de facto que no se presentó como una solución provisional a la crisis política y social. También fue la primera que desarrolló la doctrina de seguridad nacional como proyecto político, justificado por una supuesta invasión subversivo-marxista.

a nivel municipal eran más orgánicas (Liernur, 2001). Lo que diferencia a Buenos Aires es que hubo, a pesar de las contradicciones y de actualizar proyectos anteriores, una idea de larga duración (Domínguez Roca, 2005), si bien no se logró, sentaron las bases para una transformación urbana profunda, cuyo fundamento fue una jerarquía urbana, que funcionó como un mecanismo de inclusión mediante la exclusión. Después de la expulsión de los sectores populares, la ciudad se merecía, dejó de ser un derecho (Oszlak, 1991).

Como parte de este proyecto se impulsó la zona de Catalinas Norte, que hasta entonces era una suerte de oasis en las cercanías del viejo puerto; al mismo tiempo se empezó a configurar la rehabilitación de Puerto Madero.¹² La apertura de centros bancarios y oficinas cambió la estética de la zona financiera, esta transformación se aceleró por la ampliación de la avenida 9 de julio, los viejos edificios de corte francés fueron sustituidos por los funcionales espacios de oficinas.¹³ El acto de destrucción de la memoria espacial puso de manifiesto la política de limpieza del paisaje que modificaba el pasado peatonal y visual de los habitantes e inauguraba un nuevo entorno funcional.¹⁴ Junto con la transformación del espacio, también se modificó el sentido práctico de la vida; durante el gobierno de Cacciatore se decidió cambiar la circulación de 250 calles,¹⁵ además, se construyó un nuevo calendario cívico acorde con el orden castrense que regía la ciudad y su pasado.¹⁶ El cambio se instalaba silenciosa-

¹² La recuperación de Puerto Madero era el octavo objetivo del Código de planeamiento urbano (CPU) aprobado hacia finales de 1977 (Municipalidad de la ciudad Buenos Aires, 1977: 5). El proyecto se realizó en el retorno a la democracia representativa.

¹³ Junto con la avenida 9 de Julio se proyectó ensanchar otras 30 avenidas. Ordenanza 33,366, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,466, 28 de febrero de 1977. Es interesante el vínculo que hay en la historia de Buenos Aires entre la avenida 9 de julio y la demolición del espacio histórico. La misma construcción de la avenida estuvo marcada por disputas urbanísticas. Un punto álgido del debate fue la construcción del ahora famoso obelisco, que se erigió sobre el lugar que ocupaba la iglesia de San Nicolás de Bari, lugar donde según la mitología nacionalista se izó por primera vez la bandera argentina.

¹⁴ La prensa oficialista elogiaba estas actividades y las presentaba como benéficas a toda la población. En una edición conmemorativa de sus 75 años, el periódico *La razón*, describía así el hecho: “Se ampliaron las obras de la avenida 9 de julio y como hasta la avenida General Paz empezaba a ser chica, allí fueron las cuadrillas del progreso para abrir vías mayores.” *La razón (1905-1980). Historia viva*, p. 341.

¹⁵ A seis meses de gobernar la ciudad, los militares modificaron el sentido de 208 calles, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,398, 21 de noviembre de 1976; dos años después se modificó el sentido de otras 40 calles, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,727, 8 de marzo de 1978.

¹⁶ El calendario incluía las siguientes fechas: 2 de febrero, primera fundación de Buenos Aires; 3 de febrero, combate de San Lorenzo; 12 de febrero Batalla de Chacabuco; 16 de febrero batalla de Salta y de Ituzaingá; 22 de febrero día de la Antártida Argentina; 3 de marzo, muerte del almirante Brown; 3 de abril, aniversario de la municipalidad; 5 de abril, batalla de Maipú; 14 de abril, día de las Américas; 29 de abril, día del animal; 1 de mayo, día de los trabajadores; 11 de mayo, día del himno nacional; 17 de mayo, día de la armada; 25 de mayo, día de la Revolución de mayo; 29 de mayo, día del ejército; 7

mente, el tiempo y el espacio se refundaban modificando las cartografías cognitivas de los habitantes de la urbe. Un nuevo ciclo urbano empezaba.

Como parte de la silenciosa transformación de la fisonomía de la capital del país, las galerías comerciales empezaron a ocupar un lugar más importante. La reorganización y racionalización de las actividades urbanas se basó en gran medida en el mundo del consumo. La importancia de lo colectivo como centro de prácticas sociales tuvo su mejor ejemplo en las galerías comerciales: espacios de la privatización del espacio público. Se creó un área peatonal destinada al desarrollo de estas iniciativas, localizada en el microcentro, cuyo eje fue la calle Florida. El momento de mayor impulso del área peatonal fue durante el mundial de fútbol de 1978, se promovió el comercio durante las 24 horas: bares, confiterías, cafés, farmacias, peluquerías y librerías. El gobierno de la ciudad lo justificó así: “Si bien existe un régimen de excepción, una mayor extensión del horario de apertura del comercio favorecerá sobre todo al público consumidor [...] además de otorgar mejores posibilidades para seleccionar precio y calidad, estimulará la competencia comercial. Por supuesto habría más contrataciones y posibilidad de trabajar más”.¹⁷

Las galerías peatonales impulsaban una nueva forma de hacer ciudad; la racionalización del uso de la ciudad se verificaba en el anónimo y aséptico mundo del consumo, promovido, paradójicamente, dentro de una crisis económica.¹⁸ Las tipologías arquitectónicas de los corredores comerciales buscaban consolidar al ciudadano consumidor mediante la creación de espacios abiertos visualmente y una artificial integración del interior y el exterior (Silvestri y Gorelik, 2005);¹⁹ un ejemplo de ello

de junio, día del periodismo; 11 de junio, segunda fundación de Buenos Aires; 20 de junio, día de la bandera y de la muerte del almirante Belgrano; 5 de julio, defensa de Buenos Aires de la invasión inglesa; 9 de julio día de la independencia; 3 de agosto, día del niño; 10 de agosto, día de la fuerza aérea; 12 de agosto, reconquista de Buenos Aires; 23 de agosto, primer izamiento de la bandera en Buenos Aires; 11 de septiembre, día del maestro y de la muerte de Sarmiento; 21 de septiembre, día del estudiante; 24 de septiembre, batalla de Tucumán; 8 de octubre; decreto de Derqui, que denomina oficialmente Argentina al país; 12 de octubre, día de la Raza; 25 de octubre, día de la ONU; 2 de noviembre, día de los fieles difuntos; 3 al 11 de noviembre, semana de Buenos Aires; 22 de noviembre, día oficial de la música (Santa Cecilia). *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, no. 15,273, 26 de mayo de 1976.

¹⁷ *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,687, 11 de enero de 1978.

¹⁸ El lugar donde se concretó con mayor éxito el proyecto de las galerías comerciales fue la ciudad de Córdoba, ahí se innovaron formas arquitectónicas que lograron mezclar los espacios comerciales con la vía pública, hasta lograr diluir la diferencia entre ambas. Destacan las galerías Paseo Santa Catalina y Paseo del Fundador en centro de la ciudad. Caminar la ciudad se inscribió en el marco del control autoritario y del consumo como salida posible. La privatización del espacio público restringió las posibilidades colectivas de resignificarlo.

¹⁹ Las galerías comerciales prefiguraron el terreno para el auge de los shopping-center en los años ochenta, que fueron los nuevos espacios del orden y la seguridad, cumpliendo la función de centros urbanos; espacios de inversiones privadas concentradas, de segregación y cancelación de la política pública.

fueron las galerías El caminante, El sol y Jardín, que se representaban como extensión de la calle.²⁰

La contraparte de la actividad peatonal de consumo fue el automóvil. El ensanchamiento de las calles permitió ampliar los espacios de circulación de vehículos automotores, al tiempo que funcionaba como potencial defensa contra posibles protestas sociales. La parte central de este proceso fue la consolidación del proyecto de autopistas urbanas para agilizar la comunicación en la ciudad y las conexiones con la periferia, particularmente aquellas zonas en las que estaban instalándose los conjuntos habitacionales de los estratos económicos altos. Un proyecto que se presentó en el Código de Planeamiento Urbano de 1973, pero que fue cuestionado por la Sociedad Central de Arquitectos y la Sociedad Argentina de Planificación. Esta intervención urbana produjo una falsa unidad del espacio por la mejora de la movilidad, las vías de comunicación acercaban a los habitantes al tiempo que generaban diferencias sustanciales entre los que podían usar esos nuevos espacios y los que no, además de generar una deuda a la Municipalidad (Menazzi, 2013).

La asociación con la política decimonónica francesa fue inmediata, Guillermo Domingo Lora, secretario de obras públicas de la intendencia, fue calificado como el Haussmann porteño. El proyecto consistía en nueve autopistas, de las cuales sólo se concretaron la Perito Moreno, la 25 de mayo y, parcialmente, la costanera. A pesar de no completarse todo el proyecto, el impacto urbano fue considerable. Se derribaron miles de viviendas y se desplazó a sus habitantes a nuevos predios, la mayoría fuera de la ciudad. El proyecto era publicitado como benéfico para “un tránsito moderno, rápido y más seguro, sin perjuicio de seguir renovando calles y avenidas, mediante una red realmente espectacular.”²¹ La privatización de la ciudad se manifestó en uno de sus puntos nodales: la construcción de infraestructura de movilidad en manos de empresas; al tiempo que motivo el crecimiento del parque automotor privado por sobre el transporte público; finalmente, un proyecto autoritario sirvió como fundamento para las ilegítimas expropiaciones que hicieron posible el trunco proyecto (Tavella, 2016).

EL FIN DEL DERECHO A LA CIUDAD: LIMPIAR Y SEGREGAR

La configuración espacial de Buenos Aires produjo cinco grandes fenómenos: 1) una disminución de la población, 2) el traslado de las áreas industriales, 3) uso desigual de la infraestructura, que funcionaba para favorecer a pocos sectores, 4) el crecimiento

²⁰ La descripción de la crítica arquitectónica resaltaba que “La facha que se introduce, pierde aquí, su sentido esquemático tradicional, provocando una mimesis y una integración total con la calle. La visión del espacio interno incluye la del externo.” *Summa*, núm. 122, marzo de 1978, p. 41.

²¹ *La razón (1905-1980). Historia viva*, p. 343.

desigual del conurbado, 5) la modificación de las actividades cotidianas. La ciudad se hizo más contrapuesta, poco a poco fue modificando su pluralidad (Silvestri y Gorelik, 2005). La ciudad de Buenos Aires, aquella que concentró la invención de mitos nacionalistas, en la que se homologó a la multiplicidad de habitantes extranjeros para convertirlos en ciudadanos argentinos, fue, hasta entonces, un lugar de diversidad, de convivencia comunitaria asida al territorio, cuyo grado cero fueron los barrios (Bernard, 1999; Gutman y Hardoy, 1992).

La imagen de la ciudad y sus usos se modificaron, siguiendo una tendencia en América Latina, pero con mecanismos represivos particulares. Las zonas industriales se mudaron hacia los partidos más alejados de la capital, en los que era más barata su instalación. Esto repercutió en un aumento del tiempo de recorrido hacia los centros de trabajo, por lo que creció la población del Gran Buenos Aires (Gutman y Hardoy, 1992). A la migración por motivos laborales hay que sumar la resultante de las políticas de expulsión implementadas por el gobierno militar, como el plan de erradicación de las villas miseria.

El diseño urbano de Buenos Aires fue parte de un gran plan regional para reorganizar toda la provincia de Buenos Aires, tomando como eje el Río de la Plata y la capital federal. En el que se expresaban varias de las lógicas contrainsurgentes: la limpieza como principio de reorganización, una política higienista para purificar la vida social de “agentes contaminantes” (eufemismo para calificar las enemistades políticas), una dinámica de segregación para asegurar a cada segmento social su lugar, una visión patriarcal del mundo, lo público para los varones lo doméstico para las mujeres, un proceso de recuperación de los valores perdidos al costo que fuese necesario (Novaro y Palermo, 2003).

El primer punto de acción fue la promulgación del Código de Planeación Urbana en 1977, que seguía lo establecido en el de 1973, pero con cambios profundos: el sistema de autopistas urbanas, una regulación de las áreas verdes, restricciones a los conjuntos fabriles, reducción de la densidad de habitantes o factor de ocupación total por parcela (Menazzi, 2013). Para esta nueva legalidad los problemas de la ciudad eran: 1) densidad de volumen construido y del espacio ocupado, 2) problemas para edificar en grandes lotes y facilidades para edificar en pequeños, 3) la situación irregular del Barrio Sur, que dejó de ser transitorio y se volvió definitivo, lo “que impedía a los particulares la concreción de nuevas construcciones”, 4) zonificaciones confusas, “especialmente en las áreas residenciales que, en su gran mayoría, sufren las molestias derivadas de actividades no compatibles con el carácter que debería singularizarlas”, 5) desequilibrio entre norte y sur, 6) congestiones urbanas, “vinculadas a la distribución de la población, que se hacina, por falta de regulación adecuada, en una pequeña fracción del territorio total de la ciudad, mientras existen áreas de bajísima densidad

demográfica”, 7) el estacionamiento, 8) el fenómeno del tránsito y 9) deterioro de la calidad ambiental (Municipalidad de la ciudad Buenos Aires, 1977).

El proyecto no ocultaba su contenido de clase. Salvo las autopistas, las sociedades de arquitectos y planeación apoyaron el contenido, en gran medida porque habían participado en la elaboración del código de 1973, que sirvió de base para el nuevo plan de ordenamiento. Dentro de los problemas no había ninguno referente a las necesidades de los sectores populares, como la vivienda e infraestructura. La ciudad se pensaba para sectores privilegiados y para un nuevo tipo de economía, que encontraba en el negocio inmobiliario un amplio margen de ganancia.

Al tomar posesión del cargo de intendente de la capital federal, Osvaldo Cacciatore dejó claro cuáles eran los fundamentos de su gestión, en el discurso de toma de posesión dijo: “A quien habita nuestra ciudad, como así a aquellos que transitan por ella, los invitó a participar en la tarea, cumpliendo con las obligaciones de contribución ciudadana, mejorando la estética de cada lugar, aportando a la higiene general, ejerciendo testimonio de mejor urbanidad para los demás y cumpliendo con las normas que hacen del bien común”.²² La idea del bien común sería el argumento público de una reforma urbana que tenía como fin último reorganizar las prácticas sociales cotidianas, además de favorecer la especulación del espacio urbano por la construcción de una imagen de ciudad limpia y funcional. Esto no se tradujo en una relación directa entre arquitectura y poder; las formas particulares de las nuevas edificaciones no respondieron de manera directa a las exigencias del gobierno (Silvestri, 2000), más bien las aprovecharon para dar forma a necesidades específicas, de sectores económicos, de lógicas de control y de transformaciones de la especulación inmobiliaria.

El proyecto urbano no tuvo una estética definida, no hubo una arquitectura del régimen, pero sí una imagen de ciudad. Se continuó la pluralidad estilística de Buenos Aires, sobre todo en el tema de las formas y las soluciones, como expresión de “libertad” (Silvestri y Gorelik, 2000). No hubo una política sobre las formas estéticas urbanas, pero sí formas de estetización de la política y de la vida en general, basadas en una fuerte motivación moral, de saneamiento y mejora.

La imagen de la ciudad en Buenos Aires, como parte de la estetización del Proyecto de reorganización nacional, construyó una percepción basada en el puro significado, los referentes se suspendían o cancelaban u ocultaban, para no develar su fundamento autoritario. La imagen del mundo era susceptible de leerse de muchas maneras, pero todas ellas mediadas por el terror instaurado por el régimen burocrático-autoritario. La descomposición de la vida se reproducía bajo la imagen de belleza y armonía.

La ciudad modificaba su fisonomía, crecía en abanico desde el puerto, dándole la espalda a toda reminiscencia obrera (fabril o portuaria). El gobierno de la ciudad de

²² *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm.15,240, 6 de abril de 1976.

Buenos Aires incentivó la remodelación de los espacios existentes y la construcción selecta de nuevos bajo el principio de crear un paisaje ordenado que fuera expresión de la completa satisfacción de las necesidades genéricas del reorganizado ciudadano, aquellos que merecían la ciudad.

Para los sectores merecedores de la ciudad se construyeron espacios públicos acordes con sus necesidades. La proliferación de áreas verdes fue uno de los primeros impulsos, las plazas y jardines empezaron a construirse por toda la ciudad, sobre predios “renovados”; la rehabilitación urbana se entendía como la “solución de problemas de viviendas vetustas o insalubres, y de servicios públicos inadecuados u obsoletos y, en general, la supresión de toda condición contraria a los intereses de salubridad, seguridad y comodidad públicas” (Municipalidad de la ciudad Buenos Aires 1977: 34). En estos espacios se desnudó la ideología conservadora, se concretó espacialmente la idea de orden y buena civilidad. Las estructuras frías y anodinas de cemento –que marcaban el uso de las plazas, la circulación, los ritmos– fueron la imagen más acabada del tipo de ciudad que se impuso por el orden castrense. Lugares de limpieza y orden, de buenas maneras, resultado del progreso controlado. El uso civilizado de la ciudad se reforzó con campañas mediáticas: “Silencio es salud” fue el título de una. En el fondo escondía un significado doble, callar ante los muros blancos de la ciudad y callar por lo que pasaba detrás de ellos.

Ninguna plaza se libró de ser modificada, empezando por la mítica plaza de mayo. La blanca y amplia plaza de Mayo, lugar de las concentraciones masivas y populares, era vista como “una agorafóbica superficie reflejante que obligaba al peatón a cruzarla rápido”. Para evitar el miedo se remodeló durante el gobierno militar, se le “restituyó las zonas verdes [...] y sobre todo [se] destinó una mayor superficie de la plaza al descanso y la conversación”²³

Las plazas cumplieron varias funciones en Buenos Aires, no solamente embellecieron el paisaje con más áreas verdes de la ciudad, además, contribuyeron a aumentar la renta de la tierra del entorno circundante, por la expulsión de sectores marginales y la revitalización de zonas abandonadas.²⁴ El referente cartográfico que impusieron

²³ *Summa*, núm. 119, diciembre de 1977, p. 31.

²⁴ Las plazas construidas fueron: Monseñor de Andrea (en Paraguay y Jean Jaures, sobre asentamientos irregulares, en Recoleta), Houssay (en Córdoba y Junin, por el centro), Campaña del desierto (en Palermo, en Malabia y Costa Rica), Colegiales (sobre lo que era la villa miseria número 30, en Cramer y Matienzo, en el barrio Colegiales, junto a Palermo), Aramburu (en Avellaneda y Donato Álvarez, en Caballito), Udine (en Chivilcoy y General César Díaz, en la Floresta), San Miguel de Garicoits (en Álvarez Thomas y Virrey Arredondo, en Colegiales, junto a Palermo), Sargento Cabral (en México y Jujuy, centro), Teniente Benjamín Matienzo (en Matienzo y Zapiola, sobre la villa miseria número 30, en el barrio Colegiales, junto a Palermo), un polideportivo en Manuela Pedraza y Cramer (en Saavedra, al norte), la plaza Alfonso Rodríguez Castela (en Estados Unidos y Bernardo de Irigoyen en San Telmo); el parque Las Heras (sobre la vieja penitenciaría en Palermo), Parque Norte (al lado de la Ciudad Universitaria), Parque Sur (en

las plazas consolidaba los contenidos conservadores, primero, por la construcción de nuevas toponimias que modificaban la lógica de significar a la ciudad: espacios verdes de circulaciones limitadas por los motivos que cada plaza representaba. En el caso de las plazas no hay una relación directa con el ordenamiento castrense, sino con la experimentación de un despacho de arquitectos, Serra-Valera, que quería cambiar los tradicionales prados de los parques bonaerenses. En los contenidos simbólicos se reconoce una mano militar, por ejemplo, en la plaza Virrey Vértiz, en la que se levantó un monumento al padre de familia, argumentando que era una: “obra artística que trata de perpetuar en la vida ciudadana la memoria del jefe de Familia, en un populoso barrio”.²⁵

Los contenidos visuales de la ciudad fueron muy importantes, el respeto de la imagen de ciudad limpia y ordenada fue una obsesión que permitió mudar la memoria que se construye al habitar. Una ciudad de pura visibilidad que escondía detrás de los muros blancos el conflicto social. El mandato de limpieza se repitió en casi todos los ordenamientos municipales: “La municipalidad en el ejercicio del poder de policía del que está investida y al que no puede renunciar, tiene la obligación ineludible de velar y cuidar el ornato, la estética, el orden y la seguridad en la vía pública”.²⁶ Desde los pequeños detalles, hasta la coordinación de la imagen de los nuevos edificios, se intentó controlar cualquier del sentido aséptico de la ciudad. Todo uso contrario a la limpieza y el orden no tenía lugar en la nueva ciudad, se prohibió vender golosinas y baratijas en la calle, porque “llegan a constituir verdaderos desórdenes en una materia que se procura reorganizar dentro del orden y la disciplina que la ciudad reclaman [...] La instalación de aquellas bocas de expendio en lugares que pueden afectar legítimos intereses particulares y sin el menor sentido estético, no concilia con los propósitos del gobierno comunal.”²⁷ Toda rugosidad del espacio debía ser evitada, como en el caso de los surtidores de gasolina que “afectan la estética urbana en los sectores donde se hayan implantados, originado, además, por su actividad, manchas en las aceras”.²⁸ Todo aquello que desmereciera la estética de la ciudad debía

General Paz y 27 de febrero), plazoleta Rojas (Rojas y Yerbal), Parque Manuel Belgrano (en Sarmiento y la Costanera, al norte junto al río), parque deportivo Newbery (en Figueroa Alcorta y Sarmiento), parque Presidente Sarmiento (en la avenida General Paz), parque Juan Bautista Alberdi (en Mataderos), parque de la Ciudad (en Escalada y Coronel Roca), campo de golf José Jurado, campo de golf de aprendizaje Driving Range (en Salguero y Rafael Obligado, al norte junto al río).

²⁵ *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15, 314, 26 de julio de 1976.

²⁶ Ordenanza, 33,188, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,399, 23 de noviembre de 1976.

²⁷ Decreto 1588, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,255, 24 de abril de 1976.

²⁸ Ordenanza 33,788 que prohíbe la instalación de surtidores en la vía pública, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,617, 4 de octubre de 1977.

ser expulsado. Los villeros, los pobres, los viejos y especialmente los vagabundos. Para ellos se creó el servicio de rescate de indigentes en la vía pública.

Pero no todo fue control y normalización, también hubo una política de expulsión. Uno de los espacios emblemáticos del gobierno de Cacciatore fue el Centro Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Recoleta, construido sobre las instalaciones en funcionamiento de un hospital geriátrico.²⁹ Este acto arquitectónico es una metáfora de la lógica urbana que siguió el gobierno con los indeseables, no sólo los expulsó, sino que construyó espacios que hacían olvidar que en algún momento estuvieron ahí. La peculiaridad de este espacio es que recicló las instalaciones existentes, modificando el entorno a partir de integración entre lo viejo y la nueva función cultural a la que estaba destinado, otro ejemplo de la política de merecer la ciudad (Oszlak, 1991). Para los desechos de la ciudad, los anormales, estaba bien el Gran Buenos Aires u otras ciudades, pero no el simulacro de ciudad que construía el orden castrense. La capital federal se convertía en un gran espacio de segregación en dos sentidos, uno positivo, para los aceptados por el régimen, los que tenían derecho a una ciudad segura y, en un sentido negativo, para los que merecían ser excretados, expulsados de la urbe por no cubrir las características necesarias para habitarla.³⁰

El primer gran proyecto de segregación de la ciudad fue la *erradicación* de las Villas miseria, que durante años habían molestado a los sectores conservadores. El antecedente fue el proyecto castrense de 1966, un fallido intento de vivienda temporaria para trasladar a los villeros fuera de la ciudad. La corrupción e ineficacia del proyecto sólo contribuyó al crecimiento de los asentamientos irregulares. Las localizaciones temporarias se hicieron perentorias, pues los conjuntos definitivos fueron asignados a sectores sociales medidos, que no eran los que originalmente tenían que beneficiarse del proyecto (Yujnovsky, 1984). Durante el tercer gobierno de Perón, el plan de vivienda popular estuvo bajo la responsabilidad del Ministerio de Bienestar Social, a cargo de José López Rega, quien demostró una animadversión por los villeros, por estar relacionados con los movimientos de las juventudes peronistas y los sacerdotes del tercer mundo (Dávalos *et al.*, 1987).

El gobierno encabezado por Cacciatore proponía una solución integral en el menor tiempo posible. La ordenanza 33,652 de erradicación de villas de emergencia fue el

²⁹ Junto con este se expulsaron otros hospitales geriátricos, como el de la calle Manuel Ugarte 5438. *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,373, 18 de octubre de 1976.

³⁰ Henri Lefebvre (1974) distingue tres formas de segregación urbana: espontánea, voluntaria y programada. Las dos primeras suelen estar interrelacionadas, una segregación producto de las diferencias materiales de acceso al uso del espacio mediante la ocupación de predios poco aptos para la vivienda suele provocar la separación voluntaria como forma de seguridad por parte de aquellos sectores urbanos con posibilidades materiales y políticas de hacerlo; la tercera forma suele ser resultado de la segunda, cuando los espacios de seguridad demandan la separación radical de los indeseables.

primer paso, encargado a la Comisión Municipal de Vivienda (Snitcofsky, 2018). Se dotó de funciones espaciales la Comisión Municipal de Vivienda, con el objetivo de acabar con las villas y toda “población precaria o transitoria, existente dentro del ámbito de la capital federal”; además de impedir “la construcción de nuevas unidades de emergencia o ampliar las existentes.” Para ello se debía “demoler toda unidad que se desocupe o que no presente reales servicios de habitación.” Los habitantes de estos espacios tenían que ser apoyados para “acceder a viviendas decorosas”; sobre todo “estimular el retorno a sus lugares de origen o la reubicación en zonas apropiadas, a aquellos sectores que no hayan encontrado en la ciudad respuesta adecuada a sus posibilidades de trabajo”.³¹ El proyecto de erradicación estaba motivado por una jerarquización del espacio y la refundación del sentido de la ciudad y el lugar que en ella no había para los marginados (Barrera y Stratta, 2006). En la gramática militar el contenido del término villa se amplió para abarcar otras urbanizaciones populares, beneficiando con ello la especulación con el espacio público y de las necesidades de vivienda (Blaustein, 2006). El proyecto también incluía la despolitización de sectores potencialmente problemáticos, las Villas Miseria fueron lugares estratégicos para los proyectos revolucionarios de los grupos armados, sobre todo los Montoneros, que establecieron unidades de trabajo como forma de hacer crecer el apoyo de la base al proyecto armado.

La complejidad del proyecto se disfrazaba como de apoyo para una mejor vivienda, pero su fin era el de expulsar a los indeseables, dejándoles a ellos el problema de la obtención de vivienda. Por cada lote desocupado en tiempo y forma, el gobierno se comprometía a dar 120,000 pesos para el enganche de un lote y otros 180,000 para dotar de servicios al lote; como apoyo la intendencia se comprometía a trasladar los bienes hasta el lugar destinado.³² La ayuda económica era un simple eufemismo, mientras una casa en capital federal costaba millones de pesos, a los desalojados se les proporcionaban cientos de miles, que contrastaban con las ganancias que obtendrían los especuladores del sector inmobiliario. Con esta medida se descentralizaba y privatizaba el problema de la vivienda popular.

Para lograr esta política se requirieron diversas estrategias, todas ellas acompañadas de la violencia; primero se detuvo el crecimiento de los asentamientos populares, después se implementaron medidas para hacer difícil la sobrevivencia en esos espacios, fuera por la intimidación de grupos de choque, por la prohibición del suministro de bienes, por la suspensión de servicios (agua, luz); finalmente, se destruían las viviendas (Hermitte y Boivin, 1985). Para 1976, la población villera era de 213 mil personas, el proyecto de erradicación logró reducirla a la mitad en

³¹ *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15, 563, 19 de julio de 1977.

³² Decreto 2,710, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,773, 16 de mayo de 1978.

menos de dos años, para 1981 quedaban sólo 37 mil personas (Snitcofsky, 2018). La parte más beneficiada de la ciudad con la expulsión fue la nororiental, donde estaba el mayor número de negocios inmobiliarios, y parte del sureste, donde se instalaron los parques Guillermo Brown y de la Ciudad. Estos dos proyectos fueron un fracaso urbano, por su elevado costo y por no lograr integrarse con el entorno popular circundante, en especial, el Parque de la Ciudad que pretendía ser el parque de diversiones más grande de América Latina. Finalmente la zona más afectada fue la periferia urbana del Gran Buenos Aires, el lugar de relocalización de los porteños expulsados (Blaustein, 2006).

El correlato de la expulsión de los indeseables de la ciudad fue la reorganización y revalorización del conurbado, dos sentidos, paradójicamente contradictorios, pero complementarios. El conurbado se consolidó como el lugar de relocalización de los expulsados de la capital federal y como la ubicación de la construcción de los espacios de segregación de las capas altas de la sociedad. Ambos procesos son previos al gobierno militar de 1976, pero alcanzaron un nivel de consolidación gracias al éxito de sus políticas de segregación. La presión de los promotores urbanos y los vacíos en la nueva reglamentación hicieron posible el fenómeno *country*, un motor de expansión urbana (Ballent, 1998). Gracias al auge generado en el contexto de reformas urbanas durante el periodo dictatorial, estas urbanizaciones cerradas empezaron a experimentarse como espacios de vida cotidiana, ya no sólo como casas de recreo veraniego o de fin de semana, con lo que se sentaron las bases para modificar el sentido del conurbado y su relación con la capital.

El primer proceso de crecimiento de la periferia urbana fue encabezado por sectores populares, el segundo gran momento, a partir de 1980, tuvo como protagonistas a las élites, que consolidaron el modelo de asentamiento insular de las urbanizaciones cerradas (Vidal-Koppmann, 2014). La rigidez del proyecto urbano en Buenos Aires se compensó con la desregulación en los departamentos del conurbado, lo que aseguró procesos de urbanización selectivos. Los sectores expulsados sufrieron la falta de servicios básicos, resultado de loteos en zonas inadecuadas y la poca planeación; mientras los habitantes de las urbanizaciones cerradas lograron condiciones óptimas de habitabilidad.

Entre los habitantes-consumidores había categorías y divisiones, no era lo mismo ser un habitante popular que élite de localidad horizontal bardeada. Lo similar en ambos casos es que empezaron a reproducir una estética de la segregación, mediante la que se aseguraba el lugar que cada sector debía ocupar.

AUTOCONTROL PÚBLICO Y REPRESIÓN CLANDESTINA

El efecto de clausura-control se buscó en otros espacios urbanos, particularmente los colectivos que eran usados por los habitantes susceptibles de romper la normalidad de la vida urbana. El aislamiento fue un objetivo primordial de la política urbana del gobierno militar. La innovación de este periodo fue la configuración del control y la vigilancia, que se hacían, hasta cierto punto, invisibles: el panóptico dejó de ser el centro de la organización espacial y social (O'Donnell, 1997). El poder normalizador se instalaba en todas partes, particularmente fuera de los conjuntos arquitectónicos, la presencia-ausencia del poder militar requería de la modificación de las lógicas de segregación. El fin era vigilar desde cualquier punto el buen proceder de las acciones realizadas dentro de las instalaciones (Pineau, 2006).

La escuela fue otro de los modelos de espacios impulsados por el gobierno militar en Buenos Aires. Una vez que la educación pasó a la intendencia porteña, en 1978, se diseñó un programa integral de reforma que incluía la reformulación de los contenidos del programa de estudios y la construcción de nuevos centros educativos.³³ De manera paralela se cerraron cuarenta y ocho escuelas, algunas cercanas a los asentamientos irregulares y otras de tiempo completo. Este fue otro de los argumentos para impulsar un proyecto masivo de construcción de nuevos espacios escolares. Junto con el aumento de las escuelas privadas, se impulsaba un nuevo tipo de espacio escolar. En conjunto se configuraba un proyecto discriminador educativo, otra expresión de los procesos de inclusión mediante la exclusión.

Conocidas como las escuelas Cacciatore, eran presentadas como espacios educativos totalizadores, en los que se organizaban integralmente las funciones, las áreas comunes servían como eje articulador, el patio se transformaba en un salón de usos múltiples. De arquitectura compacta, que permitía la vinculación visual y funcional de las partes. “En la planta baja el salón de usos múltiples conecta los sectores de jardín de infantes, con las aulas de los primeros grados del nivel primario y el sector de administración. Uno de los lados se abre francamente hacia el exterior permitiendo una conexión con el área exterior general.”³⁴ Los despachos de arquitectos encargados de llevar a cabo el proyecto fueron: SEPRA, Casiraghi-CassinaFrangella, Kocourek SRL, Raña Veloso-Álvarez-Forster, Carlos Levinton, y Antonini-Schön-Zemborain. De las sesenta escuelas programadas, se terminaron veinticuatro en el periodo de

³³ Hasta 1978 la educación de Buenos Aires estaba dirigida por el ministerio de educación federal, fue mediante la ley 21,810 que el gobierno local se encargó del diseño del sistema educativo.

³⁴ *Summa*, núm. 145-146, enero 1980, p 81.

Cacciatore.³⁵ La mayoría se ubicaron en las zonas de mejores condiciones urbanas, en el norte y el este de Buenos Aires.

El diseño de las escuelas intentaba controlar uno de los espacios que a juicio de los militares era donde encarnaba con mayor facilidad la subversión, ya que ésta “considera a los ámbitos de la cultura y de la educación, como los más adecuados para ir preparando el terreno fértil hacia la acción insurreccional de masas” (Ministerio de Cultura y Educación 1977: 45). El proyecto se concretaba en las actividades de los docentes, esa entidad potencialmente maligna según la jerga castrense: “El accionar subversivo se desarrolló a través de maestros ideológicamente captados que inciden sobre las mentes de los pequeños alumnos [en el nivel preescolar y primario], fomentando el desarrollo de ideas y conductas rebeldes” (Ministerio de Cultura y Educación 1977: 49). El diseño arquitectónico perseguía con control espacial de los alumnos y los docentes en la escuela.

Pero los edificios nuevos no eran suficientes, por lo que la reforma educativa contemplaba una interacción de los miembros de la colectividad y los educadores, una suerte de relación de vigilancia mutua (Pineau, 2006). La unión de la familia al proceso educativo fue un tema central en esta nueva relación de cooperación, vínculo necesario para la recuperación del sistema educativo corrompido por la subversión: “la solidaria participación de la familia y la comunidad en el proceso de transmisión sistemática de los valores de la moral cristiana y de la tradición nacional, contribuirá a consolidar la democracia.”³⁶ La familia se convertía en el mayor espacio de control: “En nuestra filosofía de vida, la familia es el centro educativo fundamental e irremplazable del niño [...] La escuela tiene, por su parte, una responsabilidad formativa complementaria” (Secretaría de Educación, 1980: 1). Esta política educativa tuvo sus orígenes en proyectos no precisamente pedagógicos, las doctrinas contrainsurgentes estaban detrás; la lucha contrarrevolucionaria planteaba que “una primera misión consiste en buscar en su medio familiar todo lo que puede convertirse en un elemento contrarrevolucionario” (Chateau-Jobert, 1975: 33).

La política para recuperar valores perdidos implicó dinámicas de participación de la población urbana para asegurar el correcto funcionamiento de los espacios públicos y privados. El objetivo fue que todas las personas participaran, pero sólo un selecto grupo podía intervenir como gestor. En esta lógica de segregación y control

³⁵ *Summa*, núm. extraordinario “Arquitectura Escolar”. Febrero de 1981

³⁶ Esta medida se complementaba con otras 4, que eran: 1) “separación de totalitarios y corruptos”, 2) “restitución del orden en las universidades”, 3) “fortalecimiento de valores morales y cívicos”, 4) sustitución de la clase de “estudios de la realidad social por Formación moral y cívica, en la que se intenta que el alumno adquiera principios éticos, valore la familia, aprecie los valores de nuestra cultura occidental y cristiana, conozca la inspiración y realización de nuestro sistema sociopolítico” (Presidencia de la Nación, 1979: 378).

se crearon las condiciones para dislocar las relaciones barriales existentes, sustituidas por formas de organización comunitaria afines al proyecto de reorganización social. Un primer paso fue terminar las juntas vecinales y sustituirlas por las juntas representativas vecinales, formadas por miembros “de las entidades de bien común: 1) asociaciones de fomento, 2) centros comerciales o profesionales, 3) entidades culturales o deportivas, 4) hogares policiales, 5) parroquias, 6) asociaciones de amigos, 7) club de leones, 8) rotary club, 9) cooperativas escolares u hospitalarias.”³⁷ Este proyecto respondía a la doctrina contrainsurgente en la que se recomendaba la creación de un comité de asesoramiento cívico-militar, compuesto por el jefe de la policía, inspector de escuelas, superiores religiosos, representantes judiciales, sindicalistas, editores influyentes, representantes de empresas, que ayuden en la planificación y ejecución de programas (Ministerio del ejército USA 1971: 58). La rearticulación de la vida urbana estaba basada en planes militares de control de poblaciones, “los organismos civiles comunitarios facilitarán el control interno de la sociedad y la detención de infiltrados con fines subversivos” (S/A, 1976: 129).

Para que las tareas represivas se realizaran con éxito en Buenos Aires fue necesario que los habitantes colaboraran, para ello se diseñaron distintos programas que maquillaran ese apoyo, se les puso nombres eufemísticos para ocultar funcionamiento de vigilancia, destacan: 1) de vigilancia y alarma: “mantener informadas a las autoridades responsables de la defensa civil, difundir las señales de alarma y las informaciones de carácter general con atención suficiente ante el ataque del enemigo o del desastre a los servicios de protección para su intervención oportuna”; 2) de orden: “asegurar el orden público, el cumplimiento de las medidas preventivas dictadas y la libertad de desplazamiento en espacio y tiempo de los servicios de protección, a fin de neutralizar todo desorden, preservar la propiedad y facilitar la acción de la defensa civil”; 3) de comunicaciones: “establecer y mantener comunicaciones rápidas seguras y eficientes que permitan el enlace entre autoridades, los organismos, los distintos elementos integrantes de la defensa civil”; 4) de transporte; de 5) de conraincendio; 6) de servicios de asistencia sanitaria; 7) de asistencia social; y 8) de servicio de ingeniería y rehabilitación de servicios esenciales (Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, 1980a: 9ss). Si bien su funcionamiento fue parcial e incompleto, como muchas de las políticas diseñadas, sirvió como legitimador de prácticas represivas cotidianas.

Estas políticas urbanas se tradujeron en la detención ilegal de personas y en su traslado a los espacios de segregación por excelencia: los centros clandestinos de

³⁷ Decreto 1540, que también puso fin a las juntas vecinales, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,252 del 22 de abril de 1976. La ordenanza 33,065 fue la que dispuso la creación de las juntas representativas, *Boletín municipal de la ciudad de Buenos Aires*, núm. 15,351 del 19 de septiembre de 1976. El gobierno militar canceló todos los órganos de debate público, más o menos representativos, que tenía la ciudad, como el Consejo deliberante, que fue sustituido por un comité técnico asesor.

detención. La denuncia, el silencio y la indiferencia de buena parte de los porteños pueden ser leídos como logros de las políticas contrainsurgentes, cuyo fin último era la desaparición de la ciudad y del país del sujeto subversivo. El proceso de separación del indeseado, del anormal, se hacía frente a los ojos de los habitantes de la urbe, a pesar de que generalmente se hacían por la noche, pero su espectacularidad era tal que difícilmente se podían pasar por alto. El éxito de las nuevas disposiciones de participación urbana no fue su ejecución, sino el silencio cómplice ante las operaciones por las cuales se “chupaba” al objetivo (sujeto subversivo).

La operación de segregación urbana de mayores efectos la implementaron los grupos de tareas, que en su actuar modificaron radicalmente las relaciones de convivencia de la vida urbana. Si bien la violencia en Buenos Aires se volvió algo cotidiano con anterioridad al golpe, particularmente por la operación de la Triple A (alianza anticomunista argentina) durante los últimos años del gobierno peronista, la forma en que se ejecutó por las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad en el gobierno militar marcó un hito en la historia de Buenos Aires y del país. Estas acciones son las que mayores efectos tuvieron en la ruptura urbana que significó el golpe de 1976 (Cataldo Díaz, 2020). En las operaciones de detención se establecieron tópicos urbanos que inscribían la lógica del poder; los Ford Falcon sin placas se volvieron el símbolo del medio de transporte de la represión, ante la dificultad de identificar a los miembros de la “patota” que generalmente vestían de civil (Calveiro 2006).³⁸

Los centros clandestinos de detención fueron los espacios de la abyección. En ellos se cumplía un ciclo de limpieza y segregación; se separaba al sujeto anormal, se le excretaba del orden social para garantizar la seguridad de la nación. En toda la Argentina existieron trescientos cuarenta de estos lugares, divididos en cinco zonas; Buenos Aires era la subzona 1 de la zona 1, que comprendía las provincias de Buenos Aires y La Pampa, con once millones de habitantes entre ambas. En la región de la capital federal existieron doce centros, aunque catorce eran los destinados a cubrir su geografía, dos estaban en la Provincia de Buenos Aires. La mayoría estaban en la zona sur, la menos favorecida por los proyectos urbanos del nuevo gobierno.

La asignación del lugar que cada quien debía ocupar en la jerárquica organización social culminaba su proceso en los centros clandestinos de detención. Su función clandestina modificaba el funcionamiento y el orden de la ciudad circundante, su constante movimiento, su vigilancia sempiterna, instalaban el terror en las prácticas urbanas cotidianas, recordando a la población que todos los que no actuaran en

³⁸ Patota es un término en el lunfardo argentino con el que se designa a un grupo de provocadores, una pandilla y, en el caso de la dictadura militar, a un grupo de tareas clandestino, compuesto por policías o militares.

“función del bien común” podían cruzar el umbral de la segregación como excreción. La acción social consecuente fue la de no ver, la de callar, la de omitir (Crenzel, 2010).

Los centros de detención clandestina fueron la expresión radical del funcionamiento del espacio social bonaerense (Stratta y Barrera, 2004), en ellos se llevó a cabo la política de depuración que fundamentaba al régimen militar y al modelo económico, cada uno ocupaba el lugar que le correspondía. Fueron los lugares por excelencia del anonimato urbano. Las cárceles eran insuficientes, por ser públicas, por permitir el reconocimiento del sujeto abyecto y la posibilidad de perdón. Para los delincuentes menores se reacondicionó la cárcel de Caseros, al sur de la ciudad. Para los subversivos fueron los espacios de la degradación sistemática, donde la vida perdía sus cualidades.

LO QUE RESTA: PENSAR LA VIOLENCIA Y LA CIUDAD

La dictadura militar de 1976 cerró un ciclo modernizador en Argentina e inauguró un horizonte de prácticas y significaciones cotidianas a partir de la institucionalización del terror como mecanismo de organización social. La crisis de hegemonía en la que surgió, y que de alguna forma la legitimó parcialmente como salida política, se resolvió por la vía de la fuerza, lo que sirvió para sentar las bases del proceder gubernamental durante siete años. La nueva dinámica, sostenida por la violencia, encaró no sólo el problema de la normalización y disciplinamiento de la vida económica y de la vida política institucional; también la organización simbólica del mundo cotidiano fue un objetivo del orden conservador.

Fue durante los primeros cinco años de la dictadura cuando se sentaron las bases de las nuevas relaciones sociales que duraron más allá del 1983. En estos cinco años hubo dos grandes proyectos que permitieron articular la transformación violenta de las formas de organización en Buenos Aires. El primero fue la continuidad de Martínez de Hoz, que permitió consolidar una política económica basada en un modelo de acumulación flexible, radicalmente opuesto al modelo de desarrollo interno que tan peculiarmente funcionaba en la Argentina. El segundo proyecto fue el plan urbano de Osvaldo Cacciatore, quien duró seis años en la intendencia de Buenos Aires, que transformó sustancialmente la imagen de la capital Argentina y las prácticas de sus habitantes.

La instauración del nuevo sistema económico y del nuevo modelo urbano se sirvieron de distintos dispositivos, uno de suma importancia fue la estetización de la vigilancia y el control. Además de la violencia física, se construyó una estética de la política militar que reprodujo en otros niveles y en otros medios los fundamentos reaccionarios del neoconservadurismo argentino. El espacio urbano y los cuerpos

que lo habitan fueron dos medios para garantizar el funcionamiento ideológico del gobierno militar, en ellos operaron con singular eficacia los gestos del terror, distintas dinámicas materiales y simbólicas mediante las cuales la violencia militar se intentaba convertir en sentido común. Junto a la represión violenta y semiclandestina, se construyeron campos de ejercicio del poder por medio de los cuales se inscribían los contenidos ideológicos del orden castrense, sin la necesidad de recurrir en todo momento a la violencia física para adaptar a las nuevas situaciones a todos los habitantes del país. Estas violencias silenciosas condicionaron las respuestas cotidianas de los habitantes, como expresión acabada de la transformación social.

La construcción del espacio urbano sintetizó varios procesos sociales, como el de las nuevas formas de acumulación del capitalismo, las nuevas reglas de la política internacional. La estructura jerárquica y vertical administrada por el gobierno militar se expresó en las prácticas. La dictadura de 1976 enfocó sus armas contra los sectores populares. Asegurar a cada quién su lugar fue uno de los principios esenciales de la nueva economía del miedo, donde se podía perder todo, incluso la vida, según la posición que se ocupara. El nuevo vocabulario del orden discursivo del gobierno militar privilegió el término erradicar, la intención era limpiar a la capital del país de personas no gratas y de espacios incivilizados, en ese sentido, se ejerció una política que radicalizó la promoción de nuevas formas de consumo y de nuevos sujetos sociales ideales.

FUENTES

S/A (1976); Bases para el reconocimiento e interpretación de una nueva guerra. Buenos Aires: Círculo Militar.

CHATEAU-JOBERT, P. (1975); Doctrina de acción contrarrevolucionaria. Buenos Aires: Rioplataense.

La Razón, diario.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1977); Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Buenos Aires: Ministerio de cultura y educación.

MINISTERIO DEL EJÉRCITO USA (1971); Operaciones de contraguerrilla. Buenos Aires: Rioplataense.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD BUENOS AIRES (1977); Código de planeamiento urbano, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD BUENOS AIRES (1980); Estadísticas de edificaciones. Buenos Aires: Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD BUENOS AIRES (1980a); Manual de defensa civil. Buenos Aires: Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD BUENOS AIRES (1981); Anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires: Buenos Aires: Municipalidad de la ciudad Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD BUENOS AIRES, Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, 1976-1982.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (1979); Terrorismo en la Argentina. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (1980); Diseño curricular. Buenos Aires: Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Summa, Revista de arquitectura.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, M., E. BASUALDO y M. KHAVISSE (1990); ¿Quién es quién? Los dueños del poder económico. Buenos Aires: Pensamiento Jurídico.

AZPIAZÚ, D., E. BASUALDO y M. KHAVISSE (1988); El nuevo poder económico. Buenos Aires: Hyspamérica.

BALLENT, A. (1998); "Country life: los nuevos paraísos, su historia y sus profetas", en *Block*, 2, pp. 88-101.

BARRERA, M. y F. STRATTA (2006); "Expulsión territorial de los sectores populares y reconfiguración urbana", en *IAHM. Revista de Historia Bonaerense*, XIII, 31, pp.

BASUALDO, E (1987); Deuda externa y poder económico. Buenos Aires: Nueva América.

BASUALDO, E. (2002); Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

BASUALDO, E. (2006); "La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas. De la sustitución de importaciones a la valorización financiera", en E. Basualdo y E. Arceo, comps., *Neoliberalismo y sectores dominantes*. Buenos Aires: Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales.

BASUALDO, E. (2020); *Endeudar y fugar: Un análisis de la historia económica argentina, desde Martínez de Hoz hasta Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BASUALDO, V. (2008); "Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de ANCINDAR, ASTARA, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz", en *Engranajes*, número especial.

BERNAD, C. (1999); *Historia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BLAUSTEIN, E. (2006); *Prohibido vivir aquí*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

CALVERIO, P. (2006); *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.

CANELO, P. (2008); *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo, 2008

CANITROT, A. (1980); "La disciplina como objetivo de la economía política", en *Desarrollo Económico*, 19, 76, pp. 453-475.

- CATALDO DÍAZ, F. (2020); "Percepciones de detenidos-desaparecidos y de vecinos del centro clandestino de detención 'Olimpo' sobre el 'adentro' y el 'afuera' del centro", en *Avances del Cesor*, vol. 17, núm. 23, pp. 11-12.
- CRENZEL, E. (2010); "Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas. Buenos Aires: Argentina", en *Violência, memória e representação*, 88, pp. 79-99.
- DÁVALOS, P., M. JABBAZ y E. MOLINA (1987); *Movimiento villero y estado (1966-1976)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- DOMÍGUEZ ROCA, L. (2020); "Planes urbanos y transporte en la Ciudad de Buenos Aires", en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX, 194. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-112.htm>.
- FERRER, A. (1982); "La economía argentina bajo una estrategia 'preindustrial', 1976-1980", en A. Rouquie, comp., *Argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FLORES, S. (1993); *Construcción del espacio urbano. Socialización-privatización*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GAGGERO, A. y P. NEMINA (2013); "El origen de la dolarización inmobiliaria en la Argentina, en *Sociales en debate*, 5, pp. 47-58.
- GAGGERO, A. y P. NEMINA (2022); "Origen y consolidación de la dolarización del mercado inmobiliario en Argentina", en *Ensayos de Economía*, 32, 60, pp. 136-159.
- GOMES, G. (2017); "La política habitacional y el saber de los expertos en el nuevo orden arquitectónico de la Argentina 'moderna' (1966-1973)", en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5, 10, pp. 16-35
- GUTMAN, M. y J. HARDOY (1992); *Buenos Aires: Madrid*, Mapfre.
- HERMITTE, E. y M. BOIVIN (1985); "Erradicación de las villas miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores", en Leopoldo Bartolomé, comp., *Relocalizados: antropología social de poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: IDES.
- ITSCOVITZ, V. y SCHVARZER, J. (1989); *Organizaciones corporativas del empresariado argentino. La Cámara Argentina de la Construcción (1960-1985)*. Buenos Aires: CISEA
- LEFEBVRE, H. (1974); *El derecho a la ciudad*, Madrid, Península.
- LIERNUR, F. (2001); *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes
- MENAZZI, L. (2013); "Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983)", en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, xvii, 429. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/22946/CONICET_Digital_Nro.ec00c11f-dfa1-42cf-b887-101e1316235d_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.
- MENAZZI, L. (2018); "¿Una comunidad profesional de la obra pública?", *Revista perspectivas de políticas públicas*, vol. 8, núm. 15, pp. 13-40
- NOVARO, M. y PALERMO, V. (2003); *La dictadura militar 1976-1983 (Historia argentina 9)*. Buenos Aires: Paidós.

- NOVICK, A. (2004); “Espacios públicos y proyectos urbanos. Oposiciones, hegemonías e interrogantes”, en Vitruvius, 5. Recuperado de: <https://vitruvius.com.br/index.php/revistas/read/arquitextos/05.054/524>.
- O'DONNELL, G. (1982), *El estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires, editorial Belgrano.
- O'DONNELL, G. (1997); “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia. Buenos Aires: Paidós, pp. 133-146.
- OSZLAK, Ó. (1980) Políticas públicas y regímenes públicos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. Buenos Aires: CEDES
- OSZLAK, Ó. (1991) Merecer la ciudad. Los pobres y derecho al espacio urbano. Buenos Aires: Humanitas/CEDES.
- PINEAU, P. (2006); “Impactos de un asueto educacional. Las políticas educativas de la Dictadura (1976-1983)”, en P. Pineau, *et al.*, El Principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983). Buenos Aires: Colihue, pp. 13-118.
- RUGGERI, A., A. DESIDERIO y E. BALAGUER (2017); Bauen. El hotel de los Trabajadores. Buenos Aires: Editorial Malba.
- SCHORR, M. (2012) “La desindustrialización como eje del proyecto refundacional de la economía y la sociedad en Argentina, 1976-1983”, en *América Latina en la historia económica*, vol. 19, núm. 3, pp. 31-56.
- SCHVARZER, J. (1983) Martínez de Hoz: la lógica política de la economía política. Buenos Aires: CISEA.
- SILVESTRI, G. (2000); “Apariencia y verdad. Reflexiones sobre obras, testimonios y documentos de arquitectura producidos durante la dictadura militar en la Argentina”, en Block, 5, pp. 38-50.
- SILVESTRI, G. y A. GORELIK (2000); “Ciudad y cultura urbana, 1976-1999: el fin de la expansión”, en J. Romero y L. Romero, comps., Buenos Aires. Historia de cuatro siglos, vol. 2. Buenos Aires: Altamira.
- SILVESTRI, G. y A. GORELIK (2005) “Fin de siglo urbano” en J. Suriano, comp., Nueva historia argentina. Dictadura y democracia (1976- 2001). Buenos Aires: Sudamericana (Colección Nueva Historia Argentina, X).
- SNITCOFSKY, V. (2018); “La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983)”, en Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 5, 10, pp 54-75.
- STRATTA, F. y M. BARRERA, (2004); “Ensayo sobre la espacialidad genocidad: el caso argentino”, en M. Beloff, ed., Lecciones y ensayos. Buenos Aires: Abeledo-Perrot, pp. 331-362.
- TAVELLA, G. (2016); “‘Las autopistas no tienen ideología’. Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”, en Papeles de Trabajo, 10, 17, pp. 104-125.
- YUJNOVSKY, Ó. (1984) Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

VIDAL-KOPPMANN, S. (2014); *Countries y barrios cerrados. Mutaciones socio-territoriales de la región metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Dunken.

WAINER, A., y M. SCHORR (2022); “La desindustrialización argentina en el largo ciclo neoliberal (1976-2001): una aproximación a la trayectoria de las clases y fracciones de clase”, en *América Latina en la historia económica*, 29, 2. Recuperado de: <<https://doi.org/10.18232/20073496.1287>>.

RESEÑAS

Reseña: Miradas panorámicas al cine mexicano. Teoría, historia y análisis

LAURO ZAVALA (2019) *Miradas panorámicas al cine mexicano. Teoría, historia y análisis.*

El libro, coordinado por Lauro Zavala (2019), *Miradas panorámicas al cine mexicano. Teoría, historia y análisis* presenta diversas líneas de estudio cinematográfico relacionadas con lo social, político, historiográfico y de género en la sociedad latinoamericana; a través de sus cuatro grandes apartados, va más allá del estudio cinematográfico hollywoodense hegemónico, se centra en la perspectiva fílmica latinoamericana y en las innovaciones que ésta propone desde la Época de Oro hasta filmes de años recientes.

Lauro José Zavala Alvarado es doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II) y es miembro fundador del Seminario Permanente de Análisis Cinematográfico (SEPANCINE) de la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico. Actualmente es profesor en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la New York University (NYU).

Miradas panorámicas al cine mexicano (2019) se inspiró en las discusiones contenidas en el xv Congreso Internacional de Teoría y Análisis Cinematográfico del SEPANCINE y se publicó bajo el sello editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

La relevancia de este libro radica en la discusión cinematográfica que va más allá de las cuestiones historiográficas del cine latinoamericano o del enfoque puramente estético. Las perspectivas del texto analizan la postura latinoamericana frente a la violencia, la política, el género, el urbanismo, la planeación, etc., al mismo tiempo que contribuye con un análisis estético del lenguaje cinematográfico, para comprender los elementos que componen al cine latinoamericano actual. Se trata de entender la pluralidad cinematográfica latinoamericana para, a partir de ello, repensar el cine de América Latina desde conceptos emanados en su territorio. Esta compilación sienta propone diversas vías de análisis cinematográfico, desde la visión de América Latina, para pensar globalmente y actuar localmente, rompiendo con el misterio y secretismo de los parámetros hegemónicos hollywoodenses.

El argumento central, a través de los 19 artículos que componen el libro, expone diversas necesidades del estudio del cine latinoamericano, con énfasis en el cine mexicano. Primero, busca comprender que el cine mexicano ha sido atravesado por diversos intereses —sociales, culturales y económicos— específicos; es un proceso en constante transformación a lo largo de su historia, y es necesario estudiarlo desde una perspectiva mexicana (en este caso) decolonial respecto al esquema de hacer y estudiar el cine comercial.

A lo largo del libro se logran identificar diferentes ramas de estudio del cine, dependiendo del autor, sin embargo, se destacan dos grandes planteamientos: el cine como mercancía —y su objetivo de entrar en el mercado internacional— y el cine como producto cultural que, en determinados casos, busca romper con el esquema dominante del cine hollywoodense. Estas ramas —mercantilista y decolonial— no son necesariamente polos opuestos, sino que pueden construirse una a la otra de acuerdo con las necesidades de la producción cinematográfica: buscar exponer en el mercado internacional una propuesta decolonial y plural. Para que el cine mexicano se sostenga, como toda constitución de la industria cultural, tiene que competir en el mercado internacional; por ello, debe cumplir con determinados requisitos y parámetros para ser aceptado por el público y la crítica. Sin embargo, el cine mexicano, como el texto lo señala, persevera en mantener su personalidad con su exposición característica de determinados fenómenos sociales como el género, la violencia y la política.

Miradas panorámicas al cine mexicano..., como se mencionó anteriormente, se compone por 19 artículos. Algunos son avances de investigaciones relacionadas con tesis, trabajos prácticos o reflexiones teóricas sobre la cinematografía mexicana. Al transcurrir cada artículo, el libro analiza varias propuestas teóricas contemporáneas en torno a la historia del desarrollo del cine mexicano, reflexiones sobre temas como la representación, el género y la sexualidad, entre otros. En pocas palabras, el libro conduce a su lector en un camino paso a paso por los factores que conforman lo que llamamos cine mexicano en la actualidad.

Los apartados, cuatro, que el libro propone son los siguientes: “Reflexiones y propuestas teóricas”, “Cine mexicano contemporáneo”, “Historia y análisis del cine mexicano” y “Cine e identidad de género” (Zavala, 2019, pp. 7-9).

“Reflexiones y propuestas teóricas” se compone de cuatro artículos, cuyo enfoque está en el análisis de elementos específicos dentro del discurso audiovisual del cine mexicano: el urbanismo, la violencia, el uso de cámaras y la mitificación de los actores, así como el cine romántico.

“Cine mexicano contemporáneo” es un apartado compuesto por cinco artículos que, a través de ejemplos puntuales, visualizan una serie de propuestas metodológicas para estudiar el cine mexicano. “Historia y análisis del cine mexicano” incluye cuatro artículos que analizan filmes que exponen sucesos históricos y contextos socioculturales determinados que la cinematografía mexicana ha logrado capturar. Por último, en el cuarto apartado, “Cine e identidad de género”, presenta seis artículos que señalan la relación entre el cine mexicano y la sexualidad, el género, la representación y su complejidad, con el detalle de que encontramos un análisis mixto entre la visión del cine como mercancía y como producto cultural, no sólo en el momento del consumo, sino desde su producción y distribución; al final de este apartado se incluye una entre-

vista corta con el Dr. Ismaíl Xavier, quien reflexiona sobre el trabajo realizado en el xv Congreso Internacional de Teoría y Análisis Cinematográfico y, especialmente, sobre la relación entre el cine mexicano y los demás países de América Latina.

La fortaleza de esta publicación es la amplia gama de enfoques que proponen sus autores del análisis del cine dentro del territorio mexicano; estas perspectivas permiten construir un mapa general de todas las ramas a las cuales los investigadores sociales podrían orientar su comprensión de los elementos que componen la cinematografía contemporánea. Sin embargo, dentro de este esplendor de perspectivas y formas de análisis existe la posibilidad de perder el hilo conductor, es decir, se presenta una pluralidad de análisis tan amplia que puede hacer que el lector se pierda en este campo tan complejo. La división de los artículos dificulta aterrizar del todo las diferencias entre las perspectivas propuestas por los autores. Una próxima edición podría explorar la forma de reorganizar los artículos o eliminar los capítulos generales para crear un compendio de estos sin división.

Miradas panorámicas al cine mexicano. Teoría, historia y análisis..., aunque rigurosa, ofrece una panorámica general del cine mexicano contemporáneo y se constituye como una lectura recomendada para quien esté interesado en acercarse didáctica y accesiblemente a la teoría del cine mexicano.

ISABELLA CAMPAGNA

Las políticas monetaria y fiscal en el marco de la pandemia de Covid-19 en países en desarrollo

MARCIA LUZ SOLORZA LUNA Y ALEJANDRO LÓPEZ BOLAÑOS (coords.)(2023), *Política monetaria y fiscal. Crisis y pandemia de Covid-19 en países en desarrollo*.

Política monetaria y fiscal. Crisis y pandemia de Covid-19 en países en desarrollo, coordinado por Marcia Luz Solorza Luna y Alejandro López Bolaños es un libro publicado por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, consta de nueve capítulos en los que participan, además de los coordinadores de la obra, los profesores e investigadores: Juan Ramiro de la Rosa Mendoza, Josefina León León, Elmer Iván Sánchez Radabán, Elizabeth Concha Ramírez, César Duarte Rivera, Diana Vicher García, Antonio Mendoza Hernández y Jesús Sosa Sosa. El libro tiene como objetivo analizar el desempeño de las políticas fiscal y monetaria ante las repercusiones que dejó la pandemia de Covid-19 desde una perspectiva teórica heterodoxa.

El primer capítulo, De la Rosa y León (2023) analiza el papel de la política monetaria y fiscal en México; los autores se enfocan en los primeros tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, destacando la influencia de la estabilidad de precios sobre los bajos niveles de crecimiento económico; asimismo, señalan a México como una economía dependiente de importaciones, altamente vulnerable a las fluctuaciones del tipo cambiario. Los autores mencionan que las políticas monetaria y fiscal siguen siendo semejantes a las implementadas por gobiernos anteriores en las últimas dos décadas, es decir, una política de metas de inflación acompañada de equilibrio presupuestal, lo que impide mantener un nivel más elevado de producción y empleo.

En el segundo capítulo, Sánchez (2023) explica que, durante la pandemia, la política monetaria se implementó de manera automática con la intención de mitigar los efectos negativos y mantener estable la inflación; sin embargo, estas medidas resultaron poco efectivas, lo que puso en evidencia la fragilidad de los sistemas económicos y de seguridad social en todo el mundo. Además, destaca que, mientras las actividades económicas adquirieron una característica de intermitencia e incertidumbre, los avances tecnológicos se aceleraron de manera considerable. El autor señala la relevancia del mercado financiero por encima de los demás sectores económicos, con el fin de resguardar a los grandes capitales de la vulnerabilidad económica y contribuir a la recuperación de los precios de los activos financieros.

Concha (2023), en el tercer capítulo, expone la existencia de la financiarización de la naturaleza a partir de las crecientes inversiones en minerales preciosos dentro de los mercados financieros. Inicialmente, plantea la necesidad de una política expansiva para el estímulo de la producción, el empleo y el crecimiento económico; no obstante, menciona que, en el contexto de la pandemia, esta política se enfocó en la mitigación del

estrés en los mercados financieros a corto plazo. Evidencia que, durante la pandemia, incrementaron las inversiones en los activos financieros llamados “refugio”, como los ETFs de oro y plata, debido a su baja exposición a las fluctuaciones del ciclo económico, lo que motivó el aumento en la producción de estos metales a costa de la destrucción de la naturaleza.

El cuarto capítulo, Duarte (2023), analiza la implementación de la política monetaria de la Reserva Federal en el contexto de la crisis de 2020-2021 y muestra cómo ésta no se ha modificado, aún cuando los objetivos no son los convencionales. Comienza planteando la caída en el consumo y la producción por la necesidad de mantener a las personas en sus hogares, por lo que la estrategia de la Reserva Federal implicó la reducción de la tasa de interés. Continúa mencionando el miedo de la Reserva Federal de reducir demasiado la inflación, ante la idea de que esto podría ser igualmente peligroso. Asimismo, plantea que el crecimiento por encima de lo esperado y la mejora en las condiciones de empleo no generan necesariamente presiones inflacionarias. Sin embargo, la nueva regla de política monetaria de la Fed establece que esta política sólo se activará cuando el desempleo sea alto, lo que implica priorizar el control de la inflación sobre los logros en el empleo.

En el quinto capítulo, Solorza (2023) refuta las políticas de austeridad en momentos de crisis y sugiere que lo importante es aprovechar tanto el financiamiento como los apoyos públicos para lograr un desarrollo sostenible; señala que, a raíz de la integración financiera global de las economías en desarrollo de América Latina, se han transformado tanto los mecanismos de financiamiento externo e interno como la orientación política e institucional de los procesos y alternativas económicas. Plantea que la política de *export-led-growth*, dirigida a sectores específicos de la economía, ha destruido la identidad de los espacios de producción respecto a los espacios de realización de ganancias, lo que genera el aumento de la brecha entre exportaciones e importaciones en la región. Debido a esto, el autor sugiere implementar estrategias dirigidas a elevar la eficiencia y competitividad, como crear programas de financiamiento, brindar apoyo a Investigación y Desarrollo (I+D) y trazar nuevas políticas institucionales.

En el sexto capítulo, Vicher (2023) enfatiza la importancia de aumentar la progresividad del gasto público, a partir del análisis de las acciones realizadas por Chile, México y Uruguay en el marco de la pandemia. En su análisis, contrasta el plan de emergencia de Chile que cubrió aspectos como ingresos familiares, protecciones por desempleo y servicios de salud, con los programas creados en Uruguay para incrementar el gasto social en 117 millones de dólares más que en 2019; además de los programas en México para adelantar los pagos de pensión a adultos mayores y personas discapacitadas.

López (2023), séptimo capítulo, señala la importancia de reconocer los márgenes de políticas monetarias alternativas y favorables al desarrollo en las economías depen-

dientes. Explica que, debido a la pandemia, la economía colapsó tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Resalta el acelerado uso de tecnologías digitales que han transformado sustancialmente el mundo laboral, el consumo, la educación y la compra de mercancías, entre otros. Menciona que, ante la pandemia, las medidas fiscales planteadas para reactivar la economía se basaron en la inyección de liquidez y el incremento de la deuda en un contexto dominado por la informalidad. Propone aumentar las inversiones en salud, educación e infraestructura.

En el octavo capítulo, Mendoza (2023) realiza una evaluación del *Crawling-Peg* durante la etapa de Covid-19 en Bolivia. Comienza explicando las características de este régimen cambiario y plantea la contribución de la política cambiaria para mejorar las expectativas de la población respecto a su moneda. Asimismo, menciona la importancia de la estabilidad cambiaria y explica los ajustes en la moneda a partir del *Crawling-Peg*, describiendo las características de la política cambiaria en Bolivia, que están centradas en el desarrollo social y en la regulación de los mercados.

Finalmente, el noveno capítulo, Sosa (2023), señala que, a dos años de iniciada la pandemia, la economía de India reflejó un ritmo desigual de recuperación en los diferentes sectores. Además, destaca que cuando los niveles de desempleo son elevados, lo menos recomendable es recortar el gasto público. Uno de sus principales planteamientos es que la austeridad fiscal tiene el efecto de liberar productos básicos para los países desarrollados sin generar amenazas inflacionarias, lo que representa una forma de inducir a los capitales monopolistas a emprender inversiones.

La obra es un compendio de trabajos que convergen en el análisis de la política monetaria durante la pandemia de Covid-19, cubre aspectos puntuales como la financiarización de la naturaleza a través de la explotación de las minas de plata en México, el régimen de *Crawling-Peg* como estrategia de política monetaria en Bolivia y la relación de las políticas monetaria y fiscal con el desempeño de la empresa transnacional.

Entre los aportes del libro está el análisis de la política monetaria desde una perspectiva heterodoxa, donde se logran plasmar las carencias del modelo actual, que no responde a los objetivos necesarios para el desarrollo de los diversos sectores de la economía. Así, los distintos capítulos demuestran la importancia de dirigir los apoyos públicos hacia las actividades productivas impulsoras del desarrollo. De esta manera, la obra consigue el objetivo planteado al estudiar las políticas monetaria y fiscal en países en desarrollo como México, Chile, Uruguay, India y Bolivia.

Vidas desplazadas, la migración en México

ANA MERCEDES SAIZ VALENZUELA (COORD.) (2024). *Vidas desplazadas. La migración en México*. México: Penguin Random House.

El reciente libro titulado *Vidas desplazadas. La migración en México*, publicado bajo el sello del grupo editorial Penguin Random House y coordinado por Ana Mercedes Saiz Valenzuela, es una publicación más que necesaria para entender el fenómeno migratorio con una visión global e integral, enfatizando la dinámica regional que coloca, como dice Saiz Valenzuela, el reflector sobre México, como un país en el cual se desarrollan diferentes momentos del proceso migratorio: el de ser origen, el de tránsito, en algunos casos de destino y de retorno. Dichos aspectos del fenómeno migratorio se desarrollan y analizan por especialistas a lo largo de los 16 capítulos que componen la obra. No está de más decir que todos los capítulos son valiosos, sin embargo, para ofrecer una visión general de la obra, retomaré sólo algunas ideas vertidas en ellos.

Vidas desplazadas. La migración en México salió de la imprenta en noviembre de 2023 en un momento en el que, a nivel mundial, el fenómeno de la movilidad humana se desarrollaba de manera intensa, cuyo principal polo de atracción de trabajadores migrantes se encuentra en nuestro continente, Estados Unidos, con su gran mercado laboral.

Es significativo mencionar que la migración ha estado, durante varios años, dentro de los temas de coyuntura, por lo que los medios informativos y sus mesas de opinión señalan de manera cotidiana que nos encontramos ante una crisis migratoria. Genoveva Roldán, en el capítulo “Dialéctica de las migraciones mexicana y centroamericana en Estados Unidos. El destino en coyuntura”, señala que, entre 2019 y el transcurso de 2022, la caracterización de la movilidad internacional de la población, principalmente de los países centroamericanos y de México hacia Estados Unidos, está asociada de forma directa con el devenir del capitalismo en su conjunto. En diversos espacios de análisis se tiende a señalar que estamos ante una crisis “migratoria, humanitaria, de fronteras, de refugiados o del patrón migratorio”, pero la autora se pregunta: ¿qué distingue el momento actual de otros? Esto con la finalidad de ponderar la magnitud de la crisis actual, pues al usar tanto el término “crisis”, deja de ser explicativo del momento en que se utiliza. Roldán destaca que en el fondo del tema migratorio está el desarrollo del capitalismo.

Las migraciones internacionales, dice Roldán Dávila, están asociadas de manera directa con el devenir del capitalismo en su conjunto. Si bien existen características específicas de la migración en cada una de las regiones, también existen coincidencias en procesos migratorios distantes. En ese sentido, Leticia Calderón Chelius

señala, en el capítulo “El creciente malestar con el sistema migratorio internacional”, que se hace evidente que lo que pasa en un lado del mundo se repite de manera casi idéntica en otras geografías. Calderón Chelius menciona, como ejemplo, tragedias que comparten diferentes regiones: en Norteamérica, en el año 2022, cincuenta y tres migrantes murieron en San Antonio, Texas, al ser abandonados al interior de un tráiler que los transportaba de manera clandestina. Un par de años antes y a miles de kilómetros, en 2019, en Gran Bretaña, treinta y nueve personas de nacionalidad china fueron encontradas muertas dentro de un frigorífico que los transportaba de manera irregular. Cada uno de estos eventos muestra un *modus operandi* en el cual la migración más precaria es víctima de situaciones que se repiten en distantes y distintas geografías.

De fondo, como señala Roldán Dávila en su análisis, se encuentra la dinámica de la acumulación de capital, que se nutre de trabajadores precarizados mediante diversas estrategias, entre ellas, convertirlos en criminales. Además de flexibilizarlos, su criminalización abarata su salario y, con ello, los costos de producción, ya que, lamentablemente, desde la perspectiva económica dominante, se ve a la fuerza de trabajo como un factor más de la producción, el cual busca ser lo más barato posible. Lamentablemente, no sólo son un insumo productivo más, sino que son personas, con diversas necesidades reproductivas. Genoveva Roldán retoma una frase de Max Frisch que sintetiza este pensamiento: “Queríamos trabajadores, pero llegaron personas”.

Existe toda una discusión, entre los estudiosos de las migraciones poblacionales, sobre cuál es su causa principal. La realidad es tan compleja que se entrelazan diversos fenómenos entre sí: la pobreza extrema, la violencia, el cambio climático o algún desastre natural; sin embargo, como menciona Ana Saiz, cuando se les pregunta a los migrantes cuál es la razón para emprender su viaje, la primera que mencionan es la económica, es decir, viajan para conseguir un mejor trabajo y mejorar sus ingresos.

Sin embargo, los migrantes están calificados para realizar los trabajos a los cuales se incorporan en los mercados laborales de los países de llegada. En realidad, son trabajos que tienen su complejidad, como el trabajo agrícola, el de la construcción o el doméstico. Al llamarlos “no calificados”, se les precariza aún más.

Algunos capítulos del libro se adentran en el estudio de diferentes sujetos migrantes, como es el caso de las mujeres, los jóvenes y los niños. Martha Luz Rojas Wiesner, en el capítulo “Mujeres migrantes internacionales: presencia y diversidad de orígenes en la frontera sur de México”, señala que en México se revela un proceso de feminización de las migraciones, acompañado de un aumento en las nacionalidades de las mujeres que atraviesan por nuestro país. Una observación importante por parte de la autora es que no se pueden generalizar las problemáticas de la migración,

pues dentro de cada colectivo de mujeres, por ejemplo, mujeres africanas, asiáticas o centroamericanas, las realidades de la migración pueden ser muy diferentes dependiendo del lugar de origen, su trayecto y su destino.

Otro grupo migrante que se analiza en este libro son los jóvenes, en el capítulo “Jóvenes promesas: cooperación educativa con Centroamérica”, Carlos Heredia señala que a nivel mundial, actualmente contamos con la población juvenil más grande de la historia; de los 1,800 millones de jóvenes, 600 millones se encuentran viviendo en entornos afectados por conflictos, lo que los hace altamente vulnerables. El autor indica que son los niveles insostenibles de violencia en sus países, junto con la imposibilidad de obtener un empleo, lo que propicia que los jóvenes emigren. Heredia Zubieta enfoca su análisis en el corredor migratorio Mesoamérica-Norteamérica y, dentro de las propuestas para combatir las problemáticas que aquejan a los jóvenes, destaca la cooperación en el ámbito educativo.

Sobre el tránsito de los migrantes por territorio mexicano, Alethia Fernández de la Reguera Ahedo, en su capítulo “México, país de detención migratoria”, plantea que a nivel global existe una creciente tensión entre la obligación de los Estados de otorgar protección a personas que se desplazan de manera forzada y los elevados controles fronterizos, y la proliferación de la detención migratoria; ante este escenario, la autora señala la necesidad de conocer sus condiciones y efectos en el contexto actual de las movilidades en México, un país que, por su ubicación geopolítica, es un territorio crucial de contención de los flujos migratorios que se dirigen a Estados Unidos.

En su investigación de campo, Alethia Fernández visitó diversas estaciones migratorias en México y retomó informes realizados por organizaciones de la sociedad civil que también han tenido acceso a algunas estaciones. Estos informes denuncian violaciones a derechos humanos en las detenciones debido a la falta de garantías para el debido proceso, las condiciones precarias de alojamiento en los centros de detención y la discrecionalidad con la que funcionan estos centros. Fernández de la Reguera concluye que la detención migratoria es uno de los recursos más utilizados en la política migratoria en México para contener a las personas en movilidad, por ello, las cuatro estaciones migratorias más grandes del país se ubican en Chiapas, Tabasco y Veracruz. Sin embargo, esto no es nuevo, ya que desde la década de los sesenta se tienen antecedentes de las estaciones migratorias.

El capítulo “El país de los muros”, de la coordinadora del libro, Ana Mercedes Saiz Valenzuela, señala que la gestión migratoria desde Estados Unidos tiene un enfoque de seguridad nacional y, tristemente, la opinión pública lo acepta sin ninguna crítica, como si fuera lo adecuado. Por lo tanto, la visión de la migración en nuestro vecino país del norte es la de una amenaza; se analiza como una invasión, sobre todo después

de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, que han permitido justificar el discurso antiinmigrante y los mecanismos de control migratorio.

Un aspecto fundamental que señala Ana Mercedes Saiz es que vivimos en un mundo desigual, por lo que existen grupos poblacionales más desfavorecidos que otros. Ella sostiene que la desigualdad, en combinación con las barreras y muros, son la causa de las tragedias que aquejan a las personas en movilidad en nuestra región de América del Norte, pero también entre aquellas que intentan cruzar el Mediterráneo para dejar África e ingresar a Europa.

Las migraciones internacionales son procesos entre países que son heterogéneos, los cuales juegan un papel específico en la división internacional del trabajo, algunos son proveedores de tecnologías y, otros, de materias primas o de fuerza de trabajo barata. Si bien se complementan, no es una relación entre iguales, más bien existe una “complementariedad subordinada”, en palabras de Genoveva Roldán. Este concepto nos permite entender la migración como un proceso de expoliación, del neoextractivismo de recursos naturales y humanos en los países dependientes. Lo observamos claramente entre México y Estados Unidos, pero si miramos a Europa, como nos dice Roldán Dávila, también encontramos relaciones de subordinación y dependencia de los países expulsores de migrantes respecto de los europeos. Si bien, las relaciones de dependencia están en el fondo del fenómeno migratorio, lo que intentan hacer creer las economías poderosas es que existe una relación de mutua dependencia en la que los países involucrados resultan igualmente beneficiados, lo que es totalmente falso. He ahí la “dialéctica de las migraciones”.

PATRICIA POZOS RIVERA¹

¹ Doctora en Economía, Investigadora Asociada “B” de T.C., en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, ppozos@iiec.unam.mx

Políticas editoriales

TEMÁTICA Y ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación que depende del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. *De Raíz Diversa* se rige bajo estándares académicos de calidad, pertinencia, evaluación y arbitraje entre pares. Es una publicación semestral dedicada a la difusión de las investigaciones en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

OBJETIVOS DE LA REVISTA

Elaborar una publicación periódica que difunda, desde diversas plataformas (versión impresa, digital, fascículos digitales), los debates de frontera que se están produciendo en las ciencias sociales y las humanidades, y que se han generado a la luz de los cambios que ha experimentado la región latinoamericana y caribeña en las últimas décadas como consecuencia de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Posicionar, a partir de este instrumento, a nuestro posgrado como uno de los centros intelectuales más importantes de la región en la creación de conocimiento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Los contenidos de las investigaciones que se publican dentro de la revista conciernen a diferentes incursiones analíticas y expresan diversas perspectivas desde las que puede ser estudiada América Latina. Los contenidos temáticos de la revista pretenden explorar y reflejar un sentido plural, que es correspondiente con los seis campos de conocimiento que estructuran el currículo del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. En cada uno de sus fascículos la revista ha de tratar problemas que comprenden e involucran, en realidades de creciente complejidad, la historia, la cultura, la formación estructural, la política, la sociedad, los universos de nuestra literatura y los aportes de nuestras filosofías.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDA

La revista está dirigida especialmente a los investigadores y estudiantes de los posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades, sin embargo, la amplitud de los temas que abarca la reflexión sobre América Latina y el Caribe puede ser de un interés más general que incluya a personas e instituciones de un público más amplio que el del ámbito exclusivo de la academia, aquel formado por personas preocupadas por entender la peculiaridad de los procesos que acontecen en esta área del mundo.

VISIÓN

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* como una publicación de vanguardia en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional de los resultados obtenidos de las investigaciones de estudiantes, docentes y académicos en el área de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité de Redacción, que se reserva el derecho de determinar si los artículos cumplen con las líneas de interés de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, así como los criterios ya descritos.
- El sistema de evaluación empleado es el sistema de doble ciego (*peer review*).
- Los artículos que cumplan con la valoración editorial preliminar serán sometidos a la evaluación de dos dictaminadores, quienes serán designados por los miembros del Comité Académico de la revista. La selección se realizará con los árbitros que forman parte de la cartera de especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales relacionados con la temática del artículo a evaluar.
- El resultado del proceso podrá ser de tres tipos:
 - a) Aprobado.
 - b) Condicionado a modificaciones.
 - c) Rechazado.

En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el propio dictaminador el que decida nuevamente si dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones, en el caso de que el dictaminador las haya señalado como indispensables para la aprobación del trabajo.

PRINCIPIOS DE ÉTICA Y DECLARACIÓN SOBRE NEGLIGENCIA

RESPONSABILIDADES

Director

Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el proceso editorial de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* y servir de enlace con el editor, autores, evaluadores y los lectores.

Editor

- Proporcionar a los autores las directrices que se tienen que reunir para presentar un trabajo académico.

- Proporcionar un ambiente de imparcialidad, objetividad y transparencia en todas las actividades que se realicen.
- Cuidar la confidencialidad del trabajo de todos los actores en el proceso de publicación.
- Implementar mecanismos para la toma de decisiones de forma rápida y razonada.

Autor

- Garantizar que el artículo es inédito y no ha sido presentado ni publicado en ninguna otra revista (impresa o digital) o cualquier otro medio escrito o editorial y que los datos han sido obtenidos de manera ética, sin incurrir en fraude o plagio científico, siendo los únicos responsables del trabajo intelectual presentado.
- Aceptar las condiciones de la revista en cuanto a las normas, procedimientos, formato, edición gráfica en formato PDF, HTML, entre otros, corrección y otros requerimientos que se solicitan en la “Guía para presentar artículos”.
- Declarar que todos los datos de citas textuales, paráfrasis y referencias bibliográficas, se encuentran debidamente identificadas dentro de texto, garantizando la ética y confiabilidad del escrito.
- Aceptar que el artículo se someterá a un proceso de arbitraje por pares y que se acatará el resultado del mismo.
- Ceder los derechos autorales (reproducción por medios electrónicos, incluso en internet) de forma gratuita, exclusiva y por plazo indefinido.
- Aceptar que el artículo pueda ser distribuido, descargado, almacenado gratuitamente y protegido con una licencia.
- Aceptar que la revista no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de las personas autores del manuscrito.
- Aceptar que los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Dictaminadores

- Garantizar una evaluación basada en criterios estrictamente académicos.
- Denunciar cualquier anomalía que detecten (plagio o publicación).
- Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de la evaluación.
- Comunicar en tiempo y forma su declinación si el material entregado no lo consideran dentro del ámbito de su competencia.
- Preservar el anonimato del material entregado.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

POLÍTICA DE COBRO

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos no cobra por publicar, leer ni descargar los artículos a texto completo.

PATROCINADORES

Universidad Nacional Autónoma de México

ENVÍOS

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Los escritos originales de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* deberán reunir los siguientes criterios:

1. Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, además de no haber sido publicados simultáneamente en otra revista.
2. Presentar un tema original e innovador.
3. Contener un enfoque novedoso sobre los temas ya tratados.
4. Presentar temas relativos con la historia, la literatura y la filosofía en América Latina.
5. La metodología utilizada debe ser consistente, implícita o explícitamente y aplicarse al tema.
6. La extensión de los trabajos debe ser de entre 20 y 30 cuartillas (1,625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea).
7. Se aceptan artículos escritos en español, portugués, inglés y francés.
8. Los artículos deberán incluir un resumen en español, inglés y portugués, de cien o doscientas palabras cada uno. Además, las palabras clave deberán ser de un máximo de cuatro.
9. Nombre, correos electrónicos y adscripción de autor(es) (institución, departamentos o coordinación a la que pertenece).
10. También, deberá indicar el grado máximo de estudios y su área de especialización.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

- El tipo de letra empleado será Times New Roman, 12 puntos para texto, 10 para notas y 11 para la bibliografía.
- El título del artículo deberá estar en letra Times New Roman 12 versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos al interior del trabajo se redactarán en negritas, con alineación a la izquierda. Los niveles subsiguientes podrán ser en cursivas.
- Abajo del título deberá aparecer el nombre del autor, alineado a la derecha y en 11 puntos.
- El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con una sangría de 1 cm. En cuanto a los epígrafes y resúmenes, la interlínea cambia a sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
- Si el artículo incluye imágenes, éstas deberán enviarse por separado con su respectivo pie de ilustración en formato JPG y en alta resolución. Deberá indicarse claramente el lugar donde deberán ser colocadas.
- Las referencias bibliográficas se harán abreviadas dentro del texto de acuerdo al modelo (apellido del autor, año de publicación, página/s), por ejemplo: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), en los casos donde el apellido del autor haya sido indicado inmediatamente antes de la referencia, entonces, sólo se incluirá el año de publicación y la(s) página(s) ej. (1981: 230). Cuando la obra citada consta de más de un volumen, se indicará del siguiente modo: (Cervantes, 1981: I, 90).
- La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) Libros

APELLIDOS, N. (año); Título del libro, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) Volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., ed./comp./coord.(año); Título del libro, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Prólogos, capítulos de libros y artículos en volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), Título del libro o publicación, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56

d) Artículos en revistas

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en Título de la revista, vol., núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- Los documentos no impresos conservarán el mismo orden y no deberá prescindirse de ninguno de los datos requeridos en cada caso. Sólo debe adicionarse el tipo de soporte y, para los sitios de internet, la dirección electrónica correspondiente.
- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra Times New Roman, en 11 puntos, sangría a la izquierda de 2 cm. e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.
- Las notas deberán numerarse en superíndice y se colocarán a pie de página en 10 puntos y con interlineado sencillo. Se reservan para información adicional y las referencias bibliográficas que allí aparezcan deberán seguir el mismo formato utilizado en el cuerpo del artículo (apellido del autor, año de publicación y página/s).
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor, y dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

_____, (1951b); *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RESEÑAS

- Se aceptan reseñas de libros publicados recientemente, con temas relativos a la historia, la literatura y la filosofía en América Latina, la extensión será de 8 cuartillas como máximo.

HISTORIA DE LA REVISTA

En abril de 2014, el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México ve cristalizado uno de los objetivos académicos planteados con la presentación del primer número de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Su fundador, el Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, en la editorial del primer número da la bienvenida a este importante espacio donde se promueve un pensamiento innovador en el ámbito metodológico de la investigación de la región latinoamericana y caribeña, delineando el objetivo de la revista que consiste en articular el trabajo colectivo, promoviendo un modo de pensar crítico e imaginativo, en relación con los nudos problemáticos de los que se ocupan los especialistas en los campos de estudio que la publicación atiende.

Esta joven revista se conforma de 9 números que reúnen diferentes miradas de América Latina y el Caribe. Está incluida en Clase y LATINDEX, su información se encuentra en formato impreso y electrónico. Es una publicación en constante cambio.

Actualmente el trabajo está coordinado por la Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Directora y editora de la revista, apoyada por destacados académicos del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades de la región.

LOS TEXTOS DEBEN SER ENVIADOS A:

Dirección postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030.

CONTACTO

Directora y editora de la revista

Dra. Daniela Castro Alquicira

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Asistente de edición

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Las colaboraciones para la revista deben enviarse al correo: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DE SITIO DE LA UNIDAD DE POSGRADOS, UNAM



Editorial policies

THEMES AND SCOPE

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, is an academic publication that depends on the post-graduate program of Latin American studies imparted by the National Autonomous University of Mexico (UNAM). *De Raíz Diversa* obeys the academic standards of quality, relevance, evaluation and peer review. It is published every semester and its goal is to disseminate investigations in Latin American studies at both national and international level. Its articles are written in Spanish, English and Portuguese.

OBJECTIVES OF THE JOURNAL

To elaborate a periodic publication that disseminates, using various platforms (printed version, digital version, and digital fascicles), the debates that arise in social sciences and humanities, and that have appeared in light of the changes the regions of Latin America and the Caribbean have gone through during the last decades as a result of the social, political, economic and cultural processes. To position, thanks to this journal, the post-graduate program as one of the most important intellectual centers of the region in the creation of original knowledge.

TOPICS IT COVERS

The investigations that are published in this journal include different analytical incursions and express various perspectives from which Latin America can be studied. The topics of the investigations in this journal aim to explore and to reflect the plural sense that corresponds to the six fields of knowledge that form the curricula of the post-graduate program of Latin American studies. In each of its fascicles the journal should deal with problems that include or involve (in the reality of growing complexity) history, culture, structural formation, politics, society, the universe of our literature and the inputs provided by our philosophy.

TARGET AUDIENCE

The journal is directed principally to the investigators and to the students of post-graduate programs in social sciences and humanities. Nevertheless, the scope of the themes about Latin America and the Caribbean covered and reflected upon could be of a more general interest. That includes people and institutions from a public different than the academic one, formed by individuals who are concerned with understanding the peculiarity of the processes which occur in this part of the world.

VISION

To consolidate *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as a vanguard Latin American studies publication at both national and international level that presents

the results obtained from the investigations conducted by students, professors and academics in the area of Latin American and Caribbean studies.

THE PEER REVIEW PROCESS

- All of the articles will go through a preliminary editorial evaluation conducted by the Editorial Staff Committee that reserves the right to determine whether the articles comply with the interests of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as well as with the previously described criteria.
- The system of evaluation used is the peer review process.
- The articles that pass the preliminary editorial evaluation will be handed to two peers for further review. The peers will be designated by the members of the Academic Committee of this journal. The individuals considered for the selection as peers are included on the list of specialists of national and international academic institutions and have a connection to the topic of the evaluated article.
- There can be three different results of the process:
 - a) Approved
 - b) Subject to changes
 - c) Rejected
- In case the article receives two positive reviews, it can be published. If the article obtains one evaluation of “subject to changes”, it has to be the same peer that decides whether the work is accepted or rejected after the modifications have been incorporated in case the peer indicates that the changes are indispensable for the approval of the article.

ETHICAL PRINCIPLES AND A DECLARATION ABOUT NEGLIGENCE

RESPONSIBILITIES

The director

- To plan, organize, manage, implement, supervise and evaluate the editorial process of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, and to serve as a link with the editors, authors, reviewers and readers.

The editor

- To provide the authors with the guidelines that have to be followed in order to present an academic piece of work.
- To ensure an environment of impartiality, objectivity and transparency in all the activities carried out.
- To ensure the confidentiality of the activities of all the actors involved in the publication process.
- To implement mechanisms for fast and reasoned decision-making.

The author

- To guarantee that the article has not been presented to or published by any other journal (printed or digital) or any other written or editorial medium and that the information included in the text has been obtained by ethic manner without incurring to fraud or scientific plagiarism with the author/s being the responsible for the intellectual work presented.
- o accept the conditions of the journal such as norms, process, format, graphic design in PDF or HTML formats among others, corrections and other requirements included in the guidelines for the presentation of the articles.
- To declare that all the citations, paraphrases and bibliographical references are properly identified in the text in order to guarantee the ethics and reliability of the text.
- To accept that the article will go through a peer review process and its results.
- To grant copyright (including reproduction in digital form) free of charge, exclusively and indefinitely.
- To accept that the article might be distributed, downloaded, stored free of charge and protected with a license.
- To accept that the journal will not take responsibility for the ideas and opinions expressed in the published texts. The full responsibility is of the author/s of the text.
- To accept that the names and email addresses presented in the journal will be used exclusively for the objectives declared by the journal and will not be available to any other purpose or person.

The reviewer

- To guarantee a review based on academic criteria only.
- To denounce any anomaly that might be detected (plagiarism or previous publication).
- To comply with the time-frame established for the submission of the reviews.
- To inform in time and form in case they do not consider the submitted material as their area of expertise and therefore decline to elaborate the review.
- To maintain the anonymity of the submitted material.

OPEN ACCESS POLICY

This journal provides a free and immediate access to its content under the principle of making the investigation available to the public free of charge as it promotes a greater global exchange of knowledge.

PAYMENT POLICY

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, does not charge for publishing, reading or downloading the full text of the articles.

SPONSOR

The National Autonomous University of México (UNAM)

NORMS FOR THE RECEPTION OF THE ARTICLES

The original pieces of work of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, should respect the following criteria:

1. The authors should present original and unpublished texts that cannot be published at the same time in a different journal.
2. The topic should be original and innovative.
3. A new focus or approach must be included in case the topic is not original.
4. The presented topics must be related to history, literature, philosophy in the Americas, structural formation and development, political and social processes or the studies about culture and diversity.
5. The used methodology should be consistent, implicit or explicit and applied to the topic.
6. The length of each piece should be between 20 and 30 pages (1625 characters per page, 25 lines, 65 hits per line).
7. The articles might be written in Spanish, Portuguese, English or French.
8. Articles must include a summary in Spanish, English and Portuguese, of one hundred or two hundred words each. In addition, the keywords must be a maximum of four.
9. The name, email address and ascription of the author/s (institution, department or institute where they belong).
10. Also, the highest academic grade of the author and his area of specialty should be indicated.

THE PRESENTATION OF THE CONTRIBUTIONS

- The font used should be Times New Roman, size 12 for the body of the text, size 10 for the footnotes and size 11 for the bibliography.
- The title of the article should use Times New Roman font, size 12, small caps and bold with centered alignment. The titles inside the article should appear in bold and be left-aligned. The subtitles might be in italics.
- Below the title, the name of the author should appear with font size 11 and right-aligned.
- The line spacing of the document is 1.5 with a 1 cm indentation. In case of epigraphs and abstracts, the line spacing is simple. In the body of the text there should be no underlined parts or text in bold font. If it is necessary to emphasize a word, it can be done between quotation marks or in italics. No extra space should be left between paragraphs.
- If the article includes images, these should be sent separately with their respective description in the jpg format and in high resolution. Moreover, it should be clearly stated where the images are to be placed.

- The bibliographic references are to be put in the text according to the following model (last name of the author, year of publication, page/s), for example: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230). In case the last name of the author is mentioned immediately before the quotation, only a year of the publication and page/s are to be included, for example (1981: 230). When the cited work is formed by more than one volume, it is to be indicated in the following manner: (Cervantes, 1981: I, 90).
- The bibliography is to be located at the end of each contribution with French indentation and according to the following rules:

a) Books

LAST NAME, N. (year); Title of the book, secondary responsibility. City: Publisher.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, transl. of A. Levy and A. Major. México: Taurus.

b) Collective volumes

LAST NAME, N., ed./comp./coord. (year); Title of the book, volume, secondary responsibility. City: Publisher.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. of the volume J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Foreword, chapters in books and articles in collective volumes

LAST NAME, N. (year), “Title of the article or the chapter”, in N. Last name of the author or responsible editor (ed./comp./coord.), Title of the book or publication, secondary responsibility. City: Publisher, pages.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, in E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, in J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56.

d) Journal articles

LAST NAME, N. (year); “Title of the article”, in Title of the journal, vol., number (complementary information if it exists), pages.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, in *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- The non-printed documents should keep the same order and no required information should be left out. The type of the medium should be added and for websites their complete link.

- The textual quotes should be included inside quotation marks. If they exceed three lines, they have to be in a separate paragraph with font Times New Roman, size 11, left indentation of 2 cm and simple line spacing. In both cases the bibliographical reference is to be included in brackets after the quote.
- The footnotes are to be numbered in superscript and to be collocated at the bottom of the page with font size 10 and simple line spacing. They are to include additional information and the bibliographical references that might appear in them should follow the same rules as the ones included in the body of the text (last name, year of the publication, page/s).
- The bibliography is to be ordered alphabetically according to the author. If the author is the same, then chronologically. In case there are two publications by the same author from the same year, a letter should be added in the following matter:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., foreword and notes by A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

———, (1951b); *El sueño*, ed., prosification, introd. and notes by A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

REVIEWS

Reviews of recently published books are accepted, with topics related to history, literature, philosophy in America, structural formation and development, political and social processes and studies about culture and diversity. The maximum length is 8 pages.

HISTORY OF THE JOURNAL

In April of 2014 the post-graduate program of Latin American studies of the National Autonomous University of México (UNAM) put into effect one of its academic objectives with the presentation of the first issue of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*. Its founder, Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, in his editorial of the first issue welcomes this important space that advances innovative thinking regarding methodology in the investigation of the regions of Latin America and the Caribbean specifying the objective of the journal that consists of articulating the collective effort to promote critical and imaginative thinking related to the issues dealt with by the experts whose fields of study this journal comprehends.

This young journal is formed by 9 issues that gather different points of view on Latin America and the Caribbean. It is included in Clase and LATINDEX and can be accessed both in its printed and electronic version. It is a publication that is changing constantly.

Nowadays, the journal is coordinated by its director and editor, Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, and supported by outstanding investigators in the areas of Social Sciences and Humanities from the region.

THE TEXTS SHOULD BE SENT TO:

Postal address

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Director and editor

Dra. Daniela Castro Alquicira

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editing assistant

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Collaborations for the magazine should be sent to the mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

SITE MAP OF THE POSTGRADUATE UNIT, UNAM



Políticas editoriais

TEMÁTICA E ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação do Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos da Universidade Nacional Autônoma do México. *De Raíz Diversa* é indexada no Sistema de Revistas da América Latina e Caribe (Latindex) de relevância e avaliação e arbitragem entre pares.

É uma publicação semestral dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-Americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

OBJETIVOS DA REVISTA

Elaborar uma publicação periódica e difundida nas diferentes plataformas (versão impressa, digital, fascículos digitais) promovendo os debates fronteiriços produzidos nas Ciências Sociais e Ciências Humanas e que são geradores à luz das mudanças que vem experimentando a região da América Latina e do Caribe nas últimas décadas como consequência de processos sociais, políticos, econômicos e culturais. Posicionar, através deste instrumento, nossa Pós-graduação como um dos mais importantes centros intelectuais da região na criação do conhecimento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Os conteúdos das investigações que são publicadas na revista *De Raíz Diversa* diz respeito a diferentes incursões analíticas e expressam várias perspectivas que podem ser estudados na América Latina. Os conteúdos temáticos da revista pretendem explorar e refletir um sentido plural, que corresponde os seis campos de conhecimento que estruturam o currículo do Programa de Pós-graduação em Estudos Latino-Americanos. Em cada um dos seus fascículos, a revista tem tratado problemas que incluem e envolvem realidades de crescente complexidade da história, da cultura, da formação estrutural, da política, da sociedade e dos universos de nossa literatura, além das contribuições de nossas filosofias.

PÚBLICO-ALVO

A revista é voltada especialmente para pesquisadores e estudantes do Pós-graduação em Ciências Sociais e Humanas, no entanto, a amplitude dos temas abordados na reflexão sobre a América Latina e o Caribe podem ser de interesse geral que inclui outros investigadores e instituições de público mais amplo do que a área exclusiva do Programa de Pós-graduação. A revista se destina a pessoas preocupados em entender a peculiaridade dos processos que ocorrem nesta área do mundo.

VISÃO

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* de alto nível nacional e internacional tendo seus resultados obtidos a partir das investigações de estudantes, professores e pesquisadores.

No caso em que o artigo obtiver duas opiniões positivas o trabalho pode ser aceito e publicado. Se a avaliação for condicional a alteração pode ser recebida e enviada a outro parecerista que decidirá novamente se o referido trabalho é aceito ou não após as correções sugeridas. No caso em que o parecerista indicar o artigo indispensável não será publicado.

PRINCÍPIOS DE ÉTICA E DECLARAÇÃO SOBRE NEGLIGÊNCIA

RESPONSABILIDADES

Diretor

Planejar, organizar, dirigir, executar, supervisionar e avaliar o processo editorial *De Raíz Diversa. Revista especializada em Estudos Latino-Americanos* e serve como ligação ao editor, autores, avaliadores e leitores.

Editor

- Fornecer aos (às) autores (as) as diretrizes a serem reunidas para apresentar um artigo acadêmico.
- Proporcionar um ambiente de imparcialidade, objetividade e transparência em todas as atividades que são realizadas.
- Cuidar da confidencialidade do trabalho de todos os (as) autores (as) no processo de publicação.
- Implementar mecanismos de tomada de decisão rapidamente.

Autor

- Garantir que o artigo seja inédito e não tenha sido submetido ou publicado em qualquer outra revista (impresa ou digital) ou qualquer outro meio escrito ou editorial e que os dados foram obtidos eticamente, sem incorrer em fraude ou plágio científico, sendo os únicos responsáveis pelo trabalho intelectual apresentado.
- Aceitar as condições da Revista em relação às regras, procedimentos, formato de edição gráfica em formato PDF, HTML entre outros, correção e outros requisitos que são solicitados no “Guia para enviar artigos”.
- Declarar que todos os dados de citações, paráfrases e referências bibliográficas, devidamente identificadas no texto, garantindo a ética e a confiabilidade da escrita.
- Aceitar que o artigo passará por um processo de arbitragem por pares e que irá cumprir com o resultado final.

- Transferir direitos autorais (reprodução por meios eletrônicos, incluindo na internet) de forma gratuita, exclusiva e por tempo indeterminado.
- Aceite que o artigo possa ser distribuído, baixado, armazenado livre e protegido com uma licença.
- Aceitar que a revista não será responsável pelas ideias e opiniões expressas nos trabalhos publicados. A responsabilidade total será para o (a) Autor (a) do manuscrito.
- Aceite isso os nomes e endereços de e-mail digitados nesta revista será usado exclusivamente para os fins declarados e não estará disponível para qualquer outra finalidade ou outra pessoa.

PARECERISTAS

- Garantir uma avaliação baseada em critérios estritamente acadêmicos.
- Relatar qualquer anomalia detectada (plágio ou publicação).
- Cumprir com os prazos estabelecidos para a entrega da avaliação.
- Comunicar a tempo e informar sua aceitação para avaliação do artigo ou declínio se o material entregue não lhes considerarem dentro do escopo de sua competência.
- Preservar o anonimato do material entregue.

POLÍTICA DE ACESSO ABERTO

Esta revista fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo sob o princípio de que disponibilizar gratuitamente a pesquisa ao público interessado, incentiva maior troca de conhecimento global.

PATROCINADORES

Universidade Nacional Autônoma do México

ENVIO

NORMAS PARA A RECEPÇÃO DE ARTIGOS

Os escritos originais *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* devem atender aos seguintes critérios:

1. Os trabalhos devem ser submetidos de forma original e inédita, além de não serem publicados simultaneamente em outra revista.
2. Apresentar um tema original ou inovador.
3. Contenha uma nova abordagem para os tópicos já discutidos.
4. Tópicos atuais relacionados à história, à literatura e à filosofia na América Latina.
5. A metodologia utilizada deve ser consistente, implícita ou explícita aplicada ao assunto.
6. A extensão de cada trabalho deve ser entre 20 e 30 páginas (1.625 caracteres por página, 25 linhas, 65 traços por linha).

7. Artigos escritos em espanhol, português, inglês ou francês são aceitos.
8. Os artigos devem incluir um resumo em espanhol, inglês e português, com cem ou duzentas palavras cada um. Além disso, as palavras-chave devem ter no máximo quatro.
9. Nome, e-mails e currículo do (a) (s) autor (a) (es) (instituição, centros, departamentos ou curso a que pertence).
10. Além disso, você deve indicar o grau máximo de especialização e sua área de interesse.

SUBMISSÃO DE CONTRIBUIÇÕES

- A fonte usada será Times New Roman, corpo 12 para texto, corpo 10 para notas e corpo 11 para a bibliografia.
- O título do artigo deve estar em Times New Roman 12 versal e negrito com alinhamento centrado. Os títulos dentro do trabalho são em negrito, com alinhamento à esquerda. Os níveis subsequentes podem estar em itálico.
- Abaixo do título deve aparecer o nome do autor, alinhado à direita e em corpo 11.
- O espaçamento entrelinhas do documento será de 1,5, com um recuo de 1 cm. Em relação às epígrafes e resumos, a entrelinha muda para simples. O corpo do trabalho não deve ser usado sublinhado ou negrito. Em caso de que seja necessário enfatizar alguma palavra, isso será feito entre aspas ou em itálico. Não haverá espaço entre os parágrafos.
- Se o artigo incluir imagens, elas devem ser enviadas separadamente com a respectiva legenda e a fonte em formato jpg em alta resolução. Você deve indicar claramente onde elas devem ser colocadas.
- As referências bibliográficas serão abreviadas no texto de acordo com o modelo (sobrenome do autor, ano de publicação, página / s), exemplo: “os poemas de Callimachus foram [...] informados pelo conhecimento precisa e abrangente da poesia anterior “(Pfeiffer, 1981: 230), em casos em que o sobrenome do autor foi indicado imediatamente antes da referência, então, somente o ano de publicação e a página (s) ex. (1981: 230). Quando o trabalho citado consiste em mais de um volume, será indicado da seguinte forma: (Cervantes, 1981: I, 90).
- Bibliografia será citada no final de cada contribuição com recuo à francesa e seguindo os critérios:
 - a) Livros
 - b) Volumes e Coletâneas
 - c) Prólogos, capítulos de livros e artigos em volumes de coletâneas
 - d) Artigos em revistas

Documentos não impressos manterão a mesma ordem e não devem dispensar qualquer um dos dados necessários em cada caso. Deve apenas adicionar o tipo de suporte e, para os sites da Internet, o endereço eletrônico correspondente.

As citações devem ser feitas entre aspas. No caso de excederem três linhas vão em um parágrafo separado, com Times New Roman, em corpo 11, recuo à esquerda de 2 cm e espaçamento de linha simples. Em ambos os casos a referência bibliográfica será disposta entre parênteses no final da consulta.

- As notas devem ser numeradas em sobrescrito e colocadas na parte inferior da página em corpo 10 e com espaçamento simples entrelinhas. Eles são reservados para informação e as referências bibliográficas que aparecem devem seguir o mesmo formato usado no corpo do artigo (sobrenome do autor, ano de publicação e página (s)).
- A bibliografia será ordenada alfabeticamente por autor (a) e, dentro de um mesmo autor (a), cronologicamente. No caso de ter o mesmo autor (a) e duas publicações no mesmo ano será acrescentada uma letra ao ano do seguinte modo:

RESENHAS

- Comentários de livros publicados recentemente são aceitos com temas relativos à história, à literatura e à filosofia na América Latina. A extensão será de 8 páginas no máximo.

HISTÓRIA DA REVISTA

Em abril de 2014, o Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos da Universidade Nacional Autônoma do México vê cristalizado um dos objetivos acadêmicos levantados com a apresentação do primeiro número *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudios Latino-Americanos*, seu fundador Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, no editorial da primeira edição dá as boas-vindas para este importante espaço onde o pensamento inovador é promovido no escopo metodológico de pesquisa no continente América Latina e Caribe delineando o objetivo da revista que consiste em articular o trabalho coletivo e promover um pensamento crítico, imaginativo em relação aos nossos problemas que são tratados por especialistas nas áreas de estudo que a publicação serve. Esta jovem revista é composta de 9 números que reúnem diferentes olhares sobre a América Latina e Caribe. Está indexada na LATINDEX em formato impresso e eletrônico. É uma publicação em constante mudança. Atualmente o trabalho é coordenado pelo Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Diretor do Journal e apoiado pelos principais acadêmicos da área de Ciências Sociais e Humanidades.

O TEXTO DEVE SER ENVIADO PARA:

Endereço postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício h, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Diretor e editor

Dra. Daniela Castro Alquicira

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Assistente de edição

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Colaborações para a revista devem ser enviadas pelo correio: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DO SITE DA UNIDADE DE PÓS-GRADUAÇÃO, UNAM



De Raíz Diversa. Revista
Especializada en Estudios Latinoamericanos,
vol. 10, núm. 20, editada por el Programa de
Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, se
terminó de imprimir el mes de julio de 2023 en los talleres
de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101,
local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, Ciudad de México,
09920, México, teléfonos 5703-2241, e-mail: creaimp_pacheco@
hotmail.com. En su composición tipográfica se emplearon
tipos Minion y Candara. Tipo de impresión offset, las medidas
17 x 23 cm. Los interiores se imprimieron en papel cultural
de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada
de 14 puntos. La edición consta de 100 ejemplares.